



**La Labor Franciscana en la Provincia de San Francisco de
los Zacatecas (1548-1700)**

T E S I S

**Que para obtener el grado de
Doctor en Historia**

**Presenta
Juan Bosco González Tristán**

San Luis Potosí, S.L.P.

Junio, 2025



**La Labor Franciscana en la Provincia de San Francisco de
los Zacatecas (1548-1700)**

T E S I S

**Que para obtener el grado de
Doctor en Historia**

Presenta

Juan Bosco González Tristán

Directora de tesis

Dra. María Isabel Monroy Castillo

Índice:

Agradecimientos.....	5
1. Introducción.....	7
1.1. Procesos de expansión en zonas de frontera de la Monarquía Hispánica...	22
1.2. Balance historiográfico.....	40
1.3. Preámbulos de la custodia de Zacatecas.....	64
2. Los conventos hacia el noroeste de Zacatecas. Los inicios de la Provincia Franciscana.....	73
2.1 Francisco de Ibarra y los primeros pasos de la Custodia de San Francisco de los Zacatecas.....	76
2.2. La población autóctona: zacatecos y tepehuanes.....	87
2.3. Los frailes de Zacatecas frente a sus primeros problemas de frontera: rebeliones y secularizaciones.....	99
Colofón.....	113
3. Los conventos hacia el este de Zacatecas. La pacificación de los guachichiles y la riqueza minera del Potosí novohispano.....	115
3.1. El poblamiento con esperanzas mineras.....	117
3.2. Los guachichiles y la tensión de la guerra de frontera.....	124
3.3. Los regalos de paz y la migración tlaxcalteca. Soluciones al poblamiento fronterizo.....	139
Colofón.....	158
4. Los conventos hacia el noreste de Zacatecas. El Nuevo Reino de León y su difícil poblamiento.....	160
4.1. La ausencia de minas y la alternativa esclavista	162
4.2. Una infinidad de naciones en el Nuevo Reino de León.....	174
4.3. El lento avance franciscano en la zona.....	183
Colofón.....	208
5. Área conventual al suroeste de Zacatecas. Colotlán y su gobierno de frontera..	210
5.1. El poblamiento militar en Colotlán.....	212
5.2. Los grupos indígenas locales.....	225

5.3. Las fundaciones franciscanas en Colotlán: la negociación del poder entre colotecos y frailes.....	228
Colofón.....	241
6. Conventos en la Provincia de Santa Bárbara, una extensión de la Nueva Vizcaya.....	242
6.1. Un poblamiento en segundo término.....	245
6.2. La Conchería y las demás naciones que fueron llegando.....	250
6.3. La frontera en llamas. Las misiones franciscanas y el fracaso en la zona.....	257
Colofón.....	270
Conclusión.....	272
Fuentes consultadas.....	290

Índice de mapas:

Mapa 1. Conventos de la provincia de San Francisco de los Zacatecas durante el siglo XVII.....	17
Mapa 2. Zona conventual cercana a Durango.....	74
Mapa 3. Zona conventual de San Luis Potosí.....	116
Mapa 4. Zona conventual de Monterrey	161
Mapa 5. Zona conventual de Colotlán	211
Mapa 6. Conventos y misiones de la provincia de Santa Bárbara	243

Índice de tablas:

Tabla 1. Conventos de la provincia de San Francisco de los Zacatecas con el obispado al que pertenecían y su jurisdicción política.....	20
Tabla 2. Conventos cercanos a Durango	86
Tabla 3. Conventos cercanos a San Luis Potosí.....	123
Tabla 4. Conventos y misiones cercanos a Monterrey	173
Tabla 5. Conventos cercanos a Colotlán.....	225
Tabla 6. Conventos y misiones cercanos a la provincia de Santa Bárbara	249

Agradecimientos.

En primer lugar, agradezco a la Dra. María Isabel Monroy por su dirección, su paciencia, sus consejos y acompañamiento no solo durante el proceso de doctorado sino desde la maestría. Agradezco también a aquellos profesores con quienes tomé clase durante este período: Sergio Cañedo, Oresta López, Fernando Alanís, Armando Hernández y Moisés Gámez; pero especialmente al Dr. Juan Carlos Ruiz Guadalajara, quién falleció recientemente, y que en algún momento fue mi lector de tesis, y a quién agradezco sus valiosos consejos y guías para comprender a la monarquía hispánica. Agradezco en ese mismo sentido al Dr. José Refugio de la Torre, quién también es mi lector de tesis y parte imprescindible para el desarrollo de mi tesis por sus grandes consejos referentes a la historia de la Orden Franciscana.

Agradezco también al Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología, ahora llamada Secretaría de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, ya que por la beca que recibí por tres años y medio pude dedicar mis atenciones exclusivas al doctorado, además de poder sostener mi estancia en Sevilla para la recopilación de información en el Archivo General de Indias. En este mismo tenor agradezco al Dr. José Javier Ruiz Ibáñez, quién me apoyó en la estadía en España y me guio con valiosos consejos, además de ser también mi lector de tesis. Agradezco también a todos aquellos encargados de los archivos históricos que visité: Archivo Franciscano Histórico de Zapopan, Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México (Archivo Franciscano), Archivo de la Real Audiencia de Nueva Galicia y Archivo General de Indias.

Agradezco especialmente a El Colegio de San Luis por ser mi casa por segunda vez y hacerme sentir como tal desde el momento inicial, además también de apoyarme económicamente durante mi estancia de investigación en Sevilla. El buen trato de su personal, su arquitectura especialmente relajadora, así como la importante colección del acervo de la Biblioteca fueron especialmente de ayuda para la construcción de esta tesis. Agradezco especialmente a Araceli, José Luis (DEP) de Biblioteca a Lidia e Israel de Difusión, a Dany Márquez por ser buena amiga, así como al personal de limpieza de las instalaciones: Fer, Dulce, Tomás y el buen Chuy por su infinita amabilidad y buen sentido del humor.

Agradezco también a mis antiguos amigos de la maestría por estar al pendiente: Mijael, David, Edwin, Salgado, a la doctora Norma Macías por sus buenos consejos, a mis amigos de toda la vida: Martín, Julián, Harold, Sarahí, Karen, Gloria, Jorge, Elena, Hugo, Roberto, quiénes me apoyaron bastante en este complicado tiempo. A mis colegas y amigos del doctorado en Historia: César, Carlos, Mauricio, Andrés, Elia y Lupita, con quiénes viví bonitas experiencias y muy fructificadoras para la investigación.

Finalmente, y no menos importantes, dedico especialmente mi investigación a Erika Cisneros, mi inspiración para superarme diariamente en la investigación histórica y para mi mamá, Margarita Tristán quién es mi motivación desde siempre para ser un mejor ser humano.

Capítulo 1. Introducción.

En 1524 un grupo de doce frailes franciscanos llegaron a la Nueva España. La labor de estos doce religiosos fue precedida por fray Pedro de Gante y otros dos frailes en 1523. Con ellos comenzó formalmente la conversión e instrucción en la fe cristiana de una gran cantidad de hombres y mujeres pertenecientes a distintas poblaciones en un espacio cultural que denominamos actualmente como Mesoamérica. Posteriormente otras órdenes religiosas llegarían y harían lo propio con las poblaciones que no pudieron abarcar los franciscanos.

Hay que recordar que desde años atrás (1521) los frailes Jean Glepión y Francisco de los Ángeles, intentaron viajar a la Nueva España. Habían conseguido una bula dada por León X, *Alias Felicis*, que les permitía predicar, así como dar algunos sacramentos y en ausencia de obispos podían consagrar altares y administrar parroquias. Y aunque ninguno de los frailes pasó al Nuevo Mundo dejaron las bases para la expansión franciscana porque una nueva bula *Exponi nobis*, emitida en 1522 por Adriano VI extendió estos beneficios a todas las órdenes religiosas, en especial a la Orden de los Menores, es decir a los franciscanos.¹ Hay que recalcar, que una de las principales razones de la fundación de la Orden Franciscana fue la de predicar el Evangelio y convertir almas a la fe cristiana; en un inicio se enfocaron hacia los musulmanes vecinos del Mediterráneo y a otras poblaciones más alejadas como China y posteriormente, a partir de las expediciones colombinas, se dedicarían a los naturales del Nuevo Mundo. Esta última misión se apoyó en la política de la Monarquía Hispánica, cuya

¹ José Refugio de la Torre Curiel, “Franciscanos y sociedades locales en el noroccidente novohispano: notas preliminares” en José Refugio de la Torre Curiel (editor), *Los franciscanos y las sociedades locales del norte y el occidente de México, Siglos XVI-XIX*, (Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2018), pp. 21 y 22.

encomienda fue convertir a la fe católica a los habitantes de las tierras recién descubiertas y así justificar la incorporación de los nuevos territorios.²

En una primera etapa los aparentes éxitos que tuvieron los religiosos motivaron la creencia de que en el nuevo mundo se llevaría a cabo la posibilidad de una nueva cristiandad dado que se veía en los indios de la Nueva España una esperanza en este sentido, los frailes serían los indicados para guiarlos. Sin embargo, la ilusión se derrumbó poco a poco, frailes eruditos como fray Bernardino de Sahagún, entre otros, escribieron sobre las decepciones que tuvieron sobre los conversos indígenas, entre las que destacan las recaídas en su antigua fe, la perduración de viejos ritos y costumbres adaptados en las celebraciones cristianas, entre otros. Paulatinamente, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, fue desapareciendo esta esperanza en la cristiandad indígena, la cual se puede ver reflejada en el auge y decadencia del colegio de Santiago de Tlatelolco, orientado hacia la educación indígena.

Esta etapa de desilusión para los frailes en Nueva España es análoga a otros sucesos donde la Monarquía Hispánica, (a la que los frailes estaban subordinados a través del regio patronato), toparon también con pared en sus afanes expansionistas. Hallamos por ejemplo las iniciativas de conquista de China y Japón, la destrucción de la Armada “Invencible”, así como la guerra contra los indios araucanos de Chile, y contra las distintas tribus y naciones que habitaron el norte de la Nueva España. Estos últimos dos casos retrasaron la expansión de la monarquía hispánica en el nuevo mundo dada la subestimación que los españoles tenían

² Esta encomienda venía desde Alejandro VI, quién en 1493, en la *Bula Inter Caetera*, exhortó a los monarcas a convertir a los pobladores de las nuevas conquistas. Esto además fortaleció la mentalidad hispánica al considerarse como “agentes de la voluntad de Dios” dirigidos por “Reyes Católicos” lo que nos da muestra del carisma religioso que tuvo la monarquía hispánica en su expansión. Antonio Rubial, *El paraíso de los elegidos. Una lectura de la historia cultural de Nueva España (1521-1804)*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2010) p. 61.

de las sociedades locales por sus carencias tecnológicas y la población dispersa y poco numerosa. Sin embargo, la gran adaptabilidad de estos grupos a la irrupción hispánica en sus territorios obligó a los españoles a buscar nuevas estrategias para la incorporación de esos espacios, donde la guerra no siempre fue la mejor opción.

En estas iniciativas encontramos a varios frailes franciscanos, como protagonistas o como agentes activos de la corona en la expansión del mensaje cristiano que a su vez también implicó la expansión hispánica. Ya fuera como misioneros predicando el cristianismo en Japón, China y el sudeste asiático o como embajadores ante los poderes de la zona, pero también como exploradores y hasta como capitanes tanto en Asia como en el norte de Nueva España, como veremos en su momento.³

La labor de los frailes en estas zonas ya ha sido analizada en otros estudios, sin embargo, la expansión y labor franciscana en el norte de la Nueva España tal parece ha sido obviada o dejada en segundo término. Una de las causas es la escasez relativa de fuentes escritas por los franciscanos en comparación con los múltiples textos elaborados por los sacerdotes de la Compañía de Jesús, que ha permitido un mayor auge en los estudios sobre ignacianos de esta zona. A comparación, los frailes seráficos no fueron tan prolíficos; los saqueos e incendios ocurridos en los conventos acabaron con muchos de los archivos y bibliotecas franciscanos que pudieran brindarnos mayor información; ciertamente algunos testimonios llegaron a nuestros días.⁴ Por ello el interés de la presente investigación se centró

³ Por ejemplo, tenemos el caso de fray Juan de Plasencia quién no dudaría en tomar las armas a finales del siglo XVI e inicios del XVII para defender a los indios de Filipinas de los musulmanes, así como también está el caso de fray Juan Pobre, religioso franciscano que pasó al Japón en la década de 1580 y sirvió como enlace para la diplomacia entre la corona y Japón. Ver más en: Juan Bosco González Tristán, *La Orden Franciscana en Nueva España y Filipinas (1577-1624)*, Tesis de maestría, El Colegio de San Luis, 2021.

⁴ Tan es así de difícil el territorio fronterizo que en las distintas hostilidades mencionadas a lo largo de la tesis y más allá de nuestra temporalidad, se perdieron documentos en los saqueos de conventos. Los incendios del convento de Zacatecas eliminaron la mayor parte de la documentación que hay sobre esta provincia franciscana

en la labor franciscana desarrollada en el septentrión de la Nueva España, donde habitó un conglomerado de naciones nativas que condicionaron de distintas formas la expansión española.

La expansión hecha por la monarquía hispánica hacia el septentrión novohispano⁵ a partir del siglo XVI se llevó a cabo por diversos actores, entre los que podemos destacar a los frailes, exploradores, adelantados, capitanes, ganaderos, mineros, jesuitas e indígenas aliados. Los frailes, franciscanos en su mayoría, fueron pioneros en no pocas ocasiones en explorar el norte. Trascendentales en la congregación y establecimiento de doctrinas que redujeron a algunos grupos indígenas a la forma de vida cristiano-occidental y que son origen de algunos pueblos que perviven en la actualidad. Sin embargo, no todas las sociedades locales se redujeron, en tanto gran cantidad de ellas propusieron dinámicas distintas a las prácticas franciscanas y generaron una nueva en cada lugar.

En buena parte de la historiografía del siglo XX donde se ha profundizado la obra de la Orden Franciscana, se ha utilizado un tinte apologético en tanto se consideró que los frailes fueron indispensables en la incorporación de las sociedades indígenas a la monarquía hispánica.⁶ La revisión de estos trabajos en las últimas décadas ha dado paso a otros tipos de análisis históricos que han revalorizado el papel de los indígenas y de los otros actores involucrados en este proceso.

a comparación de otras. La documentación que sobrevivió fue llevada al Archivo Histórico Franciscano de Zapopan.

⁵ Utilizo septentrión novohispano solo de uso referencial más no lo entiendo como un todo unificado, en tanto refiere a un amplio espacio que iba desde la costa del Pacífico a la costa del Atlántico donde infinidad de grupos indígenas de distintas características habitaron previo a la llegada española, y que por tanto no existió cohesión interna o elementos clave para conceptualizarlo.

⁶ Gran parte de ellos contraponen el uso del concepto de civilización traída por los frailes contra el de salvajismo y barbarie representado por los indios. Algunos ejemplos de estos autores son Primo Feliciano Velázquez, Eugenio del Hoyo, Vito Alessio Robles, Guillermo Porras Muñoz, Robert Ricard entre otros.

Dentro de esta revalorización, se ha mirado a las naciones sin cristianizar como sociedades con capacidad de agencia y de estructuras culturales variables que dieron distintas respuestas a la intromisión de los agentes hispánicos a través de negociaciones, es decir ya no son vistas como entes pasivos o como “bárbaros”. Estos contactos indígenas-españoles, para nuestro estudio centrados más en indígenas-frailes, son imprescindibles para comprender la expansión franciscana hacia esta zona. De las variadas respuestas de las distintas naciones indígenas dependió la creación y evolución de conventos, pueblos, reales, haciendas, estancias, etc., es decir de la expansión hispánica en general. Soy partidario de considerar que la expansión franciscana ayudó, en mayor o menor medida, al avance y consolidación de la presencia hispana en estos sitios.

Aquí entra también el caso de los indios aliados que ya habían sido cristianizados por los frailes, como purépechas, otomíes y tlaxcaltecas, siendo estos últimos de especial papel. Estos grupos indígenas desempeñaron su labor como colonos, milicias y auxiliares en la evangelización.

Con base en lo expuesto anteriormente la investigación estudia, mediante un enfoque socio-cultural, la labor franciscana en la provincia de “Nuestro Padre San Francisco de los Zacatecas”.⁷ Por enfoque sociocultural me refiero al análisis de las particularidades y generalidades de la labor franciscana, a través de fuentes primarias, tales como crónicas y manuscritos hechos por franciscanos, así como documentación generada por aquellos que estuvieron relacionados con la orden, con la finalidad de estudiar las relaciones entre los frailes y los indios, las formas de contacto, la interacción, las relaciones asimétricas de poder

⁷ Para referirnos a los frailes de esta provincia les llamaremos “frailes zacatecanos” y el nombre de la provincia lo abreviaremos como “La Provincia de los Zacatecas”.

y las respuestas creativas de los grupos nativos para adaptarse o resistir a los intentos de dominación.

Hay que subrayar que es en las tensiones indios-frailes donde se entienden mejor las particularidades de una provincia en la frontera,⁸ ya que las naciones indias fueron entes activos que respondieron de maneras variadas a las proposiciones de conversión. Además, están los otros protagonistas, que, aunque no fueron el objetivo principal de la presencia franciscana sí que tuvieron interacción con los frailes con las consecuencias correspondientes, estamos hablando de los españoles, indígenas cristianizados, esclavos de origen africano y los grupos mestizos que comenzaban a aparecer.

La labor franciscana implicó la ocupación de un espacio donde se necesitaron maneras de apropiación del mismo para territorializarlo⁹, que como Antonio Rubial señala, comprendían desde la llegada del religioso, la congregación de los nativos, la adaptación de animales, el trazado de calles y plazas, la dotación de agua por acueductos y cisternas, así como la conformación de instituciones coloniales que permitieron la creación de una organización económica, política y social. Aspectos que se vieron reforzados con la imposición de devociones, fiestas y santos.¹⁰ Sin embargo no hay que olvidar que los indios no pocas veces rechazaron desde un inicio a los seráficos y que estos tuvieron que usar nuevas

⁸ Véase más adelante sobre como entendemos el concepto de frontera.

⁹ En este sentido la creación de un territorio es la apropiación de un espacio en diferentes escalas y en este caso a cargo de los frailes con la finalidad de asegurar su reproducción y satisfacer sus necesidades vitales que pueden ser materiales o simbólicas, en el caso de los franciscanos ambas necesidades son inseparables. La apropiación de un espacio puede generar también un sentimiento de pertenencia que podría adquirir una relación de esencia afectiva con el territorio, en este caso la imposición de una devoción podría ser un aliciente para la creación de una nueva tradición y fundamentar el sentimiento de pertenencia a un pueblo. En Gilberto Giménez y Catherine Héau, “El desierto como territorio, paisaje y referente de identidad” en *Culturales*, Vol. 3, No. 5, enero-junio, 2007, p. 66.

¹⁰ Antonio Rubial, “Un reino que sí es de este mundo. La expansión territorial de las provincias mendicantes novohispanas (1524-1607)” en María del Pilar Martínez López-Cano, Francisco Javier Cervantes coords., *La Iglesia y sus territorios, siglos XVI-XVIII*, (México: UNAM, 2020) p. 113

estratagemas como los regalos de paz, o acuerdos de reducción temporales, que no eran más que procesos de negociación permanentes.

Por ello, la investigación plantea las siguientes cuestiones. Parto de la idea de entender la labor franciscana en la Provincia de los Zacatecas como una expansión paulatina en una cadena de fundaciones que se materializó con la transformación del espacio y su territorialización. Espacio que era ocupado por un mar de naciones que ofrecieron distintas respuestas a los intentos franciscanos y determinantes en el éxito o fracaso de las aspiraciones seráficas.

La expansión franciscana que estudiaremos se circunscribe solo a la de una provincia de regulares que es la Provincia de “San Francisco de los Zacatecas”. Entendemos que, a diferencia de otras demarcaciones como son las de los reinos de Nueva Galicia, Nueva España y Nueva Vizcaya (que en teoría son espacios continuos) la provincia franciscana no es una geografía continua¹¹, ya que hay poblados de indios o españoles que no están bajo influencia franciscana sino del clero secular o alguna otra orden religiosa y por tanto sus feligreses no son administrados espiritualmente por los franciscanos. La peculiaridad de esta geografía discontinua se ve reflejada en la ubicación de los conventos que tuvo la provincia, que a su vez son consecuencia de distintas etapas de la provincia y que permiten identificar cinco zonas que denominaremos como “conventuales”.

¹¹ Entiendo por geografía continua que la jurisdicción que administra ese espacio, sea la eclesiástica, como un obispado o política como la de un reino, es uniforme a todo lo contenido dentro de un polígono con límites a veces claros otras no tanto. A diferencia por ejemplo de las provincias franciscanas, donde se encargaron de pueblos que administraban desde sus conventos, sin embargo, había poblaciones que no eran administradas espiritualmente por ellos, sino por el clero secular u otras órdenes religiosas.

Estas cinco zonas experimentaron situaciones de frontera de distinta índole a lo largo del período que estudiaremos. Por frontera¹² entendemos que eran espacios en disputa, donde dos o más poderes interactuaron entre sí en desigualdad de circunstancias y en la que los frailes fueron actores que buscaron negociar con los poderes locales para integrarlos a las dinámicas políticas, sociales, económicas y culturales de la monarquía. Sin embargo, existió una gran cantidad de grupos y naciones indígenas que dieron un matiz particular a cómo los franciscanos adaptaron sus medios y métodos en cada zona. En este sentido la pregunta central es ¿Cómo llevaron adelante su trabajo de evangelización e hispanización en los distintos contextos de frontera y qué respuestas tuvieron las sociedades locales a estas solicitudes? Para poder responder esta pregunta es necesario también analizar la participación de los españoles en esta labor franciscana, debido a que muchas veces las respuestas que los indígenas locales daban dependían en gran parte de los tratos hechos por los hispánicos que antecedieron a la predicación religiosa. Aunque también hay que pensar que solo el hecho de la irrupción del espacio de las sociedades locales por parte de los conquistadores pudo haber provocado respuestas hostiles.

Considero que, con el análisis de la complejidad de los contactos sociales y culturales entre los frailes franciscanos con los otros actores ya señalados, se facilita comprender mejor cómo los proyectos de poblamiento fueron dando fruto o no. ¿Cómo podríamos dar cuenta de ello?, a través de la territorialización del espacio con la creación de presidios o misiones; también con las reacciones a la irrupción española por parte de los indígenas que pudo facilitar o dificultar la acción franciscana en la zona y que permitió su reducción en poblaciones; podemos encontrar indicios a su vez en las revueltas causadas por grupos

¹² Más adelante se aborda a profundidad.

indígenas o por la creación de nuevas poblaciones gracias al apoyo de los indios cristianos. Finalmente, los españoles también pudieron obstaculizar a los frailes o apoyarlos en su labor. Todos los elementos anteriores permiten comprender mejor los procesos de poblamiento en los que los franciscanos fueron partícipes.

Para este fin me interesa caracterizar las estrategias franciscanas en el contexto de relaciones interétnicas complejas en las que de manera variable entran en contradicción y complementariedad las agendas propias de las sociedades indígenas y los pobladores españoles.

Para poder acceder a esta caracterización es necesario describir las prácticas hechas por la orden franciscana con respecto a las situaciones fronterizas dentro de la Provincia de los Zacatecas, tareas que implican la apropiación del territorio, la evangelización y sus actividades complementarias.

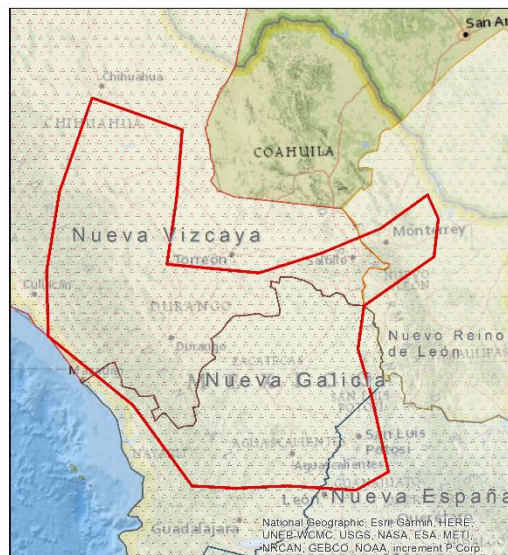
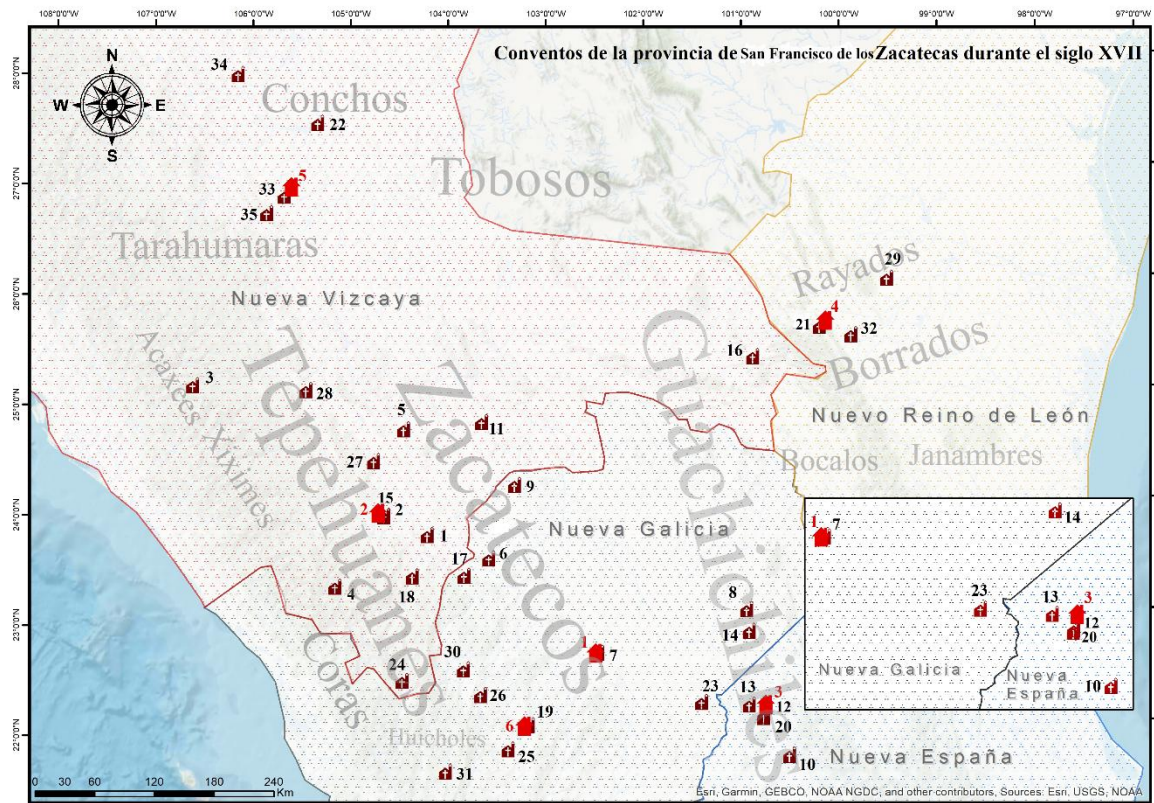
A su vez hay que categorizar las respuestas de las sociedades locales que fueron administradas por los franciscanos frente a las estrategias empleadas por estos últimos.

Finalmente identificar apoyos u obstáculos hechos por agentes externos a la Orden, fueran españoles, órdenes religiosas y/o indios aliados.

La tesis que guía el presente estudio es que como parte de su proceso de expansión en lo que fue la Provincia de San Francisco de los Zacatecas, los frailes adaptaron estrategias distintas para que los indígenas recibieran la fe cristiana y adoptaran el modo de vida cristiano-occidental, como el uso del nahua como lengua franca, concatenación del trabajo agrícola y la caza-recolección, adopción de alimentación vernácula y la defensa contra los maltratos españoles. Dentro de estos procesos de negociación permanente para integrarlos al

seno de la monarquía hispánica, se tuvieron que negociar a su vez con otras instancias y actores de la corona que obstaculizaron o facilitaron la labor franciscana a través del trabajo temporal en haciendas y minas, las prórrogas de limosnas y evitar que los indígenas pagaran diezmo y tributo. Las respuestas de los indígenas a estos acercamientos se basaron no solo en el trabajo hecho por los franciscanos sino también en cómo eran tratados por los españoles, ya que considero que los indios los entendieron como parte de un todo. Entre estas respuestas están el abandono de misiones y los alzamientos, pero también su asimilación y adaptación.

La jurisdicción de la Provincia de San Francisco de los Zacatecas, abarcó casi en su totalidad a la Nueva Vizcaya, una importante fracción de la Nueva Galicia, un menor espacio de la Nueva España y el Nuevo Reino de León en su totalidad. Hubo mayor número de fundaciones franciscanas en los actuales estados de Durango, Chihuahua, Nuevo León y Zacatecas y un número menor en San Luis Potosí, Coahuila y Jalisco. Como se puede apreciar fue un extensísimo espacio con grandes distancias para ser visitadas en una época donde gran parte de los habitantes autóctonos aún no habían sido sometidos y los asaltos y muertes en el camino fueron constantes.



Simbología temática	
Conventos de la provincia de Zacatecas	
1.- Villa de Nombre de Dios	26.- San Juan Bautista Mezquitic
2.- San Juan de Analco	27.- San Diego de Canatlán
3.- San Pedro y San Pablo de Topia	28.- San Buenaventura de Atotonilco
4.- San Bernardino de Milpillas	29.- San Gregorio de Cerralvo
5.- San Juan del Río	30.- La Purificación de Nuestra Señora de Huejuquilla
6.- San Mateo de Sombrerete	31.- Santo Domingo de Camotlán
7.- San Francisco de Zacatecas	32.- San José de Cadereyta
8.- Nuestra Señora de Charcas	33.- San Antonio del Parral
9.- San Juan del Mezquital	34.- San Antonio de Babonoyaba
10.- Santa María del Río	35.- San Bartolomé
11.- Purísima Concepción de Cuencamé	
12.- San Luis Potosí	Principales asentamientos españoles
13.- San Miguel de Mexquitic	1. Zacatecas
14.- San Sebastián del Venado	2. Guadiana/Durango
15.- San Antonio de Durango	3. San Luis minas del Potosí
16.- San Esteban del Saltillo	4. Monterrey
17.- San Francisco Chalchihuites	5. Parral
18.- San Francisco del Mezquital	6. San Luis Colotlán
19.- San Luis Obispo de Colotlán	
20.- Nuestra Señora de Asunción de Tlaxcalilla	
21.- San Andrés de Monterrey	
22.- San Francisco de Conchos	
23.- Purísima Concepción de la sierra de Pinos	
24.- Santa María de Guazamota	
25.- Santiago de Chimaltitlán	

Datum: WGS84 Z13N
 Elaboró: Mauricio A. Lovera Limberg &
 Juan Bosco Tristán
 Datos: Trabajo de archivo, librería ESRI,
 Gerhard (1996), Rivera (2010)
 Fecha: 27-03-25

Mapa 1. Conventos de la provincia de San Francisco de los Zacatecas durante el siglo XVII.

En el mapa anterior podemos apreciar los conventos franciscanos que fueron fundados por la Provincia de San Francisco de los Zacatecas, área de estudio para la presente investigación. Fue prudente también plasmar sobre el mapa los nombres de las principales naciones indias de la zona, especialmente aquellas con las que los frailes tuvieron contacto; decidí también no encerrarlas en polígonos por la alta movilidad que tuvieron, así como el traslape de territorios que muchas veces hubo, esto último aplica para los subsecuentes mapas de esta tesis. El mapa también da cuenta de las distintas jurisdicciones sobre las que se asentó la provincia y lo complicado que pudo haber sido su administración en cuanto al diálogo con las autoridades. Sobresale por tanto la geografía discontinua de la provincia, y dentro de esa misma podemos observar distintas zonas que denomino como conventuales, las cuales corresponden a distintos tiempos dentro de la expansión franciscana.

La primera de ellas correspondió al noroeste de Zacatecas cercano a Guadiana/Durango, que comprendió los primeros esfuerzos franciscanos en la zona, y que tuvo conventos como Nombre de Dios, San Juan de Analco, San Bartolomé del Valle, San Pedro y San Pablo de Topia, Zacatecas, San Mateo del Sombrero, San Juan del Río, San Francisco de Chalchihuites, San Juan del Mezquital, San Francisco del Mezquital, Nuestra Señora de Cuencamé, San Diego de Canatlán, San Buenaventura de Atotonilco y San Bernardino de Milpillas. Esta área comprende los primeros trabajos de los franciscanos de la provincia que se hicieron en apoyo y compañía a las expediciones de Francisco de Ibarra (1554). Las fundaciones franciscanas se consolidaron con el fin de la rebelión de los tepehuanes en 1619. A partir de esta fecha no hubo más fundaciones en esta zona. Incluimos el convento de Zacatecas en esta área en tanto fue punto de llegada de los frailes para las primeras fundaciones de esta zona, además de que se integró a la provincia años después.

La segunda área es la que comprende los conventos al este de Zacatecas y cercanos a San Luis Potosí, como Santa María de las Charcas, San Miguel de Mezquitic, el propio San Luis Potosí, San Sebastián del Venado, Sierra de Pinos, Santa María del Río, Asunción de Nuestra Señora de Tlaxcalilla. Aunque la presencia franciscana se remontó varios años antes en esta zona, los conventos se fundaron al consumarse la “guerra chichimeca” (1550-1600). En su mayoría fueron poblados por los tlaxcaltecas en convivencia con los guachichiles; los conventos fueron cercanos a reales mineros de importancia que dotaron de características particulares a la zona.

La tercera área es la de los conventos cercanos al Nayar, al suroeste de Zacatecas, y que tuvieron como epicentro el pueblo de Colotlán, aquí entran los conventos de San Luis Colotlán, Santa María de Guazamota, Santiago de Chimaltitlán, San Juan Bautista de Mezquitic, Nuestra Señora de Huejuquilla y Santo Domingo de Camotlán. Las sierras nayaritas fueron de difícil penetración tanto para frailes como españoles por la belicosidad de los grupos indígenas y la particularidad de los indios colotecos dotaron de identidad a varios grupos indígenas que se integraron a los pueblos de Colotlán.

Una cuarta área que podría considerarse como una extensión de la primera sería la cercana a Parral, donde están los conventos de San Bartolomé del Valle, San Francisco de Conchos, San Antonio del Parral y San Antonio de Babonoyaba. Esta área destacó por ser también de importancia minera pero también por ser acosada constantemente por grupos indígenas hostiles que no estuvieron de acuerdo en ser empleados como trabajadores en las labores y minas españolas. La creación de misiones franciscanas en la segunda mitad del siglo XVII se dio como una alternativa para reducir a aquellos indios para integrarlos a estas dinámicas. Sin embargo, gran parte de ellas fracasaron por diversas rebeliones.

Finalmente, la quinta área, la del noreste, con los conventos de San Esteban del Saltillo, San Andrés de Monterrey, San Gregorio de Cerralvo y San José de Cadereyta. Esta área se entiende mejor por las dificultades derivadas de las actividades esclavistas que existieron desde la irrupción hispánica, quiénes al no encontrar minas ni riquezas, recurrieron a explotar a las sociedades locales, y tuvo como consecuencia un poblamiento complicado y que repercutió en la expansión franciscana. En esta área destaca también la fundación de varias misiones franciscanas donde hubo luces y sombras.

Cada una de estas áreas tuvo sus particularidades y ninguna estuvo exenta de rebeliones. Distintas naciones indígenas las habitaron y diferentes fueron las maneras en como los franciscanos negociaron con ellos. Además, hay que recordar que no todos los conventos pertenecieron a la misma jurisdicción como lo hemos dado a entender, por ello en la siguiente tabla hacemos mención de la jurisdicciones eclesiástica y virreinal a las que pertenecieron. Estos aspectos nos permitirán dilucidar el cómo los franciscanos enfrentaron las situaciones de frontera.

Nombre del Convento	Jurisdicción eclesiástica	Jurisdicción virreinal
Primera área		
Zacatecas	Guadalajara	Nueva Galicia
Villa de Nombre de Dios	Guadalajara*	Nueva España
San Juan de Analco / San Antonio de Durango	Guadalajara*	Nueva Vizcaya
San Bartolomé del Valle ¹³	Guadalajara*	Nueva Vizcaya
San Pedro y San Pablo de Topia	Guadalajara*	Nueva Vizcaya

¹³ San Bartolomé del Valle, así como San Buenaventura de Atotonilco, aparecen tanto en esta como en la última área ya que consideré que por su temprana fundación pertenecen a los conventos de la primera área, sin embargo, dada su ubicación geográfica permite entender también el desarrollo del área de conventos de la provincia de Santa Bárbara.

Nombre del Convento	Jurisdicción eclesiástica	Jurisdicción virreinal
San Mateo del Sombrerete	Guadalajara*	Nueva Vizcaya
San Juan del Río	Guadalajara *	Nueva Vizcaya
San Francisco de Chalchihuites	Guadalajara*	Nueva Galicia
San Juan del Mezquital	Guadalajara*	Nueva Galicia
San Francisco del Mezquital	Guadalajara*	Nueva Vizcaya
Purísima Concepción de Cuencamé	Guadalajara*	Nueva Vizcaya
San Diego Canatlán	Guadalajara*	Nueva Vizcaya
San Buenaventura de Atotonilco	Durango	Nueva Vizcaya
San Bernardino de Milpillas	Durango	Nueva Vizcaya
Segunda área		
Santa María de las Charcas	Guadalajara	Nueva Galicia
San Miguel de Mezquitic	Michoacán	Nueva España
San Luis Potosí	Michoacán	Nueva España
San Sebastián del Venado	Guadalajara	Nueva Galicia
Sierra de Pinos	Guadalajara	Nueva Galicia
Santa María del Río	Michoacán	Nueva España
Tlaxcalilla	Michoacán	Nueva España
Tercera área		
San Esteban del Saltillo	Guadalajara*	Nueva Vizcaya
San Andrés de Monterrey	Guadalajara	Nuevo Reino de León
San Gregorio de Cerralvo	Guadalajara	Nuevo Reino de León
San José de Cadereyta	Guadalajara	Nuevo Reino de León
Cuarta área		
San Luis Colotlán	Guadalajara	Nueva Galicia
Santa María de Guazamota	Guadalajara	Nueva Vizcaya
Santiago de Chimaltitán	Guadalajara	Nueva Galicia

Nombre del Convento	Jurisdicción eclesiástica	Jurisdicción virreinal
San Juan Bautista de Mezquitic	Guadalajara	Nueva Galicia
Nuestra Señora de Huejuquilla	Guadalajara	Nueva Galicia
Santo Domingo de Camotlán	Guadalajara	Nueva Galicia
Quinta área		
San Bartolomé del Valle	Durango	Nueva Vizcaya
San Buenaventura de Atotonilco	Durango	Nueva Vizcaya
San Francisco de Conchos	Durango	Nueva Vizcaya
San Antonio del Parral	Durango	Nueva Vizcaya
San Antonio de Babonoyaba	Durango	Nueva Vizcaya

*Hasta la fundación del obispado de Durango en 1622.

Tabla 1. Conventos de la provincia de San Francisco de los Zacatecas con el obispado al que pertenecían y su jurisdicción política. Elaboración propia.

La tabla anterior, elaborada a través de la consulta de distintas crónicas como la de Joseph de Arlegui y otros informes como el de Martín de Urrizar, e investigadores como Primo Feliciano Velázquez y Rafael Morales Bocardo nos muestra la complejidad que existe para abordar el estudio de la Provincia de San Francisco de los Zacatecas como un todo, algunos conventos respondían a uno u otro obispado, y a su vez a una u otra jurisdicción política. Sin embargo, hay casos donde los frailes aprovechan estas dinámicas a su favor aliándose con alguno u otro poder para obtener beneficios.

1.1. Procesos de expansión en zonas de frontera de la Monarquía Hispánica.

La monarquía hispánica fue la mayor potencia católica durante esta periodización (siglos XVI y XVII), además de que este mismo carisma cristiano la involucró en muchos conflictos donde su fe estuvo involucrada. No pretendemos en este apartado hablar de todos y cada uno

de los conflictos en los que estuvo inmiscuida la corona en esta periodización, pero sí hacer mención de algunos para poder tener una mejor comprensión de lo que sucedía a nivel global mientras los franciscanos de la provincia de los Zacatecas hacían su labor. Esto con la finalidad de comprender por qué pareciera que se dejaba en segundo o tercer término la expansión hispánica al septentrión novohispano y por tanto la conversión de los nativos. Sirva también este apartado para hablar sobre la monarquía hispánica cómo funcionaba y qué fue lo que la limitó.

Uno de los mejores enfoques historiográficos para acercarse a cualquier fenómeno ocurrido durante la época moderna (es decir la etapa que va desde los descubrimientos colombinos hasta la Revolución francesa) y que involucre a la corona española es el que entiende a la monarquía hispánica como una monarquía policéntrica. Los autores partidarios de este enfoque argumentan que la monarquía no debe ser comprendida con base en interpretaciones modernas, es decir ceñidas a los estados-nación actuales por ser un anacronismo y en tanto dichos territorios fueron parte de un conglomerado de circunscripciones que debían lealtad al monarca español. Adicional a esto, consideran que no debe entenderse a la monarquía hispánica en relaciones bilaterales de centro-periferia, donde la periferia solamente podía acatar o no las disposiciones del centro, sin contar con posibilidades de agencia.¹⁴ Para nuestro estudio es imprescindible entenderlo de esta manera en tanto la mayoría, sino es que todos los asentamientos que abordamos en esta investigación dependieron de decisiones tomadas en instancias muy alejadas como la Audiencia de Nueva Galicia o la de Nueva España, así también por los virreyes, lo que obligó muchas veces a

¹⁴ Pedro Cardim, Tamar Herzog, José Javier Ruiz Ibáñez, Gaetano Sabatini (coord.) *Polycentric Monarchies: How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?*, (Eastbourne: Sussex Academic Press, 2012), pp. 3 y 4.

gobernadores, alcaldes, tenientes, capitanes y frailes a tomar decisiones para el desarrollo de las poblaciones sin esperar las respuestas de las autoridades virreinales.

Entre las críticas a los anteriores enfoques historiográficos, destaca la ausencia de cuestionamientos acerca de cómo la monarquía pudo mantener estables tan extensos territorios. Consideran que parte del éxito de la monarquía es que fue capaz de movilizar fuerzas necesarias para poder mantener la hegemonía de la violencia¹⁵ en sus territorios, y que su cultura legal y prácticas políticas ayudaron a la administración y control efectivo del mismo. Sin embargo, la hegemonía de la violencia no aplicó en las fronteras de la monarquía en tanto el poder fue desafiado constantemente por los otros grupos que fueron invadidos.¹⁶ Especialmente en las fronteras que estudiamos, donde el poder español ni siquiera es aceptado como con las naciones nativas cercanas a Monterrey y Parral, o a veces es negociado para encontrar los mejores beneficios como con los indios nayaritas, aunque en otros sitios la corona si pudo imponer, aunque con dificultades, la hegemonía de la violencia, como fue el caso de Durango y San Luis Potosí.

Partidarios son también de entender a la monarquía como un conglomerado de reinos, capitanías, territorios, que fueron agregados o integrados a la misma, y que si bien debían acatar las ordenes reales, también pudieron tener influencia sobre ellas. El hecho de considerarla policéntrica va en el sentido de que todos estos reinos se consideraron centros en sí mismos, donde se replicaron costumbres castellanas (especialmente en el Nuevo

¹⁵ Entiendo por hegemonía de la violencia como la facultad que tiene algún poder, en este caso la monarquía hispánica, de ser el único capaz de imponer el orden entre sus gobernados, es decir con la fuerza suficiente para imponer su supremacía en las armas y evitar el cuestionamiento de su gobierno por parte de otros grupos, esto porque puede reprimirlos sin problema.

¹⁶ Ruiz Ibáñez, Gaetano Sabatini, "Monarchy as Conquest: Violence, Social Opportunity and Political Stability in the Establishment of the Hispanic Monarchy", en *The Journal of Modern History*, Vol. 81, No. 3, 2009, p. 503.

Mundo) y que no se limitaron a la relación con Madrid, sino que podían relacionarse entre cada una de ellas, negociando, dialogando y compitiendo.¹⁷ Es por eso que encontramos aquí a autoridades dialogando con sus superiores, buscando los mejores beneficios, ya que si alguna audiencia no quería ceder podrían pedir la intercesión del virrey o viceversa, etc.

No hay que dejar de lado que fue una época donde existió la desigualdad, no por cuestiones raciales ni políticas sino jurídicas. Esto puede verse reflejado en la preeminencia e importancia que tuvieron los distintos territorios dentro de la corona por la manera en cómo se incorporaron a ella; se distingue que, podían tener más derechos aquellos que fueron heredados o cedidos por el monarca como el reino de Aragón y Portugal, mientras que aquellos conquistados fueron más propensos a perder privilegios y fueros anteriores a su anexión, tal es el caso de los territorios ultramarinos. Por tanto, ninguna persona, institución, territorio, ciudad o entidad política tuvo, ni podía tener la misma dignidad que otra como lo señalan Mazín y Ruíz Ibáñez. Todos esos sujetos estuvieron en conflicto permanente para definir jerarquía y precedencia.¹⁸ Sin embargo, en ciertos casos, algunos de los habitantes, especialmente criollos del Nuevo Mundo, durante el siglo XVII argumentaron que la anexión de Nueva España y del Perú fue una cesión tanto del tlatoani como del Inca a Cortés y Pizarro respectivamente, por lo que deberían tener un estatus diferente dentro de la Corona. Aunque así se consideró sobre el papel, en la práctica esto no siempre se respetó.

Volviendo al tema de la incorporación de territorio, la manera en cómo había sido era lo que definía su status dentro del conglomerado hispánico. Un reino heredado o conquistado

¹⁷ Cardim, Herzog, Ruíz Ibáñez, *Polycentric Monarchies...*, p. 4.

¹⁸ José Javier Ruíz Ibáñez, Óscar Mazín, “Estudio Introductorio”, en *Las Indias Occidentales: procesos de incorporación territorial a las Monarquías Ibéricas (siglos XVI a XVIII)*, (México: El Colegio de México, 2013), pp. 7 – 40.

marcaba una diferencia, sin embargo, todos los cuerpos agregados eran forales, es decir que se regían por sus propias leyes y fueros (siempre y cuando existieran previos a la incorporación). Aunque Gil Pujol argumenta que, durante la dinastía de los Austrias, ambas maneras de incorporación no presentan grandes diferencias, sino que hay otras razones que pesaron más, tales como la situación geopolítica y militar, fuentes de riqueza y capacidad recaudatoria, la presencia del rey en las cortes, alcance del patronazgo regio, etc.¹⁹

La cantidad y diversidad de espacios que se agregaron o integraron a la monarquía hispánica tuvieron dos cosas en común que los mantuvo como espacios cohesionados y adheridos a la corona (salvo excepciones) por casi tres siglos: La religión católica y la lealtad al rey. Hay autores que agregan un tercer elemento que es el respeto a la ley; fueros y privilegios propios de cada lugar impidieron al rey modificar las leyes de esos reinos, aun a pesar de contravenir los objetivos del monarca. Hay que destacar que el sustento en prácticas culturales y administrativas, junto con el poderoso discurso de expansión es lo que facilitó la expansión hispánica y el apoyo entre los conquistados.²⁰ Existe otro factor a tomar en cuenta el cuál fue la promesa y a veces garantía de oportunidades de engrandecimiento social, económico y cultural y las oportunidades políticas de poblaciones locales insertas ahora en una globalidad. La incorporación de territorios permitió a individuos, familias, grupos y/o corporaciones a tener oportunidades de crecimiento.²¹

Es importante hablar aquí del discurso de expansión en el que se apoyó la monarquía y que se concatena con lo que mantuvieron en común los territorios de la corona. El primero

¹⁹ Xavier Gil Pujol, “Integrar un Mundo. Dinámicas de agregación y de cohesión en la Monarquía de España” en: Mazín y Ruiz Ibáñez (coords) *Las Indias Occidentales: Procesos de incorporación...* pp. 69-108.

²⁰ José Javier Ruiz Ibáñez, Gaetano Sabatini, “Monarchy as Conquest, Violence, Social Opportunity and Political Stability in the Establishment of the Hispanic Monarchy”, 2009, p. 502.

²¹ Cardim, Herzog, Ruiz Ibáñez, *Polycentric Monarchies...*, p. 4.

de ellos la religión católica, que hace universal la creencia en el Dios católico con base en los evangelios, “id y predicar el evangelio a toda criatura” y que se compaginó con los sucesos ocurridos en la península ibérica durante la “reconquista”, guerra que adquirió tintes religiosos en tanto se buscó expulsar a los poderes musulmanes y que al ser exitosa, dotó de un discurso mesiánico a los monarcas españoles y sus súbditos al considerarse los elegidos de Dios, idea que creció con la llegada de Colón al Nuevo Mundo.

El uso de la religión para argumentar y legitimar el expansionismo hispánico contra el infiel, el hereje y el gentil, fue un potente argumento que no necesitó siquiera ser llevado a la mesa de discusión, fue aceptado y en el discurso obligó a todos los españoles a propagar el mensaje cristiano entre aquellos que no lo conocían, especialmente entre los nativos de América, quienes aún no habían tenido oportunidad de escuchar el evangelio. Hausberger menciona que la corona utilizó a la religión para argumentar su supremacía y de esa manera dar sustento legítimo a su expansionismo en tanto se consideraron como representantes y defensores de la única y verdadera fe. Ruiz Ibáñez y Sabatini agregan que al usar un argumento religioso, lo cual estaba en un orden más alto que cualquier argumento jurídico o político, se facilitó un poderoso mecanismo de expansión territorial y disciplinar.²²

Ruiz Ibáñez enfatiza que los rasgos principales de agregación a la monarquía hispánica que se repiten en casi todos lados son los procesos de negociación permanente entre los agentes del rey y los naturales, el pacto a todas escalas, participación de la elite local en el gobierno y su definición por su propia incorporación a la monarquía, la hegemonía de la violencia, conflictos entre los naturales y la gente del rey y la reserva de oficios para estos

²² Ruiz Ibáñez, Sabatini, “Monarchy as conquest...”. P. 515.

últimos.²³ No obstante, aunque estas características enunciadas por Ruiz Ibáñez se pudieron dar con los grupos indígenas del centro de Nueva España gracias a sus marcadas jerarquías, en el norte de Nueva España se complicó, tanto por la ausencia de gobernantes importantes entre las sociedades locales, así como por la pequeña dimensión de las naciones indias, lo que obligó a negociaciones constantes, a veces infructuosas, con cada uno de estos grupos.

Otra característica que se destaca es que a pesar de que se considera a la estructura monárquica como inamovible con jerarquías bien definidas, no lo fue en la práctica. Las posibilidades de ennoblecimiento o de ascenso social eran posibles, especialmente con la práctica militar contra los moros; sin embargo, con el tiempo, y con el fortalecimiento de la nobleza en tiempos de Carlos V, estas posibilidades de movilidad social a través de la meritocracia se vieron disminuidas al menos dentro de la península ibérica.²⁴ Esto llevó a muchos expedicionarios a viajar al Nuevo Mundo en búsqueda de oportunidades, caso paradigmático el de Hernán Cortés, ya que es el ejemplo de un conquistador que de menos y con pocas posibilidades de victoria conquistó grandes señoríos que posteriormente fueron la Nueva España, obteniendo títulos y prestigio. Esto se repitió en el septentrión novohispano, territorio de frontera, donde capitanes españoles con el objetivo de ganar el favor real buscaron incorporar nuevos territorios o también con la búsqueda de nuevas rutas a Asia o con el descubrimiento de minerales para así ascender socialmente como Nuño de Guzmán, Francisco y Diego de Ibarra, Juan de Tolosa, Luis de Carvajal, entre otros muchos, que a veces sí, otras tantas no, consiguieron sus objetivos a costa de las poblaciones indígenas.

²³ José Javier Ruiz Ibáñez, “La integración de los Países Bajos en la Monarquía Hispánica” en Mazín y Ruiz Ibáñez (coords.), *Las Indias Occidentales...*, pp. 109-152.

²⁴ Luis Alberto García García, *Frontera armada. Prácticas militares en el noreste histórico, siglos XVII al XIX*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2021), p. 43

En esto último Hausberger argumenta que, aunque el principal motor de las expediciones al norte fue por motivos materiales, especialmente la minería, hubo otras dinámicas que impulsaron la expansión y que partieron de la reivindicación universalista de la religión católica y del mismo carácter imperial de la política hispánica.²⁵

Sin embargo, la monarquía hispánica no pudo consolidarse en todos los lugares donde tuvo presencia, hubo límites. Algunas de estas fronteras pudieron bien ser internas, como la Sierra Gorda o la sierra nayarita en Nueva España o con los aetas de las sierras de Filipinas o externas con otras potencias europeas como fueron los Países Bajos, Francia e Inglaterra tanto en los territorios ultramarinos como en los europeos, así como con reinos gentiles, de los cuales nunca se perdió la esperanza de incorporar pero que en la práctica fue imposible como Japón y China. Es en estos sitios donde se difuminan ciertas facultades imperialistas de la monarquía tales como la hegemonía de la violencia, la lealtad al rey y la religión católica predominante, y se generan dinámicas propias de la frontera, tales como una constante negociación entre los agentes del rey y los naturales, que bien podían llevar a acuerdos como la penetración de religiosos y comercio como lo fue en Japón y China, o a la posibilidades de reducir grupos indígenas seminómadas como sucedió en Nueva España o a desacuerdos que mantuvieron hostilidades por largo tiempo, como fue con los sultanatos de Mindanao y Joló que tuvieron vecindad con los dominios hispánicos de Filipinas.²⁶

No se puede encasillar todas las dinámicas de frontera ya que cada espacio tuvo sus particularidades a lo largo del espacio y el tiempo; muchos problemas de frontera de la

²⁵ Bernd Hausberger, “La Conquista misionera del noroeste novohispano, 1590-1620” en: Mazín, Ruiz Ibáñez (coords), *Las Indias Occidentales...*, pp. 357-388.

²⁶ Para más referencias sobre la labor franciscana en Filipinas ver Juan Bosco González Tristán, *La Orden Franciscana en Nueva España y Filipinas (1577-1624)*, Tesis de maestría, 2021. El Colegio de San Luis A. C.

monarquía hispánica incluso fueron sincrónicos. Tan es así que por ejemplo mientras la Armada Invencible intentaba tomar las islas británicas (1588), se desarrolló la guerra chichimeca en Nueva España (1550-1600), y la guerra contra los araucanos en el Reino de Chile desde el siglo XVI, o los intentos de tomar o al menos evangelizar China y Japón desde las Filipinas así como la conversión e instrucción de los indios filipinos desde 1564, suma además que en este mismo periodo Felipe II logró unificar las coronas de España y Portugal (1580-1640) lo que implicó también absorber los problemas lusitanos; es decir la monarquía hispánica peleó en muy variados y distintos frentes para anexar nuevos territorios en los que la conversión de sus habitantes a la fe católica fue imprescindible. Aún más sucesos ocurrían entre la monarquía y sus vecinos, como Francia, los Países Bajos, entre otros, que generaron dinámicas muy particulares de frontera, especialmente al norte de la Nueva España, que es nuestro centro de atención. Es necesario explicar lo que consideramos los acercamientos ideales al concepto de frontera para poder aproximarnos mejor al tema de la investigación.

Hay que comenzar señalando que la frontera no es solo una línea imaginaria que divide a la manera de las divisiones políticas actuales, sino que abarca espacios de mayor amplitud. También hay que recalcar que las posturas de los primeros especialistas de frontera, como Jackson Turner (1893), quién entendió la frontera como un constante enfrentamiento entre la civilización y la barbarie²⁷, han quedado rebasadas, se han dejado de lado esos

²⁷ “La frontera es la cresta, la hoja aguda de la ola, el punto de encuentro entre barbarie y civilización” “Lo más significativo de la frontera americana es que esta puesta precisamente al límite de los territorios abiertos a la expansión y a la conquista”, hay que señalar que el enfoque de Turner es etnocentrista y le interesa justificar el excepcionalismo norteamericano, en Frederick J. Turner “El significado de la frontera en la historia americana” en: Francisco de Solano y Salvador Bernabéu (coords.), *Estudios (Nuevos y Viejos) sobre la frontera*, (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991), p. 11.

conceptos peyorativos y se reconocen las capacidades de agencia a los habitantes de cada sitio.

La frontera se puede entender mejor como espacios difusos, que se van produciendo a través de procesos históricos de adaptación, disputa y mezcla entre distintos pueblos dentro de un marco temporal y geográfico específico. En este espacio determinado dos o más poderes se disputan los recursos disponibles, incluyendo a las personas, limitando al otro, y donde las condiciones ecológicas son un desafío para ciertas formas de vida, tal como sucedió cuando la monarquía hispánica se expandió al norte de Nueva España y tuvo que modificar los espacios para su mejor explotación generando un cambio en el paisaje que afectó a las poblaciones autóctonas quienes tenían distintas maneras de aprovechar los recursos naturales de la zona y que la deforestación, la agricultura y ganadería terminaron por modificar con consecuencias que aún vemos hoy día.²⁸

David Weber entiende la frontera ya no como una “línea entre civilización y la barbarie, sino como una interacción entre dos culturas diferentes” Esta interacción de ambas culturas, que tiene lugar en un espacio particular producen una dinámica única en el tiempo y espacio.²⁹ Estas interacciones no fueron necesariamente de hostilidad, sino también de acuerdos pacíficos, como el comercio, la reducción de sociedades locales por temporadas o el apoyo contra grupos enemigos. El mismo autor enfatiza que las fronteras representan “tanto un lugar cuanto un proceso, vinculados de manera inextricable”³⁰, es decir, aunque

²⁸Danna A. Levin Rojo, Cynthia Radding, “Introduction: Borderlands, a working definition” en: Danna A. Levin Rojo, Cynthia Radding (ed.), *The Oxford Handbook of Borderlands of the Iberian world*, (Oxford: Oxford University Press, 2019), p. 2.

²⁹ David Weber, “Turner, los boltonianos y las tierras de frontera” en: Francisco de Solano y Salvador Bernabéu (coords.), *Estudios (Nuevos y Viejos) sobre la frontera...* p. 84.

³⁰ David Weber, *La frontera española en América del Norte*, (México: FCE, 2000) p. 27.

podemos situar en un espacio a las fronteras, éstas no quedan estáticas, sino que van evolucionando, avanzando o retrocediendo conforme las relaciones entre los grupos antagónicos.

Estos escenarios en disputa fueron por lo regular con relaciones asimétricas de poder, las naciones septentrionales de Nueva España fueron invadidas por la monarquía, obligándolas a estar a la defensiva desde un inicio. En nuestra zona de estudio la monarquía hispánica tuvo variadas experiencias de frontera, algunas sincrónicas, donde se pudieron llegar a acuerdos o a conquista a través de la violencia. No fue uniforme en todo el territorio.³¹ Adicional a ello, en estas zonas de interacción, el poder es constantemente desafiado o negociado, para los casos que nos atañen, el hecho de que los indios se fugasen de las misiones, o mantuviesen algunas costumbres prehispánicas era un reto a los frailes en su papel de agentes del poder hispánico.³²

Algunos fenómenos que caracterizaron las fronteras ibéricas son la débil aplicación de la ley, en tanto su lejanía de los centros de poder, como el virreinato o la real audiencia; el contrabando generalizado, que podría ser con los indios no reducidos; el trabajo forzado o esclavitud aun para aquellos que no fueran indios de guerra; lealtades cambiantes y el surgimiento de nuevas identidades y costumbres que bien podían ser la adopción de flora y

³¹ Juan Carlos Ruiz Guadalajara, “La transformación cultural de los nómadas guachichiles en su integración a la dominación hispánica 1550-1700” en José Marcos Medina Bustos, *El orden social y político en zonas de frontera del septentrión novohispano y mexicano Siglos XVI-XX*, (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2018) p. 21.

³² Donna Guy y Thomas Sheridan en José Refugio de la Torre Curiel, “Con la sierra a cuestras. Apaches y españoles en la frontera sonorensa en el siglo XVIII” *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (En línea), consultado 6 de septiembre 2023. URL: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/60707> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.60707>

fauna europea y su aprovechamiento y finalmente la resistencia de las sociedades invadidas para evitar su desaparición en las sociedades coloniales.³³

Los encargados de mantener esta constante renegociación con los poderes locales fueron capitanes de guerra, indios aliados o religiosos. Por el carácter de esta investigación nos centraremos en estos últimos, especialmente en los franciscanos de la Provincia de San Francisco de los Zacatecas.

En este sentido parto de la idea de entender a los franciscanos como agentes de la monarquía hispánica en tanto dependientes del regio patronato, así como de los apoyos otorgados por la misma. Desde su llegada, la meta de la orden franciscana fue la conversión y predicación a los indios a través de medios pacíficos; posteriormente en un segundo paso, y conforme se bautizaron a los neófitos, su labor en las Indias tuvo como objetivo integrar a los indígenas a las dinámicas políticas, sociales, económicas y culturales de la corona, es decir su total incorporación como súbditos de la monarquía; llegado este paso las distintas provincias franciscanas, adecuándose al poblamiento español y secularización de sus doctrinas, fueron cambiando sus objetivos, misionando en nuevos espacios o administrando sus parroquias.

Para llegar a este fin, fue necesaria la apropiación de los espacios donde habitaron esas naciones indígenas para su transformación en territorios de la Corona, lo que derivó en una situación de frontera, es decir una disputa entre invasores e invadidos, la transformación de los espacios de los segundos y el aprovechamiento de los recursos naturales. Dado que cada experiencia de frontera fue distinta para la Corona, también lo fue para la labor

³³ Danna A. Levin Rojo, Cynthia Radding, "Introduction: Borderlands...", p. 2.

franciscana. La interacción en esos espacios con los pobladores nativos se dio por vías pacíficas o violentas que generaron una dinámica propia de cada sitio pero que también fue desarrollándose con el paso del tiempo, ya que no pocas veces fueron desafiados a través de rebeliones o actos de resistencia que los obligaron a negociar o a solicitar la ayuda de las armas. Hay que resaltar que los frailes no actuaron solos, frecuentemente fueron acompañados de indios cristianizados como tlaxcaltecas, purépechas, otomíes entre otros, o también fueron partícipes en expediciones españolas.

En este tenor hay que reflexionar que, aunque el uso conceptual de la frontera en la historiografía moderna nos da a entender que las disputas por el poder fueron con poderes distintos a la monarquía hispánica, considero que estas mismas disputas se daban en su seno, entre sus mismas instituciones. En este sentido la Provincia de los Zacatecas (los franciscanos en general) tuvo que negociar y luchar por sus privilegios, conventos, pueblos indígenas a su cargo contra otras instituciones o personalidades de la zona. Los obispados (en este caso los de Guadalajara, Michoacán y Durango) tuvieron rencillas con los frailes a la hora de querer secularizar las doctrinas indígenas y apropiarse de esos espacios, relegándolos a espacios conventuales o de misiones, los frailes buscaron aliarse con el contrapeso del poder eclesiástico en este caso la Audiencia de la Nueva Galicia o los gobernadores y alcaldes para solicitar el apoyo de la corona. Es también usual que algún capitán pudiera tener rencillas con los frailes en el sentido de apropiarse a los indios de las doctrinas como mano de obra y que, dada la lejanía con los centros de poder, los frailes tuvieran que encontrar maneras de negociar permitiendo que trabajaran con los españoles por temporadas y en otras reducirlos a la misión. La expansión franciscana se vio por tanto limitada por estos factores.

La expansión franciscana, entendida como “mecanismos que distintos grupos de actores sociales emplearon para articular una retórica de incorporación de nuevos espacios de manera que pudieran pensarse subordinados a los referentes institucionales, corporativos, sociales, desde los que describían dichos escenarios” implicó también la interacción entre los religiosos y las sociedades locales con resultados distintos en cada latitud. Hay que analizar también la relación entre frailes y españoles y con el gobierno virreinal como sugiere Álvarez Icaza. De la Torre Curiel, sugiere tomar en cuenta cinco variables, el proceso, los agentes, el escenario, la temporalidad y el significado.³⁴

A pesar del protagonismo que le damos a los frailes franciscanos en nuestro título, no implica dejar de lado a los otros actores, las sociedades locales. La posibilidad de denominarlos en un grupo único es imposible por las distintas características que tuvieron, y aunque los españoles los llamaron en un inicio como “chichimecas” los estudios contemporáneos buscan dotar de su particularidad a cada uno de estos grupos. Sin embargo, la mayoría de las denominaciones de los grupos que tuvieron contacto con los hispanos en esta zona nos vienen de las mismas fuentes españolas, por lo que las posibilidades de conocer cómo se autodenominaron dichos grupos es nula o escasa en el mayor de los casos, además de que esas denominaciones respondieron a los intereses españoles y ni que decir de las interpretaciones erróneas o al menos parciales de sus costumbres y tradiciones. Desgraciadamente son estas interpretaciones las que quedan hoy en día en el mejor de los casos.

³⁴ José Refugio de la Torre Curiel (editor), *Los franciscanos y las sociedades locales del norte y el occidente de México, siglos XVI-XIX*, (Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2018), pp. 18-20. María Teresa Álvarez Icaza Longoria, *Indios y misioneros en el noreste de la Sierra Gorda durante la época colonial*, (Querétaro: Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro-Archivo Histórico del Estado de Querétaro, 2015), p. 12.

He aquí uno de los grandes problemas que tuvimos para la realización de la investigación, las “fuentes” que describen a los indios son imprecisas y hasta contradictorias, lo que complejiza su estudio. A veces grupos de indios que pertenecen a una misma “nación” pueden ser sedentarios pacíficos o nómadas irreductibles dependiendo el lugar que ocupaban frente a los españoles como ha encontrado Chantal Cramaussel.³⁵ Y es también con el concepto de “nación” que nos enfrentamos a una mayor problemática, por lo que nos apegamos a lo que entendió la misma autora que son los “conjuntos de individuos que vivían juntos y se asemejaban entre sí y de los cuales se suponía provenían, por lo tanto, de una estirpe común” y que los españoles variaban mucho en su identificación.³⁶ Encuentra también que muchas veces esa diferenciación respondía a la utilidad de catalogar a los grupos que pertenecían a distintas encomiendas³⁷ y que por tanto solo podríamos encontrarle cierta lógica a estos apelativos si se les pone en relación con los diferentes regímenes de trabajo bajo los que estuvieron los indios.³⁸ Por tanto, dada la dificultad de definir con exactitud las sociedades indígenas locales, optamos por respetar los términos que encontramos en las fuentes, ya sea el de nación; o parcialidad, que lo entendemos como parte de una nación; o

³⁵ Chantal Cramaussel, “De cómo los españoles clasificaban a los indios. Naciones y encomiendas en la Nueva Vizcaya Central” en Marie-Areti Hers (coord.), *Nómadas y sedentarios en el norte de México: homenaje a Beatriz Braniff*, (México: UNAM, 2000), p. 275.

³⁶ Chantal Cramaussel, “De como los españoles clasificaban...”, p. 277.

³⁷ La encomienda tiene su origen en Nueva España desde la conquista de México. Fue introducida por Hernán Cortés como manera de aprovechar económicamente las zonas conquistadas. El encomendero recibiría indios a su cargo para ponerlos a trabajar en distintos rubros y obtener ganancias o productos (mantas, algodón, cacao, oro y plata) y cuya obligación, al menos en teoría, era procurarles la instrucción en la fe católica. La encomienda entró en decadencia a partir de 1542 por las Leyes Nuevas (en las cuales se estipulaba que la concesión de la encomienda terminaría con la muerte del encomendero y no se heredaría, además ya no se concederían más títulos de encomenderos), sin embargo, subsistió en algunas zonas del septentrión novohispano como la Nueva Vizcaya (que a partir de 1670 entro en decadencia porque no se hicieron más concesiones) y en el Nuevo Reino de León. En ambos casos se siguió usando por la escasa mano de obra india, y la necesaria captura de indios no cristianos para residir en las haciendas y propiedades españolas para trabajar. Para mayor información sobre la encomienda en la Nueva España ver: Silvio Zavala, *La encomienda indiana*, (México: Editorial Porrúa, 1992). Sobre la encomienda en el septentrión novohispano: Chantal Cramaussel, “Encomiendas, repartimientos y conquista en Nueva Vizcaya” en *Historias* No. 25, oct-1990, marzo-1991, pp. 73-92.

³⁸ Chantal Cramaussel, “De como los españoles clasificaban...”, p. 299.

ranchería, que a nuestro parecer eran grupos aún más pequeños. Comprendemos que en las fuentes hay grandes grupos de indios que también fueron denominaciones generalizantes al estilo de “chichimecas” como fue el de tepehuanes, tarahumaras, conchos, guachichiles, etc., y que seguramente ellos se identificaban de otra forma en unidades menores, sin embargo, como reiteramos, las posibilidades de una definición exacta rebasan los objetivos del presente estudio.

Las sociedades locales tuvieron distintas respuestas a la penetración franciscana en sus espacios, y dada la imposibilidad de la corona por incorporarlos de manera integral a través de la violencia u otros medios,³⁹ los frailes idearon estrategias en cada uno de los espacios de frontera que se les presentaron en la provincia de Zacatecas, que, para finalidades de este estudio dividimos en cinco.

Con base en lo anterior considero que para un mejor desarrollo de la investigación las variables a tomar en cuenta en cada uno de las cinco zonas de presencia franciscana mencionadas son las siguientes:

-El espacio: En cada una de las áreas propuestas para este estudio encontramos particularidades geográficas distintas que permitieron el desarrollo de actividades económicas para el sustento tanto de las sociedades locales como de los asentamientos fundados por los hispanos. Cada una de esas áreas tuvo momentos de rebeliones con periodos de relativa calma que configuraron sus dinámicas. En esta variable entra también el cómo los

³⁹ Es decir, a que la Corona Española a través de sus agentes tuviera el poder de ejercer o controlar la violencia en su territorio, eso implicaba que los subordinados no pudieran hacer uso de ella. En estas latitudes eso fue imposible debido a que no todos se consideraron subordinados e incluso aquellos que en la teoría si, en la práctica se rebelaron.

españoles construyeron formas de espacialidad e irrumpieron en las territorialidades propias de las sociedades locales.

-Los grupos indígenas: En cada espacio habitaron naciones distintas con sus características propias que negociaron con los frailes, además es importante comprender el motivo de su designación por los españoles. La gran mayoría de ellas se alzaron en algún momento de su contacto con los hispanos, es importante conocer las causas y consecuencias de estos alzamientos, ya que en muchos de ellos se crearon o destruyeron conventos. Además, la represión de estos alzamientos tuvo consecuencias muchas veces sangrientas para los indios, implicando muertes o la recolocación de sus gentes en poblaciones alejadas de sus lugares de origen, a veces en calidad de esclavos.

-El proceso: Identificamos el proceso como el resultado de las primeras dos variables y sus derivados en las estrategias franciscanas para evangelizar e hispanizar en cada zona. Cada grupo indígena, incluso cada parcialidad de ellos pudo haber tenido una respuesta distinta a estos acercamientos. Eso generó estrategias en un permanente estado de negociación y la implementación de distintas prácticas religiosas para la situación fronteriza que se experimentó a lo largo de la temporalidad presentada.

Con base en estas variables, propongo para el presente estudio las siguientes categorías analíticas que permitirán clasificar las estrategias que los franciscanos realizaron en la frontera para un mejor análisis:

-Avanzada: La monarquía hispánica al considerarse la propagadora de la religión católica en todo el orbe, debió contar en cada expedición a tierras incógnitas con algún hombre de Dios; no pocas veces fueron franciscanos quiénes los acompañaron. Dado el carisma de la orden y

su santo fundador de propagar la fe por vía pacífica, los frailes, (en compañía de sus auxiliares en turno así también, dependiendo el caso, de milicias indias o españolas) también en papel de mediadores culturales, iban en busca de las rancherías indígenas con la finalidad de agruparlos en nuevas poblaciones en sitios más accesibles para su incorporación a la dinámica hispánica y facilitar su evangelización. Por supuesto que no siempre se dio así, y cada grupo indígena respondió de manera distinta. Sin embargo, los frailes con base en los acercamientos ya contarían con información para nuevas negociaciones o quizá para facilitarla al brazo armado y así preparar nuevas estrategias conforme a la belicosidad de las sociedades locales.

-Diplomacia: No son pocos los casos donde grupos indígenas rebelados acceden a hablar solamente con religiosos, en este caso de la orden de San Francisco. En su papel de desactivadores de connatos de rebelión, los frailes podían negociar la paz a través de distintas maniobras, logrando la entrega de algunos cabecillas o evitando que alguna parcialidad se uniera a alguna rebelión en ciernes. Sin embargo, la diplomacia podía fallar, en esos casos los frailes se encargaron de arengar a los indios a su cargo, y les recordaron su deber como cristianos, es decir, ir en defensa de la cristiandad contra aquellos indios de guerra que atacasen las posesiones españolas. La diplomacia no solo fue con los indios sino con otros actores de la monarquía, especialmente con obispos y soldados, esto implicó que los frailes buscaran alianzas con sus contrapartes, es decir audiencias, virreyes o el mismo rey.

-Resistencia: Una vez congregados los indígenas en pueblos a la manera española (al menos en teoría) no significaba que terminaba todo para los frailes. Era necesaria su evangelización, así como su educación, a veces con apoyo de tlaxcaltecas, otomíes o tarascos, entre otros. Sin embargo, los frailes no pudieron evitar el contacto entre indios y españoles ni los roces

entre ambos grupos; los indígenas no aceptaron el orden colonial en gran parte de los casos. Esto provocó fugas de indios de las misiones, rebeliones o incluso alegatos donde los indios de alguna visita se negaban a asistir a los pueblos cabecera exigiendo que el fraile en turno residiera en su pueblo. Desafiado el poder de los frailes por los indios, tuvieron que renegociar constantemente este desbalance para que cada uno obtuviera lo que quería, los frailes la evangelización, y los indígenas mayores libertades.

-La retórica de la violencia: Es significativo que la gran mayoría, sino es que toda la documentación de la época haya sido escrita por españoles y por tanto con un discurso predeterminado adherido a un logos cristiano-occidental. Se escribía para demostrar y ensalzar los logros, que fue el caso también de los frailes. En el particular caso que nos atañe, resaltan en las crónicas y manuscritos la cultura guerrera del indio, y cada grupo indígena con el que entraban en contacto era el más belicoso de todos. Sin embargo, considero que esta construcción discursiva es porque para los frailes la conversión de cada nación indígena era un logro importante, en caso contrario servía para la configuración de la figura del mártir y así dar mayor énfasis al papel que los franciscanos tuvieron en la propagación de la fe en las nuevas tierras.

1.2. Balance Historiográfico

A continuación, daremos cuenta de las obras que han trabajado temáticas cercanas a nuestro tema de investigación. Las hemos dividido en un apartado muy general denominado el mundo de los frailes, donde están aquellas obras que han trabajado temáticas como la evangelización en Nueva España y la incorporación de las sociedades locales a la monarquía hispánica donde los frailes tuvieron su papel. Posteriormente vienen las obras que tratan algunas temáticas de los frailes y su relación con las sociedades locales de la territorialidad

que estamos trabajando. Un tercer apartado versa sobre los autores que han estudiado las distintas rebeliones que hubo en esta área y las consecuencias de las mismas. Finalmente vienen aquellos autores que trabajaron a los españoles y a sus maneras de incorporar los nuevos territorios ajenos no pocas veces a las ideas franciscanas.

1.2.1. El mundo de los frailes: Evangelización y contexto previo a la Provincia de San Francisco de los Zacatecas.

Uno de los pioneros que abordó el tema de la evangelización en Nueva España fue el francés Robert Ricard. Aunque se considere que mucho de su trabajo es una apología a la labor religiosa (especialmente franciscana), su sistematización de las prácticas evangelizadoras en actividades previas y posteriores al bautismo, facilitó las investigaciones que le sucedieron. Entre las actividades anteriores al bautismo se encuentra la prédica del evangelio en lengua vernácula y por tanto el aprendizaje de esta última, reducción y congregación de pueblos de indios, así como el trazado de los pueblos. Posterior al bautizo de los nativos las prácticas consistieron en “consolidar la iglesia” a través de la promoción social del indígena con la creación de obras de organización social e interés público, como hospitales y escuelas.⁴⁰

Entre aquellos autores que han cuestionado los postulados apologéticos de Ricard encontramos a Charles Gibson, quién demostró que los pueblos indígenas del Valle de México sobrevivieron a la conquista de sus territorios, y que algunos de sus mecanismos internos fueron usados como base para las estructuras hispánicas como las encomiendas,

⁴⁰ Robert Ricard, *La conquista espiritual de México: Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las ordenes mendicantes en la Nueva España, de 1523-1524 a 1572*. Ángel María Garibay (trad.) (México: Fondo de Cultura Económica, 1986).

pueblos de indios y parroquias rurales. Por tanto, los frailes encontraron una situación establecida que les favoreció y su éxito respondió a la conservación de elementos indígenas que fueron similares a las propuestas de los seráficos. Gibson señaló por tanto que las innovaciones de los frailes fueron pocas.⁴¹

James Lockhart por su parte, cuestionó la labor de los frailes a la hora de la creación de pueblos de indios. Argumentó que dicha labor se apoyó en los “altépetl” que es el nombre como los indios de lengua nahua llamaron a sus pueblos y que habla acerca de que ya existían agrupaciones de indios viviendo en comunidad cuya vida giraba en torno a sus teocallis y mercados. Lockhart por tanto sugiere que la labor que hizo el fraile fue sustituir solamente al teocalli por la iglesia cristiana, aunque enfatiza que esto solo aplica en el centro de Nueva España y no en las afueras donde los indios vivían más desperdigados.⁴²

La pregunta que surge en este caso es ¿Se podría considerar lo mismo en el norte de Nueva España donde las naciones indígenas eran diferentes tanto en estructura como en su cultura en general respecto a las del centro del virreinato?

Antonio Rubial también ha dedicado parte de su obra a la misión franciscana en Nueva España. En *La Hermana pobreza. El franciscanismo: de la Edad Media a la evangelización novohispana*, aborda de manera sintética el recorrido de la orden franciscana desde su fundación en el siglo XIII hasta su renovación en la península Ibérica hacia el siglo XV. En la segunda parte de su obra habla de la experiencia franciscana en Nueva España donde resalta algo que no se debe perder de vista, que es sobre la idea de un retorno a los

⁴¹ Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español. 1519-1810*, Julieta Campos (trad.), (México: Siglo Veintiuno editores, S. A., 1967).

⁴² James Lockhart, *Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de los indios del México central, del siglo XVI al XVIII*, Roberto Reyes Mazzoni (trad.), (México: Fondo de Cultura Económica, 1999).

ideales apostólicos cuyo ideal sería la imitación de Cristo, pensamiento recurrente entre los franciscanos en Nueva España. Por ello mismo la labor franciscana está marcada por la búsqueda de un cristianismo puro, una vida contemplativa y ascética y un retorno a los ideales evangélicos con un especial matiz en la idea de pobreza. Aunque los postulados de Rubial son para la etapa de la evangelización del centro del virreinato, vale la pena analizar si aplican también para el norte en la temporalidad estudiada.⁴³

Los frailes llegados al Nuevo Mundo en general contaban con un bagaje cultural de siglos de teología cristiana, así como de experiencias con otras culturas y religiones. Cecilia Frost aborda parte del pensamiento religioso del hombre medieval que llegó a Nueva España, donde la idea de Lucifer, la concepción del año mil y del milenarismo, así como de la Trinidad son analizadas y traídas a la luz para después ser estudiadas en el papel evangelizador del fraile franciscano. Las ideas milenaristas, consideran algunos autores (Georges Baudot y John Phelan)⁴⁴ que fueron una constante en la labor franciscana en Nueva España; Frost considera que no fue así, aunque lo que, si sugiere que existió, fue una esperanza apocalíptica con la presencia de un nuevo continente repleto de almas por convertir que llevó no solo a los franciscanos sino a los cristianos en general a preguntarse qué tan cerca estaba el fin de los tiempos.⁴⁵

En un segundo texto, *El Nuevo Orbe*, Frost confronta la tesis del milenarismo franciscano con la tesis providencialista, optando por la segunda al considerar que para los

⁴³ Antonio Rubial García, *La Hermana pobreza. El franciscanismo: de la Edad Media a la evangelización novohispana*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, 1996).

⁴⁴ Georges Baudot, *La pugna franciscana por México*, (México: CONACULTA, 1990), John Phelan, *El reino milenarismo de los franciscanos en el nuevo mundo*. (México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas 1972).

⁴⁵ Elsa Cecilia Frost, *La Historia de Dios en las Indias, visión franciscana del Nuevo Mundo*, (México: Tiempo de Memoria. Tusquet Editores, 2002).

cristianos el fin era inminente, pero solo llegaría hasta que el Evangelio fuera predicado en todo el mundo. También nos habla de otro aspecto mental de los cristianos en general, el cual es el papel de considerarse como los “elegidos” que les daría la confianza al considerar que la historia culminaría con la salvación de la humanidad.⁴⁶

Dentro de la Orden Franciscana del siglo XX y XXI hay destacados investigadores que han reflexionado acerca de la evangelización de Nueva España. Pedro Borges publicó hacia 1960: *Métodos Misionales en la Cristianización de América, siglo XVI*. En ella no se restringe a la orden franciscana, sino que aborda a otras órdenes religiosas y al clero secular en su papel de evangelizadores. Divide su obra en tres, donde, en cada una nos habla de los diversos momentos: De preparación, de persuasión y frutos de los métodos. Borges también se interesó en el estudio de las mentalidades de los frailes que pasaron al Nuevo Mundo, en su *Análisis del conquistador espiritual de América*, nos relata los problemas por los que atravesaban los frailes desde su salida de algún convento en Europa hasta su llegada y sus acercamientos con los indios.⁴⁷

Lino Gómez Canedo es otro franciscano que dedicó su vida a abordar el problema de la evangelización del Nuevo mundo. *Evangelización y Conquista, Experiencia Franciscana en Hispanoamérica*, es una de sus obras donde hace un reconocimiento de los problemas que afrontaron los hermanos menores en su labor, así como las soluciones, algunos de esos problemas fueron: La capacidad intelectual del indio, la guerra justa, la esclavitud, etc. En un segundo texto denominado *Evangelización, cultura y promoción social: Ensayos y*

⁴⁶ Elsa Cecilia Frost, *Este Nuevo Orbe*, (México: Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos. Universidad Nacional Autónoma de México, 1996).

⁴⁷ Pedro Borges, *Métodos Misionales en la Cristianización de América, siglo XVI*, (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1960). Id., *Análisis del conquistador espiritual de América*, (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1961).

estudios críticos sobre la contribución franciscana a los orígenes cristianos de México (Siglos XVI-XVIII), se organizan una serie de artículos ordenados de forma cronológica con el hilo central del papel franciscano en la conversión de México.⁴⁸

Francisco Morales, otro franciscano dedicado a la historia de su orden, coordinó y editó un libro hacia 1993, *Franciscanos en América, quinientos años de presencia evangelizadora*, donde personalidades de la OFM como Pedro Borges, el mismo Morales, entre otros dedican algunos apartados para desmenuzar los reformismos franciscanos, los acercamientos a la evangelización y las reflexiones del pensamiento franciscano frente a las religiones prehispánicas.⁴⁹

En su discurso de recepción a la Academia Mexicana de la Historia en 1952, Wigberto Jiménez Moreno habló sobre los orígenes de la Provincia Franciscana de Zacatecas, donde con base en sus propias investigaciones critica la mayoría de las fechas propuestas por fray Joseph de Arlegui en su crónica acerca de las fundaciones de los conventos y obras de los frailes en esta provincia. A su vez propone las suyas propias y encuentra disparidades en la fecha propuesta para la fundación de la custodia (1566) y considera que no es hasta 1574 que se puede hablar de su existencia con la creación de nuevas casas de frailes. Su discurso es interesante ya que va dando las fundaciones de cada convento y nos ayuda a especular acerca de las historias detrás de cada fecha de fundación. Aunque tiene sus años, este discurso es

⁴⁸ Lino Gómez Canedo, *Evangelización y Conquista, Experiencia Franciscana en Hispanoamérica*, (México: Porrúa, 1988) 396 pp. Id., *Evangelización, cultura y promoción social: ensayos y estudios críticos sobre la contribución franciscana a los orígenes cristianos de México (siglos XVI-XVIII)*, (México: Porrúa, 1993).

⁴⁹ Francisco Morales (coordinador y editor), *Franciscanos en América. Quinientos años de presencia evangelizadora*, (México: Editorial Curia Provincial Franciscana, 1993).

imprescindible para empezar a trabajar la Provincia de San Francisco de los Zacatecas y poder adentrarse a cada una de las zonas que proponemos.⁵⁰

La obra de Primo Feliciano Velázquez, historiador potosino que se interesó en los orígenes de su ciudad natal, así como en el del estado y algunas poblaciones aledañas; abarca una infinidad de temáticas sin embargo lo agregamos en este apartado en tanto la parte que nos interesa es aquella donde los frailes franciscanos hacen su obra en la Provincia de Zacatecas. Velázquez hizo acopio de gran cantidad de documentos para la elaboración de su obra *Historia de San Luis Potosí*, dentro de los dos primeros tomos encontramos información relevante para el tema. Es bastante acentuada la preferencia que da por la labor franciscana ya que los considera como los elementos más importantes del poblamiento de la zona, y es por eso que resaltan los testimonios de la obra franciscana dentro de su obra. Un detalle a relucir es que están ausentes las referencias a gran parte de los documentos, aunque hizo recopilatorios en otras obras donde se pueden consultar algunos de ellos.⁵¹

Otro autor potosino muy interesado en la obra franciscana es Rafael Morales Bocardo, quién basado en crónicas y documentos, reconstruye gran parte del legado histórico del convento franciscano de San Luis Potosí, así como su papel central como casa capitular de la provincia de San Francisco de los Zacatecas en los siglos XVII y XVIII. Morales Bocardo además hace un esfuerzo por relatar algunos episodios importantes de las fundaciones de conventos de la provincia, así como de algunos eventos importantes como las fundaciones

⁵⁰ “Los orígenes de la provincia franciscana de Zacatecas. Discurso de recepción del señor don Wigberto Jiménez Moreno, leído en la sesión extraordinaria del 29 de febrero de 1952” en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid*” No. 1, enero-marzo de 1952, pp. 22-37.

⁵¹ Primo Feliciano Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, 3 vols., (San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2004). Id., *Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí*, 4 vols., (San Luis Potosí: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1985).

de las misiones del Río Blanco. Parte de esta misma obra la dedica a analizar el legado artístico del convento franciscano de San Luis Potosí.⁵²

1.2.2. Relaciones entre religiosos y sociedades locales.

Robert Ricard también se interesó, en parte, en las respuestas indígenas frente a la presencia española en general, y nos habla de las resistencias que ejercieron frente a ellos, en especial hacia los frailes, que en ocasiones llegó a ser violenta como aquella revuelta del Mixtón en Nueva Galicia hacia 1541, aunque también las hubo pasivas como el mantenimiento de costumbres y tradiciones previas a los españoles que por ignorancia (sin intención) de los predicadores se entremezclaron con prácticas cristianas llegando a diluirse el significado original.

En una corriente historiográfica más acorde a visibilizar a las sociedades locales encontramos a Juan Carlos Ruiz Guadalajara, quién dedicó parte de sus estudios a diversos procesos en esta zona. Entre los artículos que publicó encontramos de importancia el de *La transformación cultural de los nómadas guachichiles en su integración a la dominación hispánica, 1550-1700*, en él señala la reconfiguración económica y política entre los indios guachichiles, quienes habitaron en gran parte del actual territorio potosino. Explica también el proceso de “barbarización” que sufrieron de parte de lo que se generalizaron como “cristianos” y con lo que justificaron su anexión de tierras y su reconfiguración cultural. En

⁵² Rafael Morales Bocardo, *El Convento de San Francisco de San Luis Potosí. Casa capitular de la provincia de Zacatecas*, (San Luis Potosí: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1997). Id, *Diccionario biográfico de antiguos pobladores de San Luis Potosí 1592-1666*, (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2014).

su artículo encontramos la presencia de los frailes y su papel en la transformación de los guachichiles para su integración en la monarquía.⁵³

Lucas Martínez dedicó gran parte de su vida a descubrir documentación en los archivos. Su obra *Guachichiles y franciscanos*, es imprescindible para nuestro estudio. Y es que, con base en el descubrimiento de algunos libros de actas del convento de Charcas, Lucas Martínez encontró gran cantidad de nombres de guachichiles que tuvieron previo a la adopción de nombres cristianos, donde el prefijo “Ma” sobresale. Su obra también registra el proceso de población y misiones de la Provincia de San Francisco de los Zacatecas no solo de Charcas sino de Saltillo, Venado y Río Blanco.⁵⁴

Los indígenas del centro de Nueva España contribuyeron de manera importante a la expansión hispánica y en especial a la labor franciscana. Entre estos grupos destacan los de origen tlaxcalteca. Martínez Baracs, nos explica el proceso de la travesía tlaxcalteca hacia sus destinos en el septentrión, además del papel que desempeñaron en la labor de educar a los indios seminómadas de la zona. Es necesario señalar que los tlaxcaltecas se consideraron como indios conquistadores frente a los indios “chichimecas” sometidos.⁵⁵

Eugene Sego en *Aliados y adversarios: los colonos tlaxcaltecas en la frontera septentrional de Nueva España*, señala los pormenores de este éxodo tlaxcalteca y sus destinos, siendo la mayoría en esta zona que proponemos y los restantes en otras poblaciones importantes que veremos más adelante. Se adentra en las problemáticas que hubo para

⁵³ Juan Carlos Ruiz Guadalajara, “La transformación cultural de los nómadas guachichiles en su integración a la dominación hispánica, 1550-1700” en José Marcos Medina Bustos (coord.), *El orden social y político en zonas de frontera del septentrión novohispano y mexicano Siglos XVI-XX*, (Hermosillo: El Colegio de Sonora, El Colegio de San Luis, Red Columnaria, 2018), pp. 21-68.

⁵⁴ Lucas Martínez Sánchez, *Guachichiles y franciscanos en el libro más antiguo del convento de Charcas 1586-1663*, (Saltillo: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019).

⁵⁵ Andrea Martínez Baracs, “Colonizaciones tlaxcaltecas” en *Historia Mexicana*, Vol. 43, No. 2, oct-dic, 1993.

consolidar su poblamiento y en el encontramos también la influencia franciscana y la de capitanes como Miguel Caldera, entre otros.⁵⁶

En este sentido también existe el compilado de artículos intitulado *Constructores de la nación: la migración tlaxcalteca en el norte de la Nueva España*, que nos permite conocer más detalles de esta migración en lugares como Nuevo León o Nueva Galicia y en mayor medida en San Luis Potosí. En él participan académicos de El Colegio de San Luis como Rivera Villanueva y Montejano y Aguiñaga.⁵⁷

Sobre la obra franciscana en el norte, Sheridan Prieto ha escrito sobre su labor en lugares que, aunque escapan a nuestra territorialidad sirven como guía para nuestra propuesta: *El “yugo suave” del evangelio: las misiones franciscanas de Río Grande en el Periodo Colonial*, y *Anónimos y desterrados: la contienda por el “sitio que llaman de Quauyla” Siglos XVI-XVIII*. En ellas no solo se enfoca en la obra franciscana sino en la conexión que tuvieron sus doctrinas con lugares cercanos como haciendas y estancias, además de la influencia que tuvieron los españoles en el crecimiento o decrecimiento de las misiones franciscanas.⁵⁸

De la Torre Curiel editó el libro *Los franciscanos y las sociedades locales del norte y el occidente de México, siglos XVI-XIX* que versa sobre la convivencia de los franciscanos y las sociedades locales en el norte novohispano, y cómo se adaptaron el uno al otro en

⁵⁶ Eugene B. Sego, *Aliados y adversarios: los colonos tlaxcaltecas en la frontera septentrional de Nueva España*, (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1998).

⁵⁷ Israel Cavazos Garza (et. al.), *Constructores de la nación: la migración tlaxcalteca en el norte de la Nueva España*, (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1999).

⁵⁸ Cecilia Sheridan Prieto, *El “yugo suave del evangelio”: las misiones franciscanas de Río Grande en el periodo colonial*, (Saltillo: Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, A.C., 1999). Id., *Anónimos y desterrados: la contienda por el “sitio que llaman de Quauyla” siglos XVI-XVIII*, (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Miguel Ángel Porrúa, 2000).

circunstancias que variaron en distintos lugares. De la Torre propone en la introducción del texto que no se pueden hacer generalizaciones de la obra franciscana porque en cada región varió el contexto que condicionó las prácticas evangelizadoras. En este compilado de textos escriben autores que han dedicado sus estudios a la obra seráfica en distintas latitudes como Francisco Morales, Antonio Rubial, Roberto Aceves y Álvarez Icaza Longoria entre otros.⁵⁹

Refugio de la Torre Curiel cuenta además con la investigación de *Vicarios en entredicho: Crisis y desestructuración de la provincia franciscana de Santiago de Xalisco, 1749-1860*, que aunque escapa tanto de temporalidad como territorialidad destaca por la apreciación que hace del espacio donde se asentó esta provincia, y cómo, junto con la población indígena, influyó en la creación de conventos, lo cual para nuestra investigación es importante por el peso que tuvo el espacio en la provincia de Zacatecas.⁶⁰

Otra orden que se hizo presente en el septentrión novohispano fue la Compañía de Jesús, cuyas misiones no pocas veces fueron vecinas de las franciscanas. Luis González Rodríguez dedica su obra *Noroeste novohispano en la época colonial*, a dar a conocer algunos pormenores de la relación entre indígenas y religiosos, jesuitas en su mayoría, en la zona de los actuales estados de Baja California, Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Durango durante siglos XVI y XVII. La mayoría de sus investigaciones se centran en los tarahumaras, etnia que fue encomendada a la orden jesuita. A pesar de esto, aporta información interesante para nuestra investigación como los rituales de fundación de los nuevos pueblos o las maneras de convencer a los indígenas de mudar de lugar. Da también algunas pistas de las

⁵⁹ José Refugio de la Torre Curiel (editor), *Los franciscanos y las sociedades locales del norte y el occidente de México, siglos XVI-XIX*, (Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2018).

⁶⁰ José Refugio de la Torre Curiel, *Vicarios en entredicho: crisis y desestructuración de la provincia franciscana de Santiago de Xalisco, 1749-1860*, (México: El Colegio de Michoacán, 2001).

creencias de los nativos de esa zona al hablar de algunos pormenores entre los acaxeos, lo que nos indica que, aunque no contaron con una religión estructurada, sí tributaban ofrendas a figuras o estatuas, que también eran adoradas.⁶¹

Ofrece también información precisa de la labor jesuita entre tepehuanes y tarahumaras, su manera de organización (diferente a la franciscana) así como sus actividades evangelizadoras que iban desde la prédica en lengua vernácula, sacramentos, sermones dominicales y educación en el canto. La promoción social también estuvo presente entre sus preocupaciones.

Susan Deeds aborda parte de las relaciones entre indígenas y frailes en la zona, aunque da un peso mayor a la orden jesuita en tanto la documentación es mayor. En *Defiance and deference in Mexico's colonial north*, Deeds se centra en la provincia de Nueva Vizcaya durante los siglos de ocupación española. En esta investigación salen a relucir las dificultades que hubo en la ocupación del territorio por la corona española, siendo parte central las rebeliones, pero también los conflictos que hubo entre españoles y frailes/jesuitas para obtener mano de obra indígena. Enfatiza que en las misiones no solo vivían indígenas, sino que otros grupos se hicieron presentes, mulatos, mestizos, hasta españoles pobres que no pocas veces dificultaron el desarrollo de la misión.⁶²

José de la Cruz Pacheco Rojas, en su obra del *Milenarismo tepehuán: mesianismo y resistencia indígena en el norte novohispano*, propone que una de las causas de la gran rebelión tepehuana fue un pensamiento de tipo milenarista que los tepehuanes fueron

⁶¹ Luis González Rodríguez, *El noroeste novohispano en la época colonial*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1993).

⁶² Susan M. Deeds, *Defiance and deference in Mexico's colonial north: Indians under Spanish rule in Nueva Vizcaya*, (Texas: University of Texas Press, 2003).

aprendiendo de los franciscanos. Considero que el autor cae en el viejo debate de si los franciscanos fueron milenaristas o no, y opta por esta idea. Aunque si bien es cierto que los frailes creyeron que en el Nuevo Mundo habría nuevas esperanzas para la fe católica no implicó que las ideas de retribución terrenal propias del milenarismo fueran una de esas. Según Pacheco Rojas, los tepehuanes fueron partidarios de estas ideas y dieron un cariz religioso a su alzamiento. Aunque si bien es cierto que sus chamanes fueron personajes influyentes, y que quizá fueron los personajes clave en el alzamiento, de eso a decir que los seráficos fueron los portadores de la idea milenarista inculcada a ellos, hay un trecho. Por mi parte considero que las ideas de reivindicación territorial por parte de los tepehuanes fueron en un sentido antihispano y anticristiano, y sus apropiaciones religiosas fueron más en el sentido sacrílego.⁶³

Hay pocos estudios sobre los grupos indios del Nuevo Reino de León, tanto por la cantidad importante de naciones que existen como por el escaso registro histórico que tenemos. Nelson Jofrak Rodríguez Cázares se centra en una de las naciones que habitaron en el sur del Nuevo Reino: los janambres. En su estudio que abarca casi toda la época virreinal, rastrea los orígenes de los janambres así como sus conflictos y negociaciones con la monarquía hispánica. Para nuestro estudio, es importante en tanto los janambres habitaron en las cercanías de las misiones franciscanas del Río Blanco y el autor aborda el papel que tuvieron los janambres al entrar en contacto con los frailes para negociar. Estas negociaciones se realizaron a través del mitote, medio por el cual los janambres negociaban la paz o la

⁶³ José de la Cruz Pacheco Rojas, *Milenarismo tepehuán: mesianismo y resistencia indígena en el norte novohispano*, (México: UJED editorial: Siglo Veintiuno, 2008).

guerra, así como la extensión de relaciones económicas y culturales, de las que algunas veces los frailes fueron negociadores.⁶⁴

La zona del Nayar es imprescindible para nuestro estudio ya que sus habitantes fueron la razón para que Colotlán se considerase una zona fronteriza. Este lugar de difícil penetración para los españoles fue también de pocos resultados para los frailes franciscanos. Raquel Güereca Durán aborda parte de estas dificultades fronterizas en *Caciques, intérpretes y soldados fronterizos: actores indígenas en la conquista del Nayar, siglo XVIII*, donde en los antecedentes a la conquista “definitiva” del Nayar en 1722 estudia el tema de las milicias indígenas que apoyaron en la incorporación del Nayar, así como de la importancia de los intérpretes en este conflicto. Es importante señalar que Raquel Güereca da un papel primordial a los actores indígenas en su obra ya que como hace mención, habían ocupado un lugar marginal.⁶⁵

William B. Griffen en *Indian Assimilation in the Franciscan Area of Nueva Vizcaya*, hace un meticuloso estudio acerca de las distintas denominaciones hechas por los españoles de las distintas naciones y parcialidades indígenas de la mencionada área y entre sus conclusiones encuentra que a finales del siglo XVII la gran mayoría de ellas desaparecieron de los documentos en tanto ya se encontraban asimiladas al mundo español. Su estudio como lo indica el título se aboca solo a las misiones franciscanas cercanas a Parral, y con base en distintos documentos, así como en cronistas y estudiosos actuales como Gerhard, rastrea las distintas misiones que tuvieron los franciscanos en el siglo XVII y lo que es más valioso aún

⁶⁴ Nelson Jofrak Rodríguez Cázares, *Janambres: mitote fronterizo, cohesión étnica y zonas imprecisas en la América Septentrional Oriental, siglos XVI-XVIII*, Tesis de maestría, 2019. El Colegio de San Luis A. C.

⁶⁵ Raquel E. Güereca Durán, *Caciques, intérpretes y soldados fronterizos: actores indígenas en la conquista del Nayar, siglo XVIII*, (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. 2022).

es que propone hipótesis de cuáles fueron las visitas franciscanas de estas misiones. Eso nos ayuda a ver lo complicado que fue para los frailes franciscanos el evangelizar a las sociedades locales de esta zona.⁶⁶

1.2.3. Las rebeliones.

Se considera al septentrión novohispano como territorio de frontera durante la época virreinal. En la segunda mitad del siglo XVI la guerra chichimeca, denominada así por Phillip Wayne Powell, fue un evento que afectó la expansión hispánica hacia el centro-norte de Nueva España. Powell en sus obras: *La guerra chichimeca (1550-1600)* y *Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña*, nos familiarizan con algunos aspectos y conceptos a tomar en cuenta en la presente propuesta de investigación, tales como la frontera, los presidios,⁶⁷ las fundaciones en el norte, la paz por compra, así como la guerra chichimeca, conflicto que limitó la actividad seráfica.⁶⁸

Sobre la guerra chichimeca se han escrito diversas obras que nos permiten conocer a aquellas tribus generalizadas con el nombre de “chichimeca” y las implicaciones que tuvieron en la fundación de algunas ciudades como la obra de Sempat Assadourian, *Zacatecas: Conquista y transformación de la frontera en el siglo XVI*; así como los dos tomos de *El debate sobre la Guerra Chichimeca, 1531-1585*, en este caso redactados por Alberto Carrillo

⁶⁶ William B. Griffen, *Indian Assimilation in the Franciscan Area of Nueva Vizcaya*, (Tucson: University of Arizona, 1979).

⁶⁷ Un presidio es una base militar fortificada, establecida por los españoles con la finalidad de protegerse contra los nativos hostiles, cuidar rutas comerciales y el poblamiento de nuevos sitios. Comenzaron a usarse en el norte de Nueva España a partir de 1570 durante la guerra chichimeca. Para más información consultar: Philip Wayne Powell, “Génesis del presidio como institución fronteriza, 1569-1600” en *Estudios de Historia Novohispana*, 9(009), 1987, pp. 19-36.

⁶⁸ Peter Bakewell, *Minería y sociedad en el México colonial: Zacatecas 1546-1700*, Roberto Gómez Ciriza (trad.), (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1976). Philip Wayne Powell, *La Guerra chichimeca, (1550-1600)*, Juan José Utrilla (trad.), (México: Fondo de Cultura Económica, 1977). Id., *Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas (1548-1597)*, Juan José Utrilla (trad.), (México: Fondo de Cultura Económica, 1980).

Cázares; este autor además escribió una importante cantidad de artículos referentes al poblamiento en la frontera chichimeca así como los conflictos con los nativos de la zona.⁶⁹

No solo la guerra chichimeca complicó la expansión española, hubo otras rebeliones que cimbraron a los españoles como fue en Nueva Vizcaya. Atanasio G. Saravia fue de los primeros eruditos e historiadores en interesarse en los orígenes de Durango que también fue su lugar de nacimiento. Una compilación de sus investigaciones las encontramos en los *Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya* en cuatro tomos. Le interesó desde el poblamiento del reino de la Nueva Vizcaya, pasando por temáticas como las relaciones complejas entre indios y españoles. Se interesó también en distinguir a los grupos nativos de la zona tales como los acaxeos, xiximes, tepehuanes y tarahumaras, para evitar confusiones con el término chichimeca. También se interesó en exponer las distintas rebeliones que asolaron la zona y sus consecuencias. Sus investigaciones además estuvieron dirigidas a la obra de los hombres de Dios, y nos dio a conocer a aquellos misioneros que murieron en la frontera. Aunque con base en documentación de la época da algunas características de los grupos indígenas, no es crítico de la conquista española.⁷⁰

Guillermo Porras Muñoz es otro de aquellos eruditos que se interesó en la Nueva Vizcaya en *La frontera con los indios de Nueva Vizcaya*, que como su nombre lo indica se centra especialmente en los conflictos que hubo entre las distintas naciones de la zona con los españoles y los momentos clave en sus rebeliones. Porras Muñoz utilizó crónicas y

⁶⁹ Carlos Sempat Assadourian, *Zacatecas: Conquista y transformación de la frontera en el siglo XVI: minas de plata, guerra y evangelización*, (México: El Colegio de México, 2008). Alberto Carrillo Cázares, *El debate sobre la Guerra Chichimeca, 1531-1585: derecho y política en la Nueva España*, 2 vols. (México: El Colegio de Michoacán, El Colegio de San Luis, 2000)

⁷⁰ Atanasio G. Saravia, *Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya*, 3 vols. (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1978-1980).

documentos de la época como *La Relación* de Don Diego Medrano cura de Durango en el siglo XVII y *El Informe* de Juan de Cervantes Casaús ambos documentos de 1654. Estos autores relatan cómo eran aquellos grupos indígenas, tepehuanes, tarahumaras, y sus conflictos fronterizos con los españoles. También describe cómo fue la organización española frente a la siempre amenazante presencia de pueblos indios en la frontera.⁷¹

Salvador Álvarez es otro autor que nos invita a replantearnos las ideas que tenemos sobre las naciones indígenas que habitaron hacia esta zona en *El indio y la sociedad colonial nortea: siglos XVI-XVIII*; en un inicio de provincias alejadas de nuestra zona de estudio como Chiametla, entra posteriormente a explicarnos cómo funcionó el cambio de idea que tuvieron los españoles sobre los tepehuanes, de considerarlos caníbales a un elemento imprescindible para el poblamiento en la Nueva Vizcaya. Aventura trabajos similares sobre los zacatecos y los tobosos donde cuestiona aquellas fuentes documentales que hacen mención de ellos para poder extraer elementos de valor, como sus costumbres, por ejemplo.⁷²

Chantal Cramaussel coordina un libro sobre la *Sierra Tepehuana. Asentamientos y movimientos de población*, donde con un equipo multidisciplinario abordó los orígenes de los pueblos tepehuanes, sus conflictos durante el virreinato con especial énfasis en la rebelión tepehuana y finalmente su actualidad a través de estudios antropológicos. Para nuestro interés, hay algunos autores que abordan temáticas relacionadas al tema como Salvador Álvarez, quién en su artículo: “De “zacatecos” y “tepehuanes”: dos dilatadas parcialidades de chichimecas norteaños” nos habla sobre ambas sociedades, sus características y diferencias.

⁷¹ Guillermo Porras Muñoz, *La frontera con los indios de Nueva Vizcaya en el siglo XVII*, (México: Fondo Cultural Banamex, 1980).

⁷² Salvador Álvarez, *El indio y la sociedad colonial nortea: siglos XVI-XVIII*, (Durango: Instituto de Investigaciones Históricas/UJED, 2009).

José Refugio de la Torre en “La presencia franciscana en las misiones del sur de la sierra tepehuana” hace mención de la labor franciscana en esta sierra y cómo los conventos fueron fundados en lugares estratégicos para hacer entradas a ella. Christophe Giudicelli en “Alianzas y asentamientos de guerra durante la guerra de los tepehuanes de 1616-1619” intenta descifrar la complicada maraña de alianzas que hubo entre las naciones que habitaron la sierra tepehuana en esta rebelión e invita a que tengamos cuidado a la hora de generalizar a toda una nación en eventos de este tipo. Finalmente, Cramaussel en “La rebelión tepehuana de 1616. Análisis de un discurso” hace un análisis del discurso español acerca de esta rebelión y la complejidad para explicar su surgimiento.⁷³

1.2.4. Los franciscanos y las otras propuestas de poblamiento.

Robert Ricard señaló que algunas de las dificultades experimentadas por la orden franciscana en su expansión en Nueva España fueron por parte de otros agentes de la Monarquía Hispánica con los que llegaron a tener encuentros poco amistosos. Ejemplo de esto fueron las otras ordenes mendicantes (agustinos, dominicos, jesuitas) con las que entraron en conflicto principalmente por la manera de llevar a cabo la evangelización y por territorio. Posteriormente el clero secular, porque paulatinamente se secularizaron las doctrinas que habían sido franciscanas.

Las relaciones entre españoles y frailes también fueron positivas; la creación de presidios, por ejemplo, permitió asegurar y consolidar las misiones franciscanas, así como la expansión hispánica en general. Thomas Naylor y Charles Polzer realizaron una compilación de documentos acerca del papel del presidio en la frontera norte de Nueva España. La

⁷³ Chantal Cramaussel, Sara Ortelli, (coordinadoras), *La Sierra Tepehuana. Asentamientos y movimientos de población*, (Zamora: El Colegio de Michoacán, UJED, 2006).

selección de documentos respondió al interés de los autores de entender cuáles fueron las razones del establecimiento de los presidios, si respondieron a decisiones políticas o condiciones prácticas de la frontera, si iban de la mano de las misiones o con la minería. Sobre esto concluyen que los presidios eran establecidos por la necesidad local o regional de seguridad.⁷⁴

Hacen hincapié en que las misiones fueron exitosas por lo general y que las tensiones se dieron entre colonos y misioneros, especialmente por la tierra y la mano de obra india, lo que provocó alzamientos y pronto los problemas de pacificación pasaron a las manos de los comandantes de presidio. Señalan también que la dispersión de los asentamientos españoles se debió a la geografía del norte, porque las tierras áridas podían soportar solo cierta cantidad de gente; la presencia de los nativos en montañas y desiertos, provocó su ocupación por los españoles. Advierten que la misión fue la institución que mejor se adaptó para la aculturación de los diversos grupos indígenas.

Antonio Rubial en su artículo *La mitra y la cogulla. La secularización palafoxiana y su impacto en el siglo XVII*, aborda el proceso que inicio el obispo Juan de Palafox y Mendoza en Puebla y que repercutió en otros obispados como el de Durango y especialmente en los conventos franciscanos de la Nueva Vizcaya al ser secularizados unos meses después por el obispo de Durango, Francisco Diego Díaz de Quintanilla y de Hevia y Valdés. Tal parece que como señala Rubial, el clero secular representado en los obispos de la Nueva España, consideró que las órdenes religiosas estaban abusando de sus privilegios y socavando la autoridad episcopal al no presentarse para ser examinados antes de ser destinados a sus

⁷⁴ Thomas Naylor, Charles Polzer, (ed.) *The Presidio and Militia on the Northern Frontier of New Spain: A Documentary History*, (Tucson: University of Arizona, 1986).

doctrinas. En un afán de reemplazar a las ordenes mendicantes en la administración espiritual de los pueblos de indios, secularizaron las doctrinas franciscanas y jesuitas de la Nueva Vizcaya, obra que repercutió en la labor seráfica.⁷⁵

David Ricardo Martínez Romero en su tesis doctoral donde aborda el poblamiento de Matchuala entre 1600 – 1750, nos sumerge de lleno, con base en los postulados de la monarquía hispánica propuestos por Ruiz Ibáñez, en el desarrollo de una población “fronteriza” como lo fue Matchuala en la fecha referida, utiliza comillas en el concepto fronteriza ya que como lo menciona a lo largo de su tesis, fueron sus pobladores quienes mantuvieron esa noción en tanto les convino para tener mejores privilegios y para no mandar colonos a las fundaciones del Nuevo Reino de León ya que si los enviaban no tendrían que defenderse de los probables indios rebeldes, que tal vez solo fueron una ilusión. Se centra en los actores que tuvieron relevancia en este asunto. Finalmente, también nos lleva a preguntarnos para esta investigación si esta noción de considerar frontera a un espacio no fue también un elemento táctico que usaron los frailes para obtener beneficios, especialmente en las fundaciones más antiguas.⁷⁶

Powell aparte de su obra de *La guerra chichimeca*, dedicó un texto para abordar a uno de los personajes más trascendentes de esta zona, así como de la de Colotlán, el capitán Miguel Caldera. En *Capitán mestizo*, se dedica a desmenuzar la vida de Caldera y su papel importante en la pacificación de la guerra chichimeca. Resalta su educación en el convento zacatecano, además de que, seguramente por esta influencia hubo franciscanos de Zacatecas

⁷⁵ Antonio Rubial García, “La mitra y la cogulla. La secularización palafoxiana y su impacto en el siglo XVII” en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XIX no. 73, invierno 1998.

⁷⁶ David Ricardo Martínez Romero, *Matchuala: Poblamiento e incorporación de una zona de frontera de la América Septentrional a la monarquía hispánica, 1600-1750*, Tesis de doctorado, CIESAS, 2021.

en Colotlán y no de otra provincia más cercana como Michoacán o Jalisco. La obra de Powell es un clásico que se debe consultar al abordar la guerra chichimeca.⁷⁷

Para el Nuevo Reino de León encontramos la obra de Eugenio del Hoyo. Su *Historia del Nuevo Reino de León (1577 – 1723)*, es un amplio trabajo sobre la fundación de Monterrey, así como del Nuevo Reino de León. Narra desde sus primeras exploraciones, así como sus tres fundaciones, las problemáticas de su poblamiento desde Carvajal y de la Cueva hasta las soluciones dadas por Martín de Zavala y la fundación de dos nuevas poblaciones. En su obra reitera que esta zona estuvo llena de problemas por la captura de esclavos hecha desde tempranas etapas y que repercutió en los alzamientos posteriores, así como en robos y asaltos hechos a posesiones españolas. Esta alteración en el poblamiento se reflejó también en las fundaciones seráficas en la zona. La obra, aunque del siglo pasado, sigue igualmente vigente para aquellos que quieren adentrarse en la historia neoleonesa ya que cita documentos y crónicas que pueden ser analizadas de distinta manera.⁷⁸

No podemos entender el desarrollo de Monterrey y del Nuevo Reino de León sin uno de los lugares clave: Saltillo. Y es que este pueblo de españoles junto con el pueblo indígena vecino de San Esteban fue importante para el poblamiento de esta zona. Un estudio clásico para abordar Saltillo junto con otras poblaciones importantes de Coahuila lo encontramos en *Coahuila y Texas en la época colonial*, escrito por Vito Alessio Robles. El autor desmenuza la historia de ambas provincias desde los inicios problemáticos de Santiago de Saltillo, hace mención del papel clave de Francisco de Urdiñola para consolidar la población. Aunque

⁷⁷ Philip Wayne Powell, *Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera nortea. La pacificación de los chichimecas (1548-1597)*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1980).

⁷⁸ Eugenio del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León, 1577-1723*, (Monterrey: ITESM, Fondo Editorial de Nuevo León, 2021).

dedica la mayor cantidad de páginas a hablar de poblaciones que no entran en el espacio de nuestro estudio, como es el resto de Coahuila y Texas, el estudio de Vito Alessio es clave para entender a Saltillo, y las soluciones a su principal problema: los indios de guerra. El autor considerado como uno de los principales estudiosos de esta zona, basó sus investigaciones en los cronistas que escribieron sobre Saltillo y a su vez en un gran acervo documental consultado en diversos repositorios como el Archivo del Ayuntamiento de Saltillo, Archivo General de Indias, Archivo General de la Nación y bibliotecas que poseen acervos documentales además de obras que recopilan documentos de primera mano como la de Charles Wilson Hackett.⁷⁹

El poblamiento de Monterrey no pudo haberse dado sin apoyo de los españoles y tlaxcaltecas de Saltillo. Cecilia Sheridan en *Anónimos y desterrados*, desmitifica dos postulados uno de ellos es sobre los chichimecas entendidos como salvajes y con poco significado en la historia. Por ello en su obra nos muestra información de varios grupos etnográficos de esta zona de Coahuila, y por tanto da su lugar en el seno de la historia a tan variados grupos que habían sido puestos bajo el velo de “chichimecas”. Sheridan pone en su obra el conflicto entre estas variadas naciones y los españoles; la Corona buscó hacer cambios en la política española en el noreste, especialmente para evitar el exterminio de las poblaciones indígenas, aunque no lo evitó del todo. En su obra también resalta el papel de los franciscanos quienes adoctrinaron a los nativos de la zona y plantea a la misión como una institución importante en la frontera, idea que compartimos en este estudio. Aunque hace

⁷⁹ Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas en la época colonial*, (México: editorial Porrúa, 1978). Charles Wilson Hackett, *Historical Documents relating to New Mexico, Nueva Vizcaya and approaches, thereto, to 1773*. 3 vol. (Washington: The Carnegie Institution of Washington, 1923).

mención de los conflictos entre los franciscanos de Zacatecas, Jalisco y de Colegios de Propaganda Fide de Querétaro, los considera como los más férreos defensores de los indios.⁸⁰

Sobre el complicado poblamiento que tuvo el Nuevo Reino de León, Valentina Garza escribió su tesis doctoral: *Poblamiento y colonización en el noreste novohispano siglos XVI-XVII*, donde argumenta la estrecha asociación de Saltillo y Monterrey y los lazos económicos sociales, culturales y económicos que hubo entre ellos y que permitió la colonización de Monterrey. Su estudio comienza desde la primera expedición de Alberto del Canto, pasando por Luis de Carvajal y Martín de Zavala, gobernador que fundó Cerralvo y Cadereyta. De la Garza Martínez apunta que hubo dos tipos de colonización hacia Monterrey, los mineros y los ganaderos. La ausencia de los indios queda patente en tanto solo son meros actores secundarios en su investigación para darle mayor peso al poblamiento hispánico.⁸¹

En Nueva Galicia los franciscanos se hicieron presentes también en Colotlán. María del Carmen Velázquez y su obra *Colotlán: Doble frontera contra los bárbaros*, es el punto de partida para adentrarse en el estudio de esta zona, aunque tenga sus años (1961) nos da un breve recorrido sobre los distintos pueblos que conformaron el gobierno de fronteras de Colotlán y su desarrollo a través del tiempo; aunque su obra se centra mayoritariamente en el siglo XVIII, permite darnos una idea de cómo fue la anexión de este territorio a la Corona y el papel de los indios colotecos.⁸²

Robert Shadow en su artículo *Conquista y gobierno español en la frontera norte de la Nueva Galicia: el caso de Colotlán*, menciona la evolución histórica del gobierno de

⁸⁰ Cecilia Sheridan Prieto, *Anónimos y desterrados: la contienda por el "sitio que llaman de Quayla" siglos XVI-XVIII*, (México: Centro de investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2000).

⁸¹ Valentina Garza Martínez, *Poblamiento y colonización en el Noreste novohispano siglos XVI-XVII*, Tesis de doctorado, 2002.

⁸² María del Carmen Velázquez, *Colotlán: Doble frontera contra los bárbaros*, (México: UNAM, 1961).

frontera de San Luis Colotlán y de la peculiar forma de defensa que permitió a los indios de diversos orígenes (tlaxcaltecas, coras, etc.) ser reclutados como milicias para su defensa y acceder a un status con privilegios. Señala la proximidad de los frailes franciscanos con los tlaxcaltecas, así como la familiaridad que tenían con Miguel Caldera, y señala lo importantes que fueron los frailes de Zacatecas para convertir a los indígenas de la zona. Menciona que en Colotlán y sus fronteras fue importante tanto la fundación del presidio como la migración tlaxcalteca y la administración franciscana para el desarrollo de la zona.⁸³

José Carlos Badillo Vásquez, estudia a un procurador franciscano de la Provincia de Jalisco, fray Antonio Tello, quién estuvo en Colotlán a mediados del siglo XVII para defender a sus hermanos de la Provincia de los Zacatecas en un conflicto contra el clero secular. Badillo comienza su estudio desde los orígenes seráficos en Colotlán, así como la pacificación de la guerra chichimeca y los entonces protagonistas de la zona, los cazcanes. Posteriormente aborda el conflicto contra el entonces obispo de Guadalajara, Ruiz Colmenero, quién buscó que los frailes reconocieran su autoridad a través de exámenes y les exhortó que homologaran su mentalidad y labores con las del clero secular, asunto que disgustó a los frailes. Fray Antonio Tello, según Badillo Vásquez, se encargó de formular la defensa de la labor franciscana en las zonas fronterizas, y el papel que desempeñaron como propagadores de la fe cristiana, resaltó también la deuda moral que tenía la Corona para con esa labor de aquellos frailes.⁸⁴

⁸³ Robert Shadow, “Conquista y gobierno español en la frontera norte de la Nueva Galicia: el caso de Colotlán”, en *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, no. 32. Vol. 7, otoño. Zamora: El Colegio de Michoacán.

⁸⁴ José Carlos Badillo Vázquez, *Fray Antonio Tello y la construcción de la memoria franciscana en Colotlán, 1648-1654*, Tesis de licenciatura, 2013.

En el norte de la Nueva Vizcaya hay un distinto tipo de poblamiento. La obra de Chantal Cramaussel, *Poblar la frontera*, se centra en el poblamiento hecho por los españoles en la provincia de Santa Barbara desde sus inicios con Francisco de Ibarra hasta la segunda mitad del siglo XVII, da un especial énfasis a la fundación del real de minas de Parral y su gran importancia. La amplia documentación consultada por la autora le permite mostrar aspectos poco conocidos de las sociedades de frontera, como la prevalencia de la agricultura sobre la minería al menos hasta 1631 fecha de la fundación de Parral. A lo largo de su obra da voz a actores olvidados en la historiografía como los indios así también como los negros que llegaron a esta provincia. Es interesante especialmente su descripción de los reclutamientos de mano de obra indígena, así como el papel de los esclavos no solo negros sino indígenas. Destaca también que a pesar de que la encomienda había sido abolida, al menos en el papel, en esta sociedad fronteriza seguía existiendo incluso hasta 1670 y como los indios de encomienda eran brutalmente sacados de sus pueblos por tropas enviadas por los encomenderos que muchas veces iban dirigidos por mismos indígenas. Finalmente, su estudio, al ser parte demográfico, retrata el dramático descenso de la población indígena que obligó a los españoles a buscar mano de obra en lugares cada vez más alejados.⁸⁵

1.3. Preámbulos de la custodia de Zacatecas.

Desde la llegada formal de la orden franciscana a Nueva España en 1524,⁸⁶ los frailes franciscanos se expandieron con rumbo a distintas latitudes. En un inicio fundaron la custodia

⁸⁵ Chantal Cramaussel, *Poblar la frontera. La provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya durante los siglos XVI y XVII*, (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2006).

⁸⁶ Por llegada formal nos referimos a la de los primeros doce franciscanos que en 1524 llegaron a las costas novohispanas y que contaron con privilegios por parte del papado que los franciscanos que llegaron antes de esas fechas no contaron. Entre estos beneficios estaba la posibilidad de administrar algunos sacramentos como el bautismo, confesión y extremaunción, sin que ningún miembro del clero secular pudiera impedirlo hasta que el Pontífice indicara lo contrario. Además, se les permitió la consagración de altares y cálices, etc. Todo esto en la bula promulgada por León X en 1521. Otra Bula de Adriano VI de 1522 le permitió a cualquier fraile

del Santo Evangelio en el centro de Nueva España y con su consolidación como provincia en 1536 fundaron nuevas casas en lugares donde posteriormente se conformaron nuevas custodias. De esta provincia dependieron los frailes que predicaron en Yucatán hasta la fundación de la Provincia de San José de Yucatán (1565) y los que fundaron la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala (1540). Hacia occidente se fundaron las Provincias de San Pedro y San Pablo de Michoacán (1565), y posteriormente de su seno nacería la Provincia de Santiago de Xalisco (1606). Tanto frailes del Santo Evangelio como de San Pedro y San Pablo exploraron nuevos horizontes hacia el norte de sus jurisdicciones con la finalidad de convertir e instruir a la infinidad de naciones y tribus indígenas que deambulaban por esos espacios, antecedente a la fundación de la provincia de Zacatecas.

Es importante no olvidar que la expansión seráfica, especialmente con dirección al septentrión novohispano, fue una cooperación estrecha entre religiosos, civiles y autoridades militares. Esta no hubiera sido posible sin la participación de grupos indígenas cristianizados como lo fueron tlaxcaltecas, tarascos, otomíes, principalmente.⁸⁷ Los frailes, aunque sus entradas las hicieran con un reducido grupo de apoyo, en especial de indios amigos, se apoyaron en la ocupación hispana, (es decir que estuvieron en apoyo de los españoles que a su vez fueron en búsqueda de riquezas y glorias) que les permitió ir al encuentro de nuevos grupos para reducir y convertir al cristianismo.

Francisco Morales⁸⁸ sugiere que podemos hablar de dos rutas distintas para entender la penetración seráfica hacia lo que se convirtió en la Provincia de los Zacatecas. La primera

franciscano pasar, previa supervisión de sus superiores, al Nuevo Mundo. En Gerónimo de Mendieta, *Historia Eclesiástica Indiana*, (México: Porrúa, 1980), p. 196.

⁸⁷ Philip Wayne Powell, *Franciscans on the silver frontier*, (Washington, D.C.: The Americas, 1947) p. 297.

⁸⁸ Francisco Morales (ed.), *Franciscanos en América*. Quinientos años de presencia evangelizadora, (México: Editorial Curia Provincial Franciscana, 1993), p. 232.

es lo que llama la ruta del centro, en los actuales estados de Zacatecas y San Luis Potosí, habitada por grupos zacatecos, guamares y guachichiles; como una extensión a esta ruta encontramos las fundaciones en los estados de Durango y Chihuahua, a inicios del siglo XVII, donde habitaron grupos tepehuanes, tarahumaras, conchos, entre otros. La segunda ruta que refiere se “inauguró” hacia 1582 con la fundación de los conventos de Saltillo y Monterrey, el primero en 1582 y el segundo al inicio del siglo XVII.

Para fines de esta investigación sugerimos otra lectura. Creemos que cada momento de la expansión respondió a periodos distintos y la del noreste fue germen de la fundación de la custodia y precedió por años a las fundaciones de los conventos en territorio guachichil (que se entienden mejor desde la pacificación de la guerra chichimeca). Las fundaciones hacia el norte de Guadiana, las entiendo más como una expansión franciscana a partir de este mismo lugar y que ya contaba con presencia en el Valle de San Bartolomé y las que están hacia Saltillo/Monterrey como una extensión independiente de las fundaciones hacia el este de Zacatecas, y aunque la primera contó con pobladores guachichiles, hacia Monterrey encontramos grupos distintos, como borrados y rayados, entre otros. Finalmente, no hay que olvidar que la provincia de los Zacatecas tuvo fundaciones hacia el suroeste, en el actual territorio de Jalisco y Nayarit que experimentaron dinámicas distintas de las zonas ya mencionadas, y donde encontramos grupos indígenas como tepehuanes y coras, entre otros.

Cada una de estas cinco zonas conventuales vivieron dinámicas diferentes condicionadas desde sus geografías: sierras, minas, ríos, lagunas o ausencia de ellos; sus pobladores autóctonos: seminómadas en su mayoría⁸⁹, que no pocas veces rechazaron la

⁸⁹ Los grupos nómadas y seminómadas también producen una territorialidad propia cuyas fronteras se definen por “el espacio que abarcan sus circuitos de trashumancia que sirvieron de barrera a la expansión colonial hispánica en el Septentrión” en Gilberto Giménez y Catherine Héau, “El desierto como territorio...” p. 68.

presencia hispánica de manera violenta; la presencia de indígenas aliados como apoyo en la evangelización y finalmente la cercanía de pobladores españoles en villas, estancias, labores y minas.

La expansión franciscana hacia estas cinco zonas, tuvo como antecedentes y parte importante para la fundación de la provincia, la conversión de la nación otomí. Powell aseguró que esta conversión se completó por los franciscanos aproximadamente hacia 1530 y a partir de ello los otomíes se convirtieron en un importante apoyo de las expediciones al norte de Nueva España. Tanto como aliados de guerra para la defensa de los nuevos territorios, así como auxiliares en la evangelización franciscana, no es inusual que sean mencionados (junto con tarascos y tlaxcaltecas) como compañeros de viaje de los frailes, aunque por lo general puedan ser omitidos en las crónicas y documentos.⁹⁰

Algunos frailes fueron partícipes en la erección de conventos que permitieron la fundación de la provincia de los Zacatecas. Fray Juan de San Miguel fue uno de ellos, quién hacia 1547 partió del convento de Acámbaro y llegó a Querétaro para internarse en territorio guachichil en compañía de indios cristianos, seguramente tarascos. Allí hizo una iglesia de jacal en el lugar conocido como Izcuinapan. A fray Juan se le atribuye la fundación en 1542 de la villa de San Miguel, así como de San Felipe y San Luis de la Paz, al sur de lo que sería la provincia de Zacatecas. Fray Juan hizo más entradas al Río Verde y su comarca. Quién se encargó de la construcción de la iglesia, así como del monasterio fue fray Bernardo Cossin.⁹¹

⁹⁰ Powell, *Franciscans on the silver frontier*; p. 300.

⁹¹ Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, I, pp. 338 y 339. Powell, *franciscans on the silver frontier*.. p. 301.

Es con fray Bernardo Cossin⁹² que comenzaron los seráficos a predicar entre los indígenas cercanos a Zacatecas, el fraile se internó en Saín (1541), en el camino de Zacatecas, mucho antes del descubrimiento de las minas, donde empezó a predicar entre los indígenas, quienes le dieron muerte. Primo Feliciano Velázquez considera que Cossin fue el primer europeo en haber entrado a los territorios guachichiles; le atribuyó también la fundación de la iglesia de Santa María del Río, lugar donde posteriormente existió un convento que fue parte de la provincia de los Zacatecas. Congregó además otras poblaciones y construyó iglesias que por el alzamiento de los guachichiles en la guerra chichimeca fueron destruidas.⁹³

En la década de los cincuenta del siglo XVI, Juan de Tapia⁹⁴ fue otro fraile que se aventuró y llegó hasta Guadiana a fines de 1557. A diferencia de Cossin quién entró desde Zacatecas, fray Juan partió de Acaponeta en el año de 1556. Mientras Cossin convivió con grupos zacatecos, el fraile De Tapia predicó entre los tepehuanes.⁹⁵ Gerónimo de Mendieta narra que fray Juan encontró el martirio a manos de indios guachichiles en el camino a Zacatecas, y después fue enterrado en el convento de la misma ciudad.⁹⁶

Fray Diego de la Magdalena fue otro que precedió las fundaciones franciscanas en este caso al este de Zacatecas cercano a donde se fundó San Luis Potosí. Hacia 1554 llegó a tierras de los guachichiles con quienes convivió entre 35 o 40 años de su vida. Es trascendente

⁹² Wigberto Jiménez Moreno considera que este fue el primer franciscano que llegó a esta zona en 1550. El mismo autor sitúa el martirio de fray Bernardo en el año de 1555, por tanto, entran en contradicción las fechas presentadas por Primo Feliciano Velázquez y Wigberto Jiménez. En Jiménez Moreno, “Orígenes de la provincia franciscana de Zacatecas” p. 27.

⁹³ Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, I, ... pp. 382 y 383.

⁹⁴ Gerónimo de Mendieta habla que fue profeso de la provincia de La Concepción en Valladolid España.

⁹⁵ Jiménez Moreno, “Orígenes de la provincia franciscana...” p. 27.

⁹⁶ Mendieta, *Historia Eclesiástica Indiana*, p. 746.

la presencia del fraile en este espacio, ya que fue protagonista en la fundación del pueblo de San Luis.

Fray Diego también se internó en las tierras de zacatecos y predicó en lugares donde más adelante se fundarían los conventos de Charcas, Venado, Mexquitic y San Luis Potosí. En este último sitio los seráficos tuvieron presencia desde 1583, donde aparte de fray Diego estaba su compañero fray Juan de Ayala.⁹⁷ Sin embargo, para las fechas en las que fray Diego comenzó su labor en esta zona, los trabajos franciscanos eran promovidos desde las provincias del Santo Evangelio o la de San Pedro y San Pablo de Michoacán.

No fue hasta la llegada de los frailes Jerónimo de Mendoza (1553) a quién se le sumaron Pedro de Espinareda, Diego de la Cadena y Jacinto de San Francisco (1556) que se construyeron las bases para la custodia de Zacatecas. Arlegui señaló que Jerónimo de Mendoza, junto con otros tres frailes estuvieron presentes en la expedición de Juan de Tolosa en la que se descubrió el mineral de Zacatecas hacia 1546. Se cree que el mismo fraile descubrió el mineral de San Martín en el actual Sombrerete. Fray Jerónimo también fue el fundador del primer convento de la custodia hacia 1555 en lo que fue la villa de Nombre de Dios en el actual Durango.⁹⁸

Jiménez Moreno cuestiona la veracidad de las fechas de Arlegui, además de la presencia de tres frailes; considera que al menos Jerónimo de Mendoza y fray Jacinto de San Francisco pudieron ser parte de esta expedición de tres frailes enviada por el virrey Velasco,

⁹⁷ Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, I, p.387.

⁹⁸ Fray José de Arlegui (1686-1750) recibió el hábito franciscano en 1701 y la orden sacerdotal en 1709. Fue electo provincial de San Francisco de los Zacatecas en 1725 lo que implicó que viajara a la mayoría de los lugares donde hubo presencia franciscana. Hacia 1734 en un capítulo de la provincia se le escogió para que escribiera la crónica de la provincia, la cual concluyó hacia 1736. José de Arlegui, *Crónica de la provincia de N. S. P. S. Francisco de Zacatecas*, (México: Reimpresión por Cumplido, 1851).

ni siquiera se atreve a decir quién podría haber sido el tercero. La misión de estos frailes fue efímera en tanto se les ordenó no seguir adelante por temor a que fueran martirizados por los zacatecos y tepehuanes, su regreso sucedió en 1560. Con base a esto, Jiménez Moreno considera que esta salida propició el levantamiento de los zacatecos en 1561, ya que los frailes evitaban los abusos de los españoles sobre los naturales.⁹⁹

El levantamiento de los zacatecos fue respondido por los españoles. Pedro Ahumada de Sámano capitaneó una hueste compuesta de españoles e indios cazcanes con el objetivo de castigar estos levantamientos y también contribuyó a concertar amistad con grupos tepehuanes. Es después de esta relativa paz que los frailes Pedro de Espinareda, Jerónimo de Mendoza, Jacinto de San Francisco y Diego Cornejo llegaron en 1561 al Real de San Martín y posteriormente a Guadiana. En 1563 poblaron con indios en Nombre de Dios y al año siguiente se fundó el poblado español. El establecimiento de ese asentamiento fue obra de Espinareda y Durango, quizá deba su fundación, según Jiménez Moreno, a fray Diego Cornejo. El convento de Nombre de Dios tal parece se mantuvo desde su precaria fundación en 1555.¹⁰⁰

Fray Jacinto de San Francisco, conocido en las fuentes como fray “Cintos”, en compañía del donado Lucas¹⁰¹, fundó el convento de San Juan de Analco, en 1563; fray Pedro de Espinareda y los frailes restantes fundaron San Pedro y San Pablo de Topia, San Bartolomé y San Juan del Río hacia 1564. Con estos cuatro conventos y el de Nombre de Dios, se fundó,

⁹⁹ Jiménez Moreno, “Orígenes de la provincia franciscana...”, p. 28.

¹⁰⁰ Jiménez Moreno, “Orígenes de la provincia franciscana...” p. 29.

¹⁰¹ Un donado es un lego (persona seglar que no ha tomado las ordenes eclesiásticas ni ha profesado votos) que sirve en una orden religiosa y a la cual se le permite utilizar el hábito, en este caso el franciscano, sin embargo, no se le permite profesar. Este fue el caso de Lucas, indio purépecha.

según Arlegui, la Custodia de Nuestro Padre San Francisco de los Zacatecas en diciembre de 1565, siendo fray Pedro de Espinareda su primer custodio.¹⁰²

Jiménez Moreno no está de acuerdo con los datos de la fundación de la provincia expuestos por Arlegui. Señala que en un “valioso informe” de 1570 los seráficos solo registraron Nombre de Dios y Zacatecas. En otro documento se habla que la casa de Guadiana poblada por fray “Cintos” se traspasó de la Provincia del Santo Evangelio a la de San Pedro y San Pablo de Michoacán hacia 1567 por escasez de frailes. Por tanto, para la fecha de posible fundación de la custodia, solo existía el convento de Nombre de Dios con una probable casa de visita en Analco o Guadiana, es hasta 1572 que las gestiones para erigirla comenzaron a hacerse. Se considera por tanto que una posible fecha de fundación fue en 1574 con la llegada de nuevos frailes y un total de cinco casas, sobre lo cual volveremos más adelante.¹⁰³

Además, conforme se esparcieron las noticias de lo fecundo de la tierra, así como del descubrimiento de los minerales, los españoles comenzaron a poblar cerca de las fundaciones seráficas y por tanto ejercieron influencia directa en las poblaciones indígenas. Su llegada por tanto implicó el trabajo de los minerales, así como la fundación de labores, en lo que se conoció como la Nueva Vizcaya. Los españoles fundaron la villa de Durango, y en Nombre de Dios fundaron otro poblado. Podría considerarse este como el rasgo principal de la primera zona franciscana propuesta para este estudio, es decir la labor agrícola de indígenas para el sustento de los reales mineros y la mano de obra para las minas.¹⁰⁴

¹⁰² Arlegui, *Crónica de la provincia ...*, pp. 27-67

¹⁰³ Jiménez Moreno, “Orígenes de la Provincia franciscana...”, pp. 29 y 30.

¹⁰⁴ Arlegui, *Crónica de la provincia...*, p. 33.

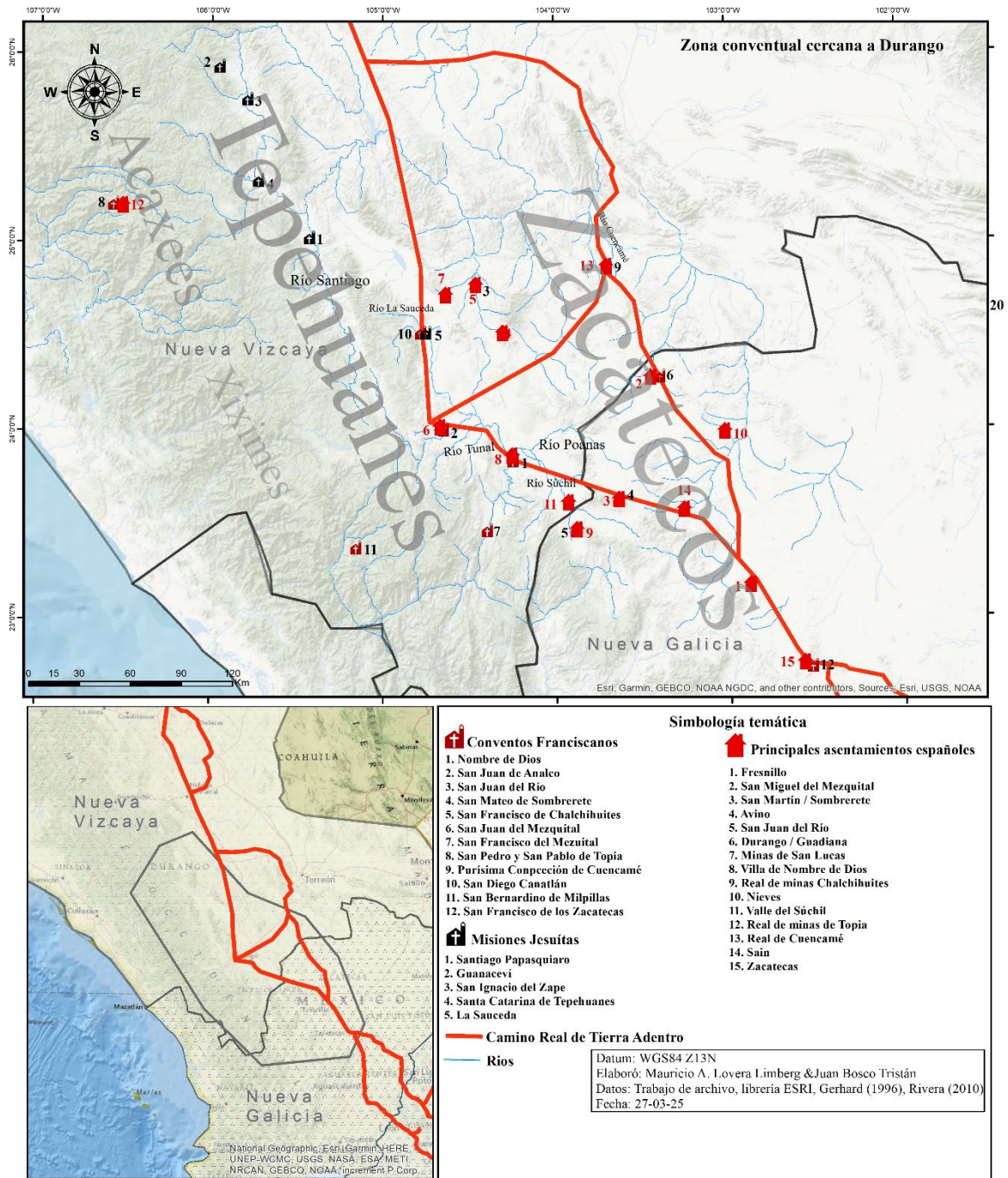
Para finales del siglo XVI la custodia contó o con 21 casas (según Jiménez Moreno) o con 16 (según Arlegui) o 22 (según fray Juan de Torquemada) y se reconoció por parte de los prelados del Santo Evangelio la necesidad de erigirla en provincia. Se pidió al papa Clemente VIII que considerase esta necesidad y la bula en respuesta se emitió el 10 de abril de 1603 conseguida por fray Juan Gómez. Su primer capítulo fue el 22 de febrero de 1604 en el que resultó electo fray Alonso Caro como provincial.¹⁰⁵

Con esta síntesis de fundaciones franciscanas que hubo antes de la fundación de la Provincia de los Zacatecas, podemos considerar que las fundaciones de la Nueva Vizcaya fueron germen de la creación de la misma y así también la primera zona conventual. Encontramos una segunda zona hacia el área habitada por la nación guachichil en donde se fundaron nuevos conventos como el de San Luis Potosí. Estas primeras dos rutas serán las que analizaremos en los siguientes capítulos, comenzando con la de los conventos cercanos a Durango/Guadiana. Analizadas estas primeras dos áreas continuaremos con el esbozo de las tres restantes.

¹⁰⁵Arlegui, *Crónica de la provincia...*, p. 43. Jiménez Moreno, "Orígenes de la Provincia franciscana...", pp. 35 y 36.

Capítulo 2. Los conventos hacia el noroeste de Zacatecas. Los inicios de la Provincia Franciscana

Debido a que el primer grupo de conventos, germen de lo que fue la Custodia de San Francisco de los Zacatecas, dio inicio con la fundación del convento en la villa de Nombre de Dios y las fundaciones franciscanas de las cercanías, optamos por comenzar con ellos. En el mapa presentado desde un inicio distingo cinco grupos de conventos; los que están al noroeste de Zacatecas son los más numerosos y a los que dedicaremos este capítulo. Los conventos que considero entran en esta agrupación se encontraron en las poblaciones siguientes: Villa de Nombre de Dios, San Juan de Analco, San Bartolomé del Valle, San Pedro y San Pablo de Topia, San Francisco de Zacatecas, San Mateo Sombrerete, San Juan del Río, San Francisco de Chalchihuites, San Juan del Mezquital, San Francisco del Mezquital, Purísima Concepción de Cuencamé, San Diego de Canatlán, San Buenaventura de Atotonilco y San Bernardino de Milpillas. Voy a referir las particularidades que encontré sobre algunos de ellos.



Mapa 2. Zona conventual cercana a Durango.

El mapa 2 nos permite hacer algunas reflexiones previo a pasar al desarrollo del capítulo. Sobresalen las principales naciones indígenas: zacatecos, tepehuanes, acaxeos y xiximes. Corresponden estas fundaciones a los primeros esfuerzos franciscanos en el

septentrión novohispano, la mayoría de las fundaciones fueron a consecuencia de la expedición de Francisco de Ibarra, por tanto, pertenecientes a la Nueva Vizcaya en su mayoría. Todos estos asentamientos buscaron la cercanía de agua, ya fuera ríos o arroyos, que permitieron el sustento de la agricultura y la ganadería, y por tanto el mantenimiento de los reales mineros. Este acompañamiento de Ibarra y los frailes nos da también la respuesta de porque se fundaron poblaciones españolas tan cerca de las casas franciscanas, las cuales a veces precedían y otras veces no (como en Durango o Nombre de Dios, por ejemplo). Esta cercanía de españoles a poblaciones indígenas remite al constante convivio de ambos grupos y la influencia española sobre los nativos. Destaca esta zona a su vez por tener reales mineros de importancia como Sombrerete, Cuencamé, Chalchihuites, Zacatecas y Topia, así como de lugares dedicados al sustento de las mismas, como San Juan del Río y Nombre de Dios. El Camino real de Tierra Adentro nos habla de la importancia que tuvieron las fundaciones de esta zona dentro del esquema de la monarquía española y algunos conventos seráficos estuvieron en él. Esta zona a su vez destaca por la presencia de otra orden religiosa, la Compañía de Jesús, quienes se encargaron en un inicio de evangelizar a los tepehuanes, la cercanía de sus casas con los territorios de esa nación fue una de las causas por las que estos grupos se ensañaron contra los ignacianos durante su rebelión. El asolamiento de estas casas y la posterior pacificación de los tepehuanes, así como el martirio de varios padres de la Compañía, tuvo como consecuencia que sus fundaciones pasaran a manos franciscanas, y muchas de esas se convirtieron en visitas de convento. Posterior a esta rebelión, tal parece que esta zona conventual se mantuvo tranquila en cuanto a rebeliones indígenas, sin embargo, las secularizaciones se hicieron presentes en la década de 1640, como veremos más adelante.

2.1. Francisco de Ibarra y los primeros pasos de la Custodia de San Francisco de los Zacatecas.

Las fundaciones franciscanas no se dieron ajenas a los movimientos españoles en la zona, fray Gerónimo de Mendoza, uno de los primeros seráficos en este espacio, acompañó a la expedición española dirigida por Francisco de Ibarra.¹ A partir de esta expedición podemos entender mejor la razón de las fundaciones franciscanas.

Francisco de Ibarra sobrino de Diego de Ibarra,² obtuvo capitulaciones para explorar y conquistar las tierras al norte de Zacatecas, seguramente financiado por su tío. La expedición que duró tres meses hacia 1554 descubrió entre otros lugares Fresnillo, San Miguel del Mezquital, San Martín (que fue base de operaciones para sus futuras exploraciones), Avino, San Juan del Río, minas de San Lucas y valle de Guadiana.

Durante julio de 1562, Francisco de Ibarra fue investido como gobernador y capitán general de una nueva jurisdicción que se conoció como el Reino de la Nueva Vizcaya. Dentro de su nombramiento se le ordenó elegir religiosos de San Francisco para acompañarlo en futuros descubrimientos con poder para hacer establecimientos y por supuesto evangelizar a los nativos; es interesante que se mencione que “si los dichos nativos resistiesen la predicación de dichos religiosos y la entrada, vuestra gente no les causará daño ni usará de la fuerza, sino que tendrá todo el posible cuidado para conseguir una entrada libre” es

¹ Nació en Durango en Vizcaya, España en 1539 y falleció en 1576. Fundó la villa de Durango, su carrera se debió en gran parte a su tío el conquistador Diego de Ibarra quién lo financió en sus campañas. No solo exploró y fundó poblaciones en Guadiana, sino que fue también a Sinaloa y Sonora. En Saravia, *Apuntes para la historia*, I, p. 95.

² Nació en Éibar en 1520 y falleció en 1600. Junto con Cristóbal de Oñate, Temiño de Bañuelos y Juan de Tolosa, descubrió las minas de Zacatecas hacia 1546. Fue alcalde mayor de Zacatecas. Se dedicó a la minería por lo que financió las campañas militares de su sobrino Francisco de Ibarra. Se relacionó con el virrey Velasco al casarse con su hija Ana de Velasco. Saravia, *Apuntes para la historia...*, I, pp. 92-94.

significativo que se le exhorte a usar métodos pacíficos aun a pesar de las negativas de los indios.³ Hay que destacar también que los conventos que pertenecen a esta área son en su totalidad de la jurisdicción de Nueva Vizcaya.

La fundación de Nombre de Dios, el primer convento, fue hecha por fray Gerónimo de Mendoza, pariente del virrey de Mendoza. El fraile comenzó a predicar entre los zacatecos que habitaron en las cercanías y como relató Arlegui logró convencerlos de mudar sus hogares en las sierras a “un paraje donde con más conveniencia pudiesen conseguir con el sudor de su rostro el sustento natural”, es decir tierras fértiles y con cercanía de agua. Encontró el lugar ideal en donde se juntan los ríos Súchil y San Pedro, y enseñó a los indios a cultivar el maíz. Dicho lugar es donde más adelante se fundó Nombre de Dios hacia 1555 aproximadamente.⁴ Fray Gerónimo fue una de las avanzadas del poblamiento español, y seguramente la localización de un paraje ideal para la fundación le fue comunicada por los indios. Posteriormente Francisco de Ibarra reprimió una insurrección de indios en San Juan del Río⁵ con apoyo de los frailes; obligó a los indios rebeldes a poblar en Nombre de Dios. Atanasio Saravia cree que los frailes que lo apoyaron fueron Pablo de Acevedo y Juan de Herrera y otros dos desconocidos.⁶ La labor tanto de estos frailes como la de fray Gerónimo, sirvieron como parte de estas avanzadas que facilitaron el encontrar parajes ideales para poblar a los indígenas y también para que los españoles obtuvieran el sustento.

³ Saravia, *Apuntes para la historia...*, I, p. 110.

⁴ Arlegui, *Crónica de la provincia...*, p. 27.

⁵ Hay que hacer mención que para los fines de esta investigación siempre que sea mencionado el pueblo de San Juan del Río, será el que estaba en esta jurisdicción novovizcaína y no el que estuvo en las cercanías de Querétaro.

⁶ Saravia, *Apuntes para la historia...*, I, p. 115.

En marzo de 1563 Francisco de Ibarra partió en otra expedición con la esperanza de descubrir las provincias fabulosas de Copalá y Topiamé, en su compañía iban los frailes anteriormente mencionados. Siguió las informaciones que tenía sobre la ubicación de esta población y la encontró, aunque no encerraba las riquezas prometidas sí que hubo minas que proporcionaron riquezas a Ibarra. Seguramente los franciscanos procuraron a los indios de Topia desde entonces, y más tarde fundaron el convento.⁷ Las fundaciones hechas por Francisco de Ibarra según Salvador Álvarez, tuvieron intención de permanencia, Durango/Guadiana fue planeado de esa manera con una traza regular en forma de damero; tenía de vecino al pueblo indio de Analco.⁸

Otras fundaciones en la Nueva Vizcaya son derivadas de la búsqueda de metales preciosos como lo son Sombrerete, Chalchihuites y Nieves que fueron posteriores a las minas de San Martín. Estas minas fueron abastecidas por la agricultura que se daba en el valle de Súchil, así como de lugares con influencia seráfica como Nombre de Dios y San Juan del Río. Como señala Bakewell, los frailes seguramente se apoyaron en estos descubrimientos para hacer sus salidas en busca de indígenas y por tanto se ampararon en los españoles para estas entradas y atraer más indios.⁹ Es decir que los frailes no anduvieron vagando para ver si encontraban poblaciones, sino que fueron en compañía de los españoles, y con base en sus descubrimientos, los seráficos planearon sus futuras fundaciones.

Para el primer decenio del siglo XVII, años en los que Alonso de la Mota y Escobar, obispo de la Nueva Galicia, hizo la visita a su diócesis en la cual figuraban los conventos de Nueva Vizcaya, encontró que en la Villa de Nombre de Dios hubo una población de 15 a 20

⁷ Saravia, *Apuntes para la historia...*, I, p. 135.

⁸ Álvarez, *El indio y la sociedad colonial nortea...* p. 123.

⁹ Bakewell, *Minería y sociedad ...*, p. 44.

vecinos españoles que no residían en la villa sino en sus heredades cercanas. Destacó que se dedicaron al cultivo del trigo, así como a las estancias de ganado para comerciar con las minas cercanas. Estos no estuvieron bajo administración espiritual franciscana sino de un cura secular, a diferencia de la población india que sí estuvo a cargo de los frailes en materia espiritual.¹⁰ Hay que recordar que desde un inicio las poblaciones indígenas siempre estuvieron a cargo de las órdenes religiosas (al menos hasta la secularización), mientras las poblaciones españolas estaban bajo cuidado del clero secular, salvo excepciones.

El obispo Don Alonso de la Mota, describió el clima del lugar como “caliente y húmedo” lo que para él es una causa de que haya “sabandijas ponzoñosas”. Para entonces la población indígena encomendada a los seráficos sería de alrededor de 50 a 60 “vecinos”, no solo zacatecos, sino de tarascos y mexicas. A pesar del clima que nos presentó el obispo, las huertas indígenas produjeron frutas de castilla, maíz y chile, lo que nos habla de la calidad de la tierra que permitió el sustento de los nativos y que, aunque no lo menciona, tal vez permitió el comercio con los reales de minas cercanos. .¹¹

San Buenaventura de Atotonilco fue una de las visitas de los frailes de Nombre de Dios y se encontró a cuatro leguas al sur de la villa. Descrito como de “temple caliente” contó con ojos de agua y manantiales de agua caliente que servían de baños. Se dan legumbres y frutas de mata, melones, sandia, pepino y calabaza.¹²

¹⁰ Alonso de la Mota y Escobar (1546 – 1625) fue obispo de Guadalajara de los años de 1598 – 1607, posteriormente de Tlaxcala de 1607 – 1625. Como parte de sus deberes de obispo, hizo visitas pastorales dentro de su jurisdicción, en la cual entran algunos lugares con conventos franciscanos. De 1602 a 1605 reunió información de esas visitas en algunos casos por subalternos, pero la mayoría por información directa, la cual posteriormente sería recogida en la *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, publicada en 1605.

¹¹ El obispo usa el término “vecinos” también para referirse a los indios. Alonso de la Mota y Escobar, *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, (Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1966), p. 80.

¹² De la Mota y Escobar, *Descripción geográfica...*, p. 80.

Cercano a Nombre de Dios está San Juan de Analco, congregación franciscana contigua a la población española de Durango, también conocida como Guadiana. Fundada en una llanura con tres ríos que hacen fértiles sus tierras, los franciscanos la bautizaron como valle de Guadiana por parecerse a las riberas del río Guadiana, río que está en el sudoeste de la península Ibérica. Arlegui contó que la fertilidad de la tierra permitió el cultivo del trigo y del maíz para el consumo local, así como los pastos para sustento del ganado como reses, mulas, yeguas, vacas, toros, etc.¹³

Según el obispo De La Mota, las poblaciones españolas de Guadiana y Zacatecas fueron las más importantes al norte de Nueva España. Guadiana fue centro administrativo de la Nueva Vizcaya, al menos hasta la fundación de Parral. Contaron con un cura que administró a las estancias cercanas, así como a la población española. Contiguo se encontró el poblado de San Juan de Analco, con una población de 50 indios de origen nahua. Algunos de estos se dedicaron a la pesca; el río cercano contó con bagres y sardinas. La visita del Tunal, administrada por los frailes de Analco, contó con un clima frío y sano, según el obispo, lo que permitió el cultivo de las frutas de Castilla y el sustento de 30 indios casados. Más al sur ya no hubo poblaciones de indios, sino solo labores españolas de trigo y maíz, así como estancias.¹⁴

No son pocos los casos en los que un real de minas adoptó el nombre de alguna población indígena cercana como es el caso del real de Topia, convento cuya fundación data entre 1589-1590.¹⁵ En lo alto de la sierra su clima es muy frío, pero de temple sano, según el obispo. Dicho real se dedicó solamente a la minería por lo que dependió del comercio para

¹³ Arlegui, *Crónica de la provincia...*, p. 54.

¹⁴ De la Mota y Escobar, *Descripción geográfica...*, pp. 83- 85

¹⁵ Jiménez Moreno, "Orígenes de la provincia..." p. 30.

su sustento, el cual venía de Culiacán de donde llegaba pescado y maíz, y de las poblaciones de Nueva Vizcaya, de donde obtuvieron harinas, vinos, aceite, ropa y herramientas. Sin embargo, el agua la obtuvieron de un río caudaloso y las maderas para el trabajo de los metales la obtuvieron de las arboledas silvestres en la cercanía.¹⁶

El asentamiento indígena, del cual adoptó el nombre el real de minas, se encontró “seis leguas encima de las minas de Topia a la banda del norte”, con una población de 50 indios. La población, acaxee en su mayoría, vivió de la venta de gallinas y maíz en las minas, así como de alquilarse en las haciendas.¹⁷ Arlegui señaló que es uno de los pueblos “más trabajosos de la provincia por las asperezas de su entrada y por la continuación de las nieves” además de una fauna peligrosa como los osos. Sin embargo, en el valle donde está el convento “se descubre un deleitoso paraíso matizado de diversas flores y hermosado de árboles frutales de Castilla” que además es abundante en peces por las aguas cercanas.¹⁸

Otro real de minas que tomó su nombre de una población autóctona fue el de Cuencamé (ca 1593). Su temple “caliente, estéril de aguas y pastos” enfocó sus actividades a la minería. En las cercanías de Cuencamé, para la época del obispo de La Mota hubo 100 vecinos que se dedicaron a ser mineros y mercaderes y que eran adoctrinados por un cura. En cuanto a la población indígena, los franciscanos administraron el poblado indio del mismo nombre, y también se encargaron de adoctrinar a los indios que trabajaban en el servicio doméstico, así como en la minería.¹⁹

¹⁶ De la Mota y Escobar, *Descripción geográfica...*, p. 90.

¹⁷ De la Mota y Escobar, *Descripción geográfica...*, p. 91.

¹⁸ Arlegui, *Crónica de la provincia...*, p. 59.

¹⁹ De la Mota y Escobar, *Descripción geográfica...*, p. 86.

Sobre Sombrerete existió más información gracias a la relación geográfica que hizo Rodrigo Balcázar, alcalde mayor y su escribano Gutiérrez de Segura en 1585. Su convento fue fundado por fray Antonio de Liñán en 1576. Su temple es frío y seco, donde hiela desde octubre hasta abril o mayo. Este clima permitió el crecimiento de frutas de Castilla, como duraznos, melocotones, manzanas, guindas y ciruelas. Las lluvias, aunque pocas, se daban en junio hasta septiembre con nevadas ocasionales.²⁰

Existieron algunos arroyos intermitentes que permitieron el sustento de la villa tanto para el servicio personal como para el lavado de metales. En esos casos los pobladores obtuvieron el agua de las “fuentes” de dichos arroyos. En los montes hay encinos, robles y pinos y abundancia de pastos para el ganado.²¹ Su fauna destacó por los depredadores como los lobos, así como por los venados, berrendos, liebres y conejos. Los animales domésticos “los cuales multiplican en mucha abundancia” son las vacas, yeguas, potros, ovejas, cabras y puercos.²²

Para cuando el obispo De la Mota visitó la Villa de San Martín y Llerena, es decir donde estaba Sombrerete también, la minería había caído y solo se beneficiaban metales de baja ley, algunos vecinos se dedicaron al comercio de prendas para mineros y estancieros. Las peculiaridades de su ubicación obligaron a sus habitantes a traer alimentos de otros sitios.²³ Esos otros sitios fueron cercanos como las tierras del Valle de Súchil, que facilitaron su sustento; otros reales de minas estuvieron en su cercanía como Chalchihuites, San Miguel,

²⁰ Hay que hacer mención que estas relaciones geográficas fueron solicitadas por orden de Felipe II por Real Cédula en 1577. El monarca solicitó informaciones geográficas, sociales, económicas y culturales de sus territorios para entender y gobernar mejor sus posesiones ultramarinas. René Acuña, *Relaciones geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia*, (México: UNAM, 1988), p. 247.

²¹ Acuña, *Relaciones geográficas...*, p. 248.

²² Acuña, *Relaciones geográficas...*, p. 265.

²³ De la Mota y Escobar, *Descripción geográfica...*, p. 78.

los Reyes, Saín y Avino. Cercanas también estaban otras congregaciones de indios doctrinados por franciscanos como San Juan del Mezquital (1584) y San Francisco del Mezquital (1588).²⁴

Chalchihuites (1582) se fundó a cuatro leguas al sur de Sombrerete y se pobló a partir de dicha villa. La minería de plata fue una de sus actividades principales. Sin embargo, su temple frío, sus aguas que salen de tres ojos de agua caliente y sus tierras permiten el cultivo de frutas de Castilla, como duraznos, melocotones, membrillos, manzanas, para sustento de la población española. Hubo también población tlaxcalteca y de “chichimecas”, seguramente zacatecos, dando un total de 100 indios administrados por los franciscanos. En el valle de Súchil, cercano al real, hay labores de trigo, así como estancias de ganado.²⁵

San Francisco del Mezquital fue otro sitio complicado por la “muchas aspereza de sierras y arcabucos”; según el obispo De la Mota tenía una población de 80 a 100 indios que “siembran maíz en las riberas de un río porque la demás tierra que poseen es áspera y pedregosa, por tanto, imposible de sembrar”.²⁶ El convento franciscano en la zona sirvió como cabecera para los frailes, quienes administraron seis visitas en lo más “fragoso de la sierra”, la distancia del primero al último es de “cuarenta leguas entre quiebras y peñascos”.²⁷

Caso contrario es el de San Juan del Río (ca 1573-1574), descrito como “templado de aguas lindas y tierras” hubo existencia de frutas de Castilla, como uvas blancas, tintas y

²⁴ Domingo Lázaro de Arregui, aunque Chevalier aventura la hipótesis de que era español, la realidad es que no hay certeza de donde nació, sabemos que falleció en 1636 en Compostela, fue clérigo presbítero sin embargo antes de ser sacerdote tuvo dos hijos. Con ocasión de la división del obispado de Guadalajara, y la fundación de uno nuevo en Durango, se le encargó una descripción de la Nueva Galicia, la cual terminó en 1621. Para mayores detalles véase: Domingo Lázaro de Arregui, *Descripción de la Nueva Galicia*, (Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1980), pp. 19-69, y 166.

²⁵ De la Mota y Escobar, *Descripción geográfica...*, p. 79. René Acuña, *Relaciones geográficas...*, p. 251.

²⁶ De la Mota y Escobar, *Descripción geográfica...*, p. 80.

²⁷ Arregui, *Crónica de la provincia...*, p. 69.

moscateles del que se hace vino y vinagre. Hubo indios poblados en él, así como españoles que vivían de sus labores de trigo y ganados. El obispo de La Mota escribió que los franciscanos de aquí “tienen de las mejores huertas de este reino”.²⁸

Es importante hacer mención que en la Nueva Vizcaya los franciscanos compartieron las áreas a evangelizar con la Compañía de Jesús. Los jesuitas se hicieron presentes desde 1574 en Sombrerete, San Martín, Chalchihuites, Nombre de Dios y Guadiana. Hasta 1595 fundaron una residencia en este último sitio, y aunque sus principales centros de actividades estuvieron en Sonora y Sinaloa tuvieron un papel importante en la evangelización de los tepehuanes y tarahumaras. No hemos encontrado evidencia de conflictos entre ambas órdenes como lo fue en otros sitios,²⁹ pero ambas sufrieron los estragos de sucesos como la rebelión tepehuana o la secularización de la década de los 40s del siglo XVII como lo veremos más adelante.³⁰

Como dimos cuenta, las fundaciones franciscanas de esta zona se pueden entender mejor si consideramos las expediciones de Francisco de Ibarra como punto inicial, a quién entre sus capitulaciones se le ordenó el acompañamiento de frailes. En la gran mayoría de las poblaciones creadas por De Ibarra se construyeron conventos franciscanos, los más importantes aquellos hechos en el Camino Real de Tierra Adentro y sus ramales, como Durango y Sombrerete. Otras fundaciones seráficas fueron hechas dentro de la sierra o en reales mineros y tal vez fueron proveedores de mano de obra india en tempranas etapas,

²⁸ De la Mota y Escobar, *Descripción geográfica...*, p. 86.

²⁹ Tal como lo fue en otras latitudes, especialmente en Japón y China donde se disputaron la evangelización de sus pobladores. Ver más en González Tristán, *La Orden Franciscana en Nueva España...*

³⁰ Algunas de sus misiones estuvieron en Papasquiario, Santa Catarina y Guanaceví (1596) Tenerape, Santos Reyes y Tizonazo (1604-1606). Sobre más información de los jesuitas en Nueva Vizcaya ver: José de la Cruz Pacheco Rojas, *El Sistema Jesuítico Misional en el noroeste novohispano: La provincia Tepehuana, Topia y San Andrés, (1596-1753)*, (México: Instituto de Cultura del Estado de Durango, 2015) p. 106.

finalmente otras poblaciones como Nombre de Dios y San Juan del Río, se integraron a las dinámicas mineras de la zona como abastecedores de alimentos.

Mientras la gran mayoría de las fundaciones franciscanas respondieron a las iniciativas de Francisco de Ibarra, las últimas tres fueron resultado de los conflictos suscitados en la sierra tepehuana y sugieren la reducción de los grupos tepehuanes en estos pueblos y su pacificación.

Antes de continuar es imprescindible destacar que los conventos fundados en esta zona fueron en un inicio jurisdicción del obispado de la Nueva Galicia. Dicha jurisdicción tuvo que ser dividida en tanto fue un área gigantesca difícil de ser visitada por un solo obispo, por eso se creó el obispado de Durango en 1622. El obispo Francisco Diego Díaz de Quintanilla y de Hevia Valdés (1639-1655) secularizó, hacia 1641, algunos conventos franciscanos (los de este capítulo) así como algunas misiones jesuitas. Juan de Palafox, el obispo de Puebla, inició estas secularizaciones un mes antes que el obispo de Durango. La política de secularización del obispo Juan de Palafox castigó a los frailes franciscanos de su obispado por haberse negado a obedecer la orden de presentarse para ser examinados por el obispo en lenguas indígenas y teología; el monopolio de las parroquias por las ordenes mendicantes no permitió el empleo de la creciente cantidad de miembros del clero secular.³¹ Por razones similares el obispo de Hevia Valdés secularizó los conventos de su obispado,

³¹ En las primeras décadas del siglo XVII, la Corona había otorgado a los obispos un conjunto de derechos y concesiones sobre los frailes. Para 1623 se ordenó que para nombrar párrocos del clero regular se debían presentar una terna de frailes al virrey y al obispo, este último era quién debía impartir la colación y canónica institución al fraile electo. En 1624 se les permitió a los obispos visitar a los religiosos para revisar las iglesias, sacramentos, crismas, cofradías, etc. En caso de no cumplir con los exámenes se le podía quitar el salario a los curas regulares. Rubial García, “La mitra y la cogulla...”, p. 243.

aunque como veremos en el tercer apartado de este capítulo, los franciscanos consiguieron recuperar sus misiones en 1656.³²

Conventos primera área conventual	Fecha de fundación
1.- Nombre de Dios	1555
2.- Durango / San Juan de Analco	1556 (hospicio) 1567 (convento)
3.- San Juan del Río	Ca. 1573-1574
4.- San Mateo de Sombrerete	1576
5.- San Bartolomé del Valle	1570
6.- San Francisco de Chalchihuites	1582
7.- San Juan del Mezquital	1584
8.- San Francisco del Mezquital	1588
9.- San Pedro y San Pablo de Topia	1589 – 1590
10.- Purísima Concepción de Cuencamé	1593
11.- San Diego de Canatlán	1616
12.- San Buenaventura de Atotonilco	1619
13.- San Bernardino de Milpillas	1619

Tabla 2: Conventos cercanos a Durango. Elaboración propia.

2.2. La población autóctona: zacatecos y tepehuanes.

Los pueblos indígenas que habitaron en esta zona conventual fueron en su mayoría zacatecos y tepehuanes, sin embargo, los indígenas cristianizados fueron un pilar indiscutible en la creación de nuevas poblaciones. Destacan tlaxcaltecas, tarascos, tonaltecos y nahuas.

³² Rubial García, “La mitra y la cogulla...” pp. 239-272.

En la Villa del Nombre de Dios la misión franciscana tuvo a su cargo mexicas y tarascos, quiénes convivieron con indios zacatecos que el fraile Gerónimo de Mendoza ayudó a congregar. Estos últimos pobladores desaparecieron poco a poco siendo reemplazados por los primeros dos grupos indígenas. Los indios que resistieron la conversión y reducción se retiraron al Malpaís y los que se cristianizaron se congregaron en los pueblos de Atotonilco y San Francisco del Malpaís, visitas del convento ya mencionado. Se habla que para 1605 había entre 70 a 80 indios identificados como chichimecos, pero también se cree que estos indios fueron “advenedizos” y que seguramente iban en busca de trabajo por temporada.³³

En San Juan de Analco y Durango habitaron tepehuanes que practicaron la agricultura, los xiximes fueron otro grupo que habitaron en las cercanías. Los frailes se encargaron de reducir a algunos tepehuanes que con la fundación de la villa de Durango fueron distribuidos en encomienda. Gerhard calcula que la población indígena al primer contacto era de 20,000 con un dramático descenso hacia 1624 (5,000) y aún más después de las epidemias de 1668-69 (3,000).³⁴ Seguramente gran parte del descenso de la población se dio a causa de enfermedades, pero también influyeron las actividades bélicas y los maltratos de los españoles.

En el Valle de San Bartolomé, al sur del actual Chihuahua, hubo tres grupos indígenas distintos, tepehuanes, conchos y tobosos (más tarde también los tarahumaras). Los primeros dos grupos practicaron la agricultura, aunque también fueron cazadores-recolectores y los últimos se dedicaron más a esta actividad. Los seráficos comenzaron sus actividades entre

³³ Gerhard, *Geografía Histórica de la Nueva España, 1519-1821*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas, 1986) p. 210.

³⁴ Gerhard, *La Frontera Norte de la Nueva España*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas, 1996) pp. 251-253.

estos indios en la década de los 70s del siglo XVI. Gerhard encuentra que conchos y tepehuanes y en menor medida tobosos, trabajaron a veces de manera voluntaria, otras tantas por la fuerza, en las siembra y cosecha de las labores españolas ya fuera en encomienda o repartimiento. Para 1622 los franciscanos tuvieron a su cargo aproximadamente a 812 indígenas, 200 que residían en el pueblo de Atotonilco y los restantes dispersos en las propiedades españolas.³⁵

En el área cercana al convento de Sombrerete, así como al de Chalchihuites habitaron grupos zacatecos que mantuvieron hostilidades con los hispanos hasta finales del siglo XVI. Con el auge minero de 1646 comenzaron a llegar inmigrantes indígenas del centro de México, así como negros que dibujaron un panorama poblacional distinto tanto en esta como en otras zonas mineras, desplazando a la población autóctona o asimilándola.³⁶

En el valle de San Juan, sitio donde se fundó el convento de San Juan del Río, hubo tepehuanes y zacatecos, estos últimos en la parte oriental. Cazadores-recolectores en su mayoría pero que no desconocían la agricultura. Un informe de 1575 señaló que hubo una población de 12,000 indios en San Juan del Río, Avino, Cacaria y Saucedá. Números que se vieron mermados tanto por las epidemias de 1577, así como la rebelión tepehuana de 1616, donde muchos indios rebeldes perecieron en la revuelta. Mismo caso para los zacatecos, quiénes también sufrieron muertes a manos de los tepehuanes en esas fechas. En un padrón de 1622-1623, se habló de 200 familias en Canatlán, 100 en San Juan del Río, así como 50 en Avino dando un total de 1400 indígenas.³⁷

³⁵ Gerhard, *La Frontera Norte de la Nueva España*, pp. 299 y 300.

³⁶ Gerhard, *La Frontera Norte de la Nueva España*, pp. 166-168.

³⁷ Gerhard, *La Frontera Norte de la Nueva España*, pp. 289-291.

En San Francisco del Mezquital, convento enclavado en la sierra, la población fue tepehuana y sus pueblos de visita estuvieron aún más adentro de la serranía. Gerhard señala que la población hacia 1604 dentro de esta zona era de 170 familias, posterior a la rebelión tepehuana en 1624 un padrón registró 609 personas en el Mezquital, sin contar algunos que se ocultaban en la sierra.³⁸

En Cuencamé habitaron zacatecos y existe la probabilidad de que también laguneros a lo largo del río Nazas, según Gerhard. El jesuita Ramírez quien vivió en la zona entre 1594-1598, describió el pueblo como una “comunidad de zacatecos dóciles” que usaban ropa y montaban a caballo, y habló que los vecinos principales eran un tarasco y un indio ganadero de Culiacán. Gerhard plantea que para el momento del contacto había 12,000 habitantes, con decesos por la epidemia de 1577 de cocoliztli, otra en 1608 de viruela y una más en 1622. Para esta fecha se levantó un censo dando un total de 38 zacatecos y 44 tarascos, nahuas y tonaltecos. En las visitas franciscanas incluyendo el convento principal, la población era de 300 indios de los cuales 70 fueron mineros inmigrantes y el resto nativos. Otro padrón de 1624 arroja la cifra de 349 indios. Los grupos de salineros asolaron el área de Cuencamé durante la primera mitad del siglo XVII, lo que provocó que el poblado se encontrara desamparado hacia 1652. Hubo intentos franciscanos de reducir grupos de negritos, tobosos con apoyo tarahumara con el afán de traer la paz antes de la fundación de un presidio en El Pasaje en 1687, lo cual fracasó por nuevos alzamientos.³⁹

Como podemos ver, la gran mayoría de los indios que habitaron bajo la tutela de los conventos fueron de origen zacateco o tepehuán, con una menor cantidad de acaxeos,

³⁸ Gerhard, *La Frontera Norte de la Nueva España*, pp. 265 y 266.

³⁹ El presidio de El Pasaje se encontró en las cercanías del Cuencamé. Gerhard, *La Frontera Norte de la Nueva España*, pp. 238 – 242.

tobosos, conchos, tarahumaras y xiximes. No olvidemos que los indios cristianos tuvieron un papel imprescindible en la evangelización, tales como los tlaxcaltecos, nahuas, tonaltecos, y purépechas.

Desgraciadamente sobre las naciones que ocuparon esta provincia tenemos poca información, porque no tuvieron registros escritos. Los datos que hay de ellos son de origen español y están tergiversados por los hispanos. Con la barbarización del indio buscaron justificar la conquista, así como su esclavización. Para este apartado hablaremos de algunos aspectos de los zacatecos, tepehuanes y acaxeos, ya que son los de mayor número en los conventos de esta zona. Reservamos el estudio de tarahumaras, conchos y tobosos para el apartado correspondiente.

Sobre los zacatecos se sabe que fueron indios nómadas o seminómadas, algunos practicaron la agricultura del maíz, pero en mayor medida la caza y recolección. No tuvieron la costumbre de vivir en pueblos por su naturaleza móvil. Sus vestimentas fueron de pieles dado que no conocían forma de hacer tela. Atanasio Saravia encuentra posible que la frontera oriental de los zacatecos fuera en el Ojo de Berros (muy cerca de Nombre de Dios), debido a que más allá estaba el territorio de los tepehuanes, enemigos de los zacatecos.⁴⁰

Powell señala que los territorios donde habitaron los zacatecos coincidieron en parte con los guachichiles al norte y este de Zacatecas, hacia el oeste como ya se mencionó, con los tepehuanes, y por el norte hasta Cuencamé y Parras donde estuvieron en contacto con los laguneros. Señala el mismo autor que los principales baluartes de los zacatecos se encontraron en el Malpaís, alrededor del Peñol Blanco y de la Bufa de Zacatecas. Explica

⁴⁰Saravia, *Apuntes para la historia...*, II, pp. 15 y 16.

que la homogeneidad del idioma y de modo de vida fue otra característica zacateca, sin embargo, hubo grupos que fueron menos belicosos que otros. Entre sus vestimentas típicas encuentra que solían llevar medias calzas y vendas en la frente. Fueron una de las naciones protagonistas de la guerra chichimeca junto a los guachichiles, de la cual hablaremos posteriormente.⁴¹

De sus creencias también se conoce muy poco, y se consideró que no creían en alguna deidad, sino que adoraron a los astros como el sol y la luna, algunos otros grupos adoraron deidades animales, árboles o hierbas. Powell enfatiza que las creencias religiosas chichimecas (en especial entre zacatecos, guamares, guachichiles y cazcanes) fueron un factor que sostuvo la hostilidad con los españoles y los brujos/hechiceros tuvieron papeles importantes en la resistencia frente al avance cristiano.⁴²

Sobre los tepehuanes, se consideró que se extendieron desde el dicho Ojo de Berros hasta lo que es San Francisco del Mezquital ocupando territorio en la Sierra Madre delimitado por los linderos con los indios xiximes y acaxeos.⁴³

Vale la pena hacer una digresión acerca de los tepehuanes y su rebelión en 1616 en tanto será una constante para este capítulo. Dicho levantamiento comenzó el 16 de noviembre de 1616; hacia esas fechas, el entonces gobernador de Nueva Vizcaya, Gonzalo de Alvear informó en una misiva al rey que los tepehuanes aprovecharon que en San Ignacio del Zape se encontraron gran cantidad de españoles, entre ellos los jesuitas Juan del Valle y Luis de Alavés con el motivo de recibir una imagen de la virgen que venía desde Ciudad de México.

⁴¹ Powell, *La Guerra chichimeca (1550-1600)*, pp. 53 y 54.

⁴² Saravia, *Apuntes para la historia...*, II, p. 18. Powell, *La guerra chichimeca (1550-1600)*, p. 56.

⁴³ Saravia, *Apuntes para la historia...*, II, p. 46.

Los tepehuanes aprovecharon la concentración de españoles en un mismo lugar para iniciar las hostilidades con un duro golpe a la de por si escasa población española. Estos ataques se repitieron especialmente en misiones jesuitas, sin embargo ¿a qué se debió dicha guerra?⁴⁴

Hay que tomar en cuenta que las fuentes hablan de la rebelión tepehuana, pero se sabe que no solo fue esta nación, sino que los seguían indios de otras naciones pero que no representaban la totalidad la misma. Entre sus aliados estuvieron tarahumaras, conchos, tobosos, salineros, acaxees, xiximes, por nombrar algunos. La solución adoptada por los españoles, al no entender el sistema de alianzas de los nativos, fue la de limitar a una sola y única nación la culpabilidad del alzamiento general, en este caso los tepehuanes, como lo sugiere Giudicelli.⁴⁵

Como se ha dejado entrever, algunas fuentes de la época, en especial las jesuitas como Pérez de Ribas, adujeron que la causa principal de la rebelión fue el demonio “porque todo pretendió destruir Satanás [...] que causó uno de los mayores alzamientos que han sucedido en las Indias Occidentales” y con el objetivo de “destruir y acabar toda la provincia que se llama Nueva Vizcaya”. De esa forma, Pérez de Ribas consideró que los tepehuanes solo fueron peones en el juego cósmico del bien contra el mal, es posible también que el demonio no fuera una metáfora sino una realidad para el ignaciano. Sin embargo, consideró a los tepehuanes como malos sujetos, “briosos y guerreros y que se preciaban de levantar cabeza y sujetar y hacerse temer de naciones vecinas”.⁴⁶

⁴⁴ Miguel Vallebuena, “El resurgimiento minero en la sierra de Durango durante el siglo XVIII”, en Cramaussel, Ortelli, *La Sierra Tepehuana...*, p. 15.

⁴⁵ Christophe Giudicelli, “Alianzas y asentamientos de guerra durante la guerra de los tepehuanes de 1616-1619”, en Cramaussel, Ortelli, (coords.), *La Sierra Tepehuana...*, p. 167.

⁴⁶ Andrés Pérez de Ribas, *Historia de los triunfos de nuestra santa fe, entre las gentes las más bárbaras y fieras del nuevo orbe*, (México: Siglo Veintiuno, 1992), p. 572.

Pérez de Ribas presentó a lo largo de su obra distintos testimonios de jesuitas, así como el suyo propio; en las múltiples entradas que hacían para convertir indígenas, los principales enfrentamientos fueron con los hechiceros. Ya sea entre acaxees, xiximes, tepehuanes, o entre otros, estos personajes, denominados hechiceros por los conquistadores, fueron quienes ejercieron la resistencia más activa frente a la evangelización. Los jesuitas, a juzgar por sus misivas (presentes muchas en la obra de Pérez de Ribas, además de las cartas annuas) fueron más proactivos en la destrucción de ídolos y lugares de culto de los nativos, lo que les acarreó enemistad con los principales defensores de la cultura, especialmente de la religión nativa.⁴⁷

No está de más resaltar que se consideró que estos “hechiceros” tuvieron “familiar trato con el demonio” y según Pérez de Ribas, así como el franciscano José de Arlegui, la principal causa de la rebelión fue la de un hechicero que iba predicando de pueblo en pueblo, “embaucando a la gente”, lo que también le atribuyó el carácter de “apostasía” a la rebelión.⁴⁸

El testimonio del franciscano Andrés de Heredia, para entonces guardián del convento de Topia, corroboró la causa religiosa del levantamiento en tanto habla de que las motivaciones de los indios para rebelarse era que “Dios Espíritu Santo” les había instigado, y el objetivo era no solo arrasar Nueva Vizcaya, sino pasar a Zacatecas y luego a México con la finalidad de expulsar a los cristianos y retornar a su modo de vida ancestral, pero apropiándose de un corpus teológico cristiano.⁴⁹

Genotte habla que el papel que jugaron esos chamanes es importante en tanto habían tenido el control religioso y también sociopolítico sobre los nativos. Dada su importancia

⁴⁷ Pérez de Ribas, *Historia de los triunfos de nuestra santa fe*, p. 581.

⁴⁸ La apostasía es la renegación de la religión en este caso católica por parte de grupos que ya habían aceptado esta fe. Pérez de Ribas, *Historia de los triunfos de nuestra santa fe*, p. 599.

⁴⁹ Pacheco Rojas, *Milenarismo tepehuán...*, p. 113.

social y religiosa dentro de la sociedad tepehuana, vieron con malos ojos que la población se inclinara por los misioneros jesuitas.⁵⁰

Sin embargo, hubo otras causas que agravaron la crisis con los tepehuanes. En 1615 hubo escasez de lluvias con la consecuente pérdida de las cosechas del año. Además, la precariedad de los pueblos indios fundados por españoles hizo que se viera a estos últimos como las causas de sus carestías. De la Torre Curiel considera que, en ese ambiente cargado de recelos contra los españoles, existieron las condiciones para difundirse una rebelión larga y bien planeada pactada para el 21 de noviembre de 1616 que se adelantó al 16 del mismo mes. Los principales ataques se dieron en Santa Catarina, Santiago Papasquiaro, El Zape y Guanaceví, donde los jesuitas a cargo encontraron el martirio a manos indígenas, tal vez por haber sido más exigentes en las labores agrícolas. Sin embargo, se destaca que entre los pueblos de administración franciscana los levantamientos fueron efímeros.⁵¹

Hacia 1622-23, se solicitó por parte del ministro general de la OFM que algunos frailes de la Provincia de los Zacatecas dieran información acerca de los conventos y doctrinas que adoctrinaban. Entre los alegatos encontramos el de fray Antonio de Mondragón, quién relató que en el convento de Guazamota, los tepehuanes y demás indios poblados no se rebelaron en 1616, que al contrario recibieron mensajeros de los alzados para que se levantasen con ellos, pero dieron aviso al guardián de aquel convento acerca del alzamiento y sugirieron al fraile se refugiara en otro pueblo. En venganza, los tepehuanes alzados dieron sobre el convento y doctrina quemándolo, asegurando el fraile Mondragón que algo similar pasó en San Francisco del Mezquital quién señala que “no solo no se han

⁵⁰ Jean-Francois Genotte, “La evangelización de los tepehuanes de los valles orientales de Durango (1596-1604): las primeras misiones jesuitas”, en Cramaussel, Ortelli (coords.), *La Sierra Tepehuana...*, p. 145.

⁵¹ José Refugio de la Torre Curiel, “La presencia franciscana en las misiones del sur de la sierra tepehuana” en Cramaussel, Ortelli, (coords.), *La Sierra Tepehuana...*, p. 153.

alzado jamás los indios de nuestras doctrinas, sino que se han descubierto los alzamientos de otros y sido medio para castigo y reducción de los rebelados”.⁵²

Sin embargo, aunque no se desataron rebeliones en conventos franciscanos, si hubo frailes que perdieron la vida a causa de ella. Por ejemplo, fray Pedro Gutiérrez, en 1617, que trabajaba en las cercanías del convento de Guadiana, descubrió que los indígenas tepehuanes querían matar a la gente de una estancia cercana; el fraile al salir a predicarles y calmarlos recibió un flechazo y murió.⁵³ Aunque otra versión indica que fray Pedro en aquel año de 1617, en el puesto de Atotonilco, muy cercano a donde se desató la rebelión (Papasquiario) salió con un ejército a reducir a los rebeldes y ahí encontró la muerte.⁵⁴ Es probable que ambas versiones se complementen y que fray Pedro antes de entrar en batalla con su ejército contra los sublevados, intentase por última vez dialogar con ellos con fatídicos resultados.

Es también en esta rebelión donde hubo testimonios de actividades de avanzada por los frailes zacatecanos. Por solicitud del gobernador Gaspar de Alvear siete frailes salieron para internarse en la sierra tepehuana durante la rebelión con la finalidad de buscar la paz, pero también para conocer sus movimientos.⁵⁵

Fray Andrés de Heredia, hacia 1616, descubrió un alzamiento que pretendían hacer los indios doctrinados por la orden jesuita en La Estancia, al abordar a un indígena que había dejado flechas a un capitán indio. La finalidad de dejar las flechas era una especie de embajada diplomática para hacer una confederación y rebelarse, asunto que el fraile

⁵² Información jurídica sobre las conversiones de la Provincia de San Francisco de Zacatecas, hecha ante su ministro provincial en 1622. Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México (AFRA de aquí en adelante) (AFRA 11/173.1).

⁵³ Velázquez, *Colección de documentos...* I, p. 126.

⁵⁴ Francisco Mondragón, Información jurídica sobre las conversiones de la provincia de San Francisco de Zacatecas, 1622, en: AFRA 11/173.1

⁵⁵ Los frailes fueron Cristóbal de Espinoza, Gregorio Sarmiento, Gerónimo Bautista, Domingo Cornejo, Francisco Capellán, Rodrigo de Nantes y Lorenzo Cantú. Testimonio de fray Antonio Mondragón, Información jurídica sobre las conversiones de la provincia de San Francisco de Zacatecas, 1622, AFRA 11/173.1.

descubrió y comunicó al teniente de gobernador Sebastián de Alvear.⁵⁶ Otros frailes como Juan de Cumayá y Gerónimo de la Torre, fueron en compañía de soldados españoles y se encargaron también de descubrir celadas y secretos de los indígenas a los que predicaban.⁵⁷ La labor de estos frailes implicó una avanzada que facilitó la pacificación de los tepehuanes, ya que los frailes dada la reputación de la orden franciscana, podían hacer entradas con menos peligro a diferencia de algún grupo armado español, cuya sola presencia podría ser interpretada como amenaza.

Cramaussel hace un recuento de las que se consideran las causas de dicha rebelión. Las cuales van desde las condiciones de explotación propias de la conquista como el trabajo forzado, la reducción a la esclavitud de los recalcitrantes, la imposición de una religión y costumbres extrañas que son causas para rechazar a los conquistadores. Sin embargo, considera que no son mencionadas por las crónicas ni documentación de la época donde el personaje culpable por instigador fue el diablo, y dada su misión de expulsar a los evangelizadores, en la óptica española todos los líderes indígenas de la rebelión pasaron a ser hechiceros con poderes sobrenaturales.⁵⁸ Asunto que, como asegura la autora, no se sabrá jamás, pero que sí permite entender la lógica española en tanto que al ser considerados como apóstatas (por haber sido bautizados y renegar la fe) tenían que ser ajusticiados o reducidos a esclavitud. Por tanto, concluye Cramaussel que la documentación de la época va con la finalidad de justificar la guerra y entender los sucesos dentro del marco cristiano en la eterna

⁵⁶ Gerónimo de Pangua, Información jurídica sobre las conversiones de la Provincia de San Francisco de los Zacatecas, 1622, en AFRA 11/173.1. Primo Feliciano Velázquez, *Colección de Documentos...*, I, p. 152.

⁵⁷ Velázquez, *Colección de documentos...*, I, p. 127.

⁵⁸ En la obra del jesuita Pérez de Ribas queda de manera explícita el que se considerase real la influencia del diablo sobre los indígenas alzados. Este discurso que remite por tanto a la batalla del bien contra el mal fue usado como justificante para someter a los nativos por todos los medios necesarios y con los castigos correspondientes.

lucha del bien contra el mal, además de que permitiría la esclavitud de los alzados con base en el mismo discurso.⁵⁹

Finalmente, sobre los acaxeos, se sabe que tuvieron su principal población en Topia y su territorio se conoció como Topiamé, y tuvieron una menor población y un menor territorio que el de los tepehuanes. Se sabe que veneraban a diversos dioses, en figura de conejo o de venado, según lo afirma el jesuita Hernando de Santarén. En su sociedad los hechiceros tuvieron un gran prestigio por la creencia de poderes sobrenaturales que se les atribuían.⁶⁰

Los acaxeos protagonizaron una revuelta a inicios del siglo XVII, Porras Muñoz habla que hay dos versiones de las causas de esta revuelta, una de ellas era que los indígenas se inquietaron por los malos tratos de los mineros españoles y otra porque un hechicero los conminó a rebelarse. Sin embargo, habla que ambas causas pueden ser reales en tanto el hechicero pudo aprovechar el malestar indígena frente a los malos tratos, uniéndose contra el enemigo en común. Es importante destacar que, aunque los rebeldes se levantaron en el real de minas de Topia, no sucedió lo mismo en el poblado de Topia, atendido por franciscanos.⁶¹ Nuevamente es interesante la razón por la que no se levantaron en el pueblo de Topia, pero si en el real de minas, lo que me lleva a considerar que fue por la carga de trabajo impuesta sobre ellos, y que a su vez aprovechó el chamán/hechicero para sumarlos a su causa.

⁵⁹ Chantal Cramaussel, “La rebelión tepehuana de 1616. Análisis de un discurso” en Cramaussel, Ortelli, (coords.), *La Sierra Tepehuana...*, p. 186.

⁶⁰ Saravia, *Apuntes para la historia...*, I, pp. 63-70.

⁶¹ Porras Muñoz, *La frontera con los indios...*, p. 112.

Durante esta rebelión, cerca de 1600, fray Francisco Adame, guardián del convento de Topia recibió la noticia de que el gobernador novovizcaíno, Rodrigo de Vivero,⁶² así como el obispo Alonso de la Mota, se encontraban cercados en el pueblo de San Andrés. El fraile salió en apoyo de los mencionados con 200 indios de los que tenía a su cargo; también envió embajadas a los indios rebelados para reducirlos y obtener la paz. Aunque no se confirma en fuentes que el fraile dirigiera en batalla a sus indios podemos dar cuenta de sus actividades diplomáticas en la frontera.⁶³

Una vez sofocada la rebelión, los acaxeos no se rebelaron de nueva cuenta. Al contrario, hecha la paz con los españoles, fueron a pedir apoyo para combatir a sus viejos enemigos, los xiximes, durante la rebelión de estos últimos. Los acaxeos habían pedido amparo al gobernador Urdiñola en 1610, porque temían las represalias de los xiximes al negarse a una alianza xixime-acaxee para expulsar a los españoles.⁶⁴

Por ahora pudimos dibujar un esbozo de las naciones indígenas que predominaron en los poblados dirigidos por franciscanos. Cada una compartió diferentes características y después de sofocadas sus rebeliones tal parece que no volvieron a levantarse de nueva cuenta. Incluso los autores ya citados señalan que en los pueblos franciscanos no se alzaron los indígenas quizá por las distintas prácticas que distinguieron a franciscanos de jesuitas

⁶² Rodrigo de Vivero (1564-1636) Tuvo una carrera interesante, para la fecha de esta rebelión recién comenzaba. Ya era veterano de la guerra chichimeca, además de haber sido castellano del fuerte de San Juan de Ulua y posteriormente alcalde mayor de Michoacán y de las minas de Taxco. Después de haber sofocado esta rebelión en San Andrés, se le destino a la gobernación de Filipinas donde tuvo importantes encuentros diplomáticos con los japoneses. Posteriormente regresaría a Panamá, donde fue presidente de la Real Audiencia, donde sofocó rebeliones en 1622. En: Fidel Fitaa, “Don Rodrigo de Vivero y Velasco, nieto del famoso caballero de Olmedo y sobrino del segundo virrey de la Nueva España”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 46, 1905, pp. 452-474.

⁶³ Gerónimo de Pangua, Información jurídica sobre las conversiones de la Provincia de San Francisco de Zacatecas, 1622, en AFRA 11/173.1. Aunque en los testimonios presentes en la “Información jurídica sobre las conversiones...” no se encuentra el dato exacto del número de indios aliados con los que apoyó, esa información la encontramos en Velázquez, *Colección de documentos*, I.

⁶⁴ Porras Muñoz, *La frontera con los indios...*, p. 129.

respecto a la forma de llevar el trabajo; quizá la forma impuesta por los jesuitas implicó más responsabilidades o trabajos extenuantes a diferencia de la franciscana. A continuación, referiremos algunos aspectos de los conventos de la zona y en algunos casos su evolución desde su fundación hasta finales del siglo XVII.

2.3. Los frailes de Zacatecas frente a sus primeros problemas de frontera: rebeliones y secularizaciones.

Como se hizo mención, hacia 1562 se estableció una misión franciscana en Nombre de Dios con nahuas, tarascos y zacatecos. Según algunos documentos, tanto los nahuas como los purépechas se encargaron de traer a la nueva población a los zacatecos, seguramente dirigidos por los frailes. Un año después el virrey autorizó la fundación de una villa española que se llamó Nombre de Dios. Los españoles se dedicaron a la agricultura y ganadería principalmente. Entre nahuas y tarascos se dividieron las tareas dentro de la nueva villa, tareas que iban desde cuidar el ganado, traer la leña, hacer tortillas y barrer la iglesia. El gobierno de Nombre de Dios fue reclamado tanto por la Nueva Vizcaya como por la Nueva Galicia; dicha disputa quedó finalizada en 1579 cuando el virrey nombró un alcalde mayor, lo que la convirtió en un enclave distante de la Nueva España hasta finales del siglo XVIII. En su jurisdicción estaban los valles de Puana y Súchil, las minas de Santiago y Buenaventura y el pueblo indio de Atotonilco.⁶⁵

El convento franciscano administró a los indios tanto de la villa, como de sus visitas de San Francisco del Malpaís y de Atotonilco. En un inicio perteneció a la diócesis de Guadalajara y a partir de 1620 a la de Durango como todos los conventos de esta área

⁶⁵ Gerhard, *Geografía Histórica de Nueva España*, p. 210. R.H. Barlow y George T. Smisor. *Nombre de Dios, Durango: [two documents in nahuatl concerning its foundation]*, (New York: AMS Press, 1943), pp. 16 y 48.

fundados antes del obispado duranguense. Solo se encargaron de los indios ya que desde 1571 hubo un cura secular encargado de españoles en la villa y cercanos a ella.⁶⁶

Se especula que los franciscanos hicieron una congregación de tepehuanes en Analco hacia 1563 que tal vez en un inicio fue visita del convento de Nombre de Dios. Dicha congregación fue poblado cercano a la villa de españoles de Guadiana, también llamado Durango que se fundó oficialmente el mismo año. Durango fue sede oficial del gobierno de la Nueva Vizcaya hasta la fundación de Parral en 1632 que fungió como residencia no oficial. Y a partir de 1620 Durango fue sede de un obispado.⁶⁷

Los franciscanos fundaron un convento en Durango con el patronímico de San Antonio cerca de 1573, donde Analco se integró como sujeto, así como San Diego Canatlán en 1616. Desde el inicio de su labor, los franciscanos convivieron con el clero secular, quién se encargó de los españoles de la zona; la Compañía de Jesús también se hizo presente desde 1562 fundando pueblos entre los xiximes y como encargados de la educación de los españoles en el Colegio de Guadiana.⁶⁸

En el convento de Durango, al menos para 1681, residían de 5 a 6 frailes, entre predicadores y confesores, con catorce jóvenes estudiantes del coro. Fray Bartolomé García fue quién predicó a los indios de San Juan de Analco en lengua mexicana. Las visitas de Tunal y Santiago dependían de este convento.⁶⁹ Es interesante a su vez, hacer mención que se hacía la predicación en náhuatl y no en español, ya que eso nos puede indicar que o bien los naturales de la zona se habían asimilado y aprendido la lengua náhuatl o que eran tan pocos

⁶⁶ Gerhard, *Geografía Histórica de Nueva España*, p. 211.

⁶⁷ Gerhard, *La Frontera Norte de la Nueva España*, pp. 250 y 251.

⁶⁸ Gerhard, *La Frontera Norte de la Nueva España*, pp. 252.

⁶⁹ Interrogatorio formulado por el obispo de la Nueva Vizcaya, fray Bartolomé García de Escañuela y respuestas dadas por los vecinos de la ciudad de Durango, 17 de enero de 1681, AFRA 12-197.1, F. 3V.

que se daba preferencia a los grupos más grandes de indios, en este caso los hablantes de náhuatl.

Es interesante que, Durango fue poblado español, que llegó a tener un número de 60 vecinos; sin embargo, a partir de la fundación de Parral, su número decreció hasta un total de 30, seguramente por el atractivo que generaban las minas del Parral, ya que hasta los gobernadores de la Nueva Vizcaya residieron (informalmente) en dicho real de minas y delegaron sus labores en un teniente de gobernador. Este escaso número de vecinos hizo que las órdenes religiosas presentes (franciscanos, jesuitas y agustinos) apenas pudieran sustentarse con las limosnas, sin embargo, los franciscanos gracias a la limosna del rey lograron hacerlo y gracias a la caridad de los vecinos “porque cada sábado recogen cuatro o cinco panes y son muy conocidas las casas que se los dan”. Sin embargo, Arlegui relató que, para su época, Durango es “hoy después de Zacatecas la ciudad mejor de toda esta provincia”.⁷⁰

Los franciscanos se hicieron presentes en San Juan del Río desde 1562 cuando acompañaron a Francisco de Ibarra a la zona y comenzaron su labor misional. La fundación del convento en San Juan del Río dató de 1575, se encargaron de la predicación entre los nativos de la zona y delegaron al clero secular la administración de los españoles. Antes de la fundación de este convento, se había erigido otro en las salinas del Peñol Blanco, pero se decidió mudarlo a San Juan del Río, por la razón de que el paraje no era fértil para las siembras.⁷¹

⁷⁰ Interrogatorio formulado por el obispo de la Nueva Vizcaya, fray Bartolomé García de Escañuela y respuestas dadas por los vecinos de la ciudad de Durango, 24 de enero de 1681, AFRA 12-197.1 F. 13V. Arlegui, *Crónica de la provincia*, p. 53

⁷¹ Arlegui, *Crónica de la provincia...*, p. 66.

La orden jesuita también contó con doctrinas en la zona, como La Saucedá (1596). Dicho asentamiento fue cedido a los franciscanos probablemente en 1616, posterior a la rebelión tepehuana; los indios sobrevivientes de dicho sitio fueron reubicados en San Diego Canatlán, donde se fundó un nuevo convento seráfico, La Saucedá quedó como una visita de este convento.⁷²

Sobre San Diego de Canatlán tenemos un informe escrito hacia 1623 por fray Diego de Espinosa; menciona que aparte del pueblo cabecera, administró otros cuatro pueblos de visita. Concepción de las Rocas, distante a cinco leguas de la cabecera, con 16 indios y algunos indios “suelos” en las serranías con un total de 60 personas entre chicos y grandes; en la ranchería de Gabriel de Valles, a una legua del pueblo, hubo 40 indios que hacían un total de 130 personas; en San Francisco de la Saucedá, (seguramente el poblado mencionado solo como Saucedá párrafos arriba) hubo 140 personas; finalmente, en el pueblo de San Juan de Cacaria, pueblo a 3 leguas de la doctrina, hubo un total de 32 vecinos, aproximadamente 50 personas. Canatlán tuvo 170 personas de doctrina y administración. Dado que no especificó, y por qué hasta hace poco había recibido la categoría de convento (1619), es probable que el fraile fuera el único que administrase dichos sitios.⁷³ Como se puede apreciar fueron poblaciones muy pequeñas en número, aparte que la primera de ellas tuvo algunos indios aun sin cristianizar, o quizá con rudimentos de la fe, quiénes se encontraron desperdigados entre las sierras.

⁷² Gerhard, *La Frontera Norte de la Nueva España*, pp. 290-291.

⁷³ Hay una cantidad importante de estos informes de doctrina/memoria de los indios hechas para los años de 1622 y 1623. Esto último se debe a que fray Alonso de Montemayor, entonces comisario general de Nueva España ordenó se hiciese información y minutas de los conventos de la provincia, así como de sus religiosos y la doctrina de los naturales, número de indígenas, así como la ubicación de los conventos y visitas. Fray Diego de Espinosa, Pueblos de visita del convento de San Diego (Nueva Vizcaya) y vecinos de ellos, 3 de enero de 1623, AFRA 11-171.7 F.1.

En San Martín, Sombrerete, hubo un cura secular desde 1556 y en 1570 contaron con cuatro beneficios en Concepción, Sombrerete, San Pedro Chalchihuites, y Santos Reyes de los Ranchos. Años después, en 1576, los franciscanos fundaron el convento de San Mateo de Sombrerete, donde se encargaron de los indígenas de la zona. En 1582 fundaron el convento de Chalchihuites. Los franciscanos se encargaron de los indígenas, y los seculares de los no indígenas.⁷⁴

En el convento de Chalchihuites la labor seráfica se vio apoyada por la migración tlaxcalteca. Sabemos por el informe de 1622 de fray Antonio Adules, que en dicho poblado convivieron tlaxcaltecos con indios referidos como “chichimecas”, seguramente zacatecos. Además, hubo población de indios tonaltecos. Adules, en compañía de otros tres franciscanos, acudían a los pueblos de visita, administraban los sacramentos y predicaban el evangelio. Estas poblaciones según el mismo fraile, se habían caracterizado por la violencia, al estar en “una de las más principales fronteras que su majestad tiene en estos reinos”, donde los indígenas asolaban los caminos y mataban a la gente del pueblo de los tlaxcaltecos, en especial los indios de San Andrés del Teul, que según el fraile mantuvieron comunicación con los indios tepehuanes rebelados en 1616 y que además mataron a gran parte de los tlaxcaltecas que un inicio se fueron a asentar a San Andrés en la década de 1590.⁷⁵

En el pueblo de Topia, sabemos por un informe hecho en 1623 por fray Juan de Aroza, que para entonces ya tenía 35 años aproximadamente de fundado dicho convento, y que desde entonces habían vivido en él de 1 a 2 frailes, y cuya población fue de indios acaxeos. Sin embargo, Arlegui relató que la presencia franciscana en Topia se da desde 1555 con la

⁷⁴ Gerhard, *La Frontera Norte de la Nueva España*, p. 167.

⁷⁵ Fray Antonio Adules, memoria del número de indios administrados por el convento de San Francisco de Chalchihuites, 8 de abril de 1622, AFRA 58-1160.1 F. 1.

fundación de un hospicio y posteriormente un convento que fue destruido por los indios por lo que se dice que en 1564 fue la fundación del mismo, año de su restauración.⁷⁶ Quizá Arlegui se refirió solamente al primer contacto franciscano con el pueblo de Topia, más no a la fundación de un convento, y la segunda fecha bien podría hacer referencia al regreso seráfico después del quiebre por la hostilidad indígena.

El informe de San Juan del Mezquital, hecho por fray Andrés de León en 1622 nos indica que contó con cuatro parcialidades de indios en la misma cabecera. Los zacatecos que habían ido en disminución y que para entonces vivían 10 casados, 6 solteros, 20 muchachos y 4 viudas. De origen tonalteco hubo ocho casados, 3 viudas, 7 solteros y 10 muchachos presentes en un total de 20 personas. Entre tlaxcaltecas y nahuas, con algunos mestizos hubo 25 personas y hasta 8 niños.

En sus visitas encontramos la de Santiago con 8 indios casados y 15 solteros a cuatro leguas del convento. A seis leguas encontramos a las Bocas con 5 indios “viejos” y 8 muchachos. En Santa Clara, a cinco leguas había 9 indios casados, 3 viejos y algunas criaturas. Finalmente existió otra visita a ocho leguas del convento, donde hubo hasta 15 personas chicas y grandes. Dio un total de 230 personas sin contar algunos mestizos y mulatos que habitaron entre ellos.⁷⁷

En San Francisco del Mezquital, hubo un fraile residente desde 1588. Como lo señala Refugio de la Torre, las características del dicho convento, al estar en la sierra, lo convirtieron en el paso obligado para tener acceso a las comunidades situadas dentro de ella. Fue también

⁷⁶ Información hecha por los vecinos del valle de Topia ante el justicia mayor del lugar a pedimento de fray Juan de Aroza, 1623, AFRA 11-174.1 Ff. 1 y 3. Arlegui, *Crónica de la provincia...*, p. 54.

⁷⁷ Memoria de la gente que hay en el pueblo y distrito de San Juan del Mezquital, 17 de enero de 1622, AFRA 58-1160.1, Ff. 7 y 7V.

una de las poblaciones que sufrieron los estragos de la rebelión tepehuana en 1616 por la que los frailes tuvieron que abandonar el pueblo; regresaron terminado el levantamiento.⁷⁸

El mismo convento al igual que los anteriores también fue secularizado y recuperado en la mitad del siglo XVII. Las visitas administradas por el convento estuvieron muy alejadas entre sí como San Pedro Jícara que estuvo a varias jornadas del mismo. Seguramente también tuvo de visita a San Bernardino de Milpillas que posteriormente fue cabecera.⁷⁹

Refugio de la Torre encuentra que Milpillas fue visita del convento de Quiviquinta, que era de la provincia de Santiago de Xalisco, sin embargo, su cercanía al convento de Acaponeta, de la misma provincia, cuestionaba su utilidad, adicional a que ir de Quiviquinta a Milpillas “resultaba incomodo y tardado salir”. Posterior a la rebelión de 1616 se decidió fundar el convento de San Bernardino de Milpillas para atender a los indios tepehuanes que fueron reubicados.⁸⁰

Sobre Cuencamé, fray Pedro de Espinareda exploró hacia 1560 la región donde se asentó el pueblo, se especula que lo pudo haber fundado, sin embargo, Gerhard considera que no hay pruebas suficientes para aceptarlo. Una posible fecha de la fundación del convento es 1593. Es probable que Cuencamé fuera visita de los franciscanos de San Juan del Río, y que San Juan del Mezquital, convento existente desde 1584 administrara todo el valle de Santiago en estos años. La Compañía de Jesús estuvo presente en Cuencamé de 1594-1598 mudándose a Parras posteriormente. Como en casos anteriores, la OFM administró

⁷⁸ De la Torre Curiel, “La presencia franciscana en las misiones...”, p. 149.

⁷⁹ Gerhard, *La Frontera Norte de la Nueva España*, p. 265.

⁸⁰ De la Torre Curiel, “La presencia franciscana en las misiones...”, p. 151.

espiritualmente a los indios y un cura secular haría lo propio con los españoles. Cuencamé a partir de 1622 perteneció a la diócesis de Durango.⁸¹

Arlegui dentro de su crónica dio noticia que más allá de Cuencamé hacia Mapimí y antes del alzamiento tepehuano, existieron tres pueblos de administración franciscana, San Buenaventura, San Juan y San Bernardino. Según las noticias que le refirió el capitán de Mapimí, Domingo Picado Pacheco, los pueblos fueron asolados durante esta rebelión y jamás reocupados, y que aún podían verse sus ruinas. Arlegui mencionó que no encontró documentos que avalen esa noticia.⁸²

En la memoria de los indios administrados por el convento de Cuencamé, hecha por fray Francisco Santos hacia 1622, nos reiteró que la mayoría, sino es que todos sus administrados son de nación zacateca “que solían ser de guerra y se han reducido a la fe y están de paz” que son 38 entre hombres y mujeres. Sin embargo, hay indios laboríos que residen ahí y que trabajan en las minas, cuyo origen era mexicana, purépecha y tonalteco, 36 en total y entre 7 u 8 muchachos.

Contó con cuatro pueblos de visita, Guanabal a ocho leguas del convento, con nueve indios que sufrieron pestes. San Antón, con 19 hombres y mujeres a siete leguas del convento. La Ranchería de Don Mateo con nueve indios e indias. Y Finalmente otra visita, Anaissa, Con 68 indios y 8 muchachos a 20 leguas del convento. Fray Francisco reiteró que todos sus administrados se encuentran en tierras de frontera y que en su misión ha bautizado 80 indios.⁸³

⁸¹ Gerhard, *La Frontera Norte de la Nueva España*, pp. 240 y 241.

⁸² Arlegui, *Crónica de la provincia...*, p. 72

⁸³ Fray Francisco Santos, Memoria de los indios que tiene de administración el convento de Cuencamé, 27 de diciembre de 1622, AFRA 11-171.2 1, F.1

Todos los conventos mencionados fueron secularizados en la década de los 40, aunque el conflicto entre el obispo Diego de Hevia y Valdés y los frailes de Zacatecas comenzó desde antes. Comenzó desde una misiva fechada el 15 de enero de 1639; escribió al Rey que esperó a que los frailes franciscanos tuvieran su capítulo provincial para obligarlos a ser presentados y aprobados por el obispo para las doctrinas. Afirmó que ya había tenido pleitos con ellos, señaló que los autos que los franciscanos presentaron fueron “dados por nulos por la Real Audiencia de Guadalajara”,⁸⁴ y dio cuenta de viejas rencillas con los frailes menores bajo el pretexto de los exámenes, aunque no especificó fechas ni nombres.

En otra misiva posterior sugirió remover al fraile de Parral y sustituirlo por un cura doctrinero para posteriormente hacer lo mismo en otros pueblos porque los religiosos (incluyendo jesuitas) “son muchos en esta provincia y habiendo clérigos en este valle crecerán los diezmos y serán de consideración, porque poblarán españoles que no lo hacen por la mala corrida que los religiosos les hacen”. Esto lo pidió específicamente para un área de Parral y de Guadiana de 16 leguas, el obispo no refiere cual era la “mala corrida” que los religiosos les hacían a los españoles. Sugirió también que los religiosos enseñaran la doctrina en español y educaran a los indios a plantar y sembrar todo lo que la tierra produzca, asimismo pidió ayuda al gobernador novovizcaíno Diego Guajardo Fajardo.⁸⁵

En 1640 hizo mención acerca de que los frailes “ocasionan pleitos e inquietudes” con los curas, debido a que se encargaron de los entierros de los españoles, cuando en teoría estos corresponden al clero secular. También se llevaron a los feligreses en las fiestas principales,

⁸⁴ Francisco de Hevia y Valdés, Carta del obispo de Durango al rey, 15 de enero de 1639, Archivo General de Indias (AGI de aquí en adelante), Guadalajara, 63, S/N, F. 30.

⁸⁵ Francisco de Hevia y Valdés, Carta del obispo de Durango al rey, 8 de septiembre de 1640, AGI, Guadalajara, 63, S/N, F. 48.

y los seculares “no siendo más que dos o tres, recogen misas y no alcanzan para los clérigos a cuya causa no tienen para mudarse un vestido, ni en toda la Vizcaya hay otro lugar de importancia para socorrerse en sus necesidades sino en este [Parral]”. Lo que nos indica tanto este como el anterior testimonio es que los intereses fueron de tipo económico; sugirió al rey que era mejor tener curas seculares para aumentar las rentas reales.⁸⁶ El obispo en un inicio solo pidió remover a los frailes de Parral, el Rey respondió favorablemente a su solicitud el 16 de abril de 1641; el obispo removi6 entonces a los frailes de Parral como a los de Guadiana y alrededores.⁸⁷

Para 1642 esto ya era un hecho, el obispo había despojado a franciscanos y jesuitas de sus doctrinas, argumentándole al rey que todo había quedado “En santa paz” y “contento de los naturales”, aseguró que, si los frailes/jesuitas regresaran, los naturales serían los primeros en reclamar. Preparó al monarca al mencionarle que miembros de ambas órdenes estaban escribiendo al virrey “dando falsas y siniestras relaciones de peligros, de retiros y de alzamientos”, lo que el Obispo negó, ya que los clérigos solo tuvieron 14 doctrinas. Franciscanos y jesuitas tenían “de setenta a ochenta y cada una de ellas es un obispadillo que así le llaman y por irse tan sobrados y pujantes hacen burla de todos como pobres y en particular del prelado”; es decir el conflicto entre ambos cleros estaba en un punto álgido y llama también la atención el uso del término “obispadillo” lo que da cuenta del temor del obispo de un poder que pudiera competir con su dignidad episcopal e incluso eclipsarlo.⁸⁸

⁸⁶ Francisco de Hevia y Valdés, Carta del obispo de Durango al rey, 8 de septiembre de 1640, AGI, Guadalajara, 63, S/N, F. 47 y 47V.

⁸⁷ Francisco de Hevia y Valdés, Carta del obispo de Durango al rey, 8 de septiembre de 1640, AGI, Guadalajara, 63, S/N, F. 63, S/N, F. 48V

⁸⁸ Francisco de Hevia y Valdés, Carta del obispo de Durango al rey, 8 de abril de 1642, AGI, Guadalajara, 63, S/N, F. 57.

Y es que un año antes, en 1641, el procurador general de la provincia de Zacatecas, fray Antonio Moreira, se quejó de que despojaron de gran cantidad de doctrinas a los frailes de Zacatecas, que prácticamente eran todas las de Nueva Vizcaya: Guadiana, Canatlán, San Juan del Río, Parral, San Bartolomé, San Francisco de Conchos, San Buenaventura de Atotonilco, Cuencamé, Guazamota, San Francisco del Mezquital, Nombre de Dios, Milpillas y Topia. En algunos de ellos como San Juan del Mezquital, Sombrerete y Chalchihuites, el obispo procedió con intimidaciones. En San Francisco del Mezquital señaló que se quitaron “violentamente los ornamentos, calices y lo demás destinado y consagrado al culto divino y dio posesión de la iglesia a dos clérigos seculares”. Otra de sus quejas fue que si lo que el obispo quería era que se examinasen los frailes por los ordinarios y se sujetaran a la visita episcopal, no tiene sentido “conquistarles las doctrinas” despojándolos de sus iglesias, calices y ornamentos. Esto fue contraproducente para el bienestar general ya que la Nueva Vizcaya fue “habitada de naciones bárbaras poco firmes las más a Nuestra Santa Fe Católica”, por tanto el prelado debía moderar sus acciones, porque, como sucedió en Atotonilco, los indios tobosos, “gente belicosísima y a quién reconocen y atienden mucho las demás naciones” se retiraron a la sierra provocando efectos que se vieron hasta en Nuevo León, según el fraile, ya que los indios borrados se alzaron, y estos estuvieron confederados con los salineros y coahuilas. Sugirió una probable amenaza sobre todos los territorios septentrionales a consecuencia del despojo violento de las doctrinas franciscanas. Sin embargo, algunas naciones no se habían retirado, como los conchos, porque los frailes los procuraron y los

seráficos le recordaron a la corona su papel como pacificadores y la conveniencia de que los frailes estuvieran a cargo de esas naciones.⁸⁹

Finalmente, el fraile usó a su favor el argumento de que su orden es la que más ha padecido por la fe católica, “y regado la sangre gloriosa de mártires” lo que debió recordar al monarca el papel de punta de lanza que tuvo la orden franciscana en los inicios de la expansión hispánica y que gracias a sus sacrificios se ha podido poblar.⁹⁰

En su defensa, el 26 de junio de 1641, los clérigos presentaron testimonios de que los indios no se levantaron y que ellos no despojaron con violencia a los frailes en las doctrinas de Conchos, San Bartolomé y Atotonilco⁹¹. A su vez el obispo presentó el testimonio en 1642 de varios indios de las doctrinas de Analco, El Tunal y Santiago, doctrinas que fueron franciscanas, donde los indios aseguraron los malos tratos que les daban los franciscanos, señalaron que los clérigos no los hacían trabajar tanto y además de que eran remunerados, mientras los frailes les hacían trabajar la tierra, la cocina, ir por leña, acarrear agua, como mensajeros y que antes que recibir pago los frailes los azotaban y maltrataban, no solo el doctrinero sino los frailes guardianes y aquellos que iban de visita.⁹²

Sin embargo, poco duró el beneplácito del obispo y clero secular. En un decreto del virrey García Sarmiento de Sotomayor, expedido a instancias de fray Ambrosio Vigil, provincial de Zacatecas, se ordenó a Luis de Valdés, gobernador de Nueva Vizcaya hacia

⁸⁹ Fray Antonio Moreira, procurador general de la Provincia de Zacatecas, Petición hecha por el procurador general de la Provincia de Zacatecas al rey, 13 de abril de 1641, AGI, Guadalajara, 63, S/N, F. 59-61.

⁹⁰ Fray Antonio Moreira, procurador general de la Provincia de Zacatecas, Petición hecha por el procurador general de la Provincia de Zacatecas al rey, 13 de abril de 1641, AGI, Guadalajara, 63, S/N, F. 59-61.

⁹¹ Testimonio de varios indios de la doctrina de Analco, El Tunal y Santiago, 8 de febrero de 1642, AGI, Guadalajara, 63, S/N, F. 120-129V.

⁹² Testimonios de varios clérigos del obispado de Durango, 24 de junio de 1641, AGI, Guadalajara, 63, S/N, F. 120-141V.

1645 que averiguara sobre si el clero secular se hizo cargo de las doctrinas secularizadas o los frailes continuaron administrándolas. En este documento se presentan varios testimonios.

Gabriel Ceballos de Valles dijo que en Atotonilco los clérigos solo asistieron a lo mucho un mes y que los frailes continuaron asistiendo en Canatlán, Atotonilco, Mezquital y Conchos: “jamás han faltado a la administración de los santos sacramentos, con mucha puntualidad y pobreza doctrinando los indios, sin embargo, de las contradicciones del señor obispo”.⁹³ Se hizo mención también que los frailes correspondieron a la orden del obispo de presentarse a examen para poder administrar parroquias, como fue el caso de fray Roque Gutiérrez, a quién el obispo no quiso admitir. El provincial de Zacatecas incluso le presentó al obispo una lista de frailes candidatos, pero el obispo ya tenía a sus postulantes. El gobernador mandó se examinasen también a los frailes, el obispo no lo obedeció y se generó una enemistad entre ambos.⁹⁴

Se mencionó también que los indios de las doctrinas no querían confesarse ni bautizarse con los clérigos y se fugaban a los montes, se habló de un principal tepehuán que salió en busca de un fraile para confesarse.⁹⁵ Francisco Gascón otro testigo, habló de que los franciscanos han administrado a los tobosos, tepehuanes y acaxeos, pero que en cuanto el obispo los removió los indios desampararon al pueblo, y que los clérigos por su parte no

⁹³ Decreto del virrey García Sarmiento de Sotomayor, expedido a instancias de fray Ambrosio Vigil, para averiguar si los frailes se han hecho cargo de las doctrinas en Nueva Vizcaya, 4 de noviembre de 1645, AFRA 11, 179.1, F. 2V.

⁹⁴ Decreto del virrey García Sarmiento de Sotomayor, expedido a instancias de fray Ambrosio Vigil, para averiguar si los frailes se han hecho cargo de las doctrinas en Nueva Vizcaya, 4 de noviembre de 1645, AFRA 11, 179.1, F. 3.

⁹⁵ Decreto del virrey García Sarmiento de Sotomayor, expedido a instancias de fray Ambrosio Vigil, para averiguar si los frailes se han hecho cargo de las doctrinas en Nueva Vizcaya, 4 de noviembre de 1645, AFRA 11, 179.1, F. 3v.

asistieron a educarlos ni enseñarles la doctrina.⁹⁶ Juan de Torres, otro testigo, habló de que los clérigos “jamás han permanecido en ellas” y que los frailes no los han desamparado y al contrario han asistido con puntualidad a los indios, esto en Atotonilco.⁹⁷

Juan Pedro, gobernador de Canatlán señaló que, en las doctrinas de nación tepehuana, como lo era la suya, fueron administradas siempre por los franciscanos, y que el clérigo Ignacio de Porras solo estuvo algunos días y no volvió. Don Juan indio gobernador del pueblo de Santa María corroboró lo mismo de los clérigos Clemente y Pedro Flores quienes se volvieron a Guadiana, mismo caso para Pedro Miguel indio gobernador de San Francisco del Mezquital, quien señaló que los clérigos solo se han presentado algunas veces y a pedir limosnas, los franciscanos se encargaron en sus ausencias.⁹⁸

Se reconoce en estos testimonios que los clérigos hicieron mal en desamparar doctrinas y que, si se lleva a cabo la orden de retirar a los frailes, sería en detrimento de los naturales. Por lo que se recomendó que los frailes conservasen la administración de esas doctrinas con las limosnas y estipendios⁹⁹ para evitar penalidades.¹⁰⁰ Lo cual se llevó a cabo, los frailes recuperaron estas doctrinas del clero secular y las perdieron un siglo después.

Colofón.

⁹⁶ Decreto del virrey García Sarmiento de Sotomayor, expedido a instancias de fray Ambrosio Vigil, para averiguar si los frailes se han hecho cargo de las doctrinas en Nueva Vizcaya, 5 de noviembre de 1645, AFRA 11, 179.1, F. 4v.

⁹⁷ Decreto del virrey García Sarmiento de Sotomayor, expedido a instancias de fray Ambrosio Vigil, para averiguar si los frailes se han hecho cargo de las doctrinas en Nueva Vizcaya, 5 de noviembre de 1645, AFRA 11, 179.1, F. 5.

⁹⁸ Decreto del virrey García Sarmiento de Sotomayor, expedido a instancias de fray Ambrosio Vigil, para averiguar si los frailes se han hecho cargo de las doctrinas en Nueva Vizcaya, 6 de noviembre de 1645, AFRA 11, 179.1, F. 7-8

⁹⁹ Eran los pagos fijados por la autoridad eclesiástica que los doctrinados daban al fraile para ofrecer la misa a una determinada intención.

¹⁰⁰ Decreto del virrey García Sarmiento de Sotomayor, expedido a instancias de fray Ambrosio Vigil, para averiguar si los frailes se han hecho cargo de las doctrinas en Nueva Vizcaya, 2 de diciembre de 1645, AFRA 11, 179.1, F. 10-10v

Como pudimos apreciar la mayoría de las fundaciones conventuales de esta zona fueron en apoyo a las expediciones hechas por Francisco de Ibarra. Algunas veces en compañía de soldados españoles y otra en compañía de indios amigos, los frailes congregaron grupos de zacatecos, tepehuanes y xiximes para predicarles e incorporarlos al seno de la monarquía. Esta área se distinguió por una economía minera en los yacimientos de Zacatecas, Sombrerete, Chalchihuites, entre otros, pero a su vez de tierras fértiles que permitieron el sustento de estas minas, como Nombre de Dios, Durango y San Juan del Río.

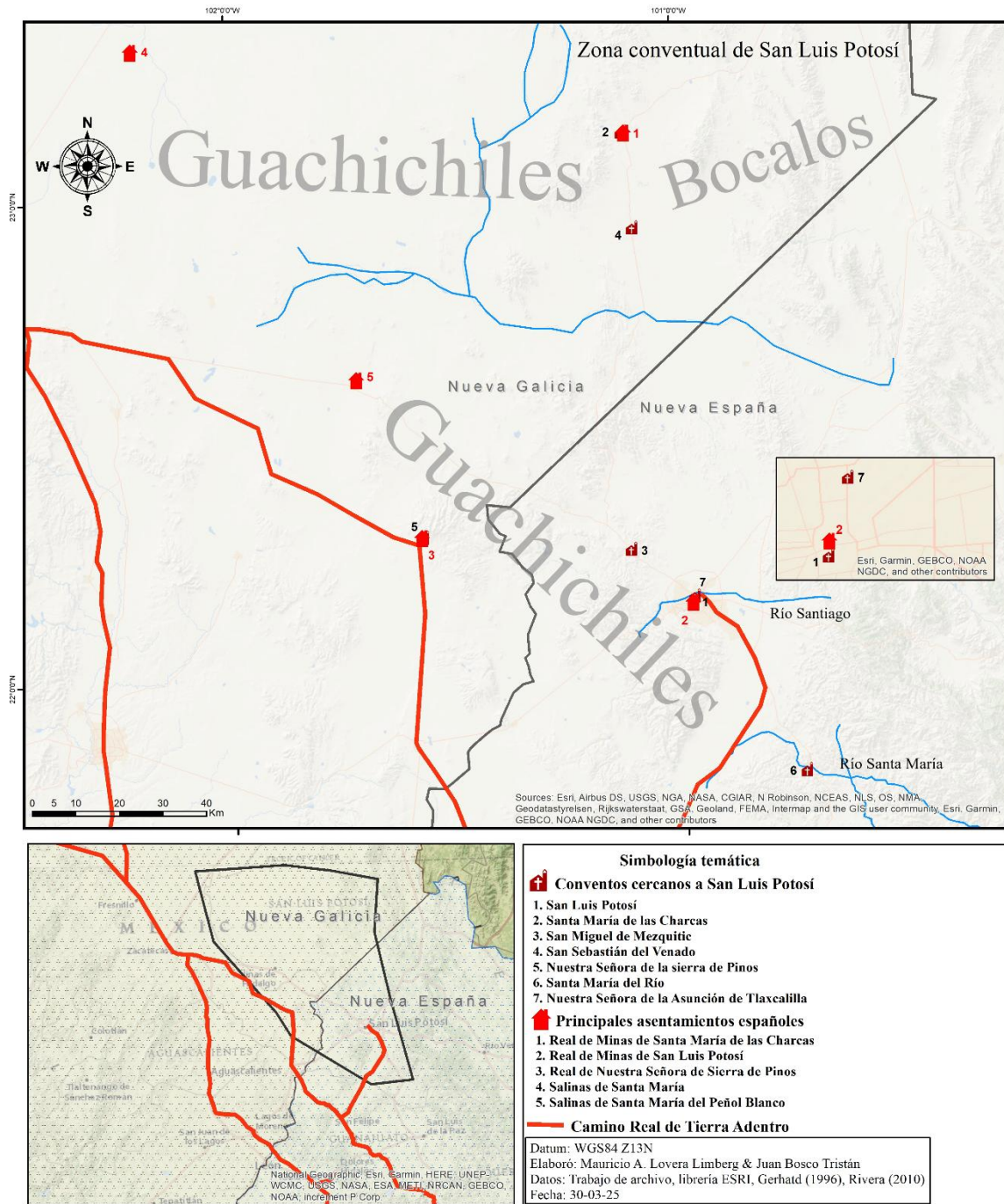
Las rebeliones indias fueron un factor importante en esta área, especialmente la tepehuana que puso en jaque a la gobernación novovizcaína. Aunque los rebeldes se levantaron en poblados bajo administración jesuita, los seráficos también sufrieron sus consecuencias con algunos martirios. Sin embargo, el papel de los frailes como mediadores impidió numerosas veces que los indios a su cargo se rebelaran, y en algunos casos ayudó a que contribuyeran en contra de los alzados.

Los conventos de esta área franciscana pertenecieron a partir de 1620 al obispado de Durango; por desacuerdos con el obispo fueron secularizados hacia 1641, dentro de la corriente de secularizaciones en otros obispados que comenzó en Puebla con Juan de Palafox. El obispo de Hevia y Valdés intentó controlar a los frailes de la provincia de San Francisco de los Zacatecas a través de exámenes para administrar los sacramentos y sus conventos; los frailes en respuesta lo evitaron en la medida de lo posible lo que provocó la secularización de los conventos. Sin embargo, a la larga, los clérigos que quedaron en lugar de los frailes desampararon sus doctrinas, esto quizá porque los pueblos que estuvieron bajo administración franciscana tuvieron condiciones precarias y no generaron el sustento necesario para mantener a los clérigos que no tuvieron voto de pobreza. Los frailes a su vez,

según los testimonios, siguieron procurando a sus feligreses aún a pesar de que ya no estaban legalmente bajo su administración. Estos sucesos, así como la lucha de los prelados en las instancias correspondientes, permitió que los seráficos recuperasen sus doctrinas. La secularización y recuperación de estos conventos fue uno de los eventos que distinguió esta zona de las otras de este estudio.

Capítulo 3. Los conventos hacia el este de Zacatecas. La pacificación de los guachichiles y la riqueza minera del Potosí novohispano.

Un segundo impulso en las fundaciones franciscanas de la provincia de Zacatecas se dio hacia su zona oriente, contemporáneo a la pacificación de la guerra chichimeca. La fundación temprana de una casa en Charcas tuvo una evolución inestable por la actividad bélica de los grupos guachichiles. Fue hasta la década de los 90 del siglo XVI, cuando se dio la fundación continua de nuevas casas en esta zona, gracias a la reducción de algunos grupos guachichiles resultado de una alternativa a la guerra total que había sumergido en la inestabilidad esta y otras áreas. En este grupo están los conventos de Santa María de las Charcas, San Miguel de Mezquitic, San Luis Potosí, San Sebastián del Venado, Sierra de Pinos, Santa María del Río y Nuestra Señora de la Asunción de la Tlaxcalilla.



Mapa 3. Zona conventual de San Luis Potosí

El mapa 3 nos da cuenta de que los principales protagonistas de la zona fueron los guachichiles y en menor medida los bocalos/negritos. De la pacificación de estos grupos, así como de la migración de familias tlaxcaltecas, dependió el poblamiento de la zona. Sin

embargo, los frailes franciscanos se habían hecho presentes desde antes con fray Diego de la Magdalena entre otros. La zona destaca por su riqueza minera en lugares como Charcas, Sierra de Pinos, así como las de Cerro de San Pedro a pocos kilómetros de San Luis Potosí; otro aspecto es la aridez del territorio, lo que orilló a que hubiera pocas poblaciones que se sustentaron en los pocos ríos como el Santiago o el Santa María y algunos ojos de agua como fue en Venado. Las salinas fueron otra actividad preponderante en la zona como podemos apreciarlo. La importancia de algunas de estas poblaciones se refleja en el Camino Real de Tierra Adentro, lo podemos visualizar ya que algunos de esos ramales llegaron a los principales centros mineros como San Luis Potosí y Sierra de Pinos que necesitaban caminos más desarrollados para mantener activa la explotación mineral. Otras órdenes religiosas se hicieron presentes, pero solamente en el real de minas de San Luis, algunas de ellas solo tuvieron poblaciones de indios en las cercanías como los agustinos en San Sebastián y otros como los jesuitas que se dedicaron a la educación española.

3.1. El poblamiento con esperanzas mineras

“En unas sierras y tierra doblada y áspera, donde hay mucha tuna, que es una fruta con que sustentan los chichimecos, hay unas minas en extremo ricas, de mucha plata y grandísima cantidad de vetas, las cuales se llaman de las Charcas”,¹ informó el padre Martín de Espes en 1580, clérigo de españoles en dicho real, y quién escribió acerca de las primitivas fundaciones españolas hacia esta zona. Su riqueza minera estimuló a los españoles para perseverar en el poblamiento del real.

¹ Martín de Espes, Carta del obispo de Nueva Galicia a su Majestad, 1589, AGI, Indiferente General, L. 1092, N. 283, f. 3.

La fundación franciscana en Charcas se asentó en un territorio árido que formó parte de la ahora denominada Mesa del Norte. La escasez de lluvias permitió mantener vegetación de tipo desértico; tuvo también grandes depósitos de sal, clima frío y fauna típica de este hábitat.² Gerhard señala que solía haber bosques de coníferas en las montañas más altas. Toda esta área cercana a Charcas, así como las aledañas a todos los conventos que trabajaremos en este capítulo fueron habitadas por grupos guachichiles. Gutiérrez Cantú considera a Charcas un punto satélite de Zacatecas, en el sentido de que fue un pueblo que dependió de la distribución, abastecimiento, enlace, intercambio y explotación de este real minero; algunos de sus descubridores provinieron de Zacatecas.³ En 1574 o antes, tanto mineros como frailes de Zacatecas se establecieron en esta zona, pero fueron obligados a dejarla por la hostilidad de los nativos, aunque desde 1582 hasta el final de la guerra chichimeca, el real minero se volvió a ocupar. En su cercanía, se comenzaron a fundar centros mineros y estancias de ganado.⁴

El obispo De la Mota y Escobar brindó muy poca información respecto al Real de Charcas, porque para entonces ya había tenido su época de auge de plata y “bajaron de golpe de ley y así no hay hoy sino un minero o dos muy pobres”, sin embargo, a pesar de la poquísima población tenían alcalde mayor proveído por la Audiencia de Guadalajara.⁵ Domingo Lázaro de Arregui también brindó poca información solo mencionó que: “hay algunos españoles y labores de maíz y trigo y ganados”.⁶

² Luis Pedro Gutiérrez Cantú, *La Provincia de los Llanos. Charcas 1550 a 1610*, Vol. 1, (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología: San Luis Potosí, 2005), p. 50.

³ Gutiérrez Cantú, *La Provincia de los Llanos...*, p. 68.

⁴ Gerhard, *La Frontera Norte de la Nueva España*, pp. 107 y 108.

⁵ De la Mota y Escobar, *Descripción geográfica...*, p. 71.

⁶ Arregui, *Descripción de la Nueva Galicia*, p. 162.

Sin embargo, sabemos que Charcas, como señala Martínez Romero, se localizó en el epicentro de un área conocida como “El Tunal Grande”, región ubicada en el altiplano potosino y caracterizada por sus numerosos tunales. Es en este lugar donde habitaron guachichiles y negritos, desde tiempos inmemoriales; desde aquí hostilizaron constantemente a los españoles durante la guerra chichimeca.⁷ Este sitio brindaba sustento a estos grupos, principalmente tunas y mezquites, así como la caza de animales. El descubrimiento de la franja minera muy rica en plata y otros minerales, provocó la afluencia de mineros españoles que entraron en conflicto con las sociedades locales.⁸

En este mismo espacio del Tunal Grande se ubicó el convento franciscano de San Luis Potosí, que fue uno de los más importantes dentro de la Provincia. El real de minas de San Luis Potosí se ubicó en un altiplano con cercanía de cadenas montañosas. Gerhard habla de que pudo haber un presidio desde 1573 así como franciscanos que entraron en esa zona. Gracias a las expediciones militares del capitán Miguel Caldera⁹ así como de las labores franciscanas en la zona, se fundó el real de minas en 1592.

Aunque la fundación data de 1592 se sabe que al menos desde 1583 fray Diego de la Magdalena había congregado guachichiles en la zona, esto por testimonio de Miguel Caldera como refiere Primo Feliciano Velázquez. Sin embargo, esta congregación no fue estable y Caldera se encargó de combatir a los guachichiles y en 1589 se restableció a los indios en el

⁷ David Ricardo Martínez Romero, *Población, gobierno y conflictos en los pueblos de indios en los pueblos de indios de San Sebastián Agua del venado y San Jerónimo de Agua Hedionda: 1679-1767*, Tesis de maestría, 2015, p. 12.

⁸ Gutiérrez Cantú, *La Provincia de los Llanos...*, p. 117.

⁹ Nació en 1548, hijo de español y guachichila, fue criado en el convento franciscano de Zacatecas lo que nos habla de un acercamiento importante para con la orden seráfica y que se vería reflejado en sus andanzas y en la implementación de la paz por compra como alternativa a la guerra. En: Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, I, p. 493.

puesto. La población creció aún más con la migración tlaxcalteca de 1591. Ambos grupos se asentaron en donde posteriormente se construiría la morada de los jesuitas.¹⁰

Los españoles que venían a trabajar en las minas de San Pedro intentaron instalarse en las cercanías del cerro, la ausencia de agua impidió esto; dado que no podían asentarse donde estaban los tlaxcaltecas (por el privilegio de que no podían poblar españoles donde ellos estuviesen asentados) comenzaron a poblar en donde se encuentra actualmente el barrio de Tlaxcala. Esta situación cambió el 3 de noviembre de 1592, fecha de la fundación legal de San Luis Potosí;¹¹ los tlaxcaltecas y guachichiles dejaron a los españoles el puesto de San Luis y pasarían a residir a media legua al norte en donde quedaron definitivamente, es decir en Asunción de Tlaxcalilla y Santiago, administrados en lo espiritual por franciscanos. San Luis se consideró un sitio estratégico por los múltiples ojos de agua con los que contó, y que permitieron el sustento de un pueblo español que se dedicó al beneficio de los metales, así como a la organización política y económica del territorio.¹²

Hacia 1598 la orden agustina había comprado unas casas y huertas en el real de minas. El año siguiente, 1599, que dos frailes agustinos fundaron casa de la orden en ese sitio, sin embargo, al no contar con licencia del rey se redujeron a hacer una hospedería. Los frailes franciscanos se opusieron rotundamente a esta fundación y tuvieron conflicto con los agustinos; fray Pedro de Heredia, franciscano, argumentó que la hospedería debía de ser

¹⁰ Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, I, pp. 464 y 465.

¹¹ Como refiere Primo Feliciano Velázquez, los pobladores de San Luis le dieron distintos nombres en los documentos como San Luis de Mezquitique, Real de San Luis, Real del Señor San Luis, Real de San Luis minas del Potosí, Real y minas de San Luis, pueblo de San Luis del Potosí y pueblo de San Luis minas del Potosí, San Luis de la Paz o San Luis de la Paz de la Nueva España. El mismo autor señala que a partir de 1609 se encuentra en documentos oficiales la denominación actual de San Luis Potosí. En Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, I, pp. 468 y 469.

¹² Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, I, pp. 465 y 466. Ruiz Guadalajara, “La transformación cultural de los nómadas guachichiles...” p. 36.

derrumbada por falta de licencia. Al final, y después de las disputas entre ambas órdenes el virrey conde de Monterrey les dio licencia el 22 de septiembre de 1603 para fundar el monasterio y la iglesia donde catequizaran a los naturales y especialmente a los tarascos, ya que los agustinos conocían muy bien su lengua y había una importante población tarasca en la zona.¹³

La población guachichil, originaria de este lugar, fue eclipsada paulatinamente con el arribo de los tlaxcaltecas a partir de 1591 tanto por enfermedades como por integración o por migración. Gerhard señala que para 1614 la principal población de San Luis estuvo compuesta por tlaxcaltecas, otomíes y tarascos; los tlaxcaltecas fueron encomendados al cuidado franciscano, tal y como se había acordado desde los inicios de su migración.

Dada la cercanía entre sí de los conventos del Real de San Luis, Asunción de Tlaxcalilla, San Miguel de Mezquitic, Atotonilco/Santa María del Río, podemos considerar que tuvieron características similares, tanto en clima, como en tipo de población, inicialmente guachichil y posteriormente tlaxcaltecas.¹⁴

Sierra de Pinos fue un lugar con clima seco y frío, habitado por guachichiles; tuvo una exigua vegetación xerófita. Como señala Gerhard, Sierra de Pinos permaneció fuera del dominio español hasta la década de 1590, más específicamente en 1593 con el descubrimiento de yacimientos argentíferos. La pacificación de los aguerridos guachichiles de las cercanías, provocó seguramente su descubrimiento. Posteriormente fue objeto de disputa entre jurisdicciones políticas, es decir entre el virrey y la audiencia novogalaica,

¹³ Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, I, pp. 507-509.

¹⁴ Gerhard, *Geografía Histórica de la Nueva España*, p. 243.

siendo esta última quién se quedó con la administración del real a pesar de las quejas del virrey. Para 1696, Sierra de Pinos y Charcas fueron unidas bajo un solo alcalde mayor.¹⁵

Dado que Sierra de Pinos perteneció a la jurisdicción del obispado de Guadalajara, el obispo De la Mota refirió un par de datos respecto al lugar. De “Temple frío, muy sano, y bueno de buenas montañas, aguas y valles. Ay en estos cotos gran suma de conejos” señaló también que este sitio es la raya entre la Nueva Galicia y la Nueva España, habló de algunas minas cercanas como la del Espíritu Santo que para entonces tenía un solo minero, donde a veces administran frailes o a veces clérigos. Cerca estuvieron las salinas de Santa María.¹⁶

Domingo Lázaro de Arregui por su parte, escribió que en Sierra de Pinos hubo nueve haciendas de minas en diferentes lugares, unas “en lo que llaman Pinos, y otras La Pendencia, y otras El Peñol Blanco y otras el Espíritu Santo que a todas se ha sacado mucha plata y se saca hoy”. Señaló también que al oriente de esas minas estaba el valle de Mexquitic, al cual lo dividía un río, siendo que lo que caía al lado de Sierra de Pinos era de jurisdicción novogalaica, y lo que caía al lado de San Luis Potosí era de jurisdicción novohispana, específicamente de la alcaldía mayor de San Luis Potosí, a su vez fue la línea entre el obispado de Guadalajara y el de Michoacán.¹⁷

Finalmente, al sur de Charcas encontramos a Venado, territorio muy seco poblado por guachichiles. Hubo expediciones españolas que se adentraron en la zona desde 1580 para explotar las Salinas de Santa María del Peñol Blanco. Fue hasta 1591, con la llegada de los tlaxcaltecas que se pobló dicho lugar y posteriormente en ese mismo año se asentaron en

¹⁵ Gerhard, *La Frontera Norte de la Nueva España*, pp. 163 y 164.

¹⁶ De la Mota y Escobar, *Descripción geográfica...* p. 341.

¹⁷ Arregui, *Descripción de la Nueva Galicia*, p. 122.

Agua Hedionda. Los tlaxcaltecas aceptaron vivir en esta zona por la cercanía de un ojo agua y manantial que permitió el cultivo de las tierras para su sustento.¹⁸ Ambos sitios fueron fronterizos donde se regaló alimentos y ropa a los guachichiles con la finalidad de asentarlos y tener una población sedentaria. La doctrina de San Sebastián Agua del Venado se fundó poco después en 1592, la cual incluyó también La Hedionda (mismo lugar que Agua Hedionda), la misma cayó en la jurisdicción del obispado de Guadalajara.

En 1674 el entonces alcalde mayor de San Luis Potosí, Don Martín de Mendalde, visitó Venado y dio testimonio de que su población “es muy buena y alegre por la mucha arboleda que tiene y el agua que corre por sus calles y huertas, y pasó a ver el ojo y manantial de la dicha agua que es muy bueno”, además hizo hincapié en las milpas de maíz de tlaxcaltecas y tarascos, así como de los guachichiles poblados, contó por tanto del éxito del asentamiento gracias a la presencia del vital líquido que permitió el sustento de sus pobladores.¹⁹

Como podremos apreciar en la siguiente tabla, la fundación de la mayoría de los conventos correspondió a fechas muy cercanas a la migración de las 400 familias tlaxcaltecas hacia esta zona, que, junto con la estrategia de la “paz por compra” permitieron el apaciguamiento de algunos grupos guachichiles y su reducción en los poblados cercanos a estos conventos.

Conventos segunda área conventual	Fecha de fundación
Santa María de las Charcas	1574 (Refundación en 1583)

¹⁸ Antonio Rivera Villanueva, *Documentos inéditos para el estudio de los tlaxcaltecas en San Luis Potosí, Siglos XVI-XVIII*, (Tlaxcala: Gobierno del Estado de Tlaxcala, El Colegio de San Luis, 2009-2013) I, p. 22.

¹⁹ Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, II, p. 27. Martínez Romero, *Población, gobierno y conflictos...*, p. 74

San Miguel de Mexquitic	1590/1591
San Luis Potosí	1591/1592
San Sebastián Agua del Venado	1592
Purísima Concepción de Sierra de Pinos	1594
Santa María del Río	1604 (Fundaciones anteriores en 1589-1594)
Santa María de la Asunción de Tlaxcalilla	1606

Tabla 3. Conventos cercanos a San Luis Potosí. Elaboración propia.

A grandes rasgos podremos observar que la mayoría de estos conventos se asentó en lugares que fueron de importancia minera y donde existió un clima de tipo semidesértico y que a diferencia de la zona anterior no encontramos huertas ni cultivos para abastecer los reales mineros, salvo algunas poblaciones como Venado y Hedionda. Además, la población autóctona guachichiles y negritos/bocalos, que tal vez pudieron ser parientes cercanos y quizá compartieron la misma lengua. La agresividad de estos grupos para con los españoles impidió en un inicio el poblamiento y a su vez el éxito de algunos asentamientos como fue Charcas, sin embargo, es posible que algunos frailes franciscanos predicaran en la zona y estuvieran viviendo entre los indios como fray Diego de la Magdalena. A partir de la pacificación de los grupos indios de la zona con protagonistas como Miguel Caldera y el mismo fray Diego, se posibilitó el poblamiento español en esta área para explotar los yacimientos mineros. Finalmente, el apoyo tlaxcalteca fue imprescindible para el éxito tanto del poblamiento como de la expansión franciscana hacia esta zona.

3.2. Los guachichiles y la tensión de la guerra en la frontera.

Los conventos asentados en esta área, estuvieron en un espacio donde los nativos fueron agrupados bajo la denominación de “guachichil”. Nación de la cual no quedan

vestigios, ni mucho menos su idioma, salvo algunos remanentes en libros de bautismo.²⁰ Por su naturaleza nómada fueron pocos los artefactos que llegaron hasta la actualidad. Fue un grupo indígena cuya relación con el territorio no fue entendida por los hispanos, sin embargo, en los estudios más recientes se ha argumentado que su relación con él fue “política, estableciendo esquemas de posesión, identidad y administración de los recursos, con base en formas específicas de organización social y de gobierno” que los enfrentó o solidarizó con grupos vecinos, nómadas o sedentarios.²¹

Como señala Ruiz Guadalajara, uno de los principales problemas para investigar a esta nación y su comprensión de la territorialidad prehispánica es la ausencia de fuentes. Una vez establecido el contacto con los españoles, hubo dos religiosos que ayudaron a reconstruir algunos rasgos culturales de las naciones nómadas, como la guachichil: la crónica de fray Guillermo de Santa María, agustino, escrita entre 1575 y 1580 y la descripción realizada en 1583 por el cura de San Miguel el Grande, Juan Alonso Velázquez. Ambos documentos fueron escritos en lo más cruento de la guerra chichimeca con experiencias directas que buscaron a través de la descripción de las características de los nómadas, la proposición de soluciones para la violencia.²² Se hace mención que dentro de los guachichiles existieron parcialidades que como indica fray Guillermo de Santa María “no están todas bien sabidas” entre ellas hace mención que se les llamó de cierta forma por los líderes que tenían como Macolia, Machiab, Moquimahal. Refiere a su vez que entre los samués y macolias hay otros

²⁰ Mapotacaname, Micaguitaname, Xoquigua, Nonogueyaia, Mapiguaquigua, son algunos de los nombres que se pueden encontrar, para mayor información: Lucas Martínez, *Guachichiles y franciscanos...*

²¹ Ruiz Guadalajara, “La transformación cultural de los nómadas guachichiles...” p. 20.

²² Ruiz Guadalajara, “La transformación cultural de los nómadas guachichiles...” p. 21.

como guayname y otros que habitan en las Salinas del Peñol Blanco, que nos habla de lo complejo que es la identificación de estos grupos por ser “la tierra tan larga”.²³

Ruiz Guadalajara con base en diversos documentos novohispanos, define el territorio guachichil, (referido por el cómo La Guachichila) como una extensa franja irregular que de sur a norte abarcaba poco más de 500 km, partiendo desde las inmediaciones de lo que posteriormente fue San Miguel el Grande, hasta lo que después fue la villa de Saltillo. De sur a norte, la parte media de esa franja encuentra un progresivo ensanchamiento del territorio hasta alcanzar más o menos 200 km de anchura en dirección este-oeste. Ese espacio es un altiplano semidesértico con una biodiversidad particular, como su flora y fauna, así como las serranías, que fueron aprovechadas por las parcialidades guachichiles.²⁴

A pesar del inmenso territorio, se cree que la población indígena fue poca. La baja densidad demográfica y su régimen de tipo nómada, da indicio de que no existieron grandes poblaciones sino una dispersión de la población ya fuera en clanes o parcialidades. Estos pequeños grupos fueron dirigidos por jefaturas encargadas de mantener el dominio, manejo y defensa del territorio, así como de establecer redes de comunicación con otras parcialidades. Era por tanto “una nación dispersa y cohesionada por cultura, idioma y prácticas concretas sobre un espacio enorme que se tradujo en una territorialidad propia”.²⁵

El peyote, cactácea usada como recurso energético por su contenido nutricional, así como de uso ritual y medicinal, es endémica de esta zona. También permitió a los guachichiles relacionarse con otros grupos a través del intercambio, ya que su uso está

²³ Fray Guillermo de Santa María, “El tratado de fray Guillermo de Santa María, Guerra de los chichimecas” en Alberto Carrillo Cázares, *El Debate sobre la Guerra Chichimeca*, II, p. 609.

²⁴ Ruiz Guadalajara, “La transformación cultural de los nómadas guachichiles...” p. 24.

²⁵ Ruiz Guadalajara, “La transformación cultural de los nómadas guachichiles...” p. 25.

documentado entre los nahuas y otros grupos nómadas en los rituales conocidos como mitotes. Otros recursos que posiblemente pudieron comerciar fueron la sal, pieles, plantas, metales preciosos y cuarzos.²⁶

Sobre su alimentación, el capitán Pedro de Ahumada Sámano en su relación escrita en 1562 refirió que tanto zacatecos como guachichiles, se alimentan especialmente de las tunas y el mezquite, “los mezquiales están por sí, es la fruta a manera de algarrobas, dúrales tres o cuatro meses del año y hacen de aquella fruta ciertos panes que guardan para entre año” después de que se acaba la temporada de mezquiales se pasan a los tunales, cuya temporada dura “casi otros ocho meses, porque cuando se acaba el mezquite, es la abundancia de la tuna”, la cantidad y variedad de tunas sorprendieron al capitán, blanca, colorada, y que los indios comen con la cáscara e incluso sus huestes se alimentaron de ellas cuando les faltó bastimento.²⁷ Su dieta, aparte de lo anterior incluyó roedores, liebres y venados. De estos últimos se aprovechaban sus pieles y materiales para la indumentaria y tecnología de guerra, especialmente los tendones para arcos y flechas. Pedro de Ahumada hace mención que pudieron ser antropófagos, recibió ese y más informes de los zacatecos, enemigos acérrimos de los guachichiles, lo que nos hace dudar de la veracidad del testimonio dada la rivalidad entre ambas naciones. No hay más evidencias para saber si fue de tipo ritual.²⁸

Sus refugios fueron formaciones naturales como cuevas o tunales. De sus prácticas religiosas se conoce muy poco; sin embargo, se hace presente el uso del mitote, reuniones

²⁶ Ruiz Guadalajara, “La transformación cultural de los nómadas guachichiles...” p. 26.

²⁷ Relación del Capitán Pedro de Ahumada Sámano, 1562, AGI, Patronato, L. 182, R. 5, consultada en: Carrillo Cázares, *El debate sobre la Guerra Chichimeca...*, II, pp. 568-569.

²⁸ Relación del Capitán Pedro de Ahumada Sámano, 1562, AGI, Patronato, L. 182, R. 5. consultada en: Carrillo Cázares, *El debate sobre la Guerra Chichimeca...*, II, pp. 568-569.

donde los guerreros danzaban bajo el efecto del peyote.²⁹ Por ejemplo, Nelson Jofrak Rodríguez identifica mitotes de tipo religioso: destinados a deidades y ritos fúnebres; social: para festejar acontecimientos como matrimonios, cacerías etc.; político: para relaciones de diplomacia con otros grupos o acuerdos de matrimonio y bélico: formación de alianzas con fines guerreros. El mismo autor señala que estas prácticas sufrieron transformaciones con la llegada española y la adopción de elementos externos como el ganado.³⁰

El clérigo de San Miguel, Juan Alonso Velázquez, escribió en su información sobre los chichimecas, entre los que encuentra pames, copuces, samues, guaxabanes, macolias, guamares y guachichiles, que “casi todos son unos” refiriéndose a la similitud de sus costumbres o quizá que eran parcialidades de un mismo grupo. Señaló que “no tienen ningún género de templo, ni un lugar de religión, ni sacerdotes, ni se sabe que tuvieran ninguna ley ni rito, lo cual les debió causar el no tener pueblos ni asiento cierto ni vivir en ninguna humana policía”, reiterando constantemente que estos nativos andaban como “bestias por los montes”.³¹

Dado que la aparición de los guachichiles en los documentos hispánicos se dio en el contexto de la guerra chichimeca, los calificativos de belicosos y crueles fueron casi obligados en sus menciones. Costumbres como el corte de cuero cabelludo que hacían a los vencidos, o el uso de los tendones de las extremidades de sus víctimas para la confección de armas, o su completa desnudez para la batalla con la cabeza pintada de rojo (costumbre que

²⁹ Es importante señalar que el mitote originalmente fue entendido por los españoles como una danza, y que también se practicó entre los nahuas. Los tlaxcaltecas presentaron un mitote en Valladolid como muestra de fidelidad a Carlos V, donde lucieron sus mejores atuendos y provocaron asombro entre la corte del emperador. Ana Díaz Serrano, “La República de Tlaxcala ante el rey de España durante el siglo XVI” en *Historia Mexicana*, Vol. 61, No. 3, en-mar 2012, pp. 1053 y 1054.

³⁰ Rodríguez Cázarez, *Janambres, mitote fronterizo...*, p. 90

³¹ Relación de Juan Alonso Velázquez al rey sobre los chichimecas, 1582, AGI, México, L. 110, R. 86, F. 2 y 3.

les ganó su nombre de guachichil, que en nahua significa “cabeza roja”) fueron algunas de las características que si les importaron a los españoles que se adentraron en su territorio para la justificación de la guerra y su posterior esclavitud.³² Eso por la necesidad de justificar frente a los poderes reales que los naturales de esas zonas podrían ser considerados como “bárbaros” y por tanto poder hacerles la guerra y esclavizarlos, por ello cualquier atisbo sobre su cultura fue omitido en este tipo de fuentes.

Pedro de Ahumada describió que los guachichiles y zacatecos se dedicaron a la caza, “ejercitados en el arco desde que saben andar. Dan de mamar a los niños hasta que matan un conejo o liebre con el arco, que lo hacen de edad de cinco o seis años, y así son grandes punteros” y por tanto su certería fue muy temida.³³ Esto se entiende por las condiciones del espacio en el que habitaron, donde cualquier recurso debía aprovecharse al máximo, porque la falta de alimentos podría llevar a la muerte de los miembros del grupo. Escribió De Ahumada que algunos soldados han visto “en un valle más de seis mil flecheros, y ya se ha hallado entre ellos algunas cosas de las que roban en los caminos a españoles por donde se entienden acuden al robo”, es decir utilizaron sus habilidades en la arquería para aprovecharse de las debilidades de los españoles que comenzaban a llegar a sus territorios.³⁴

Ruiz Guadalajara propone dos períodos en los que los guachichiles fueron transformados culturalmente para ser integrados en la monarquía, el primero de ellos correspondió a la guerra chichimeca (1550-1591) y el segundo a partir de 1591 hasta el final

³² De Santa María, “El tratado de fray Guillermo de Santa María...”, p. 610.

³³ Relación del Capitán Pedro de Ahumada Sámano, 1562, AGI, Patronato, L. 182, R. 5, consultada en: Alberto Carrillo Cázares, *El debate sobre la Guerra Chichimeca...*, II, pp. 568-569.

³⁴ Relación del Capitán Pedro de Ahumada Sámano, 1562, AGI, Patronato, L. 182, R. 5, consultada en: Alberto Carrillo Cázares, *El debate sobre la Guerra Chichimeca...*, II, pp. 568-569

del siglo XVII. Delimitación que el mismo considera arbitraria pero útil para entender la trayectoria histórica de la territorialidad guachichil.³⁵

De los primeros frailes franciscanos que se internaron en el territorio guachichil, está fray Juan de San Miguel, que entre 1542 y 1544 fundó el pueblo de San Miguel, en el extremo sur de la Guachichila donde se poblaron indios guamares, tarascos y otomíes, mismo pueblo que fue destruido en 1554 por indios copuces. Posteriormente se refundó y se le conoció como “San Miguel el grande” que coincidió en 1561 con la alianza realizada entre los zacatecos y guachichiles, quienes se unieron para intentar expulsar a los cristianos de su territorio.³⁶

Charcas también sufrió los ataques guachichiles en 1574, pero diez años después se refundó como Minas de Charcas y Real de Navidad. En dicho Real, fray Diego de la Magdalena estuvo desde 1583, y seguramente tuvo más años en la zona donde congregó familias de guachichiles en Charcas y Venado. Se hace mención de que los franciscanos tuvieron una actividad importante en la evangelización de parcialidades guachichilas que aceptaban cristianizarse y vivir sedentariamente, proceso del cual se desconocen sus detalles por la nula documentación pero que implicó necesariamente que los frailes negociaran con los señores indios para poder evangelizarlos. Es posible también, como sugiere Ruiz Guadalajara, que algunos guachichiles aceptaran ser evangelizados sin abandonar su modo de vida nómada. Otro momento fue cuando en 1589, franciscanos congregaron a algunos

³⁵ Ruiz Guadalajara, “La transformación cultural de los nómadas guachichiles...” p. 27.

³⁶ Ruiz Guadalajara, “La transformación cultural de los nómadas guachichiles...” p. 29.

guachichiles en el puesto conocido como San Luis de la Paz, germen del posterior pueblo español de San Luis Potosí, y en el que estuvo involucrado fray Diego de la Magdalena.³⁷

No hay que dejar de lado que esta zona de conventos franciscanos recibió la migración de las 400 familias tlaxcaltecas, así como el modelo de república de indios del centro del virreinato novohispano. Los beneficios ganados por las familias tlaxcaltecas que emigraron, terminaron por generar un ámbito de segregación hacia los guachichiles, y provocó conflictos. Los artífices de esta estrategia fueron los franciscanos, así como capitanes españoles de importante trascendencia en la zona como Miguel Caldera, Juan de la Hija y Francisco de Urdiñola entre otros, que promovieron dicha estrategia con la finalidad de asegurar el territorio y las congregaciones ya existentes.³⁸

El Capitán Juan de la Hija,³⁹ por ejemplo, recibió en Charcas a mil guachichiles con 26 de sus capitanes en 1590 y un año después recibió a los tlaxcaltecas formando un barrio separado al de los guachichiles. Caldera por su parte trasladó a algunas familias tlaxcaltecas a San Miguel de Mexquitic y a San Luis de la Paz.⁴⁰

Como sucedió en otras latitudes, las riquezas mineras del Cerro de San Pedro, estimularon la migración de distintos grupos entre ellos españoles, indígenas cristianizados, mulatos, mestizos y esclavos que a su vez modificaron la dinámica que existía entre los españoles y las sociedades locales. Se formaron economías regionales que giraron en torno a la producción minera. Esta producción tuvo impactos ambientales en las tierras guachichiles

³⁷ Ruiz Guadalajara, “La transformación cultural de los nómadas guachichiles...” pp. 30 y 31.

³⁸ Ruiz Guadalajara, “La transformación cultural de los nómadas guachichiles...” p. 32.

³⁹ Fue uno de los descubridores de las minas del Cerro de San Pedro y activo pacificador de la zona junto con Caldera, fue también capitán protector de los naturales de Venado hacia 1600. Morales Bocardo, *Diccionario biográfico...*, p. 148.

⁴⁰ Ruiz Guadalajara, “La transformación cultural de los nómadas guachichiles...” p. 33.

(como la llegada de ganado mayor o menor, la agricultura, la disputa de recursos hídricos y la explotación forestal) para usarlos en beneficio de los metales y para sustentar a aquellos que se dedicaban a la minería. Por tanto, Ruiz Guadalajara señala que para 1591 se fragmentó el territorio guachichil entre diferentes alcaldías, dos reinos hispánicos (Nueva Galicia y Nueva España) y dos obispados (Guadalajara y Michoacán) en plena lucha por definir sus propias fronteras.⁴¹

Con el aseguramiento del Tunal Grande y el inicio de la sedentarización de algunas parcialidades guachichiles, facilitado en parte por la gran migración tlaxcalteca de 1591 y el trabajo franciscano, la dominación hispánica encontró un cauce de estabilidad en la región y dio paso a diversos procesos de integración y conflicto interétnico. Para los guachichiles, implicó la extinción de un tipo de territorialidad que se sustentaba en prácticas específicas de reproducción social y producción del espacio económico y político, además de que forzaron la convivencia con otros grupos indígenas, especialmente tlaxcaltecas.⁴²

Es en la segunda etapa, propuesta por Ruiz Guadalajara, que los guachichiles, como comunidad o atomizados, ya integrados en el seno hispánico, desarrollaron nuevas formas de resistencia dentro del mismo orden y en tensión final con su transformación cultural como novohispanos.⁴³

Los guachichiles fueron protagonistas, junto con otros grupos indígenas como los zacatecos, de una de las guerras que enseñaron a los españoles que no hay que menospreciar a ningún enemigo. Esta guerra se conoció como la guerra chichimeca y comenzó, según

⁴¹ Ruiz Guadalajara, “La transformación cultural de los nómadas guachichiles...” p. 33.

⁴² Martínez Baracs, “Colonizaciones tlaxcaltecas”, p. 244.

⁴³ Ruiz Guadalajara, “La transformación cultural de los nómadas guachichiles...” p. 36.

Powell desde 1550 y se mantuvo hasta finales de siglo XVI en un largo conflicto donde las crueldades de ambos bandos se hicieron presentes y donde la presencia franciscana tuvo un rol protagónico.

Este conflicto se originó a partir de la guerra del Mixtón (1541-1542) problema que surgió por los maltratos que infringió por Nuño de Guzmán hacia diversas naciones indígenas como los cazcanes.

El avance de la expansión española hacia territorios de naciones chichimecas se acrecentó con el descubrimiento del mineral zacatecano en 1546. Powell destacó que a los indígenas les llamó la atención el peregrinaje de avituallamientos para las minas zacatecanas, y, que el trazado de caminos fue la señal de la “intrusión del hombre blanco, del indio sedentario, del cristiano, en sus tierras”.⁴⁴

Durante la guerra chichimeca se tuvo la idea de exterminar a los indígenas a “fuego y sangre” en una ofensiva desgastante y costosa (en el sentido de mantener presidios y milicias) para las autoridades novohispanas donde los únicos que ganaban eran aquellos españoles que lucraban con la venta de esclavos.⁴⁵ Personajes de la época como el bachiller Juan Alonso Velázquez describieron que para 1582 los nómadas dominaban el caballo, e incluso habían adoptado al perro como centinela, el uso de armas de fuego ya no les era ajeno, y eran objeto de robo en los asaltos. Señaló que los indios recibieron el apoyo de indios cristianos a manera de espías para conocer los movimientos españoles, su dieta alimenticia

⁴⁴ Powell, *Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera nortena...*, p. 32.

⁴⁵ Martínez Romero, *Población, gobierno y conflictos en los pueblos de indios...*, pp. 35

ya había cambiado y consumían carne de vacas, yeguas y mulas, y también se dedicaron a la ganadería.⁴⁶

El Tercer Concilio Provincial Mexicano (1585) fue una de las instancias que buscó una alternativa a la guerra a fuego y sangre. Reunió a los eruditos religiosos más importantes de la Nueva España. Ahí se entendió que el cautiverio de indígenas no era la solución, sino que se debía intentar la pacificación por otros medios, como el poblamiento.⁴⁷

Llama la atención que, dentro de las opiniones vertidas, estuvo la del obispo de Guadalajara, Domingo de Alzola, quién sugirió al entonces arzobispo-visor Pedro Moya de Contreras, la fundación de seis o siete poblaciones en Las Charcas, entre Mazapil y Saltillo. Poblaciones que deberían estar al resguardo de los frailes franciscanos para la doctrina y poblados con indios tlaxcaltecos.⁴⁸

En 1585, el virrey Manrique de Zúñiga comenzó a dar un cambio en la estrategia de la guerra, pero como sugiere Martínez Romero,⁴⁹ este proceso de pacificación pudo ser posible por dos actores en la zona de guerra, los frailes y los capitanes de frontera. Señala que la labor de los primeros marcó los inicios del contacto cordial entre indios y españoles, como es el caso de fray Diego de la Magdalena, de quién ya hicimos mención de su importante labor en la fundación del pueblo de San Luis y su labor misionera entre los guachichiles. En San Luis, aparte de fray Diego estuvo su compañero fray Juan de Ayala.⁵⁰ No fue hasta el gobierno del virrey Luis de Velasco II (1590-1595) que la política de la guerra cambió por una de paz por compra, eso sin descuidar las defensas construidas por sus

⁴⁶ Relación de Juan Alonso Velázquez al rey sobre los chichimecas, 1582, AGI, México, L. 110, R. 86.

⁴⁷ Carrillo Cázares, *El debate sobre la Guerra Chichimeca...*, I, p. 372.

⁴⁸ Martínez Romero, *Población, gobierno y conflictos*, p. 35. Powell, *La guerra chichimeca*, pp. 189-192.

⁴⁹ Martínez Romero, *Población, gobierno y conflictos*, p. 36.

⁵⁰ Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, I, ... p.387.

antecesores. A su vez también redujo el personal militar y el presupuesto sobrante se usó para los obsequios de paz. El virrey Velasco negoció hacia 1590 con los señores de Tlaxcala el envío de 400 familias para su establecimiento en el norte, con la finalidad de educar, con base al ejemplo, a los indígenas chichimecas en el modo de vida cristiano, en una de las medidas que ayudaron más en la pacificación.⁵¹

El papel de los frailes, así como el de capitanes especialmente el de Miguel Caldera, fueron imprescindibles para la pacificación. Mestizo de padre español y madre guachichil, Caldera supo aprovechar la unión de ambas ascendencias para tener acercamientos con los guachichiles y convertirse en pieza clave de la “paz por compra”, que fue la entrega de regalos, especialmente alimentos y vestimenta para que los indígenas se redujeran a la forma de vida cristiana, reconociendo la soberanía del monarca español y la fe en el Dios cristiano.⁵²

Como bien recoge Powell, todo el conflicto fue alargado por el menosprecio que los españoles tuvieron hacia los indios nómadas, principalmente por su distinto nivel cultural frente a los indios sedentarios, así como sus armas. Además, la peculiar manera de guerrear causó confusión en los cristianos; la guerra de guerrillas consistió en usar pocos efectivos, según el mismo autor desde cuatro hasta doscientos, de manera rápida y cruel, esperando en parajes difíciles; a diferencia de la manera de guerrear de los indios sedentarios que consistió en el choque masivo de ejércitos. Un testimonio de la época nos permite conocer de primera mano cómo eran considerados:

Con sólo sus arcos que medían a su estatura, con sus flechas que portaban en carcaj de cuero arrollado de venado y a la muñeca un brazalete de piel de tejón o de raposo en que batía la cuerda del arco, aparecían en el camino. Peleaban apartados unos de otros para mejor ver venir y guardarse; o bien tras de peñas y

⁵¹ Powell, *La guerra chichimeca, 1550-1600*, p. 47-123. Martínez Baracs, “Colonizaciones tlaxcaltecas” p. 206.

⁵² Powell, *Capitán mestizo...*, pp. 15-16.

matorrales ocultos esperaban en algún malpaso, quebrada o pedregal, cerca de la sierra, que impidiese la entrada de los caballos y por donde ellos pudiesen huir libremente. Luego que los españoles emparejaban, los acometían con estrépito, causando gran turbación en caballos y gente, más por saberse que ni a las mujeres hermosas perdonaban la vida, antes desollaban las cabezas de los muertos y lucían sus cabelleras en los bailes, donde era tenido por más valiente el que mayor número de ellas mostraba. Si acaso andaban vestidos, se desnudaban para pelear. [...] Cometían su robo con increíble presteza, apoderándose sólo de la ropa y de algunas armas, pues menospreciaban el dinero y la plata, a no ser labrada. [...] nunca era crecido su número; rara vez pasaban de doscientos al acometer y siempre tan a su salvo, que a nadie perdían, ya que no salieran con su empresa.⁵³

Powell considera que la guerra concluyó a finales del siglo XVI, pero que a pesar de ello hubo algunas rebeliones en zonas montañosas que mantuvieron en constante atención a las fundaciones españolas en el norte del virreinato.⁵⁴

Ruiz Guadalajara argumenta que con el aseguramiento de los territorios guachichiles se crearon las condiciones para extender la búsqueda y descubrimiento de nuevos yacimientos de plata que a su vez facilitó la conformación de la frontera como un sistema territorial. En otros casos permitió la noticia de la existencia de posibles riquezas como fue por ejemplo el del Cerro del Potosí, descubierto por el Capitán Miguel Caldera. Esas noticias, representaron para Caldera y sus hombres la posibilidad de movilidad social, pero para la Corona significó la aceleración en la pacificación y el aumento de las rentas reales de Felipe II.⁵⁵

⁵³ Primo Feliciano recoge el testimonio de Antonio de Herrera y de su *Historia general de los hechos de los Castellanos en las islas y tierra firme del mar Océano*, (Madrid: Imprenta Real, 1730). Antonio de Herrera y Tordesillas (1549 – 1626) fue Cronista mayor de los reyes Felipe II y Felipe III y escribió diversas obras como la mencionada línea arriba también conocida como *Décadas*. Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, I, p. 364.

⁵⁴ Powell, *La guerra chichimeca...* 213-231.

⁵⁵ Juan Carlos Ruiz Guadalajara, “Capitán Miguel Caldera y la frontera chichimeca: entre el mestizo historiográfico y el soldado del rey” en *Revista de Indias*, 2010, vol. LXX, No. 248, p. 53.

Es importante hacer una síntesis acerca de la relevancia que tuvo la migración tlaxcalteca, especialmente para esta zona de conventos y para poblaciones que veremos más adelante como lo son Saltillo y Colotlán. Como se señaló líneas arriba, las autoridades virreinales dieron cuenta que la mejor forma de apaciguar a los indios de guerra era reducir a los indios guachichiles y demás naciones a la forma de vida sedentaria, de la cual los religiosos se encargaron, pero con el imprescindible apoyo de indios ya cristianizados que sirvieran de ejemplo a los nuevos en la fe.⁵⁶

El envío de 400 familias tlaxcaltecas solo se logró después de que estos negociaran beneficios para su migración, lo que implicó la experiencia política que los tlaxcaltecas habían desarrollado además de la intervención de fray Gerónimo de Mendieta quién buscó lo mejor para sus feligreses.⁵⁷ Y es que como ha investigado Ana Diaz Serrano, los tlaxcaltecas desde la conquista de Tenochtitlán, enviaron una serie de embajadas a la corte real donde alegaron y consiguieron privilegios tales como la conservación de sus linajes, su propio gobierno indio, exenciones de tributo, así como soluciones a conflictos con los españoles. En estas embajadas fueron los mismos tlaxcaltecas o frailes franciscanos que intercedían por ellos, lo que nos habla de la estrecha relación entre indios y frailes, así como la experiencia que tenían para negociar el envío de 400 familias a nuevos horizontes.⁵⁸

En estas capitulaciones los tlaxcaltecas obtuvieron privilegios tan importantes que como señala Eugene Sego podrían considerarse a “niveles legales y sociales casi iguales a los de sus vecinos españoles”. Y como lo reitera Martínez Romero, es acertado en tanto se indicó que “sean ellos y sus descendientes perpetuamente hidalgos libres de todo tributo,

⁵⁶ Martínez Romero, *Población, gobierno y conflictos en los pueblos de indios...*, p. 41.

⁵⁷ Martínez Baracs, “Colonizaciones tlaxcaltecas”, pp. 206-211.

⁵⁸ Ana Diaz Serrano, “La república de Tlaxcala ...”, pp. 1049 – 1107.

pecho, alcabala y servicio personal y en ningún tiempo ni por alguna razón se les pueda pedir ni llevar cosa alguna de esto”. Además, se les permitió la portación de armas y montar a caballo, la conservación de sus tierras prohibiendo se les quitaran por despobladas y que sus mercados fueran libres de alcabala.⁵⁹

Otro de los privilegios dados a los tlaxcaltecas trasciende por su importancia para este estudio; solicitaron un espacio exclusivo para ellos, no solo de separación con los españoles, sino de las sociedades autóctonas.⁶⁰ Estos privilegios fueron motivo de la segregación posterior de los guachichiles frente a los tlaxcaltecas con dos posibles consecuencias como que los primeros buscaran integrarse con los segundos a través de matrimonios o la fuga de las reducciones por la segregación.⁶¹

Cuando los tlaxcaltecas llegaron a Cuicillo, las familias fueron divididas a sus distintos destinos por el Capitán Caldera y el gobernador de Nueva Vizcaya, Rodrigo del Río de Loza. El gobernador dividiría a los tlaxcaltecas y los enviaría a cinco destinos: San Miguel de Mexquitic, San Andrés del Teúl, San Luis Colotlán, Charcas y San Esteban.⁶² El capitán Francisco de Urdiñola llevó a un grupo a San Esteban de la Nueva Tlaxcala, contiguo a la villa de Saltillo, Caldera dirigió a algunos grupos a San Miguel Mezquitic, San Luis Colotlán y San Andrés del Teúl, y el capitán Juan de la Hija llevó a un último grupo a Charcas.⁶³

⁵⁹ Sego, *Aliados y adversarios...*, p. 53. Archivo General de la Nación (AGN de aquí en adelante), Tierras, vol. 2956, exp. 99, 1591: “Para que los indios de Tlaxcala...”, f. 198-199 citado en: Martínez Romero, *Población, gobierno y conflictos en los pueblos de indios...*, p. 42.

⁶⁰ “Que donde hubieren de hacer sus asientos no los manden poblar juntamente con españoles, sino distintos, y por si de suerte se pueblen unos cerca de otros, sea con distinción de barrio...” “Que el repartimiento que se hiciere para las poblaciones de tierras sean apartados y distintos de suerte que el de los tlaxcaltecos este de por sí y el de los chichimecos por el consiguiente...” Estas y todos los demás privilegios dados por el virrey Velasco a los tlaxcaltecas en 1591 se pueden consultar en: Velázquez, *Documentos para la Historia...*, I, pp. 177-183.

⁶¹ AGN, Tierras, vol. 2956, exp. 99, 1591: “Para que los indios de Tlaxcala...”, f. 198-199 citado en: Martínez Romero, *Población, gobierno y conflictos en los pueblos de indios...*, p. 43.

⁶² Gutiérrez Cantú, *La Provincia de los Llanos*, p. 217.

⁶³ Powell, *Capitán mestizo...*, pp. 202-204.

Los indios de esta zona fueron en su mayoría guachichiles; los negritos/bocalos en esencia fueron muy parecidos a ellos. Una de las primeras características que llaman la atención de esta área es que los grupos indígenas no fueron fragmentados en sus denominaciones como en otras latitudes como el Nuevo Reino de León y en la Provincia de Santa Bárbara como veremos más adelante. Aunque no podemos dar alguna razón de porque sucedió así. La expansión franciscana hacia esta zona se dio en un inicio de manera tímida por los peligros de la guerra y posterior a su pacificación se vio apoyada por la llegada de las familias tlaxcaltecas, rasgo distintivo de esta área. Finalmente, los guachichiles desaparecieron en los lugares donde estaban congregados, ¿las causas?, similares a las de otros grupos, guerras, enfermedades, aunque también considero pudo haber otras: mezcla con grupos tlaxcaltecas y adopción de una nueva identidad, o fuga de los pueblos para unirse a otras parcialidades o naciones indias renunciando a su identidad guachichil. Lo que es un hecho es que posterior al fin de la guerra chichimeca hubo pocos acontecimientos bélicos entre estos naturales y españoles lo que nos da la impresión de una estabilidad en el poblamiento. Es posterior a la pacificación cuando los frailes comenzaron a fundar conventos en los pueblos que habían predicado desde decenios anteriores.

3.3. Los regalos de paz y la migración tlaxcalteca. Soluciones al poblamiento fronterizo.

El convento franciscano que se fundó en Charcas fue el primero de esta zona, le antecedió el real minero establecido por cédula real el 16 de abril de 1573; el convento se fundó en 1574, sin embargo, ambos fueron destruidos por los guachichiles en 1576. Se reconstruyeron hasta 1582.⁶⁴

⁶⁴ Rafael Cervantes Aguirre, *Estado de la provincia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de los Zacatecas*, (Guadalajara: Imprenta San Francisco, 1996), p. 23.

Un fraile visitador, fray Diego Rangel, comisionado por fray Francisco de Sequera, en 1578 narró acerca de estos actos, cuando escribió que en su encuentro con algunos mineros de Charcas estos le refirieron que se había despoblado la mina un par de veces por culpa de los guachichiles del Tunal Grande “que son los que hacen guerra en este poblado”. En esa oportunidad el fraile sugirió poner 20 soldados en el real porque de acuerdo a la información de los mineros y de su experiencia, sabía que las minas de las Charcas eran la llave para la pacificación de la región, en tanto eran la “puerta y entrada de toda la tierra de paz”. Con el poblamiento de Charcas (por españoles) estos pudieron salir al encuentro de los guachichiles, quitándoles sus botines. Por tanto “Habiendo en las minas de Charcas poblazón de españoles y religiosos, poco a poco y con maña, atraerían esta nación feroz a paz y a recibir el bautismo”; sugiriendo a su vez hacer lo mismo en Cedros y en el río de Sain.⁶⁵

La población y el convento de Charcas, pudieron mantener un poblamiento estable, hasta el establecimiento del presidio en 1582 por las disposiciones de la Audiencia de Guadalajara. Con los cambios de política respecto a la guerra chichimeca, en 1590 se estableció un almacén a cargo del teniente del alcalde mayor, Francisco Ruiz, fundador también de Charcas, el cual se encargó de dar asistencia de maíz y vestido a los indígenas cercanos a la población con la finalidad de asentarlos; con la posterior llegada de los tlaxcaltecas la administración de la doctrina franciscana se ocupó de ambos grupos indígenas. Una cédula de Felipe II fechada en 1586 les dio a los frailes la administración de la doctrina de los vecinos españoles, lo que nos da indicio de la excepcionalidad de darle a los franciscanos el cuidado espiritual de los españoles de Charcas.⁶⁶

⁶⁵ Carta de fray Diego Rangel, 1578, AGI, Guadalajara, L. 65, N. 61, F3-3V.

⁶⁶ Martínez, *Guachichiles y franciscanos...*, p. 30.

Fray Sebastián Carrillo fundó el convento en Charcas en 1582, los pobladores le señalaron un asiento y solares para que el fraile predicara, donde hizo una casa de jacal. Una vez hecha, en señal de posesión el fraile dio misa y la comunión a los asistentes. Dos años después solicitó al alcalde mayor Francisco Ruiz que le diesen posesión de dichos solares para que pudiera recibir limosna e “ir edificando y fundando un monasterio a donde haya religiosos que acudan a la predicación de la doctrina evangélica”; requirió también “limosna de aguas” que era el acceso al vital líquido para el servicio de la casa y convento, pidiendo para ello el ojo de agua que estaba en el real.⁶⁷

El alcalde, el 25 de agosto de 1584 concedió al fraile lo solicitado a través del protocolo de posesión que seguramente se repitió en la gran mayoría de conventos franciscanos, el cual fue que, una vez señalado el sitio para el convento, el alcalde tomó de la mano al fraile y lo metió en el dicho espacio, y “le paseó en señal de la dicha posesión en nombre de la custodia de Zacatecas”.⁶⁸

Sin embargo, hubo frailes que murieron a manos guachichiles en las cercanías de este convento, como fray Juan del Río, quién fue asesinado cuando salió a confesar soldados heridos que peleaban contra indios de esa nación.⁶⁹

El convento y real de Charcas encontraron cierta estabilidad hasta el final de la guerra chichimeca con el uso de los regalos de paz como nueva estrategia. Además, su ubicación geográfica fue clave como punto de atracción para aquellos indios que aún no aceptaban la

⁶⁷ Posesión de solares a fray Sebastián del Castillo para la iglesia y convento de Charcas el 25 de agosto de 1584 consultado en: Martínez, *Guachichiles y franciscanos...*, pp. 257 y 258.

⁶⁸ Francisco Peña, *Estudio histórico sobre San Luis Potosí*, (San Luis Potosí: Academia de Historia Potosina, 1979), pp. 181-182.

⁶⁹ Testimonio de fray Juan Larios, Información jurídica sobre las conversiones de la provincia de San Francisco de Zacatecas, 1623, AFRA 11/173.1.

fe.⁷⁰ El capitán Juan de la Hija y el fraile Cristóbal de Espinosa, refirieron que conforme llegaron los envíos de ropa para los indios guachichiles, estos se entregaron de paz, y al tiempo que corrió la noticia entre los indios fueron reduciéndose aún más. Fray Cristóbal escribió que el 20 de junio de 1590 llegaron 1200 indios con 26 capitanes y que continuaron llegando más. Fue usual, como refiere Montejano y Aguiñaga, que un fraile franciscano estuviera presente cuando los capitanes como Caldera y de la Hija entregaban los regalos de paz a los indios en este y otros poblados de esta zona.⁷¹ Los frailes fueron partícipes en la diplomacia de estas estrategias de frontera de negociar constantemente la paz y asentamiento de los indios, es quizá por su fama entre los indios que se buscó estuvieran presentes como garantes cuando se daban los regalos de paz, así también su función fue la de corroborar que los capitanes españoles dieran estos regalos.

Lucas Martínez enfatiza que la fundación del convento de Charcas y su trabajo doctrinal y parroquial fue clave para la expansión hacia Matehuala y posteriormente a la sierra del Río Blanco y en una época tardía al Real de Catorce en el siglo XVIII. Destaca también la conexión de ese convento y su relación continua con el de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, pueblo vecino de Santiago de Saltillo, establecido desde 1591, además de las fundaciones hechas en el Nuevo Reino de León.⁷² Esta continuidad nos permite pensar en los vínculos de las fundaciones franciscanas y conforme se hicieron nuevas casas, los frailes tuvieron noticias de más grupos de indios, así como la posibilidad de dar a conocer nuevas áreas para la conquista espiritual y militar.

⁷⁰ Gutiérrez Cantú, *La Provincia de los Llanos...*, p. 212.

⁷¹ Rafael Montejano y Aguiñaga, *San Miguel de Mexquitic de la Nueva Tlaxcala Tepecticpac*, (San Miguel Mexquitic: Artes Gráficas Potosinas, 1991), p. 15.

⁷² Martínez, *Guachichiles y franciscanos...*, p. 32.

Fray Jerónimo de Pangua, quien estuvo en conventos como los de Cuencamé y Ramos, fundó una visita en el real minero de Papagayos, al norte de la estancia de San Juan de Vanegas. Dicha fundación contó con convento, iglesia y hospital con capilla, de construcción modesta. Se fundó en 1631 con el nombre de “Real de San Lorenzo nuevo descubrimiento de la madre Luisa de Carrión de la Nueva Galicia”.⁷³

Sobre los pobladores de Charcas y sus alrededores, Gerhard supone que, al momento del contacto, pudo haber en la vasta región hasta 25,000 guachichiles; la población no indígena a comparación era insignificante con algunos mineros en Charcas y los soldados presidiales del camino a Zacatecas. La población española se dedicó a la minería principalmente y a otras actividades como la cría de ganado y la agricultura en haciendas aisladas. Habla de que para 1608 había un número aproximado de 800 vecinos.⁷⁴

La presencia de los tlaxcaltecas en Venado tuvo éxito ya que destacaron por la siembra de sus milpas; guachichiles y negritos vecinos en Venado también tuvieron sus milpas pequeñas y descuidadas. Martínez Romero sugiere que un elemento que contribuyó a que estos grupos no fueran productivos en la agricultura fue por las dotaciones de maíz que recibían desde su reducción de paz y que aún en el siglo XVIII seguían recibiendo.⁷⁵ Al cubrir un porcentaje importante de la demanda del maíz requerida para su sustento, consideraron innecesario cultivar, además que mantuvieron sus antiguas costumbres de consumo de

⁷³ La madre Luisa, clarisa del convento castellano de Carrión de los Condes, fue puesta bajo proceso de la inquisición y murió en 1636. Al año siguiente se prohibió su veneración. Se consideró que ella, así como otras monjas (Sor María de Jesús de Agreda y Ana María de San José) poseyeron el poder de la bilocación y viajaron al norte novohispano a predicar a los indios, prediciendo la llegada de frailes, debido al proceso inquisitorial el nombre original de la visita se eliminó. Martínez, *Guachichiles y franciscanos...*, p. 41.

⁷⁴ Gerhard, *La Frontera Norte de la Nueva España*, pp. 110.

⁷⁵ Es probable, como sugiere Gutiérrez Cantú, que el almacén de Charcas, es decir donde se guardaban las dotaciones, fuera trasladado hacia 1594 a la población de Venado y por tanto tendría aún más sentido lo dicho por Martínez Romero. Gutiérrez Cantú, *La Provincia de los Llanos...*, p. 239.

cactáceas, tunas, mezquite etc.⁷⁶ Por supuesto que estos elementos contribuyeron negativamente a la labor franciscana, en el sentido de que los indios no se asentaban definitivamente al no cultivar y preferir sus viejas actividades de caza y recolección, lo que complicó la labor pastoral. Eso implicó que no se mantuvieran todo el tiempo reducidos bajo la tutela franciscana, sino que por temporadas estos grupos se ausentaron de las poblaciones para volver a su antiguo modo de vida y por tanto los frailes no podrían convertirlos de manera satisfactoria al modo de vida cristiano. Esto también da indicio de las respuestas indígenas a la presencia franciscana/española; los indios aceptaban quizá de manera superficial la fe cristiana, pero mantenían un ritmo de vida parecido al de sus tiempos antes de los españoles. Esto da ejemplo de las distintas respuestas que hubo entre los grupos indígenas a la propuesta evangelizadora.

Hay que hacer mención de que muchos de los indios que vivían en Charcas a finales del siglo XVI huyeron hacia Venado por los tratos de los mineros. Fray Matías de Gamarra intercedió por ellos en 1596 ante el virrey Gaspar de Zúñiga; pidió que aquellos refugiados permanecieran en Venado sin represalias, ya que los mineros iban a hostigarlos y a forzarlos a regresar. El virrey en abril de 1596 accedió a las peticiones del fraile y consideró que era mejor idea que permanecieran en Venado y ordenó a la Real Audiencia de Guadalajara que tomara las medidas necesarias.⁷⁷

Esta situación se ve reflejada en las deficiencias que Gaspar de la Fuente, juez de la audiencia de Guadalajara, registró en 1604. Después de una visita al pueblo de Venado, destacó que había 1000 habitantes de los cuales un número importante estaba sin bautizar. Se

⁷⁶ Martínez Romero, *Población, gobierno y conflictos en los pueblos de indios...*, pp. 78 y 79.

⁷⁷ Sego, *Aliados y adversarios...*, pp. 212 y 213.

quejó de que los 3 franciscanos asignados al convento no cumplían con sus obligaciones ni querían aprender las lenguas de sus pobladores, y que por tanto el apoyo financiero dado por la Corona no era aprovechado por los frailes por los pocos resultados. De lo que no hace mención es de que los frailes administraron también las iglesias y capillas de la región, así como la visita de La Hedionda. Sin embargo, destaca la eficiencia y éxito de los jesuitas en situaciones similares en otros lados.⁷⁸ Como vemos Gaspar de la Fuente es otro de aquellos funcionarios (como el virrey Velasco II) que tenían una mirada favorable sobre los jesuitas y es probable que esto influyera en su juicio durante la visita que hizo a Venado; aunque también es posible que aquellos indios sin bautizar se debieran a que la población no residiera permanentemente en el pueblo. Bajo el objetivo de aumentar los ingresos de la Corona, propuso también que los indios de Venado fuesen a trabajar en las minas de sal de Peñol Blanco para reducir gastos a la Corona, ya que la mano de obra que traían desde puntos más alejados no era tan rentable.⁷⁹

En Venado, así como en otros lugares donde llegaron los tlaxcaltecas, la población autóctona declinó con el tiempo, en este caso los guachichiles se mezclaron con los tlaxcaltecas por casamientos y “otros accidentes”, dados los privilegios otorgados por la Corona hacia los tlaxcaltecas, los guachichiles vieron en beneficio propio integrarse con ellos.⁸⁰ Otras hipótesis aparte de la anterior fueron que los grupos guachichiles solo iban por sus raciones al almacén de Venado y que con el paso del tiempo retomaron su forma de vida

⁷⁸ Gaspar de la Fuente informa a la Audiencia de Guadalajara, 11 de marzo de 1604, en Sego, *Aliados y adversarios...*, p. 209.

⁷⁹ Gaspar de la Fuente informa a la Audiencia de Guadalajara, 11 de marzo de 1604, en Sego, *Aliados y adversarios...*, p. 210.

⁸⁰ Velázquez, *Colección de documentos...*, III, p. 37.

anterior al huir a lugares menos accesibles desde donde atacaban poblaciones españolas en Nueva Vizcaya hasta entrado el siglo XVIII.⁸¹

Aun a pesar de la relativa calma, tanto negritos como guachichiles llegaron a levantarse en 1616 y 1630. En estas rebeliones los negritos abandonaron el pueblo, la primera vez por conflictos con los guachichiles y la segunda por la falta de la entrega regular de alimentos; en ambas ocasiones se les persuadió de regresar al pueblo. El encargado fue fray Gerónimo de Pangua, que se encargó de desactivar el connato de una rebelión, que no escaló a mayores por la intervención franciscana.⁸²

En la visita que hizo el alcalde Martín de Mendalde en 1674 a Venado, y en compañía de los frailes Luis Camacho y Cristóbal Muñoz, se hizo un reconocimiento del número de habitantes conforme la tabla del ministro de doctrina. 86 familias tlaxcaltecas, 19 solteros y 28 solteras y viudas en su barrio; 21 familias tarascas 18 solteros y 21 solteras en el barrio de San Miguel y guachichiles y borrados 24 familias separadas.⁸³ Es interesante la mención del grupo “borrado” cuando otros documentos hablan de que los “negritos” eran los pobladores como se menciona a continuación. Llama también la atención la poca población autóctona a comparación de la tlaxcalteca. Finalmente, el que se diga que sean familias separadas es algo de lo que hacíamos mención líneas arriba, complicaba la labor de los frailes que aún anduvieran desperdigados en los descampados y que seguramente en algunas ocasiones regresaban al pueblo a recibir los regalos de paz y quizá los sacramentos.

⁸¹ Gutiérrez Cantú, *La Provincia de los Llanos...*, p. 253.

⁸² Sego, *Aliados y adversarios...*, pp. 214-216.

⁸³ Velázquez, *Colección de documentos...*, II, P. 25.

Esto no evitó que hubiera problemas. En Venado aparte de los grupos mencionados, también habitaron los negritos, quienes, en compañía de los guachichiles, llevaron a cabo un proceso para recuperar las tierras que fueron tomadas por los tlaxcaltecas y que recobraron en 1679. En un inicio habían arrendado sus tierras a los tlaxcaltecas, los frutos de ese arrendamiento se repartían entre las naciones; posteriormente dejaron de arrendarse porque los tlaxcaltecas no solo trabajaron la tierra sino comenzaron a criar ganados aprovechándose de las ausencias temporales de negritos y guachichiles. Todo esto quince años antes de la fecha mencionada.⁸⁴

Los gobernadores y alcaldes tlaxcaltecas respondieron hacia el 6 de marzo de 1679 y argumentaron que “no hay evidencia ni los susodichos han demandado nunca ni asistido en sus barrios en forma ni de ordinario” enfatizaron que esas naciones que vivían en los montes y serranías y no en el pueblo, y que con la visita de Don Martín de Mendalde en 1674, los pocos que había abandonaron sus casas, y que dada la ausencia de estos, los tlaxcaltecas ocuparon algunos de sus sitios y solares y aprovechado sus pastos.⁸⁵

Sin embargo, el capitán Toribio González de Escalante, justicia mayor, declaró que fue por la opresión tlaxcalteca que guachichiles y negritos desamparaban sus pueblos, defendiendo que estos últimos no se han rebelado ni mostrado indicio de tal cosa.⁸⁶ Dicho proceso, que fue recopilado por Primo Feliciano Velázquez, falló a favor de los indios guachichiles y negritos; se ordenó la restitución de sus tierras así como el pago de 400 pesos distribuidos entre ambas naciones, repartidos por el justicia mayor y con apoyo de los frailes franciscanos, guardián y doctrinero de Venado, Pedro del Portillo y Cristóbal Muñoz

⁸⁴ Velázquez, *Colección de documentos...*, III, p. 42.

⁸⁵ Velázquez, *Colección de documentos...*, III, p. 44.

⁸⁶ Velázquez, *Colección de documentos...*, III, p. 46.

respectivamente.⁸⁷ Todo este proceso fue certificado por ambos frailes el 9 de abril de 1679 restituyéndose las tierras a doce familias con un total de 75 personas para los guachichiles, y 31 familias con 119 personas por parte de los negritos, dando un total de 184 personas y los tlaxcaltecas quedándose solo con las tierras recibidas desde su llegada.⁸⁸ En este caso los frailes sirvieron como mediadores entre ambos grupos de indios y como garantes de que lo estipulado en el proceso se cumpliera.

La fundación de cofradías religiosas es un elemento que habla de la aceptación del cristianismo entre los grupos indígenas. Guachichiles, negritos y tlaxcaltecas tuvieron las propias en San Sebastián Agua del Venado, siendo los tlaxcaltecas quienes se apoderaron de ellas generando bienes y riquezas a través de la cría de ganado mayor y menor.⁸⁹ Tan fue así que el obispo de Guadalajara, aprovechó la bonanza de las cofradías para solicitar al Rey en 1676 que se suprimiera la limosna real del vino, aceite y cera que el monarca otorgaba a los conventos y doctrina de Venado y Charcas, en tanto la cofradía del Santísimo Sacramento se encargaba de ello; temía que la Real Hacienda no se estuviera aprovechando como se debía.⁹⁰

Este último punto es interesante, el obispo de Guadalajara vio la oportunidad para despojar a los frailes de este beneficio, ya que no son los frailes quienes manifiestan la necesidad de la limosna. El monarca corroboró la petición del obispo y pidió que la cantidad de vino y aceite se les diera a las cofradías, por lo que continuó la limosna, solo cambiando el destinatario. Es interesante el punto, en tanto procuradores franciscanos, así como provinciales antes y después, enviaron constantemente peticiones al rey para que prorrogara

⁸⁷ Velázquez, *Colección de documentos...*, III, p. 47.

⁸⁸ Velázquez, *Colección de documentos...*, III, p. 59.

⁸⁹ Velázquez, *Colección de documentos...*, III, p. 53.

⁹⁰ Carta del obispo de Guadalajara para solicitar que las doctrinas de Venado y Charcas ya no reciban limosna de vino y aceite, 12 de mayo de 1676, AGI, Guadalajara, L. 57, S/N, S/F.

las limosnas de vino y aceite que se le daban a la provincia de Zacatecas en tanto esta “fundada en tierra de guerra y nuevas conversiones chichimecas” como sostenía el provincial zacatecano fray Antonio de Valdés hacia 1664.⁹¹ Eso quiere decir que seguían recibiendo la limosna, y que dada la precariedad de la provincia era necesaria su prorrogación. Detrás de las intenciones del obispo al querer se quitase este beneficio para los frailes, podríamos ver una negociación del poder episcopal que buscaba despojar poco a poco a las ordenes regulares de sus beneficios. Este tipo de conflictos entre ambos cleros fue una constante en los dominios de la monarquía, pero en este caso nos habla también de la constante tensión para quitarles privilegios a los frailes en los poblados a su cargo y gradualmente secularizarlos.

La riqueza minera de San Luis Potosí entre 1592-1640 requirió mayor mano de obra, al haber poca población india, hubo crecimiento en las migraciones de negros esclavos (así como de otros grupos poblacionales) que se integraron en sus ámbitos laborales, desde minas hasta capataces en haciendas de beneficio. Para 1610 en el pueblo español de San Luis se hablaban distintos idiomas como lo señala Ruiz Guadalajara, aparte del español se habló: guachichil, tarasco, náhuatl, otomí, huasteco, pame, zacateco, caxcan, coca, tecuexe, pinome, sayulteca, vasco, portugués, napolitano, siciliano, hasta flamenco, griego y distintas lenguas africanas.⁹² Esta variedad cosmopolita de idiomas nos habla de la importancia de las minas en ese entonces y los orígenes de distintos pobladores que llegaron y por tanto de la vasta cantidad de probables influencias que pudieron recibir tanto los indios de la zona como aquellos que llegaron a trabajar oriundos de otros lados.

⁹¹ Algunas de esas peticiones de prorroga están fechadas en 1664, AGI, Guadalajara, L. 68, N. 20. 1687: AGI, Guadalajara, L. 69, N. 5. 1694: AGI, Guadalajara, L. 69, N. 25.

⁹² Ruiz Guadalajara, “La transformación cultural de los nómadas guachichiles...” p. 44.

Hacia 1599 hubo un suceso que de no haber sido por la rápida reacción del capitán Gabriel Ortiz de Fuenmayor,⁹³ pudo quizá haber pasado a mayores, hablamos del suceso conocido como el de la bruja guachichil de quién no conocemos su nombre. Fue una mujer que se creyó era hechicera y convenció a los indios de Tlaxcalilla, Santiago y quizá también de pueblos más alejados como Mexquitic, Venado, Charcas entre otros, a rebelarse contra la autoridad española. Entró a una iglesia tlaxcalteca a derrumbar las imágenes y perpetrar otros sacrilegios, iglesia que como sabemos estaba a cargo de los seráficos. Los indios temían su poder ya que se decía había asesinado a un tarasco. Sin embargo, también prometía a sus fieles la inmortalidad. Según cuenta fray Marcos Rodríguez, en cuanto las noticias llegaron al aledaño pueblo de San Luis, el pánico comenzó a cundir entre sus habitantes, el capitán Ortiz de Fuenmayor acudió al pueblo de Tlaxcalilla donde arrestó a la mujer. Después de un breve juicio, la mujer fue sentenciada a muerte y con ella los riesgos de una probable rebelión. Nos parece peculiar que ningún fraile haya emitido su opinión a la rápida sentencia de la mujer, lo que da a entender el gran temor que existía a que detonara una gran revuelta entre los indios.⁹⁴

Años después, en 1609, hubo un altercado entre el fraile guardián de Tlaxcalilla, Juan Larios y un conocido personaje de la zona, Juan de Arizmendi Gogorrón. El segundo de ellos fue al pueblo de Tlaxcalilla en busca de una pareja de indios para obligarlos a regresar a San Luis seguramente a trabajar. Se armó un alboroto entre los habitantes, fray Juan Larios

⁹³ De los más antiguos pobladores de San Luis, fue dueño de estancias de ganado mayor y menor. Después de la muerte del Capitán Caldera quedó como justicia mayor de las nuevas poblaciones y capitán protector de los naturales en la jurisdicción de la alcaldía mayor de San Luis. Morales Bocardo, *Diccionario biográfico ...*, p. 474.

⁹⁴ Ruth Behar profundiza aún más en este suceso en *Las visiones de una bruja guachichil en 1599: hacia una perspectiva indígena sobre la conquista de San Luis Potosí*, (San Luis Potosí: Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí, A. C. 1995). Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, I, pp. 500-501, Sego, *Aliados y adversarios...*, pp. 170 y 171.

intervino para evitar mayores problemas. Sin embargo, no pudo evitar que Juan de Arizmendi Gogorrón fuera derribado de su montura; con su compañero Pedro Gómez fueron puestos bajo prisión en Tlaxcalilla. Pedro de Arizmendi, padre del ya mencionado, fue a Tlaxcalilla donde se encontró a Alonso de Oñate, alcalde mayor de San Luis, quién le sugirió no armar mayor escándalo. Pedro de Arizmendi no oyó al alcalde y cuando vio al guardián fray Juan Larios y a fray Cristóbal de Espinosa, arremetió violentamente contra ellos, y lastimó severamente a los frailes. Por ello huyó para encontrar cobijo en el convento agustino de San Luis. El alcalde mayor ordenó el arresto de Pedro de Arizmendi, quién fue desterrado por un tiempo tanto de San Luis como de Tlaxcalilla y le impuso una multa de 1200 pesos, los cuales no pagó y se interpuso un juicio para embargar sus bienes.⁹⁵ Los frailes dieron su perdón pasado el tiempo, pero es interesante que salieran en defensa de los indios, tal vez por lo complicado que hubiera sido que los tumultos escalaran a mayor proporción y que los indios hubieran matado a Juan de Arizmendi. La intervención de fray Juan Larios evitó represalias severas sobre el pueblo y que se generaran rencillas sobre los habitantes.

Hacia 1660, fray Marcos Ramírez de Prado obispo de Michoacán, señaló, que el convento de la ciudad de San Luis Potosí, contó con 30 religiosos de ordinario que visitaban un barrio grande de indios [Tlaxcalilla], y otros siete pueblos a cuatro y seis leguas de distancia: Santiago, Tequisquiapan, Tierra Nueva, San Miguel, San Francisco, La Trinidad y el Desierto; además visitaban en la sierra muchos ranchos. Predicaban en náhuatl, aunque en las visitas hay indios de origen tarasco y otomí.⁹⁶ Sale a relucir la ausencia de predicaciones

⁹⁵ Sego, *Aliados y adversarios...*, pp. 174 y 175.

⁹⁶ Fray Marcos Ramírez de Prado, *Conventos y doctrinas de la Provincia de Zacatecas de la misma religión que caen en el distrito y jurisdicción de este obispado de Michoacán*, 31 de agosto de 1660, AGI, México, 374, S/N, f. 501.

en idioma guachichil, lo cual no es extraño por la poca cantidad de indios que quedaban de ese grupo para estas fechas y que quizá ya hubieran aprendido otra lengua.

En 1674 Martín de Mendalde realizó, junto al doctrinero fray Francisco de Ulibarri, una revista a las visitas franciscanas del convento de San Luis; se contabilizaron a los pobladores de la siguiente manera: de San Miguel, 11 familias, 17 solteros y 2 viudas, de la Santísima Trinidad, 9 familias, 9 solteros y 3 viudas, de San Francisco 17 familias, 17 viudas y 18 solteros, Santiago, 21 familias, 11 viudas y 19 solteros, Tierra Blanca Guadalupe, 15 familias, 9 viudas y 9 solteros y de Tequisquiapan, 39 familias, 30 solteros y 15 viudas. Menciona que 52 indios entre hombres y mujeres se mudaron a otro sitio como Charcas, Sombrerete, Guadalcázar, San Pedro, Zacatecas y Guadalajara en busca de empleo.⁹⁷

El convento de Asunción de Tlaxcalilla para 1660 tenía dos frailes que se encargaban del mismo poblado, así como de visitar La Estanzuela y el rancho de Nuestra Señora; predicaban en náhuatl.⁹⁸ Hacia el 21 de diciembre de 1674, Martín de Mendalde junto con fray Luis López, visitó el pueblo de Tlaxcalilla; había 58 familias, 9 solteros y 11 viudas, que, aunque no se menciona eran de origen tlaxcalteco. En el barrio de San Juan, sujeto a la doctrina del convento se encontraron 38 familias, 9 solteros y 11 viudas y 113 muchachos lo que dio un total de 362 personas.

El asentamiento de San Miguel de Mexquitic⁹⁹ se remontó a la fundación hecha por el capitán Miguel Caldera hacia 1589, quién cercano al manantial conocido como “los ojos

⁹⁷ Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, II, p. 36.

⁹⁸ Fray Marcos Ramírez de Prado, Conventos y doctrinas de la Provincia de Zacatecas de la misma religión que caen en el distrito y jurisdicción de este obispado de Michoacán, 31 de agosto de 1660, AGI, México, 374, S/N, f. 501v.

⁹⁹ Su patronímico es, como en muchos casos de las fundaciones españolas, dado por su fundador y su santo patrono, en este caso San Miguel, por Miguel Caldera. Montejano y Aguiñaga, *San Miguel de Mexquitic...*, p. 26.

de agua de fray Diego” estableció un poblado que posteriormente se convirtió en el presidio, convento y parroquia de San Miguel de Mezquitic o Mexquitic. Seguramente por el nombre del manantial, podríamos considerar que el primer fraile que predicó ahí fue el mismo fray Diego de la Magdalena.¹⁰⁰ Montejano y Aguiñaga señala que su primer guardián fue fray Esteban Rodríguez según una información que encontró en el primer libro de bautismos, siendo su sucesor fray Pedro Beltrán.¹⁰¹

San Miguel de Mexquitic de la Nueva Tlaxcala Tepeticpac, nombre completo del pueblo, se estableció con apoyo de los tlaxcaltecas hacia el 2 de abril de 1591. Fray Ignacio de Cárdenas en compañía del gobernador tlaxcalteca Don Francisco Vázquez Coronado, el señor de los naturales Juan Tenso y el Capitán Miguel Caldera apoyaron este nuevo establecimiento.

Diego Muñoz Camargo, el cronista tlaxcalteca, se encargó de darles las tierras, quién junto con los principales guachichil y tlaxcalteca tomados de la mano, les señaló que partes de la tierra correspondían a cada uno. Estos a su vez arrancaron hierbas y tiraron piedras para demostrar la posesión de la tierra de manera simbólica.¹⁰²

En el mismo Mexquitic, con base en una información hecha por su doctrinero fray Antonio de Zalduendo en 20 de mayo de 1622, sabemos que “en esta frontera de los dichos indios guachichiles fundada de indios tlaxcaltecos para el asiento de la paz de dichos guachichiles” hay 90 indios casados de origen tlaxcalteco, viudos y solteros 26, y muchachos

¹⁰⁰ Montejano y Aguiñaga, *San Miguel de Mexquitic...*, p. 7.

¹⁰¹ Montejano y Aguiñaga, *San Miguel de Mexquitic...*, p. 18.

¹⁰² Velázquez, *Colección de documentos...*, I, p. 221.

de doctrina 106. A comparación solo había 26 guachichiles, casados que con el resto de guachichiles daba un total de 46.¹⁰³

Ese convento se encargó de administrar una estancia cercana a dos leguas con 44 indios casados, y 57 personas entre gente de doctrina, solteros y viudos. También cuidó de la estancia de la Parada, con 20 indios casados y el resto 34 personas entre solteros y viudos. Tenía un total de 629 personas a su cargo.¹⁰⁴ Hacia 1660 consta que continuaban visitando la misma estancia, así como la población de Peñasco y las Bocas de Maticoya y muchos ranchos y carboneras de cuatro a siete leguas de distancia del convento.¹⁰⁵

El mismo fraile refirió las relaciones que tuvieron los guachichiles con sus predicadores franciscanos. Fray Pedro Beltrán que cuando fue guardián del convento los indios lo obligaron a bailar semidesnudo a la manera de ellos, seguramente en un mitote, todo esto bajo fuerza. A Fray Diego del Castillo, también guardián anterior de Mezquitic, lo golpearon con palos por que los obligaba a ir a la iglesia y doctrina.¹⁰⁶ Estos testimonios señalan lo difícil que fue la conversión de la nación guachichil y la intensa labor franciscana. Los frailes insistían en las obligaciones que tenían los indios de asistir a la iglesia aún a pesar de correr riesgo su vida.

En la visita hecha por Martín de Mendalde el 17 de diciembre de 1674, a la que asistieron fray Francisco de Zamora y fray Domingo Blanco, se contabilizaron los indios a

¹⁰³ Fray Antonio de Zalduendo, Memoria de los indios que hay a cargo del convento de San Miguel de Mezquitic, 20 de mayo de 1622, AFRA 58-1160.1 F.5.

¹⁰⁴ Fray Antonio de Zalduendo, Memoria de los indios que hay a cargo del convento de San Miguel de Mezquitic, 20 de mayo de 1622, AFRA 58-1160.1 F.5.

¹⁰⁵ Fray Marcos Ramírez de Prado, Conventos y doctrinas de la Provincia de Zacatecas de la misma religión que caen en el distrito y jurisdicción de este obispado de Michoacán, 31 de agosto de 1660 AGI, México, 374, s/n, f. 501v.

¹⁰⁶ Fray Antonio de Zalduendo, Memoria de los indios que hay a cargo del convento de San Miguel de Mezquitic, 20 de mayo de 1622, AFRA 58-1160.1 F.5 V.

su cargo, 105 familias, 51 solteros, 107 muchachos, todos de nación tlaxcalteca y solo dos indias viejas que quedaban de nación guachichil, habla de su inminente extinción en este pueblo.¹⁰⁷

Los frailes de Mexquitic visitaron Sierra de Pinos a finales del siglo XVI, y administraron una misión en Nuestra Señora de la Concepción Tlaxcala, y en los reales de minas de la zona hasta la llegada del clero secular. Para 1621 cada uno de los reales contó con un párroco secular, mientras los frailes administraron solo a los indígenas de su doctrina. Gerhard habla que al contacto hubo 9,000 pobladores indígenas y para después de 1600 quedaron pocos; tlaxcaltecas y otros grupos como los otomíes, los reemplazaron paulatinamente como trabajadores mineros.¹⁰⁸

En Sierra de Pinos la población indígena se encontró desperdigada en distintas cuadrillas mineras, así como en haciendas y carboneras, mientras en el pueblo solo había 8 indios casados y 6 solteros. Para 1623 fray Alonso de Sigüenza en Sierra de Pinos administraba un total de 344 personas.¹⁰⁹

El pueblo de Santa María del Río se reubicó en Atotonilco hacia 1602 “dos leguas poco más del dicho pueblo por ser como es parte cómoda y fuerte de toda esta tierra”, y porque también se señaló ser “tierra llana y apacible y a donde hay gran comercio de gente española con lo cual los dichos indios serán bien tratados” la razón fue por la comunicación que “los indios chichimecos en la serranía de Santa María la cual es muy áspera y tierra fragosa” tenían con los indios del Rioverde que en aquel tiempo estaban alzados por lo que

¹⁰⁷ Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, II, p. 32.

¹⁰⁸ Gerhard, *La Frontera Norte de la Nueva España*, pp. 165.

¹⁰⁹ Memoria de los indios naboríos de la guardianía de Sierra de Pinos y su distrito, 12 de abril de 1623, AFRA 58-1160.1 F. 8.

el temor era que se confederaran con los indios de paz de Santa María y pusieran en peligro las posesiones españolas, la reubicación, según los documentos, impediría una rebelión.¹¹⁰ Dada la particular geografía del pueblo de Santa María, estos indios no habían recibido doctrina cristiana ni de fraile ni de clérigo; con su mudanza se consideró que esto cambiaría por la cercanía del valle de San Francisco con haciendas españolas.¹¹¹

Unos años después, entre 1607 – 1610, los indios volvieron a ser reubicados mudándose del entonces Atotonilco al actual Santa María del Río por las mismas razones; el pueblo de Atotonilco se encontraba entre ásperas sierras y el poblado español más cercano se encontraba a 12 leguas, el temor a un alzamiento estaba presente. Por lo que se resolvió la creación de un presidio en Atotonilco y la reubicación de los indígenas. Se dio aviso al entonces comisario general de la orden de San Francisco, Juan de Cieza, encargado tanto de los religiosos como de la administración de los indios, quien junto con el doctor Antonio de Morga, dieron el visto bueno para la reubicación. Los encargados fueron Francisco Mejía, teniente de capitán general de estas poblaciones y Pedro de Anda¹¹², protector de los indios guachichiles del puesto de Atotonilco.¹¹³

Hacia 1610 los frailes franciscanos a cargo de los guachichiles de Atotonilco recibieron 450 pesos de oro en reales para mudar sus aposentos y hacer unos nuevos en el pueblo de Santa María del Río. El capitán Gabriel Ortiz de Fuenmayor pidió a los frailes

¹¹⁰ Velázquez, *Colección de documentos...*, I, p. 351.

¹¹¹ Velázquez, *Colección de documentos...*, I, p. 357.

¹¹² Pedro de Anda fue otro de los fundadores del pueblo y minas de San Luis, nació hacia 1554, descubrió también el cerro de San Pedro, entre 1594-1601 fungió como protector de los indios de Santa María del Río. Falleció en 1645 en sierra de Pinos. Morales Bocardo, *Diccionario biográfico...*, p. 34.

¹¹³ Velázquez, *Colección de documentos...*, I, p. 362.

fueran por su voluntad a Santa María del Río y ordenó que tanto puertas, ventanas y marcos de la iglesia y convento fueran reutilizados en la nueva ubicación.¹¹⁴

No solo hubo guachichiles en este pueblo, en su vecindad hubo indios otomíes gobernados por su propio alcalde Miguel. Andrés de Alvarado fue gobernador de los guachichiles. Fray Pedro Gutiérrez, guardián del convento de San Diego de Atotonilco y quién también se mudó a las nuevas ubicaciones, junto con los gobernadores indios, señaló la ubicación de la nueva iglesia, así como la casa y huerta que se destinó para los frailes, posteriormente los indios señalaron los sitios que serían para sus nuevos hogares “con un cordel de noventa pies de largo y otros noventa pies de ancho”.¹¹⁵

Para 1660 los 4 o 5 religiosos que asistían en Santa María del Río visitaban los pueblos de Atotonilco, Ojocaliente, La Peregrina, El Magueyal y muchos otros ranchos y carboneras como lo refiere el obispo de Michoacán, donde predicaron en otomí y mexicano.¹¹⁶

Martín de Mendalde visitó Santa María del Río el 22 de octubre de 1674, donde en compañía de los frailes Alonso Cano y Tomás de Trejo, doctrinero y guardián respectivamente, corroboraron los datos que tenía el doctrinero sobre sus indios. 90 parejas de otomíes, 19 solteros, 28 familias guachichiles, 11 solteros y 94 muchachos dando un total de 360 personas.¹¹⁷

¹¹⁴ Velázquez, *Colección de documentos...*, I, p. 363.

¹¹⁵ Velázquez, *Colección de documentos...*, I, p. 379.

¹¹⁶ Fray Marcos Ramírez de Prado, Conventos y doctrinas de la Provincia de Zacatecas de la misma religión que caen en el distrito y jurisdicción de este obispado de Michoacán, 31 de agosto de 1660, México, 374, s/n, f. 501 y 501v.

¹¹⁷ Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, II, p. 32.

Colofón.

Esta área conventual se distinguió de la primera en tanto los conventos estuvieron bajo jurisdicción de dos obispados: Michoacán y Guadalajara. En esta periodización no hubo intentos secularizadores y los frailes pudieron seguir administrando sus conventos y a sus indios. Sin embargo, su asentamiento en esta área fue tardío a comparación de la zona anterior, las razones fueron los estragos de la guerra y la belicosidad de los guachichiles.

Frailes franciscanos como fray Diego de la Magdalena entre otros, destacaron por predicar entre los indios previo a la pacificación y fueron clave en las negociaciones de la paz junto a otros personajes como Miguel Caldera, la diplomacia como una alternativa de la guerra fue clave. El estar entre los indios desde antes de las fundaciones de los poblados nos puede indicar también que los frailes por sus acercamientos con los indios, dieron a conocer la información acerca de minas y el conocimiento de lugares que atrajo a los españoles a poblar en esta zona. La migración de las familias tlaxcaltecas fue otro aspecto trascendente y distintivo de esta área, permitió el aseguramiento de las poblaciones de esta zona y la reducción de algunos grupos guachichiles.

Sin embargo, no todos los indios aceptaron estas condiciones y aunque algunos se redujeron, con el tiempo su identidad étnica desapareció, seguramente por fugas, muerte o mezcla con otros grupos indígenas. A pesar de ello, no hubo respuestas violentas posterior al cambio de estrategia en la guerra chichimeca, tal parece que los regalos de paz permitieron esto, ya que incluso casi al final del siglo XVII seguían dándose estos apoyos como vimos líneas atrás.

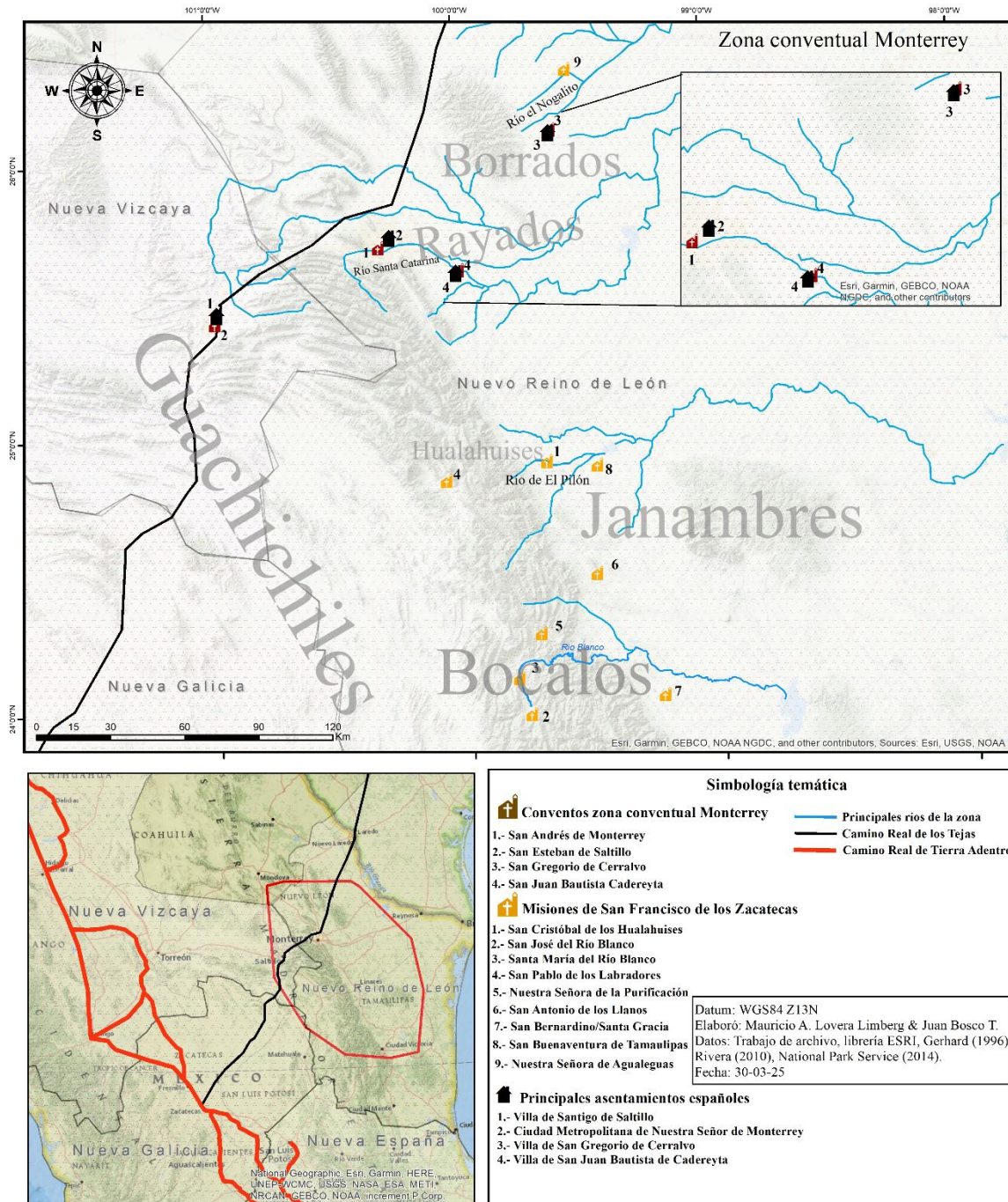
Tal parece que el esfuerzo de los frailes del convento de San Luis rindió sus frutos, como lo enfatiza Eugene Sego, porque se ve reflejado en la proliferación de cofradías de indios en los pueblos aledaños a San Luis (Tlaxcalilla, Santiago, San Miguel) y además sus habitantes frecuentaron los sacramentos de matrimonio y bautismo.¹¹⁸

Finalmente, las prácticas franciscanas en esta área permitieron la apertura de nuevas áreas de evangelización. Los bocalos que eran cuidados por los frailes en Charcas les pidieron que visitaran a otros poblados de la misma nación en las cercanías del Río Blanco en el Nuevo Reino de León, como veremos a continuación.

¹¹⁸ Sego, *Aliados y adversarios...*, p. 180.

Capítulo 4. Los conventos hacia el noreste de Zacatecas. El Nuevo Reino de León y su difícil poblamiento.

Este grupo de conventos que están hacia el noreste de Zacatecas, presentan la particularidad de estar en la jurisdicción del Nuevo Reino de León excepto el convento de Saltillo. Este último fue un eslabón importante para el poblamiento del Nuevo Reino de León, porque tanto del pueblo de indios de San Esteban como de la villa de españoles, Santiago del Saltillo, procedieron los primeros vecinos para el poblamiento del Nuevo Reino de León y por tanto es necesario su estudio en este apartado para una mejor comprensión. Las primeras poblaciones del Nuevo Reino fue Monterrey, le siguieron Cerralvo y Cadereyta. Finalmente, en la segunda mitad del siglo XVII se crearon misiones al sur de estas poblaciones, en el Río Blanco, que a su vez estuvieron vinculadas con el convento de Charcas; estas fundaciones experimentaron las consecuencias de las políticas esclavistas en el Nuevo Reino que comenzaron desde la época de Luis Carvajal como expondremos en su momento. Uno de los puntos a destacar de esta área es que, al no existir riquezas mineras, los españoles buscaron sustentarse por otros medios como la ganadería y la agricultura; sin embargo, hubo otros que, desde los inicios del Nuevo Reino de León, buscaron enriquecerse a través de la caza y venta de esclavos indios, un factor imprescindible a tomar en cuenta.



Mapa 4. Zona conventual de Monterrey.

Como se aprecia en el mapa 4, son pocos los conventos que encontramos en las cercanías de Monterrey y Saltillo, no es hasta las fundaciones de las misiones del Río Blanco que encontramos un nuevo apogeo en la labor misionera que como podremos apreciar se dio

en lo más profundo de la sierra y por tanto fueron puntos de difícil acceso donde el río Blanco precisamente, permitió el sustento de los pobladores. Otras tantas misiones se dieron en los Llanos y es ahí donde los indios hostiles, como los janambres, hicieron sentir su belicosidad al arrasar algunas de las casas de los frailes seráficos. En cuanto a las poblaciones españolas fueron escasas y los conventos franciscanos estuvieron asentados en las tres principales poblaciones hispánicas del Nuevo Reino de León (Monterrey, Cerralvo y Cadereyta); otros asentamientos como estancias ganaderas estuvieron desperdigadas en esa zona. La cercanía de arroyos y algunos ríos permitió el sustento de la agricultura y la ganadería lo que da cuenta de la fertilidad y sustento de la zona, como citan testimonios que veremos a continuación. La zona no destacó por riquezas mineras, solo plomíferas. Hay que recordar que en Saltillo hubo dos poblaciones, la primera la villa española de Santiago de Saltillo cuya población estuvo administrada por un cura secular; y la segunda San Esteban de la Nueva Tlaxcala, asentamiento donde estuvieron aquellas familias que llegaron de Tlaxcala y que se asentaron en compañía de los guachichiles de la zona, estos sí estuvieron bajo cuidado franciscano. Hay que reiterar que en el mapa hacemos reflejo de las que consideramos las principales naciones de la zona en tanto su cercanía con los frailes, sin embargo, hubo una gran cantidad de grupos denominados con variados criterios que estuvieron presentes y de los que haré mención en las siguientes páginas.

4.1. La ausencia de minas y la alternativa esclavista.

Alonso de León,¹ uno de los cronistas más importantes del Nuevo Reino de León durante la época estudiada, describió de manera somera las peculiaridades geográficas de esta

¹ Nació entre 1600 y 1610 en la ciudad de México, cursó latinidad, retórica y filosofía en el Colegio de San Ildelfonso en la misma ciudad. Hacia 1636 se mudó al Nuevo Reino de León en la misma época que el gobernador Martín de Zavala. Poseyó cantidades importantes de ganado menor. También se dedicó al servicio

jurisdicción. Señaló que, aunque la calidad de la tierra es templada y sana, tanto en invierno como en verano los climas son dados a los extremos, fríos y calientes respectivamente con nevadas en invierno.²

Dentro de la flora específica describió que es “abundante de maderas, ébanos, brasiles, guayacán, que llaman palo santo; encinos muy gruesos, laureles y otros de menos cuenta” y destaca también que los nopales “crían muy linda grana, muy fina, mejor que la que traen a vender de la Nueva España” además de que hay muchas plantas medicinales. De la fauna nos habla que hay gran cantidad de berrendos, conejos, gallinas, puercos, jabalíes, armadillos, tejones, gatos monteses, además del ganado traído por los españoles que se daba en abundancia, yeguas, mulas, vacas, cabras y ovejas.³

El obispo Alonso de la Mota no visitó el Nuevo Reino de León en persona, pero sí recibió noticias que agregó a su descripción. Dentro de su escrito señaló que el Nuevo Reino era por entonces una provincia despoblada salvo por Monterrey. Al interior del Nuevo Reino sabe que su tierra era fértil y con cantidad de aguas y ríos, montes y arboledas. EL Obispo recibió pocas noticias del Nuevo Reino de León por ser la etapa inicial de la jurisdicción.⁴ Alonso de León reiteró también sobre la fertilidad de la tierra y la gran cantidad de pastos que permitieron el florecimiento de la cría de ganado. Esta misma fertilidad permitió el crecimiento de árboles frutales, así como de melones y sandías. Sobre Monterrey señaló que

de las armas y de pacificador en el Nuevo Reino de León. Falleció aproximadamente en 1661. Para más información consultar: Israel Cavazos Garza, “Estudio Preliminar” en *Historia de Nuevo León, con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México, escrita en el siglo XVII por el cap. Alonso de León, Juan Bautista Chapa y el Gral. Fernando Sánchez de Zamora*, ed. Israel Cavazos Garza (Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2017), pp. 17-43.

² Alonso de León en *Historia de Nuevo León, con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México, escrita en el siglo XVII por el cap. Alonso de León, Juan Bautista Chapa y el Gral. Fernando Sánchez de Zamora*, ed. Israel Cavazos Garza (Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2017), p. 122

³ De León en *Historia de Nuevo León...*, p. 123

⁴ De la Mota y Escobar, *Descripción geográfica...*, pp. 208-210.

se situó sobre los ojos de agua conocidos como de “Santa Lucía” y que permitió el sustento de la misma. Hacia 1682 el obispo de Guadalajara, Juan de Santiago y León Garabito, en su visita al Nuevo Reino lo describió como “de las provincias más fértiles que hay en estas partes y singularmente se ha experimentado en la crianza de ganados mayores y menores”, reiterando la principal actividad del Nuevo Reino aún en boga durante su obispado.⁵

Diego de Montemayor⁶ relató que entre las razones de erigir la ciudad de Monterrey en el sitio donde se hizo fue por “ser puesto y lugar apacible, sano y de buen temple y buenos aires y aguas y muchos árboles frutales de nogales y de otras frutas” además de buenos pastos y ojos de agua y tierras fértiles y grandes espacios para sitios de ganados mayores y menores, aspectos que como vimos, De León confirmó en su crónica años después.⁷

No se distinguió esta zona por metales preciosos, pero sí por el plomo, que como dice Alonso de León, “que pudiera, de él solo, sustentarse todo el mundo, a no haberlo en otra parte”. Las minas de San Gregorio de Cerralvo eran de este metal. Para la época que escribió el mismo autor, no se perdía la esperanza que cercano a estas minas pudieran descubrirse yacimientos argentíferos, entre ellos el mítico Cerro de la Plata.⁸ Sin embargo, los yacimientos de plomo sustentaron la explotación de minas como las de Zacatecas, San Luis Potosí y las de Nueva Vizcaya, ya que este metal permitió la recuperación de metales preciosos.

⁵ Juan de Santiago León Garabito, Informe del obispo de Guadalajara sobre su visita a su diócesis, 26 de diciembre de 1682, AGI, Guadalajara, 58, S/N, S/.

⁶ Diego de Montemayor (1530 – 1611) fue uno de los principales exploradores del Nuevo Reino de León y posteriormente su gobernador. Antes de eso, en 1580 fue alcalde mayor de la villa de Santiago de Saltillo y teniente de gobernador de Luis de Carvajal y de la Cueva. Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...* pp. 307-315.

⁷ Diego de Montemayor en Eugenio del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...*, p. 165.

⁸ De León en *Historia de Nuevo León...* p. 124.

La ausencia de riquezas mineras en esta zona se compensó, según los cronistas mencionados, por la fertilidad de la tierra y la multiplicación de ganados mayores y menores. Otro elemento valioso para enriquecerse por tanto fue la mano de obra que por la escasa población indígena se tuvo que conseguir de maneras poco ideales para una sociedad cristiana a través de la esclavización y que tuvo como consecuencias problemas entre los naturales y los pobladores españoles, dando su cariz particular a esta zona de expansión franciscana.

Uno de entre varios de los intereses económicos, sociales y políticos que originaron la creación del Nuevo Reino de León, fue la creación de un camino que conectara las riquezas de los minerales zacatecanos con el puerto de Tampico y a su vez con la metrópoli. Esta propuesta fue hecha muchos años antes por el fraile Pedro de Espinareda, quién, aunque quizá no haya sido el primero en esbozarla (Se remonta a Nuño de Guzmán), la propuso al entonces oidor de la Real Audiencia de Nueva Galicia, Juan Bautista de Orozco en 1567, sin embargo, este camino no se dio en la etapa virreinal, considero que quizá fue por las pérdidas que pudiera haber tenido el virreinato novohispano al permitir una comunicación directa de las minas con un puerto sin pasar por la ciudad de México, además que le hubiera dado mayor importancia a la jurisdicción del Nuevo Reino de León.⁹

En esta zona hubo distintos procesos de poblamiento y colonización a consecuencia de los objetivos que cada capitán trajo consigo. La población española más antigua de esta zona es la villa española de Santiago de Saltillo fundada por Alberto del Canto¹⁰ en 1577.¹¹

⁹ Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...*, p. 52.

¹⁰ Se sabe que era portugués y según Eugenio del Hoyo, judaizante. El mismo autor señala que quizá nació en 1547 en las islas Azores; para la fecha de la fundación de Saltillo ya tenía un largo historial en la Nueva Vizcaya y contó con amistades como Martín de Ibarra, Diego de Montemayor, Castaño de Sosa y Luis de Carvajal y de la Cueva. Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...*, p. 104.

¹¹ Alberto del Canto es uno de muchos ejemplos de españoles que por ir huyendo de alguna autoridad iban a refugiarse al seno de otra. En 1578 el dr. Jerónimo de Orozco, oidor de la Real Audiencia de Guadalajara, lo mandó aprehender; lo acusó de poblar en la villa de Saltillo entre indios pacíficos a quienes esclavizó, Del

Del Canto, alcalde mayor de Saltillo, recibió en ese mismo sitio a Luis de Carvajal y de la Cueva¹² a finales de 1582; Carvajal intervino en el gobierno de Saltillo “mudó justicia; poniendo de su mano la que le pareció”¹³ a pesar de estar en una jurisdicción que no era la propia (Saltillo era de Nueva Vizcaya). Carvajal dio comisión a Alberto del Del Canto para hacer entradas “a hacer algunas piezas”,¹⁴ es decir esclavizar indios, actividad que seguramente los gobernadores novovizcaínos no hubieran permitido.¹⁵ Considero que estas atribuciones tomadas por Carvajal fueron facilitadas por la lejanía tanto de la capital novovizcaína como de la ciudad de México, sin embargo, no quedaría sin castigo.

El Valle de Saltillo como sabemos tampoco encerró grandes riquezas minerales lo que implicó que sus primeros pobladores españoles se dedicaran a actividades como la ganadería y agricultura con el objetivo de proveer el sustento a los reales de minas entonces en boga. La villa de Saltillo por varios años se mantuvo como la población más septentrional de la Nueva España y destacó por su inestabilidad debido a los conflictos con los indios.¹⁶ Saltillo fue importante a su vez por ser un eslabón entre la ciudad de México y las provincias más alejadas como Nuevo México y Texas, tanto por ser una población de paso como también por el envío de migraciones tlaxcaltecas a nuevos descubrimientos.¹⁷

Canto se fugó y pasó a la Nueva Vizcaya donde el gobernador Martín de Ibarra lo acogió y lo volvió a enviar a Saltillo con soldados. En Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...*, p. 98. Sheridan, *Anónimos y desterrados...*, p. 20

¹² Originario de Portugal y perteneciente a una familia de judíos portugueses dedicados a la trata de esclavos, entre los cargos que se le imputaron está el de judaizante. Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...* p. 115.

¹³ De León, *Historia de Nuevo León...*, p. 118.

¹⁴ De León en *Historia de Nuevo León...*, p. 120.

¹⁵ Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...*, p. 114.

¹⁶ Alessio Robles, *Coahuila y Texas en la época colonial*, (México: Talleres Gráficos de la Nación, 1946) p. 89.

¹⁷ Sego, *Aliados y adversarios...*, p. 68.

Vito Alessio Robles, refirió que desde su fundación hasta aproximadamente 1589 se registraron cuatro asaltos de indios en Saltillo. En su defensa destacó Don Francisco de Urdiñola¹⁸. Los indios protagonistas fueron los naturales de la zona, es decir los guachichiles. En estas escaramuzas el precario convento e iglesia de los franciscanos fundado por Martín de Gaviria en 1582, fue destruido en algún momento antes de 1590 y fray Martín se retiró a Topia. La presencia franciscana reapareció, al menos de manera oficial, hasta la llegada tlaxcalteca en 1591.¹⁹

La villa española de Saltillo se mantuvo estable en su poblamiento a partir de la llegada tlaxcalteca en 1591. El pueblo de San Esteban de Tlaxcala se fundó el 13 de septiembre de 1591 con un apoyo importante de Francisco de Urdiñola y en el que participaron los frailes franciscanos Juan Terrones y Cristóbal de Espinosa.²⁰ Urdiñola, entonces teniente de gobernador fue acompañado de otros españoles que tuvieron importancia para el poblamiento de esta zona como Diego de Montemayor y Alberto del Canto²¹ entre otros.²²

¹⁸ Francisco de Urdiñola (1552-1618) fue gobernador de la Nueva Vizcaya después de una importante carrera militar en el septentrión novohispano. Dedicó sus esfuerzos a la pacificación de los guachichiles en las cercanías de la villa de Santiago de Saltillo. También fue parte importante en la organización de los colonos tlaxcaltecas y se encargó de darles tierras al sur de Saltillo. Vito Alessio Robles, *Francisco de Urdiñola y el norte de la Nueva España*, (México: Editorial Porrúa, 1981), pp. 1-10.

¹⁹ Alessio Robles, *Coahuila y Texas...*, p. 113 y 391.

²⁰ Eugene Sego considera que la elección de Saltillo como punto de llegada de un grupo tlaxcalteca se debió a su ubicación estratégica y a que los españoles amenazaban con abandonarlo sino había soluciones a la guerra. Sego, *Aliados y adversarios...*, p. 70.

²¹ Para entonces estos últimos dos ya habían tenido un conflicto por el asesinato de Juana Porcallo por Diego de Montemayor. Se confederó este último con Carvajal y de la Cueva para evitar la pena, quién a su vez logró que los implicados hicieran las paces. Eugenio del Hoyo sospecha que hay algo de “misterioso” entre el encuentro de Carvajal y Montemayor y las paces de este último con Del Canto para que estos se pasasen a sus filas traicionando a la Nueva Vizcaya, quizá por su origen portugués, judaizante o por sus actividades esclavistas. Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...*, pp. 99 y 121.

²² Alessio Robles, *Coahuila y Texas...*, p. 131.

Como menciona Vito Alessio Robles, Saltillo y San Esteban no registraron agresiones significativas de los naturales de la región a lo largo del siglo XVII. Sin embargo, los conflictos entre tlaxcaltecas y españoles fueron constantes especialmente por cuestiones de tierras. Los tlaxcaltecas, fueron favorecidos por sus privilegios. En estos altercados algunas veces salen a relucir los indios guachichiles no de manera directa sino indirecta en tanto sus tierras eran las disputadas y que por el decrecimiento de su población no eran trabajadas.²³ Como señala Valentina Garza, Saltillo para 1626 tenía una docena de estancias de labor compuestas por 80 familias españolas, además del pueblo tlaxcalteca que contaba con 400 indios y un número desconocido de guachichiles.²⁴

Hay que destacar la historia tan estrecha que tienen Saltillo y Monterrey, como explica Valentina Garza. El apoyo de los habitantes de Saltillo fue fundamental para el poblamiento de Monterrey y el Nuevo Reino de León entre 1596-1626. Aunque ambas poblaciones fueron fruto de proyectos distintos que les generó conflictos al menos en sus primeros años, posteriormente se dio paso a un auge en la relación económica y social entre ambos y que tuvo como base las redes de parentesco.²⁵

Previo a pasar a la fundación principal de Monterrey por Diego de Montemayor, es imprescindible hablar de los intentos anteriores. Monterrey tuvo varias fundaciones, la primera de ellas en 1577 obra de Alberto del Canto quien, por órdenes del gobernador de la Nueva Vizcaya, Martín López de Ibarra pobló el valle de Extremadura y lo nombró “Ojos de Santa Lucía” en el mismo sitio donde se fundó años después Monterrey. Es importante resaltar que para entonces ya se conocían las minas de San Gregorio donde estuvo después

²³ Alessio Robles, *Coahuila y Texas...*, p. 397.

²⁴ Garza Martínez, *Poblamiento y colonización...*, p. 188.

²⁵ Garza Martínez, *Poblamiento y colonización...*, pp. 135 – 137.

el convento de Cerralvo esto porque nos indica que la zona ya era conocida por los españoles.²⁶

Luis de Carvajal y de la Cueva con su expedición, partió en 1579 de la Huasteca. El originario de Portugal tuvo como objetivo descubrir y conquistar las tierras al norte del río Pánuco y su empresa fue apoyada por la Corona. Carvajal llegó a Saltillo y con apoyo de algunos vecinos pobló la villa de San Luis rey de Francia en 1582 en el sitio donde Del Canto había fundado los Ojos de Santa Lucía.

Sin embargo, al otorgársele en el papel atribuciones en un territorio gigantesco que invadía otras jurisdicciones (los actuales estados de Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León, casi todo Zacatecas, y partes importantes de San Luis Potosí, Nayarit, Sinaloa, Chihuahua y Texas, es decir casi toda la Nueva Vizcaya y pedazos importantes de Nueva España y Nueva Galicia) no tardó en entrar en conflicto con la Nueva Vizcaya²⁷, así como con el virrey en 1585. Se le acusó tanto de invadir jurisdicciones y de hacer esclavos a los indios, además de que no cumplió las capitulaciones ya que no hizo nuevas poblaciones, ni introdujo ganados, ni abrió caminos ni puertos. Es importante señalar que tampoco hizo esfuerzos por evangelizar a los indios y que quizá por esa razón no hubo frailes en esta zona, hasta donde sabemos. Estos cargos lo llevaron a la cárcel y a su muerte en 1591²⁸ por las malas condiciones de la prisión en la Ciudad de México.²⁹

²⁶ Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...* p. 95.

²⁷ Trató de usurpar algunas de las fundaciones que había hecho Alberto del Canto por orden del gobernador de la Nueva Vizcaya Martín López de Ibarra como Saltillo, Minas de San Gregorio, Villa de Santa Lucía y Minas de la Trinidad por citar ejemplos. Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León*, p. 96.

²⁸ Sin embargo, el cronista Alonso de León considera que se obró de mala fe en este proceso ya que se rastreó entre los antepasados de Carvajal a judíos y él consideraba que era buen cristiano. En De León en *Historia de Nuevo León...*, p. 129.

²⁹ Garza Martínez, *Poblamiento y colonización...*, p. 34.

Carvajal fue llamado por el virrey Manrique de Zúñiga a México en 1586 y el Nuevo Reino de León se despobló gradualmente a partir de 1587. Uno de los motivos fue que el atractivo de estas poblaciones era la trata de esclavos y Don Pedro Moya de Contreras quién fungió como virrey de 1584 a 1585, había prohibido estas actividades. Con la desaparición de Carvajal de la escena, los soldados que se dedicaron a esta actividad paulatinamente abandonaron la zona porque no pudieron ampararse en Carvajal. Además, hubo un alzamiento indígena en respuesta por los castigos que Carvajal “El Mozo” sobrino de Luis de Carvajal, hizo entre los indígenas por el robo de un caballo.³⁰

En 1596, Diego de Montemayor, vecino de Saltillo, reunió a 12 vecinos, que con sus familias y ganados fueron a repoblar la villa de San Luis, abandonada por los hombres de Carvajal y de la Cueva. Fundaron la ciudad metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey el 20 de septiembre de 1596. Montemayor se encargó de repartir sitios para estancia y a los indios de la zona en encomienda que es un factor a tomar en cuenta para esta investigación. Fray Cristóbal de Espinosa, entonces guardián del convento de Saltillo acompañó a Montemayor en la fundación de Monterrey; sin embargo, el establecimiento de un convento no se dio hasta 1603.³¹

La fundación de Monterrey hecha por Montemayor no fue reconocida por el virrey sino hasta 1599, fecha en la que se le despachó título nuevo a Montemayor como gobernador

³⁰ El alzamiento fue consecuencia de los castigos que Carvajal “El mozo” hizo sobre una ranchería, la cual según le había robado un caballo, algunos indios fueron muertos y otros esclavizados, eso generó descontento entre los sobrevivientes y obligó a Carvajal a escapar del Nuevo Reino de León. Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...* p. 135 y 141.

³¹ De León en *Historia de Nuevo León...*, p. 136. Alessio Robles, *Coahuila y Texas en la época colonial...* p. 151.

del Nuevo Reino de León. Esto implicó que el virrey no reconocía los despachos dados a Carvajal en 1588 y en los cuales se amparaba Montemayor para hacer la fundación.³²

Montemayor tampoco quitó el dedo del renglón con respecto a establecer un camino que comunicara Zacatecas con el puerto de Tampico para instaurar a Monterrey como un centro de comunicaciones y así evitar el rodeo hasta la ciudad de México. Aunque se logró la comunicación con la Huasteca (desde Monterrey) hacia 1609 con una expedición, y otra en 1633 durante el gobierno de Martín de Zavala, este camino no funcionó, al menos no de manera regular, en la etapa que estudiamos. La comunicación se siguió dando en el eje Monterrey-Salttillo-Mazapil-Zacatecas-Ciudad de México y por tanto los sueños de lograr una comunicación directa con algún puerto y con la metrópoli fracasaron.³³

La actividad esclavista no cesó en el Nuevo Reino de León, a pesar de los esfuerzos de algunos gobernadores. Martín de Zavala, solo consiguió disfrazarla como “esclavitud por sentencias penales” que era la única permitida.³⁴ El sistema de encomiendas, abolido en otras latitudes, adquirió nuevo auge en el Nuevo Reino de León, y se le llegó a considerar como esclavitud disfrazada. Aún a pesar de las exhortaciones franciscanas contra las encomiendas y la esclavitud de los indios, se seguirían haciendo a lo largo del siglo XVII e incluso XVIII, estas actividades tendrían consecuencias como alzamientos entre los indios lo que impidió a los frailes la posibilidad de establecer conventos en mayor número, así como también la imposibilidad de mantener a los indios reducidos en misiones, ya que muchos de ellos para

³² Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...* p. 311.

³³ Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...*, p. 167.

³⁴ Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...*, p. 369.

evitar el maltrato de los españoles preferían fugarse; los frailes intentarían buscarlos pero pocas veces obtuvieron resultados.

Sin embargo, hay que destacar que no solo hubo esclavistas sino colonos que dedicaron su tiempo y esfuerzos a actividades como la minería, la agricultura y la ganadería. Las estancias de ganado, la actividad de mayor importancia en la zona, por lo regular se encontraron lejos de los centros de población y fueron de los objetivos principales en las incursiones indígenas. Se habían hecho aficionados a la carne y robaban los ganados y con ello provocaban hostilidades de los colonos españoles.³⁵

Como hemos señalado no destacó la explotación de metales preciosos en este reino, sino de plomo y en menor medida la de plata. Las actividades agrícolas fueron gracias a los colonos provenientes de Huichapan, Tepetitlán, San Luis de la Paz (el cercano a San Miguel el Grande, no confundir con San Luis Potosí), Puebla de los Ángeles, Querétaro, Guadalcázar etc., pueblos dedicados a estas actividades. El origen étnico de estos colonos, según Eugenio del Hoyo, fue más de mestizos y mulatos que españoles, además de indios laboriosos. Villas como la de Cerralvo y Cadereyta se dedicaron a las actividades agrícolas y cultivaban trigo, maíz, arroz y caña de azúcar.³⁶

Como damos cuenta en la Tabla 4, esta área de conventos franciscanos se distinguió de las otras por lo turbulento del poblamiento español, que se puede inferir por la separación temporal entre las fundaciones de conventos. La ausencia de metales preciosos obligó a los españoles a sustentarse de otras formas; además de la agricultura y ganadería, también esclavizaron a los indígenas. La esclavitud disfrazada de los indios tuvo como consecuencia

³⁵ Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...*, p. 389.

³⁶ Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...*, p. 384.

inestabilidad en las poblaciones españolas, tan es así que Monterrey se fundó tres veces, aunque con distinto nombre. La gran variedad de denominaciones de grupos indígenas hechas por los españoles que existen en este periodo es quizá un reflejo de que cada español interesado en ellos los nombraba de tal forma para apropiarse de nueva mano de obra. No hay para esta zona grandes etnias como la guachichil, zacateca o tepehuana, como veremos a continuación.

Conventos y misiones de la tercera área conventual	Fecha de fundación
Conventos	
1.-San Esteban de Saltillo	1582
2.-San Diego de Monterrey	1603
3.-San Gregorio de Cerralvo	1627
4.-San Juan Bautista Cadereyta	1637
Misiones	
1.-Santa Teresa del Alamillo	1644
2.-San Cristóbal de Hualahuises	1646
3.-San José del Río Blanco	1648
4.-Santa María del Río Blanco	1648
5.-San Pablo Labradores	1654
6.-Nuestra Señora de la Purificación	1666
7.-Santa Engracia / San Bernardino	1666
8.-San Antonio de los Llanos	1667
9.- San Buenaventura de Tamaulipas o Tamaholipa	Ca 1675

Tabla 4. Conventos y misiones cercanos a Monterrey. Elaboración propia.

4.2. Una infinidad de naciones en el Nuevo Reino de León.

Desde las primeras expediciones hechas por Carvajal de la Cueva a lo que se convirtió en el Nuevo Reino de León, los conflictos entre los españoles e indios no cesaron; al contrario, se recrudecieron con el tiempo. Entre las variadas consecuencias de estos conflictos estuvieron la de las escasas fundaciones de conventos y misiones franciscanas, a consecuencia de la hostilidad de los indios por lo que no podían adentrarse a sus territorios y que por las actividades esclavistas españolas poco podían hacer para que los indios permanecieran congregados. Previo a pasar a estos sucesos será necesario exponer qué noticias dieron los españoles acerca de los naturales de esta zona.

En Saltillo y sus alrededores habitaron los indios guachichiles, de los que ya hablamos en el capítulo anterior. Ahora nos centraremos en las sociedades locales del Nuevo Reino de León. Existieron también distintos grupos indígenas en lo que posteriormente fue la Provincia de Coahuila o Nueva Extremadura; la administración religiosa de esta jurisdicción estuvo a cargo de la Provincia de Xalisco a finales del siglo XVII y también de la Compañía de Jesús; por tanto, naciones como irritilas, laguneros y coahuiltecos, entre otros quedan fuera de esta investigación.

Alonso de León dedicó espacio en su crónica para describir a los distintos grupos de esta zona. El nomadismo fue la principal característica “habitan por montes en bajíos, mudándose de una parte a otra; dividiéndose o juntándose las familias como se les suele antojar” esto último indicándonos que conforme la necesidad o los tiempos podían agruparse en grupos mayores o dividirse.³⁷ Aunque como lo menciona Valentina Garza, se puede decir

³⁷ De León en *Historia de Nuevo León...*, p. 90.

que cada grupo ocupaba un territorio más o menos fijo donde se proveían de sustento además de una base permanente con algún suministro de agua, este mismo patrón de asentamiento al ser fijo, hacía más fácil su localización y se vio modificado por las “entradas” que hacían los españoles en busca de mano de obra.³⁸ Lo que nos da a entender que tuvieron patrones de movimiento establecidos en algún sitio donde pasaban la mayor parte del año; su movilidad les granjeó el ser considerados como nómadas por los españoles. Esta movilidad se modificó cuando los españoles invadieron sus espacios.

De León escribió también que la mayor congregación de indios es conocida por los españoles como “ranchería” compuestas por quince chozas a “modo de campanas”; esta congregación se hace en tiempos de guerras, mientras que en tiempos de paz suelen andar por familias moviéndose de un sitio a otro. Alonso de León percibió la concepción del espacio de estas naciones, dio cuenta que las rancherías no invadían territorios de otras rancherías sin consentimiento, lo que nos da a entender que, aunque no se conoce su organización interna mantenían cierto orden para aprovechar los recursos naturales.³⁹

Al igual que la gran mayoría de españoles de esta y otras zonas, De León tuvo una opinión negativa de estos grupos porque consideró que carecían de todo género de política, además de vagar desnudos, con la cabellera larga, aspectos incompatibles con el logos cristiano occidental y por tanto sinónimo de barbarie y salvajismo para el autor. Sin embargo, refirió que hay grupos que se visten “con unos zamarros hechos de pellejos de conejos” Describió también que cada grupo tuvo una manera particular de pintarse la cara con rayas, atravesadas, derechas, ondeadas, etc. O también todo el cuerpo.⁴⁰ Me parece que las

³⁸ Garza Martínez, *Poblamiento y colonización...*, p. 230.

³⁹ De León en *Historia de Nuevo León...*, p. 90.

⁴⁰ De León en *Historia de Nuevo León...*, p. 92.

denominaciones impuestas por los españoles se deben a los distintos tipos y formas de pintura corporal y facial.

Su alimentación, en esencia fue similar a la de los guachichiles, en invierno “mezcale; que hacen cortando las pencas de la lechuguilla; y aquel corazón, con el principio de ellas, hacen en barbacoa”. Refirió también los distintos aprovechamientos y maneras de comerlos; el nopal y la tuna no podían faltar en la dieta de estos grupos. El mezquite también formó parte de su alimentación “Cómenlo desde que empieza a sazonar hasta que está seco; y entonces lo muelen en sus morteros, y aquéllos guardan; uno cernido, otros con pepitas y puesto en unos petatillos, a modo de costales, hechos a propósito o en nopales abiertos”.⁴¹

Su destreza en el arco y flecha fue sobresaliente en la guerra y en la caza; la carne del venado era la mejor que tenían y observaron la costumbre de que el cazador solo conservaba el cuero del animal, mientras la carne era destinada al resto del grupo. Al igual que otros grupos, consumieron casi toda la fauna presente en sus hábitats: culebras, víboras, ratones y distintos tipos de pescados. Alonso de León los llama “glotones, epicúreos, flojos y holgazanes” por la razón de que son las mujeres las que buscan la comida y las preparan, en tanto los varones “duermen o se pasean”. Calificativos que se sumaron a los ya enunciados para justificar la violencia en estas zonas.⁴²

Parte de su dieta incluyó la carne humana “así del enemigo como del amigo”. La del amigo la comían en fiestas para “emparentar con el difunto” los huesos los reducían a polvo y eran preparados en un brebaje con peyote. Comían a sus enemigos más en el sentido de venganza que de manera ritual. De León al parecer no observó estas costumbres en vivo, sino

⁴¹ De León en *Historia de Nuevo León...*, p. 93.

⁴² De León en *Historia de Nuevo León...*, p. 94.

que en sus expediciones encontró evidencias, además de que una india de la sierra de “Tamaulipa la Vieja” le informó que la carne de los amigos la comían las mujeres, más no los varones, los huesos si eran bebidos por toda la ranchería.⁴³

Otra de las costumbres de estos grupos fueron los “mitotes” que como se sabe fueron rituales con finalidades muy distintas, desde celebraciones, alzamientos, alianzas para confederarse contra los españoles, diplomacia; se celebraban generalmente en el verano. Un elemento imprescindible de los mitotes es el peyote, tan importante que si la cactácea no se da en su territorio envían gente para intercambiarla por cueros o flechas “que es su moneda”. Alonso de León refirió en su crónica las distintas etapas de estos mitotes, desde la invitación a otros grupos con una flecha (sin punta si es para celebrar) hasta las maneras en cómo se arreglaban para el evento, los alimentos que llevaban, el fuego principal que se ponía al centro; bailaban alrededor de la fogata. Se embriagaban hasta perder el sentido con la bebida hecha de peyote, y se despedían a la mañana siguiente con obsequios que eran comida o cueros de venado.⁴⁴ Rodríguez Cázares menciona que los frailes pudieron haber sido invitados para negociar con estos grupos en los rituales de tipo diplomático, a los que pudieron llevar regalos como ropa, tabaco y demás mercancías para lograr sus fines.⁴⁵

Entre sus costumbres se señalan sus agüeros y supersticiones, seguramente su religión fue poco estructurada y probablemente se basó en la adoración de los astros y otras fuerzas de la naturaleza. De León señaló que practicaban la poligamia y que “ni se puede afirmar si son las mujeres de un varón solo, o si son comunes a todos”. Su matrimonio se hace sin

⁴³ De León en *Historia de Nuevo León...*, p. 96.

⁴⁴ De León en *Historia de Nuevo León...*, p. 98.

⁴⁵ Un análisis sobre el mitote y su desarrollo posterior al contacto hispánico en el territorio conocido como “Janambrería” es hecho por Rodríguez Cázares en su tesis de maestría: *Janambres, mitote fronterizo...*

ceremonia y dura lo que el amor entre ellos. También practicaban la sodomía, había varones que “sirven de hembras” y que incluso en su vida cotidiana se visten como mujeres y realizan las mismas actividades que las mujeres. La poligamia y la sodomía fueron objetivos a erradicar por los frailes.⁴⁶

Juan Bautista Chapa⁴⁷ hizo una larga lista de distintas naciones cercanas a los poblados más importantes del Nuevo Reino; Monterrey, Cerralvo y Cadereyta alrededor de 1650. Identificó cerca de 250 distintos indios en los alrededores y que no estaban agregados a los españoles.⁴⁸ Posteriormente mencionó 88 grupos que están integrados con los españoles.⁴⁹ Para la segunda mitad del siglo XVII, que es cuando Bautista Chapa escribió su crónica, señaló que pocos indios han quedado de estas 250 naciones, que, aunque achaca su mortalidad a los “muchos pecados que cometen y cometieron sus antepasados”, la realidad es que las enfermedades, así como las guerras contra los españoles mermaron sus números de manera dramática.⁵⁰ Otra probabilidad es que en el juego de la diplomacia, algunas de esas naciones o rancherías se desintegraran, se agregaran a otra o perdieran su identidad al asentarse en poblaciones fijas.

Como enfatiza Valentina Garza, la distinción de los grupos indígenas en “rancherías” (agrupaciones familiares de 15 a 20 personas dirigidas por un jefe) respondió a la necesidad

⁴⁶ De León en *Historia de Nuevo León...*, p. 104.

⁴⁷ A Juan Bautista Chapa se le atribuye la continuación de la crónica de Alonso de León. Israel Cavazos hace mención que es de origen italiano, también se dedicó a labores de pacificación en la segunda mitad del siglo XVII. Muere en Monterrey hacia 1695. Para mayor información ver: Cavazos, “Estudio Preliminar” en *Historia de Nuevo León...*, pp. 43-63.

⁴⁸ Da nombres de naciones como los guacachinas, guinalaes, miscale, cacamegua, zumitaguí, capujaquines, janapases, amacuyeros, noreos, etc. Seguramente muchas de estas naciones aparte de poder ser extinguidas por causas de la guerra y enfermedades, pudieron perder su identidad o ser absorbidas por otras naciones en el juego de alianzas entre indios.

⁴⁹ Por ejemplo, acancuaras, pantiguaras, ayenguara, plutuo, malicococas, aocolas, etc.

⁵⁰ Juan Bautista Chapa en *Historia de Nuevo León...*, pp. 270 y 271.

de individualizar, identificar y repartir a los indios en encomiendas. Estas rancherías a su vez se vincularon a un conjunto mayor denominado “nación”. El hecho de que registraran cada ranchería con un nombre distinto complica aún más la diferenciación con las naciones.⁵¹

Hay algunos grupos que son más mencionados tanto en documentos como en crónicas; entiendo que estos podrían ser agrupaciones de los distintos conjuntos que mencionó Bautista Chapa como los rayados, janambres, pelones, borrados, etc. Eugenio del Hoyo señala que muchas veces las denominaciones de cada grupo fueron por el nombre de algún capitán, por el toponímico de su hábitat o apodados de manera caprichosa y arbitraria, que es gran parte de los casos de esta zona. Dada la costumbre de pintarse la cara, “Pintos” fueron los que se pintaban el rostro con rayas anchas y separadas; “rayados” cuyas rayas no eran tan anchas como los anteriores y con distintos dibujos; “borrados” los que se pintaban el cuerpo y la cara con rayas muy finas, paralelas y próximas entre sí. Llama la atención que a algunos llamaron “blancos” no por el color de su piel sino porque no acostumbraban pintarse.⁵²

Se conoce poco sobre su lengua. Es común que las autoridades se quejen sobre que los frailes no aprendían las lenguas de sus adoctrinados, y más común que se predicara en lengua nahua. Quizá fueron muchas las lenguas habladas y la solución de los frailes fue el uso de una lengua franca, o quizá la población natural fue inferior en número a la de los indios que fueron llegando del sur de Nueva España. Eugenio del Hoyo menciona que los

⁵¹ Garza Martínez, *Poblamiento y colonización...*, p. 229.

⁵² Del Hoyo en *Historia del Nuevo Reino de León...*, p. 14.

rayados eran de lengua guachichil, los pintos hablaban lengua alazapa y los borrados la quinigua.⁵³

A diferencia de las zonas anteriores que hemos estudiado, no hubo una gran rebelión/guerra que destacara en estos siglos como fueron la guerra chichimeca y la rebelión tepehuana. Sin embargo, el territorio no estaba pacificado; asaltos constantes por diversas naciones impidieron la fundación de nuevas poblaciones. Además, hubo frailes franciscanos como Francisco de Ribera, quienes sugirieron soluciones drásticas para aminorar los daños que los naturales hacían. Dada la naturaleza de esta investigación, abordaremos algunas de ellas por su repercusión en la expansión seráfica.

En Cerralvo hubo distintos alzamientos desde su fundación, se hace mención de tepehuanes por Alonso de León, aunque no queda claro si podrían ser los mismos de Guadiana y sus alrededores.⁵⁴ Otros grupos como aguatas, sucuyamas, icauras, iguacaratas también cometieron asesinatos y asaltos en las zonas cercanas en distintos años. Alonso de León dedicó varias páginas de su crónica a una rebelión de los icauras acaecida en 1648.⁵⁵

Juan Bautista Chapa destacó en su crónica que para 1632 el Cabildo de la ciudad de Monterrey envió un documento al rey donde señaló que desde hace 30 años han recibido agravios de distintas naciones como los aguatas, tepehuanes, cucuyamas, matolaguas, quibonoas, tacuanamas, borrados entre otros, en diferentes lugares del Nuevo Reino de León y que han causado daños llegando incluso a las cercanías de Saltillo. El Cabildo sugirió aumentar los castigos, ya que han “quebrantado las prisiones en que se les encierra” y

⁵³ Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...*, p. 14.

⁵⁴ Los tepehuanes se extinguieron en el Nuevo Reino de León por el recrudecimiento de las guerras.

⁵⁵ De León en *Historia de Nuevo León...*, p. 162.

pidieron que las represalias españolas sean a “fuego y sangre” con castigos como la muerte para el indio de mayor edad, o por lo menos la amputación de la mano derecha y dislocamiento de los pies. Para mujeres e indios jóvenes se sugirió el destierro del reino para ser criados en otro sitio porque tanto en Monterrey como en Cerralvo, al ser cercanos a sus tierras se dificulta su aprendizaje, quizá por la influencia que pudieran representar los asaltos constantes de los grupos indios.⁵⁶

Es interesante destacar que tal parece que en el Nuevo Reino de León no se tomó en cuenta la experiencia adquirida durante la guerra chichimeca. En ella se llegó a la conclusión de que los regalos de paz dieron mejores resultados que los castigos radicales. En el Nuevo Reino se propusieron castigos quizá por la mala estima en la que se tuvo al indio desde las primeras escaramuzas, y quizá también se usaron prácticas pacíficas, que al no dar resultados obligaron al regreso a otras políticas más agresivas. Es interesante además que el Cabildo envió la opinión del fraile Francisco de Ribera, quién apoyó las sugerencias y que analizaremos en el siguiente apartado.

La guerra fue tan constante en el Nuevo Reino que Bautista Chapa refirió que durante la gobernación de Domingo de Pruneda (1676) “fue bien afortunado en todo él; pues no hubo cosa digna de notar en materia de guerra” sin embargo, hubo una “conmoción de los indios de nación pelones” que tuvo como consecuencia la creación de cuatro compañías para castigarlos. Lo que llama la atención es que aun cuando dice el cronista que fue un tiempo tranquilo no significó que no hubiera escaramuzas con los indios.⁵⁷

⁵⁶ Chapa en *Historia de Nuevo León...*, pp. 244-247.

⁵⁷ Chapa, en *Historia de Nuevo León...*, p. 266.

Para el año de 1689 comenzaron a aparecer en escena los janambres, quienes, en compañía de otras naciones, quemaron las casas del valle de San Antonio, donde había una misión franciscana. No pudieron ser castigados todos porque buscaron refugio en la sierra o en los montes. Bautista Chapa refirió que el gobernador buscó atraerlos para hacer las paces, pero no hubo resultados. Aunque se ahorcaron a algunos indios, el alzamiento continuó y tuvo como consecuencia el despoblamiento de la misión franciscana de San Buenaventura de Tamaulipa y obligó al fraile a cargo a buscar refugio en la misión de San Cristóbal de Hualahuises. Fernando Sánchez de Zamora⁵⁸ para entonces capitán general del real y minas del Río Blanco acudió en compañía de 60 personas para sofocar los alzamientos. Recibió la noticia de que, en San Cristóbal, los indios a cargo del protector Domingo Conde, habían determinado irse a la sierra de Tamaulipa. Otras misiones que se encontraban despobladas a pesar de los esfuerzos del capitán Sánchez de Zamora fueron San Bernardino y San Antonio, los misioneros buscaron refugio en otros conventos.⁵⁹

Hubo otro caso de un indio, Cualiteguache, quién rebelado se refugió en la sierra de Tamaulipas para después agregarse a la misión de San Antonio donde administraban los frailes. Posteriormente acaudilló una rebelión en dicha misión donde dio muerte al teniente Diego de Hinojosa, pasaron a algunas haciendas de ganado de ovejas para matar a los pastores y robar 50,000 cabezas de ganado además de 400 caballos y mulas. A pesar de la

⁵⁸ Fernando Sánchez de Zamora fue otro cronista importante del Nuevo Reino de León, especialmente para conocer las misiones del Río Blanco. Su parentesco con el franciscano fray Juan Caballero le ayuda a tener el título de alcalde mayor en Río Blanco. Ese mismo parentesco hace que tenga demasiado cariño a la obra franciscana en las zonas donde se desempeñó como capitán protector, es decir el Río Blanco. Las misiones que el procuró se convirtieron en municipios del actual Nuevo León, lo que habla de su importante labor en la zona. Para más información ver: Israel Cavazos "Estudio Preliminar" en *Historia del Nuevo León*, pp. 67-73.

⁵⁹ Chapa, *Historia de Nuevo León...*, pp. 304-306.

respuesta española, los indios continuaron cometiendo daños; los vecinos no tuvieron más remedio que desamparar sus casas y refugiarse en el Valle del Pilón y el real del Río Blanco.⁶⁰

Sin embargo, las actividades bélicas de los indios no fueron sin provocación. La crónica de Alonso de León nos habla por ejemplo de Martín López, un alguacil mayor de Saltillo quién hurtaba indios para vender, acompañado de indios hualahuises. El español y su colaborador Juan de Menchaca, fueron blancos de la venganza de varias naciones indias que habían sido importunados por ellos.⁶¹

La abrumadora cantidad de nombres de grupos indígenas hecha por los españoles en esta zona fue, como mencionamos anteriormente, con finalidad de explotarlos ya que argumentaron que tal o cual grupo pertenecía a algún español. Lo volátil de su reducción en poblados, encomiendas, haciendas o minas dificultó el aprendizaje de sus lenguas ya no solo por parte de los frailes, sino de cualquier interesado. Sus costumbres de tipo nómada hicieron dificultoso su agrupamiento en misiones franciscanas, que junto a las molestias que ocasionaron los españoles para obligarlos a trabajar impidieron el éxito de las prácticas franciscanas. Sin embargo, eso no impidió a los frailes a continuar en sus intentos para evangelizar a las naciones indias del Nuevo Reino de León con apoyo de algunos beneficiarios españoles o de otros indígenas como los tlaxcaltecas.

4.3. El lento avance franciscano en la zona.

La presencia franciscana en esta zona respondió a momentos particulares del poblamiento español. Prosperó gracias al apoyo de personas como el gobernador de Nuevo

⁶⁰ Chapa en *Historia de Nuevo León...*, pp. 262-264.

⁶¹ De León en *Historia de Nuevo León...*, p. 164.

León, Martín de Zavala⁶² y el capitán Fernando Sánchez de Zamora. Sin embargo, la llegada franciscana fue tardía debido a acontecimientos tales como la misma guerra chichimeca, o escabrosa, en tanto que el carisma seráfico no fue compatible con las actividades esclavistas de los capitanes españoles; no hay que olvidar que las entradas de Carvajal y de la Cueva iban en este tenor y no en el de poblar, ni mucho menos evangelizar. Además de que, al ser un territorio alejado del centro del virreinato, así como de las Reales Audiencias, hubo infractores de leyes y fugitivos de la justicia que encontraron refugio en esta zona; los casos de Alberto del Canto y Diego de Montemayor son paradigmáticos.⁶³ Hay que destacar que aún a pesar del auge de estas actividades, los frailes buscaron la defensa de los indios a su cargo, ya fuera quejándose con las autoridades, confrontando a los capitanes españoles o buscando a los indios fugados de las misiones, como veremos más adelante.

El primer fraile que llegó a donde posteriormente estuvo Saltillo fue fray Martín de Gaviria en 1582. Su trabajo evangelizador fue mermado por las hostilidades de los indios de la zona que respondieron quizá a las actividades de las tropas de Carvajal y de la Cueva. No volvieron los frailes hasta 1591 en compañía de los tlaxcaltecas, que, como ya se hizo mención fueron esenciales para la consolidación del poblamiento en Saltillo y que además contribuyeron para el poblamiento de otras zonas como del Nuevo Reino de León y de la Provincia de Coahuila.

El caso de Monterrey también es interesante; ya mencionamos que se fundó varias veces, y aunque se hizo mención que en la expedición de Carvajal y de la Cueva estuvo un

⁶² En sus capitulaciones se le exige evangelizar a los nativos y apoyar a los frailes de San Francisco en esta labor en Valentina Garza Martínez, *Poblamiento y colonización...*, p. 201,

⁶³ Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...*, pp. 176-178.

fraile que llevó de la Huasteca, no hubo fundación de convento y quizá tampoco fraile.⁶⁴ Ni tampoco cuando Diego de Montemayor fundó la ciudad de Monterrey a pesar de que iba fray Cristóbal de Espinosa como testigo de este evento; aunque fray Cristóbal visitó Monterrey en posteriores ocasiones con fines de evangelización. Fue hasta 1603 que se dio en forma la fundación del convento de San Andrés de Monterrey a cargo de fray Lorenzo González y fray Martín de Altamira, los oficiales reales de Zacatecas fueron los encargados de dar limosna a los religiosos.⁶⁵

La labor de fray Martín de Altamira no se redujo solo a la fundación del convento, sino que se adentró en el Nuevo Reino de León a buscar indios para congregarlos. Aunque consiguió reducir a algunos de ellos, en un poblado que Arlegui llama “La Silla” los indios no le tuvieron cariño porque “llenaba de cristianos los pueblos”. Estos indios lo mataron a flechazos después de que el fraile intentara predicarlos. Este incidente ocurrió en 1606 a solo tres años de la fundación del convento de San Andrés de Monterrey, y es quizá el único martirio que ocurrió en esta zona.⁶⁶

Hacia 1622 el convento de Monterrey contó con ocho indios en el pueblo de San Andrés y doscientos repartidos en seis rancherías cercanas; estos datos los encontramos en una información que solicitó fray Damián de Acevedo al capitán Diego Rodríguez, entonces justicia mayor del Nuevo Reino. Señalaron que muchos indios habían muerto desde la creación del convento, aunque no se especifican las causas. El capitán ha intentado juntar en

⁶⁴ Eugenio del Hoyo considera que pudo haber sido el mismo Martín de Gaviria, quién fundó convento en Saltillo en 1582, su hipótesis se basa en que este fraile era de la Provincia del Santo Evangelio, provincia que tenía a su cargo la custodia de Tampico, por donde entró Carvajal. Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...*, p. 183.

⁶⁵ Sin embargo, Wigberto Jiménez considera que tal vez existía desde 1602. Jiménez Moreno, “Orígenes de la provincia franciscana...” p. 34. Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...*, pp. 78 y 312.

⁶⁶ Arlegui lo llama fray Martín de Altamirano. Arlegui, *Crónica de la Provincia...*, p. 228.

San Andrés a los indios que están dispersos en rancherías, pero se regresan a sus tierras por el poco sustento que hay. Si bien hay otros indios repartidos con españoles a diez y doce leguas de San Andrés. Aunque el documento no es explícito fueron quizá las enfermedades las que diezmaron a los indios que habitaron en San Andrés y en segundo lugar las encomiendas; es de llamar la atención que al ser la población más importante del Nuevo Reino la cantidad de indios sea muy pequeña.⁶⁷ Y es aún más de atención el que hubiera bastantes indios desperdigados en rancherías que complicaron la labor del fraile para la hora de sus visitas y que nos recuerdan la complejidad de la predicación en la frontera, en tanto las autoridades estorbaron al permitir que las encomiendas proliferaran y que su particular manera de usar a los indios como mano de obra fue lo que los ahuyentó de vivir en policía.

Previo a la llegada de Don Martín de Zavala como gobernador del Nuevo Reino de León (1625-1664), los gobernadores anteriores poco pudieron hacer para reducir las hostilidades con los indios y las actividades esclavistas. Agustín de Zavala (padre de Don Martín), por ejemplo, no pisó su jurisdicción, sin embargo, realizó esfuerzos para mejorar las condiciones del reino, pero como Eugenio del Hoyo señala, por la incapacidad de sus lugartenientes o por los mismos indios, poco o nada logró.⁶⁸

Cuatro factores destacaron para la etapa previa a Martín de Zavala en el Nuevo Reino de León que impidieron su desarrollo: la ausencia de un gobernante competente, el estado de “guerra viva”, la pobreza de los neoleoneses y el fracaso de las políticas para salir de ese estado. La poca atención que se le dedicó a la agricultura y la ganadería fue a consecuencia de las hostilidades con los indios que a su vez se originaron por las actividades esclavistas

⁶⁷ Petición que hace fray Damián de Acevedo, guardián del convento de San Andrés de Monterrey a Diego Rodríguez, capitán y justicia, 4 de diciembre de 1622, AFRA, 46/1046, 1-2, f. 1-4v.

⁶⁸ Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...*, p. 323.

españolas; dadas las pocas probabilidades de enriquecerse por otras actividades como la minería, algunos de los españoles se dedicaron a esas actividades y perpetuaron el estado de guerra del Nuevo Reino. Esas actividades retrasaron la congregación de pueblos y su evangelización y por tanto complicaron la expansión franciscana, además del propio poblamiento hispánico.⁶⁹

Dado que el poblamiento del Nuevo Reino de León se dio de manera problemática por lo ya mencionado, la presencia franciscana se vio reducida y salvo sus actividades en Monterrey, no se dio un nuevo avance hasta la llegada de Martín de Zavala (1626) y la fundación de dos nuevas poblaciones: Cerralvo y Cadereyta. Sin embargo, la fundación de nuevas poblaciones se estancó y la creación de nuevas misiones fue problemática como veremos más adelante.

En 1627, un año después de la fundación de Cerralvo, el fraile Juan Valverde fundó el convento de San Gregorio de Cerralvo.⁷⁰ A partir de 1628 los vecinos comenzaron a registrar minas y molinos para beneficiar metales, así como estancias de ganado mayor y menor en esta villa.⁷¹ En esta población en 1655 se fundó presidio para defenderse de las hostilidades indígenas.

Hacia 1632 en la villa de Cerralvo fray Francisco de Ribera escribió un parecer a favor de la guerra a sangre y fuego. Fray Francisco era guardián de dicho convento y vivió en carne propia una emboscada de camino por primera vez a su convento. Previo a este suceso, Bautista Chapa narró que el fraile encontró una collera de indios y que los defendió

⁶⁹ Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...*, p. 324.

⁷⁰ Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...*, p. 86.

⁷¹ Garza Martínez, *Poblamiento colonización y...*, p. 205.

alegando su inocencia y culpando al gobernador de esa crueldad. En el trayecto de Monterrey a Cerralvo y en compañía de soldados y demás españoles fue asaltado por una escuadra de 600 indios donde dos soldados perdieron la vida y varias cabezas de ganado fueron hurtadas. A su llegada a Cerralvo fray Francisco se arrepintió por haber defendido a “tan mala canalla”.⁷² Esta experiencia repercutiría en la concepción que tenía el fraile de los indios, y daría cuenta de lo complicado que fue la labor misionera, así como el poblamiento del Nuevo Reino.

Por ello, el 4 de junio de 1632,⁷³ escribió un parecer en apoyo de un requerimiento escrito del cabildo de Monterrey dirigido al gobernador donde se apoyaron las penas descritas en el apartado anterior para solucionar las problemáticas de la guerra y argumentar si la guerra era justa contra los indios. Fray Francisco reiteró los daños que hacen los indios desde muertes a españoles y de indios de paz además del robo de ganados, mulas, yeguas, caballos, etc. Esos mismos daños son los que impidieron a los españoles explotar las minas y carboneras por los asaltos de los indios. Además, resaltó que los indios eran apóstatas en tanto habían recibido y renegado la fe cristiana, lo que justificó aún más la guerra justa.

Es interesante que culpó al uso de los “medios suaves” así como del perdonarlos tantas veces, el que las poblaciones no se extendieran ni perduraran por la razón de que volvían a levantarse a pesar de esos remedios. La falta de castigos fue otra de las razones y consideró que eso permitió que los indios “viniesen a empeorarse y a cometer tantos y tan atroces delitos y desafueros como han cometido y al presente cometen”. Fray Francisco tenía 3 meses en Cerralvo cuando escribió su testimonio, habló de algunos sucesos con los indios,

⁷² Chapa, en *Historia del Nuevo Reino de León...*, pp. 243-244.

⁷³ Dicho parecer lo transcribe Juan Bautista Chapa en su crónica. En *Historia del Nuevo Reino de León...*, pp. 248-257.

en uno de ellos inclusive fue víctima y además un intento de ataque a la villa de Cerralvo que no se dio por desacuerdo de los caciques indios.

Este parecer se remitió a los teólogos franciscanos de San Luis Potosí con la finalidad de que dieran su opinión sobre si la guerra era justa o no. Los argumentos de fray Francisco de Ribera y la guerra propuesta tanto por él como por el cabildo “es justa, y teniendo el señor gobernador comisión bastante para ello; sin reconocimiento a otro superior, la puede publicar e innovar”. Tal parece que los teólogos franciscanos comprendieron la imposibilidad de continuar con medios suaves la incorporación o al menos la pacificación de los indios del Nuevo Reino en tanto aprobaron la guerra y las consecuencias de la misma.⁷⁴

El convento de Cadereyta se fundó a la par del pueblo por Martín de Zavala en 1637. Una de las razones de la separación en el tiempo de ambas fundaciones fue porque se esperó a la organización de una migración de haciendas ganaderas procedentes de San Juan del Río y Querétaro, además de las hostilidades con los indios.⁷⁵ En sus inicios recibió la advocación de San José, pero un siglo más tarde para la época de fray José de Arlegui (1736) recibió el de San Lorenzo. Fray Diego de Aragón fue el primero en celebrar misa y como doctrinero quedó el fraile Gaspar Romero quien recibió 250 pesos de estipendio cada año.⁷⁶ Al igual que Cerralvo también contó con un presidio creado en 1655. Los indios rayados del pueblo, y lugares de los alrededores como labores, haciendas y rancherías fueron administrados por los franciscanos.⁷⁷

⁷⁴ La aprobación de los frailes de San Luis Potosí fue transcrita por Juan Bautista Chapa en su crónica en *Historia del Nuevo Reino de León* ..., pp. 258-259.

⁷⁵ El San Juan del Río mencionado aquí es el que está próximo a Querétaro. Garza Martínez, *Poblamiento y colonización*..., p. 212.

⁷⁶ Diez de la Calle, *Noticias Sacras*, pp. 231-232 citado por Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León*..., p. 421.

⁷⁷ Arlegui, *Crónica de la Provincia*..., p. 88.

Bautista Chapa destacó que en ambas poblaciones la fundación de los conventos y pueblos fue acompañada de la creación de presidios hechos por Martín de Zavala para Cerralvo con 12 hombres y para Cadereyta con 8, cada uno con su respectivo capitán y pagados por la real caja de Zacatecas. Esto nos indica la característica predominante de esta zona: la belicosidad indígena. Por tanto, también el contacto de soldados españoles con los indios se dio de manera recurrente en estos pueblos.⁷⁸

Martín de Zavala se encargó de mantener a los frailes con su limosna en estas últimas villas hasta que negoció con el rey para que se sustentasen de la real caja de Zacatecas. Además, el gobernador se encargó de construir las casas de los españoles de la villa de Cerralvo hasta el año de 1648. De Zavala tuvo una buena disposición para apoyar a los frailes en su labor, complemento a su vez del poblamiento de las villas fundadas por él.⁷⁹

Es importante previo a continuar, hablar del sistema de encomiendas que tuvo auge en el Nuevo Reino de León.⁸⁰ Diego de Montemayor, en la fundación de Monterrey, repartió entre los vecinos a los indios de aquella zona, guachichiles, borrados, coapaliguanes y aguacoatas. Cada poblador recibió indios de encomienda. Es decir, desde etapas muy tempranas se usó este sistema, pero antes de continuar hay que hablar de en qué consistió la encomienda en esta jurisdicción.⁸¹

Eugenio del Hoyo hizo una síntesis sobre este sistema en el Nuevo Reino de León. Explica que es a partir de que un vecino, alegando méritos, daba aviso al gobernador de una

⁷⁸ Chapa en *Historia del Nuevo Reino de León...*, p. 209.

⁷⁹ Chapa, en *Historia del Nuevo Reino de León...*, p. 224.

⁸⁰ Se supone que en la ley había quedado abolida el sistema de encomiendas de trabajo personal a partir de las “Nuevas Leyes” de 1542, más no la encomienda de tributo, pero como señala Eugenio del Hoyo “¿Qué iban a tributar aquellos infelices nómadas?” Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino...*, p. 328.

⁸¹ Acta de fundación de la ciudad de Monterrey, en Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino...*, p. 327

ranchería indígena “sin dueño”. El gobernador le extendía una merced al vecino dado el caso. Este último, en compañía de soldados españoles o indios aliados iba en busca de sus “encomendados”, atacando en un madrugue que sorprendía a los naturales; los capturados eran conducidos en collera hasta el sitio donde trabajarían. Es decir, ni siquiera se negociaba con los indios la posibilidad de ir por propia voluntad a la encomienda, ni mucho menos el requerimiento de convertirse a la fe cristiana.⁸² La lejanía con las autoridades virreinales permitió que el sistema de explotación de indios basado en encomiendas fuera distinto al de otras latitudes, y que, como señala Valentina Garza, se caracterizó por “una gran crueldad y una tendencia a promover la guerra”. La manera agresiva en que se dio la encomienda fue una de las razones que provocó la actitud hostil de las naciones indias de esta zona.⁸³

El obispo de Guadalajara Juan de Santiago y León Garabito (1677-1694) se quejó sobre estas actividades durante su visita al Nuevo Reino ya a finalizar el siglo XVII. El 20 de mayo de 1682 escribió una carta dirigida al monarca sobre estas actividades de los encomenderos, enfatizó que son pocos los que educaban a sus indios y que la mayoría “suelen ir con gente armada y los traen acollarados y vejados” además de que no se encargaban de cuidarlos, sino que solo se servían de ellos para las cosechas y “luego los mismos dueños encomenderos los vuelven a enviar a los montes de donde los sacaron” esto con el pretexto de que no tenían con que alimentarlos. El obispo reiteró que los indios lo poco que aprenden

⁸² El requerimiento fue un procedimiento propio dentro de los procesos de incorporación de nuevos territorios a la monarquía hispánica que era ofrecerles a los nativos el aceptar el catolicismo y al rey como su señor, de no aceptarlo los naturales eran tratados como enemigos y podían ser esclavizados. En García García, *Frontera armada...*, p. 44. Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...*, p. 328.

⁸³ Garza Martínez, *Poblamiento y colonización...*, p. 224.

de la doctrina lo olvidan por volver al nomadismo y que la mayoría de ellos trabaja sin estar bautizados y si lo están es con ignorancia de los elementos básicos del cristianismo.⁸⁴

Sin embargo, los encomenderos para asegurar la asistencia de los indios cuando se les necesitara les quitaban a sus hijos. Esto según el obispo provocó que los indios regresaran a los “montes” y que por esos malos tratamientos disminuyera su población; durante su visita supo de 3 misiones franciscanas que estaban formadas por indios encomendados que no asistían a las mismas por esa razón.⁸⁵

Cada vez que se repetía el proceso para buscar a los indios, los encomenderos debían internarse aún más hacia tierra dentro y los naturales aumentaban sus deseos de venganza. Dada la naturaleza de la encomienda, la evangelización pasó a segundo término. El permitirles regresar a su nomadismo fue en contra del paradigma franciscano que señalaba la necesidad de que vivieran en pueblo y no desperdigados para hacerlos buenos cristianos, además de que su administración se convertía si no en imposible si en difícil. Los frailes alzaron la voz para intentar combatir esas circunstancias.

Este proceso de organizar entradas violentas en las rancherías de indios repercutió en los conventos y misiones que los frailes de Zacatecas crearon en la segunda mitad del siglo XVII. Estas misiones, aunque nacieron en el seno del Nuevo Reino de León, tuvieron relación con Charcas y Matehuala. Los frailes fueron quienes descubrieron el Río Blanco y quienes se encargaron de convertir a sus naturales, tal y como lo refirió Fernando Sánchez de Zamora en su crónica.⁸⁶ Es además interesante que se tiene mucha más información de estas misiones

⁸⁴ Juan de Santiago León Garabito, Quejas del obispo de Guadalajara, 26 de diciembre de 1682, AGI, Guadalajara, 58, S/N, S/.

⁸⁵ Juan de Santiago León Garabito, Quejas del obispo de Guadalajara, 26 de diciembre de 1682, AGI, Guadalajara, 58, S/N, S/F, 26 de mayo de 1682.

⁸⁶ Sánchez de Zamora en *Historia de Nuevo León...*, p. 308.

que de los conventos de Monterrey, Cerralvo y Cadereyta tanto por esta crónica como por otros documentos que referimos líneas abajo.

La expansión seráfica a esta zona se remontó a fray Lorenzo Cantú hacia 1626, guardián del convento de Charcas y visitador de Matehuala. Predicó a los indios negritos/bocalos en la zona y lo guiaron a sus tierras en el Río Blanco. Él fue quien hizo la primera entrada a lo que sería San Joseph del Río Blanco, “que es el nacimiento del río”.⁸⁷ Posteriormente en 1631 el fraile Valverde hizo una segunda entrada, así también fray Jerónimo de Pangua y tal parece que fue visita del convento de Charcas, ya que sus frailes fueron quienes los visitaban.⁸⁸ El que los frailes se internaran al lugar de origen de los bocalos nos habla de su papel de avanzada ya que lo vieron como el vínculo de los bocalos que habitaron en Charcas y Matehuala con sus parientes de San Joseph y que facilitó a su vez la penetración española a estos nuevos lugares. Aprovecharon por tanto los caminos usados por estos grupos para comunicarse y seguramente con la fundación de las posteriores misiones hicieron lo mismo. A la llegada de fray Juan García y fray Juan Caballero, los frailes hicieron lo posible para vivir y establecerse entre los indios, es decir que hasta entonces eran solo visitas y se buscó tener una mejor evangelización con la creación de un convento.

El obispo Juan Ruiz Colmenero recibió noticias de “Lo apacible y doméstico de estos indios” y decidió ir a visitarlos hacia 1648 en compañía de fray Juan Caballero. El 2 de agosto, día de la Porciúncula, fundó un nuevo pueblo, distinto al anterior de San Joseph, al

⁸⁷ Sánchez de Zamora en *Historia de Nuevo León...*, p. 308.

⁸⁸ Sánchez de Zamora en *Historia de Nuevo León...*, p. 308.

cual llamó “Nuestra Señora de los Ángeles”;⁸⁹ el obispo bautizó a varios caciques y los confirmó en la fe católica, a algunos de ellos los casó.⁹⁰

Es interesante que la entrada de los frailes de Zacatecas provocó conflicto con otra jurisdicción franciscana, la Custodia de Rioverde dependiente de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán. Los frailes Francisco de Villaseñor, y Luis de la Parra, custodio y secretario respectivamente de dicha custodia, señalaron el 29 de marzo de 1648 que tomaron posesión “poniéndole por nombre San Cristóbal, donde nosotros llamamos San Joseph” como mencionó Sánchez de Zamora y que nos da indicios de que bajo un cambio de nombre quisieron apropiarse de la misión.⁹¹ Es probable quizá que se refieran a la fundación que menciona Primo Feliciano Velázquez hecha por fray Juan Bautista Mollinedo el 15 de agosto de 1617 llamada San Cristóbal del Río Blanco, pero que muy probablemente se abandonó ya que para 1626, cuando la visitó fray Lorenzo Cantú solo halló una hacienda de labor; por lo que no es de extrañar que los frailes de Zacatecas la considerasen suya de inicio al no haber perseverado los frailes de la custodia de Rioverde en su evangelización y al rebautizarla como San Joseph del Río Blanco.⁹²

Este asunto se zanjó durante la visita del obispo Colmenero cuando cinco indios de las rancherías del Río Blanco se presentaron ante él. Le hicieron saber que un fraile de la

⁸⁹ En la crónica de Sánchez de Zamora es la única vez que se le llama por este nombre a esta misión, la cual recibe otras denominaciones que, aunque son de la misma advocación pueden causar confusión: Santa María de los Ángeles, Santa María del río Blanco, Santa María de los Ángeles del río Blanco e incluso solo Río Blanco o simplemente Santa María. Es importante señalar que ahí tuvo su casa el capitán Sánchez de Zamora. En la visita del obispo De León y Garabito hecha en 1681 se le da el nombre de Santa María de los Ángeles, y en otra visita hecha por el obispo Felipe Galindo y Chávez a finales del siglo XVII, se habla de una asistencia del Río Blanco, aunque no estamos seguros si se refiera a Santa María, como veremos más adelante. Primo Feliciano Velázquez llama a la misma fundación como “Santa María del Río” lo cual puede prestar aún más confusión con la fundación del pueblo del mismo nombre cerca de San Luis Potosí, sin embargo, se refiere a la hecha por el Obispo Juan Ruiz Colmenero en 1648 en el río Blanco.

⁹⁰ Sánchez de Zamora en: *Historia de Nuevo León...*, p. 309.

⁹¹ Sánchez de Zamora en: *Historia de Nuevo León...*, p. 309.

⁹² Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, I, p. 626.

custodia del Rioverde, en marzo de 1647, predicó y prometió volver para hacer iglesia, doctrinarlos y hacerles regalos de ropa y comida; el fraile no cumplió, además de que los indios no querían ser administrados por esa custodia sino por la de Zacatecas. Una razón de peso fue que esos grupos de indios se entendían mejor con los de Charcas, donde existía convento de la provincia de los Zacatecas, aspecto que fue aprovechado por los frailes para su expansión hacia esta zona.⁹³

En la fundación de Nuestra Señora de los Ángeles, el obispo Colmenero se reunió con grupos de indios capitaneados por los indios Canoe, Zapina, Vocalo y Escurigüela, un total de 210 indios y faltaron más que se encontraron ausentes por la recolección de tunas. Y ahí fue donde el obispo señaló lugar para construir la iglesia y dijo que mientras que el rey otorgase alguna autorización, fray Juan García debía encargarse de la doctrina en la nueva iglesia y que seguramente también se encargaría de los indios de San Joseph, esto quedó asentado en la carta que el obispo escribió a fray Juan el 13 de junio de 1650. Con este acto el obispo aprobó que los frailes de Zacatecas se encargaran de estas misiones y no los de la custodia del Río Verde.⁹⁴

En 1659, fray Juan Caballero viajó a la ciudad de Monterrey para dialogar con el gobernador Martín de Zavala quién le otorgó limosna de 200 pesos al año para continuar su labor de asistencia y conversión. Además, le permitió nombrar a alguien con el cargo de administración de la real justicia; el fraile sugirió a su sobrino, Fernando Sánchez de Zamora.

⁹³ Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, I, p. 628

⁹⁴ Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, I, p. 629.

El 13 de octubre de 1659, Sánchez de Zamora tomó posesión del puesto en San Joseph del Río Blanco.⁹⁵

En 1660, en el capítulo provincial, se nombró como presidente del Río Blanco a fray Juan Caballero y como compañero suyo al lego fray Joseph de San Gabriel.⁹⁶ Los cuales en febrero del mismo año “pusieron su asiento en San Joseph, por ser un valle muy ameno y con bastantes tierras donde sembrar para su sustento”, fabricaron su iglesia de jacal con paredes de adobes. Sánchez de Zamora relató que los indios hacían escándalos y alborotos porque los frailes los ponían a trabajar “y no les daban tanto lugar para sus holgazanerías”. Fue labor del capitán el formar escuadras de soldados para traerlos de nueva cuenta a la doctrina “y con tanta repetición, que no me entretenía yo en otra cosa”.⁹⁷

Los conflictos con los indios de la cercanía, orillaron a los frailes a mudarse a Santa María de los Ángeles, sitio más cercano al lugar de residencia de Sánchez de Zamora a finales de 1660. En este sitio hicieron iglesia “de terrado fuerte y muy linda”, como indicó el cronista. La tranquilidad y obediencia de los indios, permitió que los frailes entraran en los llanos de San Antonio en compañía del capitán en 1666.⁹⁸

Recibieron apoyo de dos indios nahuatlato, encomendados del sargento mayor Jacinto García. El 2 de febrero hicieron la misión de la Purificación,⁹⁹ poblada de indios rayados; con apoyo de los indios intérpretes les comunicaron sus intereses. Más tarde el 15

⁹⁵ Sánchez de Zamora en: *Historia de Nuevo León...*, p. 310.

⁹⁶ El vasco José de Regoitia vino a Nueva España en busca de riquezas, terminó en Mazapil donde se dedicó a esclavizar indios para las labores de minas en los alrededores de Zacatecas y San Luis Potosí. Después de enfermarse y casi morir, recibió los santos óleos y recupero su salud. Arrepentido de su forma de vida fue a Zacatecas donde pidió el hábito de San Francisco adoptando el nombre de fray Joseph de San Gabriel. Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, I, p. 629.

⁹⁷ Sánchez de Zamora en: *Historia de Nuevo León...*, p. 311.

⁹⁸ Sánchez de Zamora en: *Historia de Nuevo León...*, p. 312.

⁹⁹ Plinio Ordoñez dice que se fundó en 1715 con indios borrados y rayados y apoyo tlaxcalteca, sin embargo, por la crónica del capitán Sánchez de Zamora sabemos que no fue así o que quizá sea una refundación.

de abril, fundaron otra población, esta vez con indios janambres, que se denominó Santa Engracia y posteriormente cambió su nombre a San Bernardino. Fundaron otra misión, San Antonio de los Llanos quizá en el año de 67.¹⁰⁰ Los grupos reducidos por los frailes fueron janambres, rayados, borrados, y hualahuises.¹⁰¹

Sánchez de Zamora escribió sobre fray Antonio de Velasco, quien en el capítulo de 1670 fue electo como presidente de San Antonio de los Llanos. El fraile, halagado por el capitán en su crónica, destacó por poner a cada familia india en sus barrios, organizar milpas, hacer jacales de adobes; el fraile se encargó de darles forma y traza, además de enseñarles la limpieza de sus lugares de descanso. El mismo fraile salía en busca de indios fugados a los montes; el fraile fue removido de la misión por “demasiada viveza y solicitud”. Es decir que la entrega y energía del fraile para ir en busca de los indios huidos a tierras hostiles preocupó a los prelados que prefirieron removerlo de la misión a que pudiera perder la vida.¹⁰²

Fray Pedro de la Villa, presidente que sucedió a Antonio de Velasco, continuó con su labor. Durante su presidencia comenzaron a emigrar españoles de dentro y fuera del Nuevo Reino de León para hacer estancias de ganado y agrícolas. Sánchez de Zamora explicó que fueron las pastorías de ovejas las que trajeron problemas a estas nuevas poblaciones por las rebeliones que hubo desde su introducción y que ocasionaron la ruina de San Antonio en 1673.¹⁰³ Esta ruina fue porque los indios congregados las despoblaron al pensar que sobre

¹⁰⁰ Sánchez de Zamora en: *Historia de Nuevo León...*, p. 314.

¹⁰¹ Plinio D. Ordoñez, “Las misiones franciscanas del Nuevo Reino de León” en *Historia Mexicana*, Vol. 3, No. 1, jul-ag, 1953, p. 107.

¹⁰² Sánchez de Zamora en: *Historia de Nuevo León...*, p. 315.

¹⁰³ Entre las pastorías que entraron a esta zona estuvo una propiedad de Martín Pérez Romo, vecino de Querétaro; la cual era dirigida por su mayordomo, Juan Díaz, hombre entrado en años. Juan Díaz tenía buen trato con los naturales e incluso les regalaba cosas, como alhajas. Posteriormente Juan Díaz fue removido y sustituido por Gabriel Candelas, “hombre presumido de temerario” quién quería “espantar a los indios”. Un cacique llamado Juan Díaz, ahijado del mayordomo Juan Díaz, acostumbrado al buen trato de su padrino, pensó que Gabriel Candelas sería similar; le pidió algunas ovejas para comer y recibió una oveja enferma y al exigir

ellos recaería la venganza de los españoles por los agravios de los janambres. Los indios alzados se envalentonaron y trataron de arrasar Santa María de los Ángeles el 15 de febrero de 1674, sin embargo, la población resistió gracias al capitán Sánchez de Zamora.

Fray Juan Caballero escribió el 6 de febrero de 1674 al comisario fray Francisco Treviño sobre estos conflictos con los pastores españoles y sobre lo infructuoso que eran las conversiones hacia esta zona por las intromisiones del gobernador y el envío de las pastorías que entraron a tierras janambres. Pidió que el comisario intercediera ante la Audiencia de México para que diesen provisión real y evitar que el gobernador alborote las doctrinas y a los vecinos del Reino, dos años antes había sugerido que no se enviaran pastorías. Esto porque el entonces gobernador Nicolás de Azcárraga había entrado con 100 hombres a San Antonio para apaciguar la rebelión, asunto que no pudo lograr.¹⁰⁴ Fray Juan Caballero enfatizó que no podía enviar regalos de paz a los janambres por la inversión que hizo para la fundación de San Bernardino. El uso de la diplomacia fracasó porque fray Juan Caballero poco pudo hacer para evitar la entrada de los pastores a estos espacios y tampoco pudo pacificar a los janambres, en este caso por la escasa solvencia para darles regalos de paz debido a la reciente inversión que había sido la fundación de San Bernardino.¹⁰⁵

Sin embargo, esto no detuvo a fray Juan, el temor a nuevos ataques lo motivó a buscar a los indios alzados. Sánchez de Zamora no permitió poner en peligro al fraile y le dio una escolta de doce hombres. Aunque fray Juan a lomos de su cabalgadura dejó atrás a los

una buena fue molido a golpes por el mayordomo, y otro suceso fue que un pastor al encontrar a un janambre con un carnero robado le disparó y le quebró una pierna. Los janambres y guaripas tomaron venganza contra los ganados de ovejas matando a sus pastores. Sánchez de Zamora en: *Historia de Nuevo León...*, p. 316.

¹⁰⁴ Eugenio del Hoyo, "Un capítulo desconocido de la obra de Don Fernando Sánchez de Zamora" en *Humanitas Digital*, No. 5, 1964, p. 405.

¹⁰⁵ Fray Juan Caballero, carta de fray Juan Caballero al comisario general fray Francisco Treviño sobre lo infructuoso de las conversiones, 1674. AFRA, 46/1046, 1-2, f. 1-4v.

soldados para alcanzar a los indios que, como relata Sánchez de Zamora “los cuales reconociéndole, soltando las armas en el suelo, se allegaron a besarle el hábito” haciendo gran cantidad de los indios la misma acción; fray Juan les llamó la atención sobre sus acciones.¹⁰⁶ El fraile diálogo con uno de los capitanes, quién le advirtió que invadirían Santa María de los Ángeles del Río Blanco, el religioso intentó persuadirlo de lo contrario, pero no consiguió desactivar una rebelión en ciernes. Al llegar el fraile con los soldados a ese pueblo con la información recabada por la expedición, se exhortó a los pobladores que abandonaran la misión para evitar muertes, los indios bocalos la desampararon, pero los demás pobladores no. La labor de fray Juan Caballero nos habla de los medios usados por los frailes en esta zona para desactivar rebeliones desde su gestación, que, aunque terminó en fracaso si consiguió obtener información para minimizar los daños, los frailes como agentes diplomáticos fueron una constante en estos espacios.

Sin embargo, todo quedó en posibilidad; la confederación de naciones indias se deshizo y algunos grupos fueron a buscar la paz a Santa María, por lo que no hubo ataques contra esa misión. Llegó posteriormente fray Antonio de Velasco quién también salió tras los indios rebelados en San Antonio de los Llanos para buscar la paz y continuar la labor de evangelización. El fraile consiguió su objetivo y el capitán Sánchez de Zamora logró que los bocalos de Santa María de los Ángeles regresaran a su pueblo.¹⁰⁷ Se desconocen las causas que orillaron a los indios para que su confederación se separase, quizá pudo haber sido la intervención de los frailes o quizá también desacuerdos entre los líderes de la misma. Los

¹⁰⁶ Del Hoyo, “Un capítulo desconocido ...,” p. 405.

¹⁰⁷ Sánchez de Zamora en: *Historia de Nuevo León...*, pp. 320-322.

acercamientos de fray Antonio con los bocalos permitieron que estos regresaran a la misión y continuara su labor, además disminuyeron los riesgos de rebeliones.

En 1644 Martín de Zavala se encargó de fundar otros pueblos que fueron misiones franciscanas como Santa Teresa de Alamillo; La fundó con grupos de mimioles, blancos y axipayas; posteriormente se abandonó y los indios se mudaron a Agualeguas.¹⁰⁸ El último pueblo fue el de San Cristóbal de Hualahuises fundado en 1646; esta misión se pobló con grupos de hualahuises, tlaxcaltecas, borrados, comepecados, aguaceros y malincheños.¹⁰⁹

En otra serie de fundaciones, San Pablo de Labradores (Galeana) se fundó hacia 1654,¹¹⁰ y Eugenio del Hoyo da la fecha de 1660 para la fundación de Santa María de los Ángeles del Río Blanco (Aramberri) y San José del Río Blanco (Zaragoza),¹¹¹ sobre estas dos últimas, en la crónica de Sánchez de Zamora señala que fueron en 1648 y 1626 respectivamente.¹¹² La gran mayoría de estas poblaciones sobreviven en la actualidad con distinto nombre.

El Obispo de León y Garabito en su visita dio cuenta de que en este Nuevo Reino de León no había poblaciones hasta la fundación de estas misiones. Y que sin embargo aún para la fecha de su visita (1681-1682) las misiones se encontraban en atraso, es decir con una escasa población y problemas con su evangelización. Es importante destacar que la visita del obispo a estas misiones se dio con el objetivo de dar cuenta de su estado al rey para saber si

¹⁰⁸ Esta misión de San Nicolás de Gualaguas (Agualeguas) se fundó hacia 1675. Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...*, p. 462.

¹⁰⁹ Ordoñez, "Las misiones franciscanas...", p. 106.

¹¹⁰ Ordoñez sitúa su fundación en 1678 con indios guachichiles. En: Ordoñez, "Las misiones franciscanas ..." p. 108.

¹¹¹ Del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...*, p. 422.

¹¹² Quizá Eugenio del Hoyo se refiera a las fundaciones oficiales por el gobernador neoleonés y no a las hechas por fray Lorenzo Cantú y el obispo Ruiz Colmenero, Sánchez de Zamora en: *Historia del Nuevo Reino de León...*, pp. 308 y 310.

seguiría dándose la congrua¹¹³ a los frailes asistentes. La gran mayoría de estas misiones fueron visitadas por el señor obispo y solo un par de ellas por sus clérigos acompañantes. Sin embargo, la información dada es reveladora. Aunque el obispo en sus informes no especificó los nombres de los frailes ni tampoco las fechas exactas de su visita, si las refiere en otro informe Don Pedro Roberto y Sierra, presbítero secretario de gobierno y notario mayor del obispado de Guadalajara, usaremos ambos documentos a continuación.

La misión de Santa María de los Ángeles del Río Blanco, es la “mejor misión” durante la visita del obispo en 1681, tiene indios de asiento ya cristianos por tres generaciones además de la asistencia de españoles que trabajan minas en las cercanías como el capitán Sánchez de Zamora. Sugirió en este caso que la misión ya podría ser “doctrina o beneficio colado”. Para entonces el capitán Sánchez de Zamora pagaba la congrua del fraile (Lucas González) y solicitó la llegada de otro religioso para predicar en las minas. El obispo se quejó que el religioso que asiste no sabía la lengua de los indios, ni tampoco la náhuatl que para entonces era la “común en el obispado”, y que tampoco tuvo licencia para dar los sacramentos, aunque los impartía. Solo tuvo licencia para confesar hombres, más no mujeres.

El 12 de diciembre del mismo año llegó a San Antonio de los Llanos, donde había pocos indios y recién convertidos, sin iglesia, solo un jacal pequeño que fungía como tal. Sin embargo, el religioso asistente (fray Miguel de Irazoque) era de “buena vida y virtudes religiosas” además de que estaba bien instruido en la moral cristiana y en la lengua nativa y le otorgó licencia para administrar los sacramentos a los indios.

¹¹³ Es la renta mínima de un oficio eclesiástico para que el titular, en este caso frailes, puedan mantenerse.

En San Bernardino de los Llanos relató que la población no poseía forma en tanto se había mudado de lugar un par de veces, tenía iglesia de jacal y ramas además de pocas casas de indios. Es la única ocasión en la cual señaló la nación india, en este caso la janambre. Los indios que vivían en los alrededores solicitaron a su llegada el bautismo y el obispo bautizó a los niños y algunos adultos. El fraile asistente (fray Mateo Gutiérrez) no contó con licencias para predicar ni confesar ni conocía la lengua. Destacó que el fraile se quejó de que era por la “santa obediencia” por la que se encontraba en esa misión porque no sabía el idioma; el fraile que se encontraba en San Antonio había fundado dicha misión y era el que mejor conocía a los janambres, pero los prelados de Zacatecas los habían cambiado.

La misión de San Pablo de los Labradores contó por entonces con tres o cuatro indios gentiles y el fraile asistía también a los españoles de las cercanías. De esta última solo brindó esa información. Por otros testimonios sabemos que Sánchez de Zamora en 1677 fundó esta misión con indios de distintas naciones. Para la fecha que la visitó el obispo, 1681, había pocos indios, para 1691 los frailes la habían abandonado. Si los indios requerían algún sacramento debían ir a San Cristóbal Hualahuises.¹¹⁴

El obispo llegó a San Cristóbal Hualahuises el 17 de diciembre de 1681 y refirió que había varios indios cristianos y otros tantos gentiles. Y que alrededor de esta población había pastorías de Nueva España que iban a apostar su ganado al Nuevo Reino de León. El misionero franciscano (fray Juan de Menchaca) no contó con ninguna licencia ni sabía la lengua de sus indios.

¹¹⁴ Israel Cavazos Garza, “La misión de San Pablo de los Labradores (Hoy ciudad de Galeana, Nuevo León)” en *Humanitas*, No. 20, Universidad de Nuevo León, 1979, pp. 303-316.

A San Buenaventura de Tamaulipa llegó el 18 de diciembre de 1681. Esta misión se encontró a cinco leguas de San Pablo. Hubo más indios sin evangelizar que cristianos. El fraile (Domingo Blanco) tampoco sabía la lengua y solo tenía licencia de confesar hombres, más no mujeres. El obispo mencionó que era “industrioso dicho religioso y les enseñaba a cultivar la tierra y con el cebo de coger algunas frutas para comer atraía algunos indios”. Sin embargo, la misión no tenía forma, su iglesia era de jacal y algunas casas de indios también eran jacales.

De estas últimas dos misiones donde eran misioneros fray Juan de Menchaca y fray Domingo Blanco respectivamente, podemos conocer gracias a su testimonio, sobre los problemas que padecieron. Durante la visita del obispo a estas misiones en 1681, los frailes se quejaron en dos documentos fechados el 20 de mayo del mismo año sobre los problemas que tuvieron con el gobernador de Nuevo León. Señalaron que envió gente a las misiones en abril del mismo año para llevarse a los indios, dio orden a sus soldados de que si los frailes oponían resistencia ellos deberían “amarrarlos y traerlos en la collera”. Ambos frailes se quejaron de lo difícil que había sido atraer a los indios, fray Juan decía que se sentía frustrado por “verlos llevar para matarlos de hambre, trabajando de sol a sol y lo peor es la poca esperanza que a los ministros nos queda poderlos consolar, pues será mucha dicha poder volverlos a ver”. Fray Juan también escribió que los indios se fugaban a los montes y ni siquiera él había podido hacer que regresaran a la misión, pidió al obispo que intercediera con el gobernador para que ya cesen estas actividades. Fray Domingo Blanco tampoco tuvo éxito al intentar atraer a sus indios, señaló que subió a la sierra donde había más de seis mil

de ellos, y aunque todos los reconocían como su “pastor” no regresarían por el mal tratamiento de los españoles.¹¹⁵

Dada la escasa población de indios que se mencionan en estas misiones se puede deducir que es por las actividades que refieren ambos frailes arriba citados. Sus actividades de acercamiento a las rancherías indígenas para atraerlos a vivir en los pueblos se veían frustrados por sus compañeros cristianos que a su vez enviaban un mensaje contradictorio a esas rancherías y a las de los alrededores, ya que mientras unos cristianos buscaban predicarles y cambiar su modo de vida pacíficamente, otros que también eran cristianos, los llevaban de manera violenta a trabajar. De esta manera se puede entender mejor el fracaso de los frailes para lograr que los indios regresaran o que nuevas rancherías se integrasen a las misiones, esto también provocó que decayeran estas misiones a finales del siglo XVII y que desaparecieran.

Los indios de San Buenaventura también se entrevistaron con el obispo durante su visita. El obispo señaló que dos capitanes de dos naciones, las cuales no especificó, fueron con él, y al pedirles que se acogieran a la misión estos solo aceptarían si cesaban los maltratos de los españoles. El obispo prometió hablar con el gobernador para ayudar, pero se enteró por los frailes que este no cumplió y los indios fueron acollarados y llevados por soldados. El obispo al ver que no podía combatir este sistema, sugirió al gobernador que al menos les permitieran a los indios vivir en las misiones en los tiempos que no son requeridos como mano de obra. Aunque también se quejó que, al estar el Nuevo Reino tan lejano de las

¹¹⁵ Juan de Santiago León Garabito, Quejas del obispo de Guadalajara, 26 de diciembre de 1682, AGI, Guadalajara, 58, S/N, S/F.

autoridades novohispanas, los gobernadores del mismo eran muy absolutos en su jurisdicción.¹¹⁶

En San Nicolás de Gualeguas o Agualeguas estuvo el obispo el 9 de enero de 1682, ahí encontró más indios cristianos, setenta en total, también encontró algunos “bárbaros” a cargo de un fraile (Diego de Cuya) “muy joven” y sin licencias.¹¹⁷ Destacó el obispo que el material de la misión era bueno y resistente y que antes era la doctrina colada¹¹⁸ de “Santa Teresa de Alamillo” que se mudó de sitio y se renombró como San Nicolás. Los frailes de la provincia de Zacatecas no han querido presentar ministro para colación, sino que, como enfatizó el obispo, prefieren que siga siendo misión. Los indios están a cargo de un capitán protector.

Finalmente, esta Santa Teresa del Alamillo, a media legua de la anterior misión, sin embargo, para entonces solo un indio se encontraba ahí y que como da a entender el obispo era poblador original de la misión de Santa Teresa antes de que se mudara de sitio. El fraile (Fernando Xaime) que asistía en esta misión también apoyaba al de Agualeguas.

El Obispo de León y Garabito señaló al monarca que de cuatro años a 1682 que el escribió, el rey ha mantenido esas misiones. Señaló que dialogó con el provincial de Zacatecas para que pusiera frailes competentes en estas misiones quién señaló que hasta el siguiente capítulo provincial lo sugeriría. Asunto que el obispo se quejó de que no hizo o al menos no lo informó. En ese sentido reiteró la queja de que los provinciales quitan y ponen

¹¹⁶ Juan de Santiago León Garabito, Quejas del obispo de Guadalajara, 26 de diciembre de 1682, AGI, Guadalajara, 58, S/N, S/F.

¹¹⁷ Plinio Ordoñez señala que se fundó esta misión en 1706 con indios de la tribu “El mal nombre” sin embargo la visita del obispo nos confirma que esta misión existió desde mucho antes. Ordoñez “Las misiones franciscanas...” p. 109.

¹¹⁸ Lo cual da a entender que tenía beneficio eclesiástico, lo cual es curioso, dada la escasa población de la misión, a diferencia de otras de mayor tamaño en esta zona, como la de Santa María de los Ángeles.

a los frailes sin avisar al obispo, que, aunque algunos son capaces otros tantos no, que son los más jóvenes o los que no son “estimados” en la provincia de lo que “resulta estar algunos misioneros contra su voluntad y tan violentos que desean llegue su capítulo para que los prelados los saquen”. Propuso entonces que el monarca aprobara que sea él obispo quién ponga a los religiosos de cualquier orden o clérigos, para no dejarles el gobierno de las misiones a los frailes franciscanos. Sugerencias que por lo que sabemos no se llevaron a cabo.¹¹⁹ Considero que esto sucedió así dada la escasa población y que tal vez no se vio ningún beneficio para mudar clérigos a la zona, debido a este mismo factor y a la volatilidad de la zona.

En el informe que presentó Roberto y Sierra, se especificó que el 13 de enero de 1682 el obispo dio a petición del provincial de Zacatecas, licencias para administrar los sacramentos a los frailes Juan de Menchaca, Domingo Blanco, Miguel de Yrazoque y Alonso Mesa. En su estancia en Saltillo en febrero del mismo año, expidió permisos a fray Lucas González para impartir los sacramentos con la condición de que en cuatro meses se presentara ante fray José de Castro, fraile de Charcas para ser examinado; impuso la misma condición para fray Diego de Cuya, solo que el sería examinado por fray Pedro de Fontidueña en Monterrey.¹²⁰

En 1685 por una visita que hizo el gobernador neoleonés, el marqués de Aguayo, Agustín de Echeverz Subiza y Espinal a la misión de San Cristóbal de Hualahuises, sabemos

¹¹⁹Juan de Santiago León Garabito, Informe del obispo de Guadalajara sobre visita a su diócesis, 26 de diciembre de 1682, AGI, Guadalajara, 58, S/N, S/F.

¹²⁰ Juan de Santiago León Garabito, Informe del obispo de Guadalajara sobre visita a su diócesis, 26 de diciembre de 1682, AGI, Guadalajara, 58, S/N, S/F.

que era administrada por fray Juan de Menchaca y que tenía a su cargo 70 familias capitaneadas por el indio Anastasio (que no era cristiano) y de nación pariguaras.¹²¹

El obispo de Guadalajara don fray Felipe Galindo Chávez y Pineda el 5 de agosto de 1697 escribió al rey sobre su visita al Nuevo Reino de León donde da alguna información de las misiones que parece indicar ya estaban en decadencia. Solo hace referencia de dos misiones: Gualeguas “que tiene alguna gente de los naturales” y de San Antonio de los Llanos “que tiene muy poca” finalmente una asistencia de Río Blanco, que no especifica cuál, pero que tiene cuatro o cinco familias. De las demás misiones que mencionamos en párrafos anteriores no señala nada, dando a entender que o ya no existían o no las consideró de importancia.¹²²

Un informe del comisario general de las provincias de Nueva España, fray Juan de la Cruz escrito en 1707 reiteró que las misiones de San Bernardino, San Buenaventura y San Pablo hacia veinte años que no existían. Fueron asistidas en su tiempo por los frailes Antonio de Escaray, Diego de Salazar y Antonio de Jesús, quienes al ver a sus indios y moradores de las misiones muertos por ataques de indios hostiles no tuvieron más remedio que abandonarlas. Con apoyo de soldados españoles evacuaron las alhajas de las iglesias y las llevaron a las misiones de San Cristóbal y San Antonio, que quizá, junto con las misiones mencionadas de Río Blanco y Agualeguas eran las que sobrevivían para entonces.¹²³

¹²¹ “Auto de visita del Marqués de Aguayo, 1685” en Eugenio del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...*, p. 462.

¹²² “Carta del Ilmo. Sr. D. Felipe Galindo Chávez y Pineda al Rey, Guadalajara, 5 de agosto de 1697” AGI, Audiencia de Guadalajara, Est. 67, Caja. 5, Leg. 13. Consultada en Eugenio del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León...*, p. 483.

¹²³ Eligio Hernández Hernández, *La misión de Santa María de los Dolores, hoy Lampazos de Naranjo, Nuevo León, antes del 12 de noviembre de 1698* (Monterrey: Impresa Universitaria, 2001), Carta Respuesta que el Comisario General de las provincias franciscanas de la Nueva España envió al virrey de Albuquerque el 6 de octubre de 1707.

Colofón.

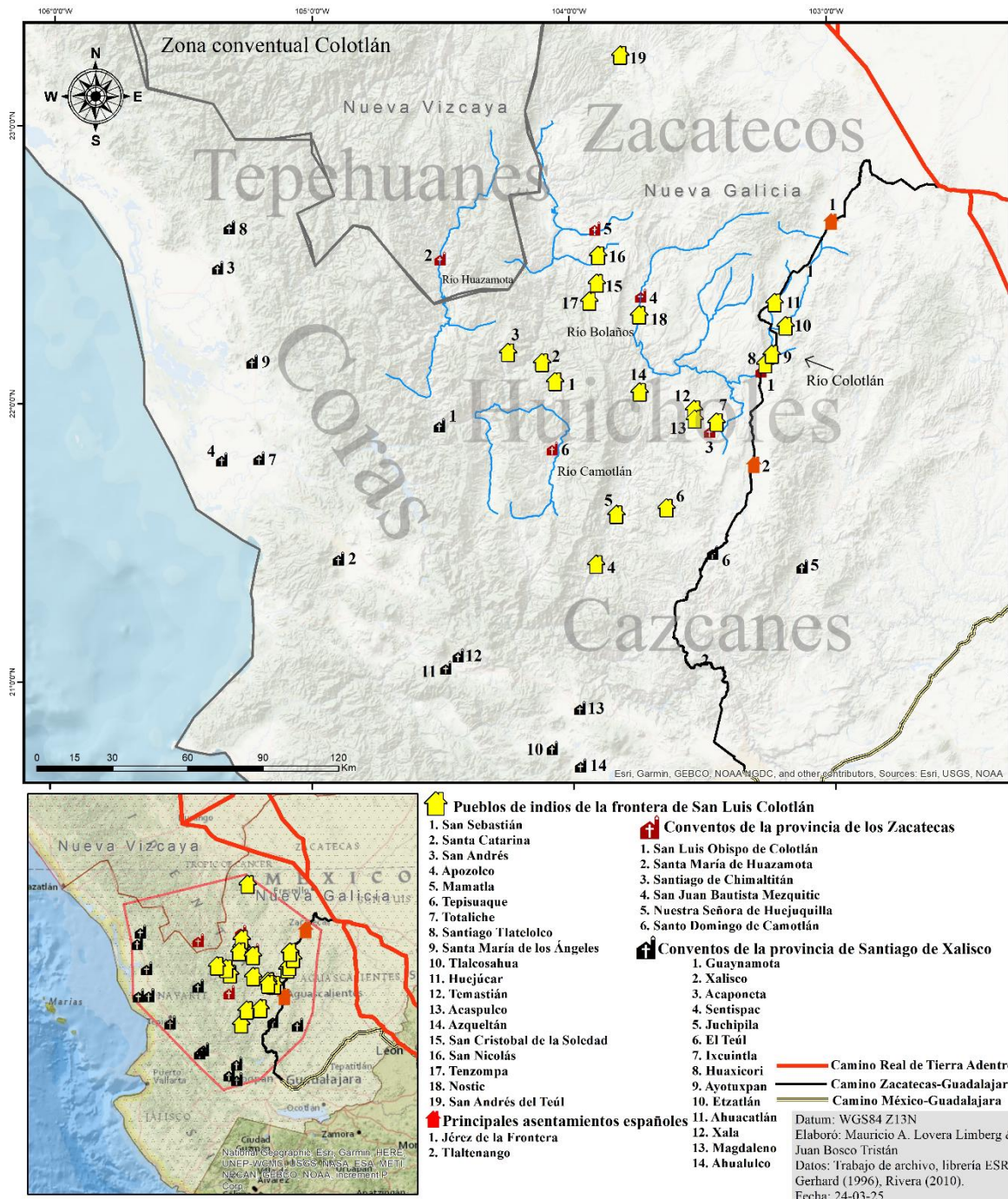
Es de llamar la atención que, a pesar de los constantes ataques indios a lo largo del Nuevo Reino de León, solo hubo un fraile que alcanzó la palma del martirio, fray Martín de Altamira, fundador del convento de San Andrés de Monterrey. Fuera de él ningún otro fraile pereció a manos de los indios, lo que nos hace reflexionar acerca del papel jugado por los seráficos como intermediarios entre españoles e indios, y de la buena fe que estos últimos tuvieron para con ellos ya que como lo expusimos en líneas anteriores, no son pocas las veces que únicamente reciben a los frailes para dialogar y algunas veces convencerlos de regresar a las misiones. Lo que nos habla también de la capacidad diplomática de los frailes, así como su habilidad para resolver conflictos.

Pudimos dar cuenta que los conventos y misiones de esta área tuvieron características que las distinguen de otras zonas, especialmente la hostilidad de los indios provocada por los encomenderos españoles y la particularidad que fue la encomienda en esta zona. Sin embargo, los frailes utilizaron las estrategias de frontera tales como los intentos de desactivar connatos de rebelión, que en algunos casos tuvieron éxito y en otros tantos no. Los frailes como agentes diplomáticos también surgieron en este Nuevo Reino, solo a ellos les permitían los indios el acercarse, tan es así que como lo mencionamos solo hubo un martirio franciscano en esta área. Los frailes de Charcas fueron también avanzada para la expansión española hacia el Río Blanco, fue gracias a ellos que se pobló esa zona para que posteriormente llegaran ganaderos y algunos mineros como Sánchez de Zamora. Aunque son pocos los testimonios escritos por los frailes tenemos el parecer de Francisco de Ribera, quién enfatizó las propiedades negativas de los naturales de esta área para que pudiera procederse de una manera distinta con ellos en una opinión que podría parecer contraria al pensamiento

franciscano. Es decir, el uso de la retórica de la violencia, en este caso para proponer una solución a lo volátil que era el poblamiento de esta área

Capítulo 5. Área conventual al suroeste de Zacatecas. Colotlán y su gobierno de frontera.

Ahora vamos a hablar del área conventual al suroeste de Zacatecas, cuyo convento más importante, a nuestro parecer es el de San Luis de Colotlán. Podría parecer a priori, que los conventos de esta área no parecen acordes a la distribución espacial de las cuatro zonas restantes, incluso también surgen las cuestiones de por qué razón pertenecen a la Provincia de los Zacatecas y no a la de Santiago de Xalisco. Preguntas que intentaremos resolver a lo largo de este apartado. Además, esta zona conventual destaca al estar en un territorio cuya dinámica de poblamiento fue distinta a las anteriores en tanto se abocó a uno de tipo militar para el cuidado de la frontera en la cual los indígenas tuvieron un papel importante.



Mapa 5. Zona conventual Colotlán.¹

¹ Para poder situar espacialmente los conventos franciscanos de la Provincia de Xalisco en la zona, me apoyé del estudio de José Refugio de la Torre Curiel, *Vicarios en entredicho...*, me pareció prudente también situar los asentamientos que pertenecían a la jurisdicción de Colotlán para comprender mejor el desarrollo espacial de la zona y resaltar el aspecto fronterizo de la misma.

Esta zona conventual destaca por la presencia de algunas naciones indígenas que fueron conquistadas hasta el siglo XVIII como los coras, así como de algunos ya conocidos por los españoles cazcanes y zacatecos, finalmente también tenemos la presencia de grupos tepehuanes. La fundación más importante de la zona es propiamente la de Colotlán, junto con los poblados españoles de Jerez de la Frontera y Tlaltenango, tal como lo refleja el camino principal que atravesaba dichas poblaciones y que iba de Guadalajara a Zacatecas. Hacemos también mención de los pueblos de indios que estuvieron bajo la jurisdicción del pueblo de frontera de San Luis de Colotlán, dado que en su mayoría estuvieron bajo cuidado franciscano, algunos de ellos crecerían para ser considerados como lugares de importancia posteriormente (los conventos que están dentro del mapa). La gran mayoría de estas poblaciones estuvieron en medio de la sierra lo que complicó la visita de los frailes a sus nuevos adoctrinados. Los climas inhóspitos también fueron una constante, la cercanía de arroyos permitieron el sustento de estos pueblos ya fuera con la pesca o agricultura. La zona tampoco destacó por riquezas mineras. Hacia el oeste encontramos la sierra del Nayar, la frontera, y como se podrá dar cuenta, las casas y visitas franciscanas son el indicativo de hasta donde pudieron penetrar los franciscanos durante esta temporalidad. También me pareció conveniente agregar los conventos de la provincia franciscana de Santiago de Xalisco cercanas al Nayar con la finalidad de comprender mejor espacialmente hasta donde llegaron los intentos de ambas provincias para penetrar la sierra y de la cercanía que hubo, espacialmente hablando, con la provincia de Zacatecas.

5.1. El poblamiento militar en Colotlán

En esta zona conventual se dificultó el poblamiento por circunstancias bélicas, desde la guerra del Mixtón y su continuación en la guerra chichimeca además de alzamientos de

grupos indígenas de la sierra nayarita que devinieron en la tensión fronteriza de la zona. Por causa de esto se fundó el pueblo de San Luis de Colotlán hasta 1589², jurisdicción militar y administrativa que tuvo dos razones de ser: proteger los asentamientos españoles y los “caminos de la plata” así como administrar y gobernar a los indios sedentarios que ya habían sido sometidos.³

Previo a hablar de esa fundación y las posteriores, hay que retomar las causas de los sucesos bélicos para comprender mejor su desarrollo. Las exploraciones en esta zona se remontan a tempranas etapas con Nuño de Guzmán y sus soldados cuyas campañas se remontan a 1529 y que se recuerdan por su brutalidad contra los indios. Su manera particular de anexar espacios para la Corona y el maltrato a los indios tuvo como consecuencia que los indígenas se replegaran y cambiaran sus hogares ancestrales por las sierras.⁴ Los abusos de los conquistadores hacia los indios provocaron un alzamiento en Guaynamota y Guazamota, que terminaron con la vida de su encomendero Juan de Arce, y que dieron paso a la llamada Guerra del Mixtón (1540-1541). Este conflicto adquirió tintes religiosos, de total repudio al cristianismo y a la corona española, lo que puso en jaque al virreinato novohispano, y obligó al virrey Antonio de Mendoza a intervenir.⁵

Después de sofocado el alzamiento del Mixtón, se consideró que la región había quedado libre de peligros. Surgieron expediciones que exploraron hacia el norte de la Nueva Galicia, entre ellas la que descubrió los minerales zacatecanos en 1546 y que desencadenó la

² Aunque Ruiz Medrano señala que Colotlán y otros pueblos tienen documentada su existencia a partir de 1570. Carlos Rubén Ruiz Medrano, “Rebelión y patrones de resistencia indígena en las fronteras de San Luis Colotlán, Nueva España, siglos XVI-XVIII” en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Vol. 29, No. 1 (Winter 2013), p. 210.

³ Robert D. Shadow, “Conquista y gobierno español ...”, p. 42.

⁴ José de Jesús Torres Contreras, *Relaciones de frontera entre los huicholes y sus vecinos mestizos: Santa Catarina y Huejuquilla el Alto*, (Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2009) p. 148.

⁵ Torres Contreras, *Relaciones de frontera entre los huicholes...*, p. 149.

expansión española hacia este lugar. Posteriormente, la invasión española hacia los territorios de las naciones autóctonas de zacatecos, guachichiles entre otras sociedades locales, obligó a estas a defenderse de la ocupación de sus espacios y puso en peligro los descubrimientos mineros. De este conflicto, la guerra chichimeca, hablamos en apartados anteriores.

A partir de la guerra del Mixtón el poblamiento español se dio de manera lenta hacia esta zona, en un inicio con la fundación de Tlaltenango en 1542 y posteriormente Jerez de la Frontera en 1569 en un lapso de más de veinte años. Aunque hubo otras poblaciones indígenas que fueron creadas entre 1560 y 1590 como Colotlán, Santa María de los Ángeles,⁶ Huejúcar y en el mismo Tlaltenango, donde se asentaron cazcanes y zacatecos.⁷

Uno de los protagonistas de esta guerra, el capitán mestizo, Miguel Caldera, tuvo un peso importante en el área conventual de este capítulo. Su educación fue gracias a los frailes del convento zacatecano, y es quizá por esta razón que desarrolló simpatía con los frailes de la misma provincia y por tanto el principal motivo por el cual fueron frailes de Zacatecas y no de Xalisco (en ese entonces aún como parte de la provincia de Michoacán) quienes entraron a esta zona de Colotlán. Y es que Caldera, podría decirse que tuvo su corazón en Colotlán; se sabe que ahí vivía su hermana María Cid, junto a su esposo Hernán González y como sugiere Primo Feliciano Velázquez, es muy probable que Caldera haya nacido en esta zona donde asentaría Colotlán y por tanto la principal razón de su interés en la misma

⁶ No confundir con la misión de Santa María de los Ángeles del Río Blanco. Hay que destacar que Santa María de los Ángeles es una de las advocaciones marianas preferidas por los franciscanos desde San Francisco de Asís.

⁷ Raquel Güereca, “Las milicias tlaxcaltecas en Saltillo y Colotlán” en *Estudios de Historia Novohispana*, No. 54, 2018, p. 59.

población.⁸ Powell señala que Caldera usó a Colotlán como base para la diplomacia con las sociedades locales.⁹

Es importante hacer mención de dos frailes y sus martirios, Andrés de Ayala y Francisco Gil, quienes administraron el convento de Guaynamota, convento de la provincia de Santiago de Xalisco, pero cuyos martirios repercutieron en el posterior poblamiento de Colotlán. Fray Gerónimo de Mendieta en su *Historia Eclesiástica Indiana* señaló sobre estos frailes quienes hacia el año de 1585 se encontraron en este convento. Para entonces los españoles descubrieron una mina en las cercanías y concibieron la posibilidad de poblar junto a los frailes, seguramente para apoyarse en la mano de obra indígena para la explotación minera, y por tanto compartiendo vecindad con los indígenas asentados en Huaynamota. Este es un caso particular en que se rompe la idea de que inicialmente eran los intereses económicos de los españoles los que abrían nuevas vetas misioneras entre las poblaciones indígenas; en este caso los frailes llegaron primero a Huaynamota y quizá por las informaciones que recabaron fue que los españoles descubrieron los yacimientos mineros.

Tanto los frailes como la Audiencia de Nueva Galicia aprobaron la propuesta de los mineros españoles, asunto que no fue bien recibido por los indios neófitos de Huaynamota. Mendieta relató que los naturales “concibieron grande odio contra ellos [los frailes], y comenzaron a fabricar cómo los matarían”. Amenaza que cumplieron, ambos frailes fueron

⁸ “Del año de su nacimiento y de que se crio, cuando mucho, según dijo, en el convento de franciscanos de Zacatecas, se infiere este lugar no es el de su cuna, pues no lo hubiera dejado en silencio, sino alguna de las ranherías indígenas vecinas, quizá la de Colotlán, que de visitar acababa Juan de Tolosa *barbalonga*, a quién sin duda seguía Pedro Caldera” Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, I, p. 395.

⁹ Powell, *Capitán mestizo...*, p. 130.

asesinados en un levantamiento y la respuesta española pronto se hizo sentir sobre los pobladores nativos.¹⁰

En esta expedición fue de capitán Miguel Caldera, él parlamentó con grupos coras, antiguos rivales de los alzados huaynamotas con la finalidad de unirse a los españoles para castigarlos por su rebelión. Posterior a estas actividades, asentó a varios jefes indios coras en Colotlán hacia 1587. Estos eventos le granjearon buena fama a Caldera entre esta nación.¹¹ Los tepeques, otro grupo hostil en la zona, mantuvieron relaciones con grupos guachichiles, por ello Caldera dirigió sus esfuerzos hacia el Tunal Grande como continuación de sus actividades de pacificador y donde hizo gran parte de su labor, como se mencionó en el segundo capítulo.¹²

El 30 de marzo 1590 Caldera recibió el nombramiento por parte del virrey de justicia mayor, con la obligación de supervisar los asentamientos de “chichimecas” en la frontera noroccidental tales como Charcas, Mazapil, Chalchihuites y el mismo Colotlán. La audiencia novogalaica buscó interferir porque era un nombramiento directo del virrey (y por tanto atentaba contra la jurisdicción territorial novogalaica), sin embargo, poco pudo hacer. En 1595 el virrey ordenó a la audiencia que no interfiriera en asuntos de la provincia de Colotlán.¹³ Para antes de su muerte en 1597, Caldera tenía como título el de “capitán protector y justicia mayor de las fronteras de Colotlán y sierra de Tepeque” mismo título que tuvieron

¹⁰ Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*., p. 766 y 767.

¹¹ El jefe Nayarit buscaba un aliado contra los huaynamotas y lo encontró en Caldera. El capitán para sellar su alianza les regaló su espada entre otros obsequios; el jefe cora estuvo convencido que esta espada los seguiría protegiendo contra sus enemigos. Powell, *Capitán mestizo*..., p. 166.

¹² Powell, *Capitán mestizo*..., p. 141.

¹³ Gerhard, *La frontera Norte de la Nueva España*, p. 99.

sus sucesores, quienes a su vez tuvieron tenientes en Colotlán, Huejúcar, Mexquitic, Huejuquilla y Nueva Tlaxcala en Chalchihuites.¹⁴

Cuando Miguel Caldera se ausentaba por sus obligaciones de frontera, la organización de la paz en Colotlán era delegada en su cuñado Hernán González. Caldera envió dinero constantemente desde las cajas reales de Zacatecas para pagar a los indios y construir el convento franciscano. Es interesante también el cariño que tuvo Caldera a esta población, inclusive en su testamento pidió que, de morir cerca de su alcaldía en Tlaltenango, fuera enterrado en el convento de Colotlán.¹⁵ Caldera fundó además varios de los pueblos que estuvieron bajo administración de San Luis de Colotlán y pacificó a varias de las sociedades locales, reduciéndolas en dichas poblaciones.¹⁶

Caldera se apoyó en frailes como Fray Ignacio Cárdenas para la fundación de Colotlán. Este pueblo administró 25 comunidades.¹⁷ En estos lugares habitaron distintas naciones como tepeques, coras, huicholes y tepehuanes. En un inicio seguramente el fraile tuvo problemas para administrar la gran cantidad de pueblos, pero conforme creció la población nativa aumentó la importancia de las visitas para la Provincia de Zacatecas y se crearon casas en las más importantes e implicó por supuesto la llegada de más frailes, como lo veremos más adelante.

¹⁴ Por lo general estos capitanes fueron españoles de bajo rango designados por el virrey que se encargaron de la entrega de bastimentos, así como de la defensa de los pueblos de la frontera de Colotlán. Sego, *Aliados y adversarios...*, pp. 135 y 136.

¹⁵ Powell, *Capitán mestizo...*, pp. 191 y 299.

¹⁶ Torres Contreras, *Relaciones de frontera entre los huicholes ...* p. 167.

¹⁷ Estas poblaciones estuvieron diseminadas entre Chalchihuites y Chimaltitán y fueron incorporadas a la provincia de Colotlán: Huejuquilla, San Sebastián, Santa Catarina, San Andrés Coahmiata, Nueva Tlaxcala, Chalchihuites, Camotlán, Hostoco, Apozolco, Mamatla y Tepisuaque, en Velázquez, *Colotlán: Doble frontera contra los bárbaros*, pp. 11 y 12, y Shadow, "Conquista y gobierno español...", p. 61.

Esta jurisdicción de Colotlán tuvo como vecinos al pueblo presidio de Tlaltenango y el pueblo de Jerez de la Frontera fundados en 1542 y 1569 respectivamente. Estos asentamientos también sufrieron por las hostilidades con los indios. A su vez mantuvieron altibajos en sus relaciones con el pueblo de Colotlán, eclesiástica y administrativamente.¹⁸ Estos pueblos junto con Colotlán, se dedicaron especialmente a la agricultura y fueron abastecedores de las minas de Zacatecas.¹⁹

Colotlán fue el último de estos tres poblamientos. Una vez que los asentamientos de Tlaltenango, al sur y de Jerez de la Frontera al norte se “aseguraron”, se repobló el centro hacia 1580, (espacio que había quedado despoblado por alzamientos anteriores y que hace improbable la existencia de Colotlán antes de eso, al menos como población regular), con indios tepeques en lo que sería Colotlán, además de los coras que trajo Caldera, proyecto que se consolidó hasta 1591. Se considera que, a partir del nombramiento de Miguel Caldera como alcalde mayor de la villa de Jerez, la importancia de Colotlán aumentó.²⁰

Los principales grupos que se asentaron en Colotlán y sus comunidades fueron los huicholes, coras, tepehuanes-tepacanos, zacatecos y cazcanes, además de los tlaxcaltecas. En pueblos como Santiago Tlatelolco,²¹ Santa María de los Ángeles, Huejúcar, Tlacasahua, Totatiche, Temastlán, Ascapulco y Azqueltán se congregaron a zacatecos y cazcanes. Hubo huicholes y coras en San Andrés, San Sebastián, Santa Catarina y Huejuquilla, finalmente tepehuanes y tepecanos también en Totatiche, Temastlán, Ascapulco y Azqueltán.²²

¹⁸ Badillo Vásquez, *Fray Antonio Tello...*, p. 35.

¹⁹ Shadow, “Conquista y gobierno español...” p. 6.

²⁰ Badillo Vásquez, *Fray Antonio Tello...*, p. 37.

²¹ No confundir con la población cercana a la ciudad de México.

²² Torres Contreras, *Relaciones de frontera entre los huicholes ...* p. 168.

Para cuando el obispo De la Mota y Escobar visitó Colotlán, la convivencia entre los indios asentados y los tlaxcaltecas fue buena en tanto hubo matrimonios entre las sociedades locales y los de Tlaxcala. Lo cual es de llamar la atención porque existía la creencia que el orgullo de los tlaxcaltecas era tan grande que no se mezclaban con otros grupos, lo cual no fue el caso en Colotlán y en las otras poblaciones que hemos visto. El obispo a su vez nos habla que era una tierra fértil que da maíz, chile, calabazas, pepinos y melones para el sustento de sus pobladores. Para entonces tenía un presidio y en sus cercanías había estancias de ganados y labores de maíz españolas. Lo que nos advierte de la convivencia de los españoles con los indios y quizá comercio entre ambos.²³ El presidio de Colotlán llama la atención por ser uno de los pocos que dependieron de una población indígena ya que usualmente fueron españoles quienes se encargaban de su defensa.²⁴

La existencia de un presidio nos habla de por sí de la razón de ser de Colotlán. Su fundación se dio a raíz de la pacificación de los indios de la zona y para garantizar el libre tránsito. Esto porque hacia el poniente de la población se encuentra la sierra del Nayar, de donde bajaban constantemente indios, para asaltar a los transeúntes como lo señaló el obispo de La Mota.²⁵ Con la política de los regalos de paz y la asistencia de los tlaxcaltecas se logró el poblamiento de la zona y para la fecha de la visita del obispo, los tlaxcaltecas y los pobladores de Colotlán comenzaron a mezclarse a través de matrimonios, dando para entonces un total de 200 “vecinos”.²⁶

²³ De la Mota y Escobar, *Descripción geográfica*, p. 61.

²⁴ Shadow, “Conquista y gobierno español...”, p. 56.

²⁵ De la Mota y Escobar, *Descripción geográfica*, p. 61.

²⁶ De la Mota y Escobar, *Descripción geográfica*, p. 62.

Es precisamente el estatus de su población indígena el que distinguió a Colotlán de otras poblaciones indias. Es momento de hablar de los indios colotecos. Lo cual no hace referencia a un grupo étnico, sino que fue un estatus sociopolítico que se les otorgaba a los indios pertenecientes a esta jurisdicción y que prestaban servicio militar. Por su papel de milicia fueron gobernados por autoridades militares, en este caso por un Capitán General y Protector que era nombrado directamente por el virrey.²⁷

Al ser una población enclavada en la Nueva Galicia, fue casi natural que su Audiencia tuviera pleitos con las autoridades novohispanas, ya que carecía de facultades para intervenir en Colotlán, como lo vimos anteriormente. El capitán general se encargó, aparte de las cuestiones militares, de las materias políticas, administrativas y judiciales. Este capitán tuvo a su vez la facultad de nombrar cuatro tenientes españoles, subordinados a él y que lo ayudaron al control y organización de los pueblos.²⁸

Como señala Robert Shadow, la retención de tanto poder en un oficio fue poco usual dentro del gobierno colonial, y aunque se dieron casos en otras jurisdicciones fronterizas como San Luis de la Paz, San Miguel el Grande y Ojuelos, las autoridades militares fueron apartadas del poder después de la pacificación. En Colotlán no fue así, su tipo de gobierno duró hasta finales del virreinato. La principal razón fue que se le siguió considerando como un gobierno de frontera porque los indios de sus cercanías, especialmente del Nayar, no habían sido pacificados. Aunque también se cree que fueron los colotecos quienes mantuvieron el estatus de frontera al no querer consolidar la conquista de los pueblos de la sierra nayarita y así no perder sus privilegios.²⁹ Entre ellos estaban la exención de pago de

²⁷ Shadow, "Conquista y gobierno español ...", p. 62.

²⁸ Ruiz Medrano, "Rebelión y patrones de resistencia indígena..." p. 212.

²⁹ Shadow, "Conquista y gobierno español...", p. 61.

tributos, derecho a portar armas, de montar a caballo y de vestir como hidalgos. Además, tampoco les afectó la encomienda, y según Shadow, esos privilegios engendraron un espíritu de arrogancia entre ellos.³⁰

Es necesario señalar que el Capitán General solo tuvo autoridad en las 25 comunidades colotecas, era étnicamente exclusiva y solo para residentes de los pueblos indígenas es decir que no tuvo autoridad sobre españoles. Además, estos pueblos no eran contiguos y entre ellos existían propiedades de españoles como haciendas que eran independientes al gobierno de Colotlán. Como enfatiza Robert Shadow, esta jurisdicción de Colotlán no fue una unidad territorialmente definida, el mismo autor insiste que esto fue hecho por la Corona con la finalidad de segregar a los indios sedentarios de los pobladores españoles.³¹ Es probable que de haberles dado un dominio con una geografía continua y donde los españoles no tuvieran posesiones podría haber generado problemas y posibilidades de revuelta y seguramente era lo que la Corona temía.

Esto provocó tensiones entre indios y españoles. A inicios de la fundación de Colotlán, cuando aún había pocos españoles por la zona, estas fueron pocas, pero a partir del siglo XVII comenzaron a llegar mineros y ganaderos, quienes adquirieron tierras alrededor de las comunidades indias. Huejúcar y Nueva Tlaxcala fueron rodeados por las alcaldías mayores de Jerez y Sombrerete, respectivamente. Huejuquilla sufrió lo mismo por las haciendas ganaderas del conde de San Mateo de Valparaíso y los indios de Mezquitic y Nostic

³⁰ Shadow, "Conquista y gobierno español...", p. 67.

³¹ Shadow, "Conquista y gobierno español...", p. 66.

se defendieron de los avances de los madereros de Monte Escobedo. Colotlán también experimentó estos problemas con los españoles provenientes de Tlaltenango y Villa Nueva.³²

En la cabecera de Colotlán, pueblo del mismo nombre, existieron tres barrios, Tlaxcala, Tochopa y Soyotita. A esta misma cabecera pertenecían los pueblos de Santiago, Santa María del Teúl, Huejúcar y Tlalcosahua; se tiene constancia de la existencia de los primeros en 1622 y del último hasta 1649. Seguramente fueron visitas de los frailes que asistían en la cabecera.³³

En San Juan Bautista de Mezquitic hubo dos pueblos, el del mismo nombre y Nostic, Ruiz Medrano considera que fueron producto de migrantes tlaxcaltecas originarios de los barrios de Colotlán.³⁴ Gerhard cree que Mezquitic fue vástago de una antigua comunidad cazcana³⁵, me inclino a creer que esta población fue despoblada por esa antigua comunidad cazcana y posteriormente repoblada pero por tepehuanes y huicholes, ya que como veremos más adelante estos eran los grupos que habitaron estos pueblos y no se hace referencia a tlaxcaltecas. Hacia 1622 cada una de estas poblaciones eran gobernadas por un cacique. Visitas de los frailes de Mezquitic fueron Huejuquilla, San Miguel y Santo Domingo Tensompa. En Huejuquilla hubo cuatro, Huejuquilla, San Nicolás, Soledad y Tenzompa. En Camotlán hubo tres pueblos, aparte de la población del mismo nombre, estuvo Hostoco y Apozolco. Finalmente, otro convento estuvo en Chimaltitán.³⁶ Es de resaltar que cada uno de los pueblos cabecera, debido a su importancia y conforme la estabilidad de la zona, pasó de

³² Gerhard, *La Frontera Norte de la Nueva España*, p. 100.

³³ Gerhard, *La Frontera Norte de la Nueva España*, p. 102 y Velázquez, *Colotlán: doble frontera...*, pp. 11 y 12.

³⁴ Ruiz Medrano, "Rebelión y patrones de resistencia indígena..." p. 214.

³⁵ Gerhard, *La Frontera Norte de la Nueva España*, p. 102.

³⁶ Velázquez, *Colotlán: Doble frontera...*, pp. 11 y 12.

ser visita franciscana a tener su respectivo convento y desde ahí visitar las poblaciones cercanas.

En Totatiche hubo cuatro pueblos, Totatiche, Temastián, Acaspulco y Azqueltán. En San Sebastián hubo tres pueblos, el del mismo nombre, Santa Catarina y San Andrés Comiata.

Algunos pueblos de esta zona conventual fueron visitados por el obispo De la Mota y Escobar, como Camotlán, era doctrina de frailes, con doce indios “vecinos” que se sustentaron con la pesca, el pueblo se encontraba cercado por sierras lo que nos indica su difícil acceso; el convento se fundó en la década de los 40s del siglo XVII.³⁷

Cuando el obispo visito Chimaltitán era doctrina de clérigos y dos décadas después se fundó un convento franciscano. Esta zona se distinguió por las minas, donde se beneficiaban metales por azogue. Su auge minero ocurrió hasta el siglo XVIII.³⁸

Carecemos de información geográfica de todas las poblaciones de esta zona; sin embargo, encontramos una descripción única para toda la Provincia de Zacatecas sobre San Juan Bautista Mezquitic y las poblaciones de visita del convento. En este caso es un documento fechado en 1689 hecho por los frailes Andrés de Huerta y Juan de Velázquez, en respuesta a la solicitud de información del obispo León y Garabito.³⁹

Esta información destaca por el énfasis que hacen los frailes en lo negativo de sus pueblos, características como poblaciones de “mal camino” “temperamento cálido y seco”

³⁷ De la Mota y Escobar, *Descripción geográfica...*, p. 39.

³⁸ De la Mota y Escobar, *Descripción geográfica...*, p. 40.

³⁹ Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara (AHAG de aquí en adelante) Caja 1, Progresivo 71, No. expediente 19, 10 de julio de 1689. *Correspondencia donde se informa la descripción geográfica de cada pueblo de San Juan Bautista Mezquitic*, 4 fojas.

“abunda de alacranes y mosquitos” “el cielo es muy triste” son constantes en la descripción. Coincidió con los frailes Andrés de Huerta y Juan de Velázquez, que el uso de este discurso pudo haber sido para evitar una posible secularización de doctrinas; recordemos que una de las razones de la visita pastoral a las misiones del Río Blanco, vistas en el capítulo anterior, correspondió a este motivo.

Recalaron su situación geográfica debido a que la mayoría de estas poblaciones estaban en lo más áspero de la sierra, lo que dificultaba su visita y obligó a sus naturales a ir a la cabecera en las fiestas importantes. Esta orografía complicó su mantenimiento y por su pobreza difícilmente hubieran podido mantener a un clérigo.

Los frailes indican también los diversos grupos indígenas que asistían a estas doctrinas: tenemos en la cabecera de San Juan a los tepehuanes, huicholes en San Pedro de Nostic y Santa Catalina, y seguramente también huicholes en las restantes visitas: San Andrés de los Llanos y San Sebastián. Cada una de estas poblaciones contaba con personal de apoyo para los frailes, fiscales, topiles y maestros que enseñaban la doctrina en náhuatl y español, dependiendo el caso. Esto también es señal de un posible abandono del uso de lenguas vernáculas a favor de una lengua franca. El uso de la lengua náhuatl permitiría mantener a los frailes como un intermediario obligatorio de las relaciones entre indios y españoles.

La mayoría de los conventos de esta zona fueron en un inicio poblaciones visitadas desde el convento de Colotlán, y que posteriormente se reorganizaron como conventos dado su crecimiento. En todos los pueblos donde estuvieron estos conventos y visitas hubo poblaciones con indios tepehuanes, huicholes, coras, tepeques y quizá algunos remanentes de cazcanes. Dedicaremos el siguiente apartado a hablar de ellos y su interacción con los poderes hispanos en el proceso de su incorporación (o no) a la monarquía.

Conventos de la cuarta área conventual	Fecha de Fundación
1.- San Luis de Colotlán	1591
2.- Santa María de Guazamota	1606
3.- Santiago de Chimaltitán	1616
4.- San Juan Bautista Mezquitic	1616
5.- Santo Domingo de Camotlán	1619
6.- Purificación de Huejuquilla	1649

Tabla 5. Conventos cercanos a Colotlán. Elaboración propia.

5.2. Los grupos indígenas locales.

Como se ha hecho mención, en esta zona conventual los frailes franciscanos se encargaron de administrar a varias naciones indígenas siendo quizá la principal la tepehuana seguida de la huichola, la cora y la tepaneca. Dado que en el apartado correspondiente abordamos a los tepehuanes, dedicaremos mi atención a las sociedades restantes.

Todas ellas fueron conocidas por su fiereza y su espíritu indomable, los coras incluso fueron irreductibles en su lugar de origen, las sierras nayaritas. Los franciscanos de las provincias de Zacatecas y de Xalisco no pudieron lograr su reducción. Fue hasta 1720 que con la rendición cora, los jesuitas consiguieron su incorporación a la monarquía hispánica, aunque no sin dificultades.

Estos grupos indígenas, diferentes en su denominación, eran similares en algunas costumbres, practicaron agricultura de subsistencia centrada en el cultivo de maíz de temporal y aprovechaban los recursos naturales a través de la caza, recolección y pesca. Se sabe que los grupos coras se dedicaron al comercio e intercambio de mercancías entre ellos y con los españoles. También se rentaron como fuerza de trabajo en las haciendas cercanas

como las del valle de Súchil y en minas como Zacatecas y Sombrerete. También obtuvieron ingresos a través de los botines conseguidos en asaltos y excursiones contra los españoles o contra otros pueblos indígenas.⁴⁰ Es decir los coras fueron un grupo indígena versátil que supieron aprovechar las circunstancias que ofrecía la vecindad española ya fuera de manera positiva a través del comercio o como trabajadores o de manera negativa a través del pillaje en las propiedades hispánicas.

Su religión fue politeísta, algunos adoraban al sol, otros al “arco y flechas” y otros a ídolos de piedra con sus respectivas ceremonias. También adoraban al “Nayarit” que era un “indio muerto y enjuto, el cual fue un rey [...] por el cual habla el demonio”⁴¹. Arlegui de igual forma habla de que en Tenzompa, pueblo huichol, se adoraba a un cadáver de la misma forma que entre los coras, el cual fue quemado en la ciudad de México a manera de rendición simbólica y de extirpación de idolatrías.⁴² Su religión por tanto tuvo una estructura más compleja que la de otras naciones que hemos visto, como los guachichiles, y es quizá por esta razón que los frailes tuvieron grandes dificultades para su evangelización e incorporación a la monarquía; incluso hoy en día quedan rastros de su pasado prehispánico en sus prácticas.

La tensión fronteriza que existió entre las sociedades locales y la monarquía comenzó desde tempranas etapas a partir de la Guerra del Mixtón, suceso que afectó a los grupos indígenas de la Nueva Galicia. Weigand afirma que a partir de aquí comenzaron las

⁴⁰ Laura Magriña, *Los coras entre 1531 y 1722 ¿Indios de guerra o indios de paz?*, (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002), p. 219.

⁴¹ Antonio Tello, *Libro segundo de la Crónica miscelánea, en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la santa provincia de Jalisco en el Nuevo Reino de la Galicia y Nueva Vizcaya y descubrimiento del Nuevo México*. México: Porrúa, 1997, pp. 41-42.

⁴² Arlegui, *Crónica de la provincia...*, pp. 158-159.

hostilidades con los nayaritas, es decir los coras, en una guerra que duró 180 años.⁴³ Algunos de los protagonistas indios de la guerra del Mixtón se refugiaron en las sierras nayaritas y continuaron en sus actividades de pillaje posterior al sofocamiento de dicho alzamiento. Estos asaltos afectaron el poblamiento de la región por el robo de ganado y captura de prisioneros y mostró a los españoles sus debilidades en la zona. La zona nayarita al ser un territorio irreductible para los españoles dada su particularidad geográfica, así como por la dispersión de sus asentamientos, permitió a las sociedades locales resistir; además de que mantuvo su carácter fronterizo a esta área por un largo tiempo.⁴⁴

El capitán Miguel Caldera fue de los pocos que se aventuraron en el seno de esa sierras y se entrevistó con el Nayarit, que era jefe de los coras, logró que algunos de sus gentes se congregaran en la recién fundada Colotlán para que residieran en compañía de los tlaxcaltecas.⁴⁵ Estos sucesos fueron posteriores al alzamiento de los indios de Huaynamota que terminó con la vida de dos frailes, Andrés de Ayala y Francisco Gil, de la provincia de Xalisco, del que hicimos mención en el apartado anterior.

La fundación de Colotlán, la migración tlaxcalteca y la paz de la guerra chichimeca, permitieron el establecimiento de nuevos poblados y sus respectivas misiones franciscanas, como la de Colotlán en 1591. Otros conventos tardaron más en hacerse como Chimaltitán en 1616 (aunque se sabe que los frailes la visitaban desde 1580) en esa misma fecha se estableció San Juan Bautista de Mezquitic y en 1619 Camotlán.⁴⁶ Otros pueblos como el de Huejuquilla,

⁴³ Phil Weigand, Acelia García de Weigand, *Los orígenes de los caxcanes y su relación con la guerra de los nayaritas. Una hipótesis*, (Zapopan: El Colegio de Jalisco, 1995), p. 12.

⁴⁴ Weigand, García, *Los orígenes de los caxcanes...*, pp. 81 y 82.

⁴⁵ Beatriz Rojas, *Los huicholes en la historia*, (México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1993), p. 32.

⁴⁶ Rojas, *Los huicholes en la historia*, p. 60.

se organizó con el apoyo de Miguel Caldera, quién logró que grupos de zacatecos y huicholes se quedaran en ese sitio; el mismo pueblo se integró al gobierno de Colotlán.⁴⁷

Como podemos apreciar las sociedades locales que habitaron esta zona fueron sedentarias (salvo los zacatecos) lo que posiblemente indique que los asentamientos tuvieron alguna base prehispánica. Compartieron características similares como una economía basada en la agricultura y el comercio, además de las ganancias derivadas del pillaje. La mayoría de las poblaciones de esta zona se lograron gracias al apoyo del capitán Caldera y su prestigio entre los indios, sin embargo, los frailes también se encargaron de recorrer lugares de difícil acceso para atraer a los indios a sitios más accesibles para su evangelización e incorporación a la Corona. Finalmente, es importante señalar que algunos de estos pueblos aún sobreviven en la actualidad y se les conoce con sus autodenominaciones y no con las impuestas por los españoles: wixárika (huichol), nayeeri (cora) y o'dam (tepehuan), lo cual es de resaltar ya que en otras áreas las sociedades locales se extinguieron por diversas causas.

5.3. Las fundaciones franciscanas en Colotlán: la negociación del poder entre colotecos y frailes.

Algo que distinguió esta área conventual de las otras de este estudio es que la penetración española se dio muy temprano, sin embargo, las condiciones en las que se dio evitaron la existencia de asentamientos consecuencia del despoblamiento provocado por la brutalidad de la invasión. Estas sucedieron desde la guerra del Mixtón y sus consecuencias como la guerra chichimeca. La fundación del primer convento en Colotlán fue gracias a las políticas de los regalos de paz, al papel del capitán Caldera y al apoyo franciscano.

⁴⁷ Rojas, *Los huicholes en la historia*, p. 65.

La orden franciscana como tal llegó a la región en compañía de Nuño de Guzmán a lugares como Tlaltenango y Teúl, sin embargo, la guerra del Mixtón les impidió quedarse y la labor evangelizadora quedó interrumpida. La evangelización se retomó hasta la fundación de Colotlán a cargo de los frailes de Zacatecas, sin embargo, algunas zonas recibían visitas de los frailes de Xalisco, como Teúl y Juchipila. Aquí encontramos una cercanía importante con esta provincia y tal parece que las comunicaciones entre ellos fueron cordiales como veremos más adelante.

Otras rebeliones también tuvieron su efecto, como lo fue la rebelión tepehuana (1616-1619), sin embargo, aunque el convento de Guazamota sufrió violencias por parte de los alzados, los tepehuanes que vivían en este poblado no se rebelaron. Hay que destacar que hubo tepehuanes en los pueblos como el mencionado anteriormente, así como en Colotlán, Chimaltitlán y San Juan Bautista Mezquitic⁴⁸

Previo a hablar de lo que sucedió en el gran Nayar, es necesario mencionar algunos acontecimientos ocurridos en la última década del siglo XVI en San Andrés del Teúl. Este pueblo fue uno de los elegidos para que se asentara un grupo de tlaxcaltecas, jurisdiccionalmente adscrito al pueblo de fronteras de Colotlán; sin embargo, en distancia estuvo más cerca de Chalchihuites, que como encontró Sego, no fue raro que algunas disputas se solucionaran directamente en este último pueblo y en algunos casos en Colotlán.⁴⁹ San Andrés fue visita de los frailes de Chalchihuites, pero considero que es más oportuno tratar los temas de esta visita en este capítulo por ser parte del gobierno coloteco.

⁴⁸ “Información de los conventos y doctrinas de los conventos y doctrinas y de las conversiones que se han fundado y que hay en la Provincia de Zacatecas, 1622.” En Velázquez, *Colección de documentos...*, I, pp. 121-177.

⁴⁹ Sego, *Aliados y adversarios...*, p. 115.

Una de las razones de asentar a familias tlaxcaltecas en San Andrés fue por ser parte de una frontera que había recibido múltiples ataques; la cercanía con las minas de Chalchihuites dotó de un carácter de urgencia a este poblamiento, como lo advirtió Rodrigo de Balcázar, alcalde mayor de Sombrerete, quién en 1585 señaló que la gente de Chalchihuites sufrió ataques muy seguidos de indios hostiles, zacatecos especialmente. El alcalde hizo mención que los lugares donde estaban rancheados estos indios eran en las sierras de San Andrés. Por tanto, como argumenta Sego, este poblamiento tlaxcalteca obedeció a esas razones.⁵⁰

Poco duró la población tlaxcalteca en San Andrés. En 1592, fue blanco de una gran sublevación, donde aparte de zacatecos participaron tepeques y huicholes.⁵¹ Hubo una masacre de indios pacíficos incluyendo a los recién llegados, los supervivientes buscaron refugio en Chalchihuites dirigidos por el franciscano Juan de Herrera. Fray Jerónimo de Mendieta, uno de los principales opositores a la diáspora tlaxcalteca por la razón de que pudieran ocurrir cosas como lo sucedido en San Andrés, reprochó al virrey Velasco sobre esto. El mismo virrey tuvo que informar a la Corona sobre este fracaso. Envío a su vez al capitán Caldera, en compañía de indios guachichiles para castigar a los alzados; estos provenían de Santiago del Río y San Miguel de Mexquitic y algunos tlaxcaltecas de los recién asentados en Tlaxcalilla, también se les unieron indios de Charcas y de Venado.⁵²

Caldera, después de pertrecharse en Zacatecas, pasó a Colotlán, a donde se sumó fray Francisco Santos, guardián del convento de ese pueblo. Luego de varias escamaruzas, Caldera concertó la paz con los alzados, predominó la política de la paz por compra donde

⁵⁰ Sego, *Aliados y adversarios...*, p. 94.

⁵¹ Güereca, "Milicias tlaxcaltecas..." p. 60.

⁵² Sego, *Aliados y adversarios...*, pp. 97 y 98.

seguramente fray Francisco tuvo un papel importante. Varios de los indios pacificados se asentaron en San Andrés y otros tantos en pueblos cercanos a Colotlán.⁵³ A pesar de la victoria de Caldera, los tlaxcaltecas sobrevivientes prefirieron vivir en Chalchihuites, donde se instaló el convento seráfico, que tuvo como visita a San Andrés. Más adelante retomaremos a este pueblo ya que siguió dando de qué hablar en su interacción con los frailes visitantes.

Destacó en su papel de desactivador de connatos de rebelión o al menos de pacificar los ya alzados fray Francisco Santos, quién fue guardián de Colotlán en 1590. En ese contexto del levantamiento de San Andrés, fray Francisco pidió apoyo a la Audiencia de Guadalajara para enviar soldados, recibió algunos de ellos y en su compañía subió a las sierras cercanas a San Andrés para persuadir a los indios a la paz. En esta misma pacificación estuvo presente el capitán Caldera quién llevó indios amigos en apoyo, que como señala fray Juan Larios en un testimonio, no pudo haber sido posible el apoyo de estos indios aliados sin la labor franciscana en su instrucción.⁵⁴

Güereca hace mención que este alzamiento en San Andrés dejó secuelas. Una de ellas fue que los indios de las misiones se negaron a desarmarse para evitar futuras catástrofes, postura que, según la misma autora, fue secundada por los franciscanos, quienes hicieron lo posible para no desarmarlos o al menos hicieron la vista hacia otro lado. Esto en respuesta al nulo interés de las autoridades virreinales en hacer posible la tranquilidad de los colotecos. Cada pueblo que se fundó siguió el esquema de fundación de Caldera, los indios vivían en

⁵³ Sego, *Aliados y adversarios...*, p. 101.

⁵⁴ “Información de los conventos y doctrinas de los conventos y doctrinas y de las conversiones que se han fundado y que hay en la Provincia de Zacatecas, 1622.” En Velázquez, *Colección de documentos...*, I, pp. 133-143 y 167-177

pueblo fronterizo, lo que los obligó a defender su tierra con la ventaja de algunos beneficios como alimento, vestido y la exención de tributos.⁵⁵

Autores como Magriña consideran que los franciscanos tanto de la provincia de Zacatecas como la de Xalisco construyeron sus conventos cercando la zona del Gran Nayar en puntos clave para acceder a la sierra; Guazamota fue uno de ellos, desde ahí los frailes se adentraban en busca de nuevas almas.⁵⁶

Una relación hecha por fray Francisco del Barrio en 1604, perteneciente a la provincia de Santiago de Xalisco, habla de una entrada hecha por él y algunos aliados indios en las serranías nayaritas, nos brinda algunos datos interesantes de las relaciones entre esa provincia con la de Zacatecas, además de algunas breves informaciones del convento de Guazamota y de la movilidad indígena.⁵⁷

Señaló fray Francisco que entre las poblaciones que visitó encontró a algunos indios ya bautizados; sin embargo, estos no fueron bautizados ahí sino en Guadiana probablemente por frailes de Zacatecas. Llama la atención que estos indios se encontrasen en esas serranías. Esto es un indicio de que eran indios que iban en busca de trabajo a las labores agrícolas en Guadiana y sus alrededores, ya que comentó el fraile que “estos me dijeron habían salido a tierra de Guadiana, y que allí los bautizaron”⁵⁸ lo que confirmó tanto la movilidad social de estos grupos, así como su particular manera de convivir con sus nuevos vecinos españoles,

⁵⁵ Güereca, “Milicias tlaxcaltecas...” p. 63.

⁵⁶ Aunque a mi consideración fueron los conventos de Xalisco los que estuvieron cercando al gran Nayar, en el caso de la provincia de Zacatecas solo podría considerarse que Guazamota y probablemente Camotlán fueron los más cercanos, Colotlán, San Juan Bautista Mezquitic, Chimaltitán están un poco más alejados. La autora además sitúa erróneamente San Miguel de Mezquitic y lo pone muy cercano a estos conventos. Magriña, *Los coras...*, pp. 168 y 169.

⁵⁷ Fray Francisco del Barrio, “Relación de las cosas sucedidas en las serranías de coras y tepehuanes y de las costumbres y ritos de estas naciones y de la disposición y sitios de sus tierras” en Thomas Calvo, *Los albores de un nuevo mundo: siglos XVI y XVII*, (México: Universidad de Guadalajara, 1990), pp. 255-274.

⁵⁸ Del Barrio, “Relación sucedida en las serranías de coras...” p. 260.

ya que no estaban incorporados a la monarquía sin embargo encontraron maneras de aprovecharse de esta relación sin convertirse en súbditos. Fray Francisco amonestó a lo largo de su visita a todos estos indios que iban y venían de Guadiana por “comunicar con la infidelidad de aquella gente” es decir con la de los coras que no estaban bautizados y también por no quedarse en Guadiana donde había sacerdotes que les administrase la doctrina.⁵⁹

Dada la cercanía que tenían los lugares que visitó fray Francisco con el pueblo de Guazamota, era muy probable el choque entre ambas provincias. Guazamota para entonces era visita de San Francisco del Mezquital y el fraile encargado de este convento (de quién fray Francisco no menciona su nombre) envió cartas a Del Barrio porque los tepehuanes bajo su administración se alteraron porque iba en compañía de soldados. Este último comunicó que pronto lo visitaría en Guazamota. Sin embargo, el encuentro entre ambos no se dio por un retraso de Del Barrio y por una enfermedad del fraile de Zacatecas quien tuvo que retirarse al convento de San Francisco del Mezquital.⁶⁰

Los indios de Guazamota recibieron de buena manera a del Barrio y le comentaron que el otro fraile solo los visitaba una vez al año pero que había hecho tres entradas, lo que quizá implica que tenía al menos 3 años en ese puesto. Para entonces había una iglesia, imágenes y una casa para el religioso en este pueblo. Del Barrio envió otra carta al fraile de Zacatecas donde comunicó que su objetivo era dar fundación a un nuevo convento por orden de la Real Audiencia de Guadalajara. Dado que ese pueblo era perteneciente a la provincia de los Zacatecas, Del Barrio solo dejó señalado y asignado ese lugar como buen lugar dentro de la comarca tepehuana para fundar convento. La razón de que el fraile remarcó que era una

⁵⁹ Del Barrio “Relación sucedida en las serranías de coras...” p. 265.

⁶⁰ Del Barrio, “Relación sucedida en las serranías de coras...” p. 266.

población tepehuana fue porque en su relación sugirió al monarca que los tepehuanes deberían ser solo de la provincia de los Zacatecas y los coras de la de Santiago de Xalisco, dando una exclusividad indígena a cada provincia.⁶¹

Me parece interesante que Del Barrio en ningún momento dijo el nombre del fraile de la provincia de Zacatecas, sin embargo, sí mencionó el buen trabajo que ha hecho entre los tepehuanes, visitó dos poblaciones aparte de Guazamota, seguramente visitas de San Francisco del Mezquital y encontró que los nativos tenían su iglesia recién hecha. El fraile zacatecano sabía la lengua tepehuana con lo que “hace grandísimo fruto entre ellos”, aunque aún había pueblos sin iglesia. Remarcó también que la tarea era titánica en el sentido de que, aunque el fraile congregara a las poblaciones o hiciese convento en Guazamota, la gran mayoría de los pueblos de visita estaban a 3 o 4 días y en tiempos de lluvias era imposible visitarlos.⁶²

Fray Francisco además visitó el pueblo de Milpillas, entonces visita del convento de Quiquivinta de la provincia de Xalisco; sugirió también la fundación de un nuevo convento aquí por ser puerta a nuevos pueblos de indios sin convertir, además de la congregación de indios en este poblado tendría como beneficio el que no regresaran los indios a la sierra. Como sabemos este pueblo pasó a la administración de la provincia de Zacatecas y tuvo su convento después de la rebelión tepehuana.⁶³

Las mismas condiciones de frontera imperaron en toda la época que estudiamos, tan es así que Colotlán conservó su status militar en ese sentido. Incluso aún en la época de

⁶¹ Del Barrio, “Relación sucedida en las serranías de coras...” p. 267.

⁶² Del Barrio, “Relación sucedida en las serranías de coras...” p. 268.

⁶³ Del Barrio, “Relación sucedida en las serranías de coras...” p. 269.

Arlegui, quien hace mención que el convento de Colotlán administró nueve pueblos muy dispersos en la sierra donde “cuyos moradores son aún hoy día tan bárbaros” y que los frailes poco pueden hacer para su instrucción ya que apenas llegan a sus pueblos y los indios los desamparan.⁶⁴ Es probable que el factor fronterizo determinó que los conventos que se fundaron en esta zona fueran erigidos no tan seguidos (temporalmente hablando) como en otras áreas. La gran mayoría de ellos se dieron en el seno de la administración coloteca y seguramente nacieron como visitas del convento principal, para después, conforme fuera creciendo su población y su seguridad, ascenderlos de visitas a pueblos con su respectivo convento y frailes para su administración.

Derivado de las acciones tomadas por el gobernador novovizcaíno de dividir a 7 frailes franciscanos recién llegados a la provincia para que acompañaran a expediciones militares con la finalidad de apaciguar a los tepehuanes, algunos de ellos se internaron en las serranías de San Francisco del Mezquital y otros en las cercanías de Guazamota, entre ellos fray Juan de Cumayá. La presencia del fraile facilitó las negociaciones con los alzados.⁶⁵

Además, los indios que asistían en Guazamota no se rebelaron, antes recurrieron al fraile guardián del convento, Gerónimo de la Torre, para que huyese del sitio por la inminente amenaza de los rebelados, ya que al no aceptar los indios de paz la invitación a alzarse, el convento y su pueblo podrían ser atacados.⁶⁶ Para esa fecha, Guazamota tenía pocos años de haber sido fundado, 1606 si consideramos la fecha propuesta por fray Martín de Urrizar en

⁶⁴ Arlegui, *Crónica de la Provincia*, p. 69.

⁶⁵ AFRA, Información de los conventos y doctrinas de los conventos y doctrinas y de las conversiones que se han fundado y que hay en la Provincia de Zacatecas. 20 de noviembre de 1623, f. 11.

⁶⁶ AFRA, Información de los conventos y doctrinas de los conventos y doctrinas y de las conversiones que se han fundado y que hay en la Provincia de Zacatecas, 20 de noviembre de 1623, f. 12v.

1688, lo que da indicios del trabajo hecho por los seráficos en su papel de apaciguar a los indios y evitar que se rebelasen.⁶⁷

Años después del alzamiento tepehuano, Guazamota tenía una cantidad importante de pueblos de visita que eran administrados por dos frailes desde la cabecera. Sin embargo, se quejan los frailes de que es un “puesto tan malo y el camino para salir o para entrar tan peligroso” esto por lo accidentado del camino y quizá por algunos indios asaltantes. El calor impedía a los frailes guardar sus alimentos mucho tiempo, como carne fresca y debían salir por sustento, se quejan también que todas las visitas son iguales en ese sentido, aunque algunas dan frutas o tienen ríos abundantes en peces. Fueron dieciséis pueblos de visita con poblaciones que no pasaban de la centena, algunos apenas pasaban de la decena. No queda muy claro en el informe de la provincia de Guazamota, si los frailes de este convento visitaban el “Nuevo Reino del Nayarita” o solo hacían salidas en busca de nuevas almas ya que dicen que había “350 personas en 25 rancherías”. Sin embargo, incluyen a estos indios en el total de indios administrados para dar un total de 1115 indios administrados por dos frailes cuyo doctrinario era fray Rodrigo de Obantes.⁶⁸

El convento de Chimaltitán no nació en la provincia de Zacatecas, sino que fue construida por los franciscanos de Xalisco. Fray Andrés de Medina se encargó de su construcción.⁶⁹ Arlegui cita la fecha de 1616 como la de su fundación y cuenta asimismo que

⁶⁷ “Relación de los conventos que había en la Provincia de Zacatecas en 1688” en Velázquez, *Colección de documentos*, II.

⁶⁸ Copia y minuta que hay en esta provincia de Guazamota y sus pueblos comarcanos y que pertenecen a la guardia y convento de Santa María Nativitas de Guazamota, firmado por fray Rodrigo de Obantes, 2 de marzo de 1623. AFRA, 11 / 171.8.

⁶⁹ Lino Gómez Canedo, “Huicot: Antecedentes misionales” en *Estudios de historia novohispana*, Vol. 9, No. 09, 1987, p. 99.

tiene a su cargo cinco pueblos. Quizá la fecha citada por Arlegui es la de la cesión del convento por parte de los frailes de Santiago de Xalisco.

San Juan Bautista Mezquitic también se fundó en el año de 1616 y llegó a tener doce pueblos bajo su administración que destacaron por las incomodidades de climas y caminos. Tuvo bajo su administración la visita de Nostic, pueblo que hacia 1704 se rebeló y juntó a más de cuatro mil indios, quienes mataron al capitán protector en Colotlán.⁷⁰

El convento de la Purificación de Huejuquilla se fundó en 1649 y administró tres poblaciones indias y a los españoles de las cercanías. Arlegui escribió que sus pobladores son “muy ásperos y soberbios” y que han llegado a maltratar a sus frailes, sin embargo, se quejó que hay algo que le parece “mayor tormento” el cual es que se descubrieron templos donde aún se seguían adorando a las antiguas deidades prehispánicas contemporáneo a la crónica de Arlegui, lo que nos pone de manifiesto lo complicado que fue la labor franciscana en esta zona.⁷¹

Santo Domingo de Camotlán en un inicio fue visita de Colotlán, después de Chimaltitlán para finalmente ser un convento en el año de 1642 y tener bajo su administración tres pueblos en “partes agrias y pedregosas”.⁷²

Los privilegios dados a los indios colotecos facilitó que se fueran familiarizando poco a poco con el aparato legal y burocrático de la corona. Es interesante ver pleitos no solo con españoles sino también con los frailes, donde exigían mejores tratos amparándose en la legislación de la época. Tal es el caso, en 1689, que presentaron los justiciales del barrio de

⁷⁰ Arlegui, *Crónica de la Provincia*, p. 82.

⁷¹ Arlegui, *Crónica de la Provincia*, p. 86.

⁷² Arlegui, *Crónica de la Provincia*, p. 87.

Soyatita de Colotlán y los caciques de los pueblos de Santa María, Huejucar, Tlalcosagua y Acapulco, quienes se quejaron ante el teniente capitán general Juan Bravo Medrano por los abusos del padre guardián del convento de Colotlán, fray Jacinto de Quijas, así como del doctrinario fray Cristóbal Botello. Se acusó al fraile de usar a los indios como portadores y de exigir cargas de maíz para su sustento, además de que había elevado los aranceles religiosos y obvenciones eclesiásticas. Los indios amenazaron al teniente de que si no se quitaban a los religiosos ellos despoblarían sus asentamientos. Como señala Ruiz Medrano, los señores de estos pueblos conocían de sobra sus privilegios de puesto de frontera, y sabían de antemano que lo que hacían los frailes no era legal, sabían también que la corona pagaba a los frailes por lo que ellos no debían pagar para su sustento.⁷³ La lentitud en la respuesta de las autoridades obligó a los indios a cumplir su amenaza, los huicholes de Ascapulco y Tenzompa abandonaron el pueblo y otros como los de Huejuquilla se alzaron en sublevación que pronto fue controlada por el mismo teniente.

Aunque las autoridades virreinales tal parece no emitieron una respuesta favorable, entre las autoridades franciscanas de Zacatecas si hubo una respuesta, fray Luis Atanasio, predicador y guardián del convento de Monterrey y comisario provincial de todos los conventos de la Provincia, pidió el 11 julio de 1690 al virrey que los indios de Colotlán paguen en obvenciones a los frailes y no en servicios personales ya que estaban prohibidos.⁷⁴ Por tanto da a entender que este caso es atípico dentro de la provincia o que el conocimiento de las leyes por parte de los indígenas colotecos permitió exponer las prácticas de los frailes

⁷³ AGN, indios, Caja 1899, exp. 024, Carta sobre la inconformidad de los naturales de los pueblos de Santa María de la Frontera de Colotlán, Nueva Galicia, 1689, en: Ruiz Medrano, “Rebelión y patrones de resistencia”, p. 224

⁷⁴ AHAG, Caja 1, Progresivo, 73, Número de expediente, 20, 11 de julio de 1690, Notificación para que los naturales de los pueblos pertenecientes a la doctrina de San Luis Colotlán den los servicios correspondientes a sus ministros doctrineros.

y renegociar el poder, estas situaciones tal parece solo se dieron en esta particular jurisdicción fronteriza de Colotlán, como veremos a continuación en lo que aconteció en San Andrés del Teúl unos años después y con problemas parecidos.

En 1695, en el dicho San Andrés del Teúl, los indios alzaron la voz para protestar contra el fraile Alonso Decea, guardián del convento de Chalchihuites. Los indios se quejaron de que el fraile no los atendió en las fiestas de Semana Santa, además de que no les administró los sacramentos y que incluso cobró cuatro pesos para que fuera a decirles misa en la Semana Santa y hasta algunos indios murieron sin confesión a raíz de esto.⁷⁵

El fraile alegó que, era costumbre que los indios de los pueblos de visita asistieran a la cabecera en las fiestas importantes porque las visitas no contaban con lo necesario para la “decencia que se debe, y manda nuestra madre iglesia en tan santas ceremonias y oficios”. Señaló que cada 15 días asistió al pueblo, porque así lo había determinado el obispo Bartolomé García de Escañuela, que cada quince días debía dárseles misa, quejándose que los indios no recompensaban al convento ni con servicios ni con el pago del arancel.⁷⁶

Dicho proceso se extendió aún más, lo que impide estudiarlo en este espacio, sin embargo, algunos detalles interesantes salen a colación y vale la pena mencionarlos. Una de ellas es que los indios de San Andrés asistían poco a la iglesia y no respetaban a su ministro. Incluso el topile que el fraile dejó asignado como apoyo no cumplió con su labor. Cuando envió un fraile a confesarlos en una Pascua fueron pocos los indios que asistieron y viendo

⁷⁵ Instrumentos relativos a las capitulaciones presentadas por los indios del pueblo de San Andrés del Teul al obispo de Durango contra fray Alonso De Zea, 13 de enero de 1695, AFRA 58-1160.3 Ff. 3 y 3V.

⁷⁶ Instrumentos relativos a las capitulaciones presentadas por los indios del pueblo de San Andrés del Teul al obispo de Durango contra fray Alonso De Zea, 13 de enero de 1695, AFRA 58-1160.3 Ff. 1 y 1V.

que en el padrón faltaban muchos por confesarse, el fraile dejó encargado al fiscal que los azotase en la puerta de la iglesia por su incumplimiento.⁷⁷

Otra queja del fraile es que el camino de Chalchihuites a San Andrés era aún muy peligroso, siete leguas de distancia entre ambas poblaciones. Los indios de este último pueblo no cumplían con la escolta necesaria para el fraile y solo mandaron a un muchacho con una bestia. Además, también que los pobladores de San Andrés no querían asistir a la cabecera a recibir los sacramentos como el bautismo y matrimonio, que por lo que el fraile decía, era costumbre en todos los conventos. Dada también la escasa gratificación y mal tratamiento que reciben los frailes, solicitó al obispo de Durango, García de Legazpi y Velasco, que entonces se pague con obvenciones al ministro, es decir con pecunia.⁷⁸

Esta inasistencia y poca atención de los indios de San Andrés, se debió, según el capitán Francisco Moreno de Calahorra, protector de la frontera de San Andrés del Teul, a que estos indios desamparaban constantemente el pueblo en busca del sustento, unos para buscar maíz, otros para hacer mezcal y que en el pueblo solo está el gobernador, un topil y tres indios. Que no se mandaba por el fraile en tanto el único alimento eran nopales cocidos, por lo que el gobernador no envió gente, informó el mismo a Francisco Moreno sobre esto. El capitán por tanto señaló que la culpa no es ni de los frailes por la falta de administración, ni de los indios, sino a lo “estéril y calamitoso de este tiempo presente, la falta y carestía de los bastimentos”. Sugirió como solución que un fraile de los cuatro que están en

⁷⁷ Instrumentos relativos a las capitulaciones presentadas por los indios del pueblo de San Andrés del Teul al obispo de Durango contra fray Alonso De Zea, 20 de febrero de 1696, AFRA 58-1160.3 Ff. 5 y 5V.

⁷⁸ Instrumentos relativos a las capitulaciones presentadas por los indios del pueblo de San Andrés del Teul al obispo de Durango contra fray Alonso De Zea, 20 de febrero de 1696, AFRA 58-1160.3 Ff. 6 y 6v.

Chalchihuites, asista al pueblo con apoyo del dicho capitán, así podrían los indios tener la doctrina y podrían también asistir a sus siembras a tiempo. Todo esto en 1697.⁷⁹

Colofón.

Se puede distinguir en esta área conventual que el papel franciscano se redujo en un inicio a acompañar al capitán Caldera en sus pacificaciones. Conforme los pueblos colotecos fueron creciendo, se construyeron nuevos conventos con una población de al menos dos frailes. El carácter fronterizo de estas poblaciones hizo que la Corona negociara privilegios especiales para aquellos indios que ayudasen a mantener seguros los caminos y a los indios que se fuesen asentando; con el paso del tiempo estos indios colotecos asimilaron y entendieron la burocracia monárquica y renegociaron a su vez con los agentes de la Corona sobre los abusos, en este caso con los frailes y sus prácticas.

Finalmente, esta zona también recibió el impacto de la rebelión tepehuana y algunos frailes fueron enviados por el gobernador novovizcaíno para negociar con los cabecillas el cese de hostilidades. Los frailes diplomáticos tal parece tuvieron éxito en las negociaciones y permitieron que poblados enclavados en las sierras como Guazamota y San Francisco del Mezquital perduraran, así como sus pueblos de visita que se encontraban a distancias importantes en medio de la sierra

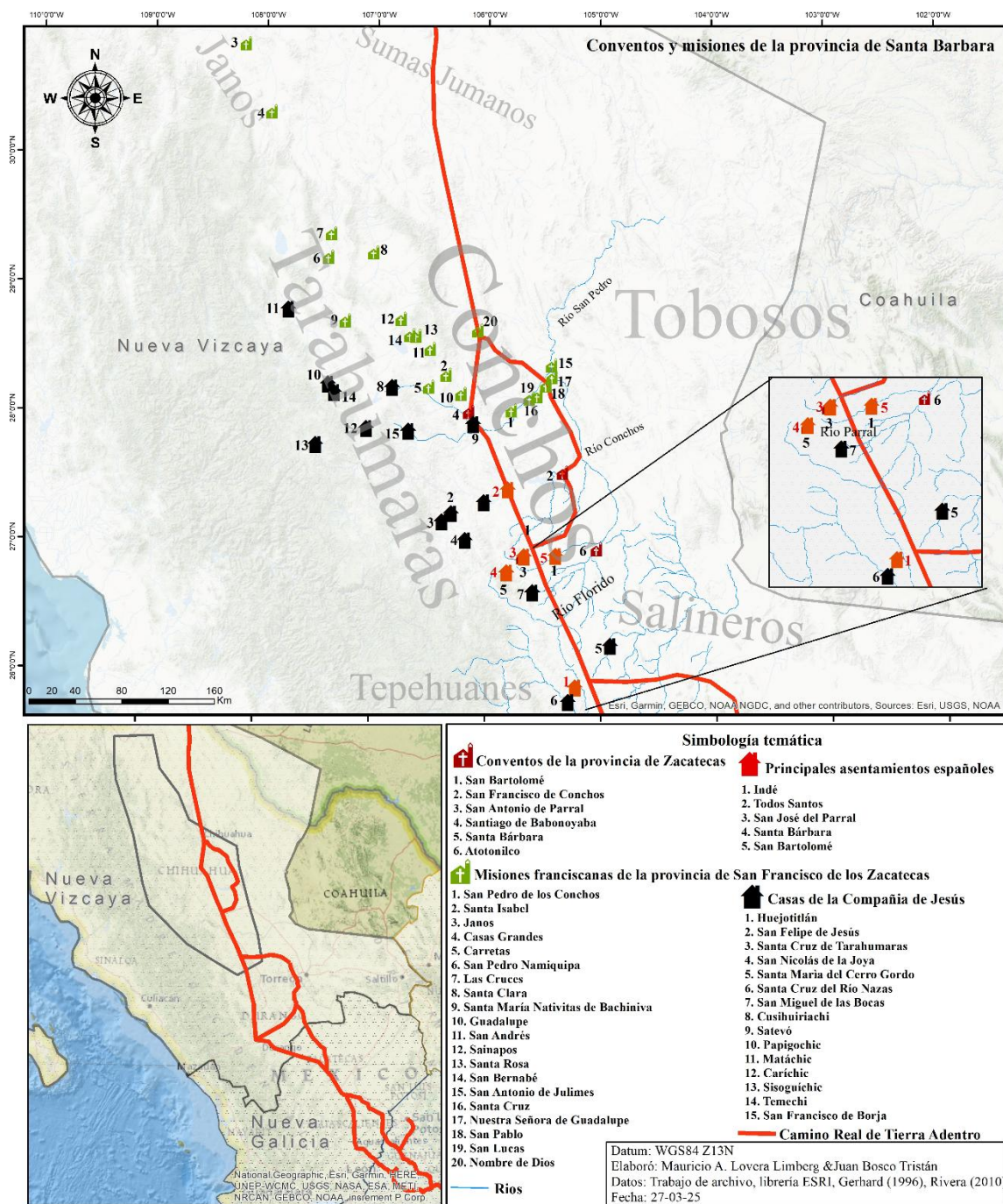
⁷⁹ Aun cuando escribe José de Arlegui, el fraile se refiere a los indígenas de San Andrés como “indios tan bozales que aún hoy en día no están domados” Arlegui, *Crónica de la provincia...*, p. 67. Instrumentos relativos a las capitulaciones presentadas por los indios del pueblo de San Andrés del Teul al obispo de Durango contra fray Alonso De Zea, 3 de junio de 1697, AFRA 58-1160.3 F. 17.

Capítulo 6. Conventos en la Provincia de Santa Bárbara, una extensión de la Nueva Vizcaya.

En este capítulo abordaré la zona de conventos cercanos al real del Parral. En un inicio me planteé adherirla a la de los conventos cercanos a Durango ya que formaron parte del mismo reino: Nueva Vizcaya. Sin embargo, a mi parecer, Parral y los asentamientos cercanos se pueden entender a partir de la fundación del dicho real y permite comprender mejor la expansión seráfica. Parral dio auge a esta zona que había quedado rezagada en el poblamiento español, es decir a las poblaciones de Santa Bárbara y San Bartolomé que quedaron en términos secundarios por expediciones prometedoras como las que iban al Nuevo México. Dado el poco atractivo de esta zona para el poblamiento español, hubo dificultades para explotar yacimientos mineros, sumado a ello, la poca población dificultó la defensa frente a la siempre amenazante presencia india.

Similar a la zona de conventos en Nuevo León, esta zona se caracterizó por la creación de misiones en la segunda mitad del siglo XVII que por diversas razones no prosperaron, una de las principales fueron las diferentes incursiones indias por distintas naciones. Al igual que en la zona ya mencionada, hubo una variedad de grupos indígenas cuyos nombres fueron impuestos por los españoles, sin embargo, encontramos que los grupos que sobresalen son conchos, tobosos, tarahumaras y tepehuanes. Sobre los tepehuanes ya hice mención en el capítulo correspondiente. Sobre los tarahumaras, se cree que fueron exclusivamente para la Compañía de Jesús, sin embargo, en la práctica, algunos de ellos fueron a parar bajo administración seráfica. Adicional a ello, fueron protagonistas de varias rebeliones que afectaron el poblamiento de esta zona. Sobre cada una de ellas brindaremos algunas

características.



Mapa 6. Conventos y misiones de la provincia de Santa Bárbara.

La población más importante en un inicio fue la de San Bartolomé en tanto de ahí y de las haciendas desperdigadas se produjo el sustento alimenticio para las futuras fundaciones mineras como Parral. Los frailes se encargaban de visitar a los indios de las haciendas para instruirlos en la religión. Algunas de las visitas de este convento fueron creciendo en importancia con el paso del tiempo, sin embargo los asaltos indios no pocas veces asolaron los mismos, como San Francisco de Conchos y Atotonilco. Las misiones que surgieron hacia el noroeste de Parral se extendieron en un territorio muy extenso y difícil de administrar para los frailes quienes se apoyaron en los españoles para su defensa y a su vez los frailes cuidaron a los indios para asegurar los caminos al Nuevo Mexico y Sonora. Muchas de estas visitas y misiones se asentaron en las orillas de ríos como el San Pedro, El Conchos y el Florido. Otras tantas se fundaron en sierras donde el acceso al vital líquido fue por alternativas como arroyos y cuerpos de agua subterráneos. La población española más importante durante esta etapa fue Parral, que conllevó una gran migración durante su auge; a su vez, hubo pobladores españoles desperdigados en haciendas agrícolas a lo largo de la provincia de Santa Bárbara. Hay que destacar que la presencia del Camino Real de Tierra Adentro resalta la importancia de Parral. Otros caminos de menor importancia fueron aquellos que atravesaban Janos y Casas Grandes con rumbo a Sonora. La Compañía de Jesús se hizo presente también con una importante cantidad de misiones, la mayoría de ellas entre los tarahumaras y fundadas en dos temporalidades la década de 1620 (las casas cercanas a San Bartolomé) y la de 1670 (las misiones más cercanas a Sonora). Aunque estas últimas tuvieron problemas iniciales con los franciscanos por la cercanía, sin embargo, lo resolvieron con la división de poblaciones a visitar.

6.1. Un poblamiento en segundo término.

La provincia de Santa Bárbara¹ (abarcó las poblaciones entre el río Nazas y el Conchos como San Bartolomé y Parral, por ejemplo) en sus inicios no mostró un gran desarrollo. Sus descubrimientos mineros fueron pequeños y de baja calidad. A inicios de siglo XVII la población de Santa Bárbara solo contó con 12 vecinos y la de Todos Santos con 18. Fue hasta la tercera década del mismo siglo que la producción minera adquirió importancia con el descubrimiento de las minas de Parral en 1631, así como otros yacimientos más pequeños. Este auge minero provocó una oleada de migrantes, tanto españoles como de otros grupos, en busca de riquezas; lo que produjo el repoblamiento de la provincia de Santa Bárbara. El incremento en la población a su vez obligó a que la exigencia de mano de obra aumentara, tanto para las minas como las labores agrícolas y ganaderas que permitirían el sustento, gran parte de esa presión recayó en las sociedades indígenas locales.²

En un inicio, es decir hacia 1575, esta exigencia incurrió en los tepehuanes. A partir de la creación de Parral fue sobre los grupos de la Conchería y también en los tarahumaras. Tuvo como consecuencias la desaparición en esta zona de los tepehuanes, así como tensiones con otros grupos como los conchos, tobosos y tarahumaras. Más adelante la necesidad de mano de obra obligó a traer indios de lugares más alejados como Sinaloa y Sonora. El sistema de trabajo en esta zona fue distinto al de otras áreas, se utilizó el repartimiento de indios, pero como Griffen señala, no estuvo tan bien desarrollado como en otras áreas. Se reemplazó por un sistema de trabajo “libre” que evolucionó a un sistema de peonaje por deuda en el siglo

¹ Hay que señalar que el término “provincia” es un término ambiguo. Los contemporáneos escribían indistintamente provincia de Santa Bárbara, así como Provincia de Nueva Vizcaya cuando la primera era parte de la segunda. Cramaussel, *Poblar la frontera...*, p. 40.

² Griffen, *Indian Assimilation...*, p. 44.

XVIII. La esclavitud también se hizo presente ya fuera con negros o con indios capturados en guerras, por supuesto que es a los esclavos a quienes se les destinaron las tareas más pesadas en la minería, aunque varios negros fueron destinados a labores domésticas entre los vecinos más acaudalados.³

En la agricultura la situación fue distinta ya que la labor de los indios no fue necesaria más que un par de veces al año. Hubo indios que vivieron permanentemente en las haciendas y trabajaron a diario, pero otros nativos iban de una a dos veces al año para sembrar y cosechar. Estos indios fueron reclutados por gobernadores locales y otros oficiales, quienes dirigían los asentamientos indígenas. Hay que destacar que en esta área no fueron los españoles a buscar a sus indios encomendados, sino que se delegó esta actividad a gobernadores indígenas, sin embargo, estas búsquedas siempre fueron violentas.⁴

Los indios también sirvieron como apoyo en las actividades militares, que, como señala Griffen, fueron más constantes a partir de 1644. Entre aquellos indios amigos encontramos grupos de conchos y tarahumaras, en menor medida tobosos. Algunos indios de guerra fueron los salineros, tobosos, sumas, janos y hasta el siglo XVIII apaches. En estos conflictos fueron de apoyo importante los auxiliares indígenas, los españoles aprovecharon a su favor las viejas rencillas que hubo entre las sociedades locales. Sin embargo, cuando entraba en conflicto alguna nación, no implicaba que todas las rancherías de la misma estuvieran en pie de guerra. Hay que recordar que la identificación de estas sociedades locales

³ Griffen, *Indian Assimilation* ..., p. 46.

⁴ Aunque la encomienda fue abolida por una cédula de 1609 y otra en 1646, seguía existiendo en Nueva Vizcaya. Griffen, *Indian Assimilation*..., p. 47.

por parte de los españoles, se dio más en un sentido utilitario y no en el de entenderlos etnológicamente hablando, situación que dificulta su comprensión actualmente.⁵

A pesar de que fracasaron las esperanzas que conllevó el descubrimiento del Nuevo México (cuya lejanía y pobreza atrajo a pocos pobladores), las actividades mineras de la provincia de Santa Bárbara no aumentaron y solo algunas minas como las de Indé se repoblaron hacia 1601. En 1604 aproximadamente se volvió a despoblar y sus habitantes pasaron a las estancias del valle de San Bartolomé, Todos Santos o Atotonilco a trabajar la tierra.⁶ Hay que hacer mención que no todos los españoles se asentaron en estos lugares, sino como por ejemplo, en San Bartolomé, prefirieron desperdigarse por toda la zona; fundaron haciendas, no tan alejadas entre sí para facilitar su defensa, cada una de esas haciendas se convirtió en productora de cereales, y algunos indios de las misiones trabajaron ahí e incluso vivieron ahí. De esa manera el Valle de San Bartolomé se convirtió en una región agrícola perteneciente a la provincia de Santa Bárbara; de ahí salieron insumos como cuero, cebo, granos, madera y carbón, que hicieron posible el desarrollo de la minería en gran escala como en Parral.⁷

A partir del descubrimiento de los yacimientos mineros de Parral en 1631, la situación en la Nueva Vizcaya cambió. Dadas las esperanzas en las riquezas mineras del lugar, en la mayor parte de los casos los gobernadores novovizcaínos mudaron su residencia a esta población y se dejó en Durango a un teniente de gobernador. En 1637 el rey ordenó que se revirtiese esa situación y obligó a los gobernadores a asentarse en Durango, se acató, pero no

⁵ Griffen, *Indian Assimilation...*, p. 50.

⁶ Cramaussel, *Poblar la frontera...*, pp. 54 y 55.

⁷ Salvador Álvarez, "Latifundio y poblamiento en el Norte de la Nueva Vizcaya" en Chantal Cramaussel (ed.), *Demografía y poblamiento del territorio. La Nueva España y México, (Siglos XVI-XIX)*, (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2009), pp. 149-153.

se cumplió. Ejercieron su poder desde Parral al menos durante el siglo XVII. Además de ser el yacimiento minero en auge, la defensa contra los indios de guerra fue mejor dirigida desde Parral.⁸

La ausencia del gobernador de Durango obligó al obispo de la diócesis, Pedro de Barrientos Lomelín en 1655 a amenazar de que si el gobernador Dávila Pacheco no regresaba a la capital él iba a buscar otro lugar más seguro para asentarse junto a su clerecía. A pesar de sus amenazas, el gobernador solo le envió una escolta de doce soldados. Dávila Pacheco enfatizó que esta acción de estar en Parral fue porque “los indios enemigos tienen su frontera circunvecina a aquel paraje y, juzgando ser el centro, se distribuyen desde allí fácilmente las órdenes necesarias a todas partes y se acude donde pide la necesidad prontamente”, las necesidades de defensa fueron, según esos argumentos, la causa principal de permanecer en Parral, eso también provocó un despoblamiento de Durango a favor de Parral, del cual no se recuperó en esa centuria.⁹

El crecimiento en la importancia de Parral, orilló a que se trazaran nuevas vías de comunicación en la Nueva Vizcaya. Se creó un nuevo camino que iba directamente de Parral a Zacatecas y el viejo camino que rodeaba hasta Durango para llegar a Zacatecas quedó en segundo término. La nueva ruta tuvo problemas con las incursiones de salineros y obligó a las autoridades a la creación de presidios.¹⁰ Esta nueva vía se creó también por la necesidad de materiales como plomo, instrumentos metálicos entre otras mercancías necesarias para la explotación minera, el viejo camino que pasaba por Durango no cumplía con lo necesario

⁸ Porras Muñoz, *La frontera con los indios...*, p. 38.

⁹ Dávila Pacheco en Porras Muñoz, *La frontera con los indios...*, p. 39.

¹⁰ Porras Muñoz, *La frontera con los indios...*, p. 55.

para que las carretas de bueyes pudieran llevar el material y fue necesario aplanar uno nuevo apto para ese tipo de carruajes que pudieran soportar más peso.¹¹

Esta importancia también se reflejó en el aumento de su población; desde su establecimiento en 1631 fue el sitio más poblado en Nueva Vizcaya. Españoles procedentes no solo de Durango, sino de San Bartolomé, Santa Bárbara, Indé, Guanaceví, así como de los reinos de Nueva Galicia y Nueva España migraron al real. Como señala Porras Muñoz para 1632 había más de 300 vecinos, y tres años después 1000 españoles y 4,000 indios y esclavos.¹²

Conventos y misiones cercanos a la Provincia de Santa Bárbara	Año de fundación.
Conventos	
1.-San Bartolomé	1570
2.-San Francisco de Conchos	1604
3.- San Buenaventura de Atotonilco	1619
4.- San Antonio de Parral	1632
5.- San Antonio de Babonoyaba	1649
Misiones	
1.- Casas Grandes	1640
2.- San Pedro de Conchos	1649
3.- Santa María Nativitas de Bachiniva	1660
4.- Santa María de las Carretas	1660 o 1677
5.-San Pedro Namiquipa	1663
6.-Santa Isabel	1668
7.-San Antonio de Julimes	1691
8.-San Andrés	1694

¹¹ Cramaussel, *Poblar la frontera...*, p. 16.

¹² Porras Muñoz, *La frontera con los indios...*, p. 68.

Conventos y misiones cercanos a la Provincia de Santa Bárbara	Año de fundación.
9.-Nombre de Dios	1697

Tabla 6. Conventos y misiones cercanos a la Provincia de Santa Bárbara. Elaboración propia.

La tabla anterior nos da cuenta del desarrollo que tuvo la provincia de Zacatecas en esta zona. Fueron pocos los conventos de esta zona debido a la actividad bélica de los indígenas, ya que algunos fueron arrasados en su momento. Mismo caso con las misiones, las cuáles enumeramos según su año de fundación, para la tabla solo mencionamos aquellas que si tuvieron el título de misión; ya que en el mapa 6 mostramos todas las visitas que estas misiones tenían para comprender mejor la expansión hacia la zona.

La necesidad de mano de obra en esta área para las actividades agrícolas y mineras impidieron en un inicio el desarrollo de la misma, mientras los grupos indígenas desaparecieron gradualmente. Posteriormente la presión recayó en los grupos de la Conchería y con el asentamiento de Parral fue necesario un mayor número de mano de obra y obligó a buscar nuevos trabajadores en zonas más alejadas y por tanto de entrar en conflicto con nuevos grupos. Estas tensiones, así como la escasez de recursos, las epidemias y las interacciones con la religión, provocaron distintas respuestas en las sociedades locales, como veremos a continuación.

6.2. La Conchería y las demás naciones que fueron llegando.

Los grupos que habitaron en esta zona, fueron al igual que otros ya vistos en esta investigación, de tecnología precaria, establecidos sobre territorios de escasos recursos pero que desarrollaron adaptaciones para aprovecharlos al máximo. Dada la frágil situación, los indígenas se organizaron en pequeños grupos establecidos con vínculos de parentesco. Los

recursos de caza y recolección fueron defendidos por estos grupos y cualquier intrusión ocasionaba rivalidades y guerras. La llegada española y la introducción de animales como vacas y caballos, transformó radicalmente a estos grupos, con frecuencia se dedicaron al saqueo.¹³ La llegada de nuevas especies, así como las necesidades de materias primas para la explotación minera alteró el medio ambiente de la zona lo que provocó aún más recelos con las naciones que cuidaban sus lugares de caza y recolección.

Hay que hacer mención también del diferente concepto de territorialidad de estas naciones, que como Cramaussel menciona, nos habla de que los nómadas no lo eran del todo, sino que también practicaban la agricultura y que los sedentarios también se ausentaban de sus pueblos para cazar o pescar. Además, el hábitat de los indios sedentarios fue disperso y tal parece que no contaron con autoridades salvo en pequeños periodos bélicos; estos rasgos fueron difíciles de comprender para los españoles.¹⁴ Ambos factores, como la ausencia de un poder central y su dispersión poblacional también afectó la labor de los frailes como en otras latitudes, aunque no la detuvo, solo la ralentizó por las largas distancias a recorrer y la necesidad de dialogar con grupos pequeños.

Se sabe que los conchos vivían en pequeños asentamientos, practicaban agricultura y tal vez fueron sedentarios, como lo señala Griffen. Hacia 1600 algunos grupos de conchos ya peleaban y trabajaban para la corona española, aunque otros grupos se mantuvieron hostiles. Entre las rebeliones importantes de los conchos se encuentran las de 1644 y 1684. Para finales del siglo XVII los grupos nativos de la provincia de Santa Bárbara en su mayor parte estaban mayormente asimilados por los españoles.¹⁵ Quizá el nombre de conchos

¹³Álvarez, *El indio y la sociedad colonial nortea...*, pp. 173 y 174.

¹⁴Cramaussel, *Poblar la frontera...*, p. 78.

¹⁵Griffen, *Indian Assimilation...*, p. 4.

provino del primer español que documentó este grupo, el clérigo Juan de Miranda, quién escribió que un conjunto de indios vivía cerca del río de las Conchas o Conchos, que para 1575 aún no se conocía su idioma porque no había personal eclesiástico para su evangelización. Señaló que su población era abundante, al hacer mención que eran “tantos como en Tlaxcala”; fray Alonso de la Oliva los asentó en Atotonilco. Juan de Miranda los concibió como “gente bruta, inhábil, y desabrida porque no tienen sementeras de maíz ni otras semillas y se sustentan con muy viles y bajos mantenimientos”, lo que es un reflejo de la mentalidad de la época y el prejuicio hacia estas naciones.¹⁶

En 1581 y 1582 las expediciones de Rodríguez y Espejo pasaron a través de su territorio, aunque es probable que no hicieron nada para incorporarlos a la corona. En 1590 fray Alonso de la Oliva comenzó a predicar entre ellos y en 1604 fundó su primera misión, San Francisco de Conchos con 4,000 habitantes. Durante la rebelión tepehuana (1616-1619), algunos conchos y otras naciones indias se alzaron, pero la mayoría permanecieron pacíficos, incluso algunos de ellos apoyaron a fray Alonso en contra de los alzados.¹⁷

Sobre los tobosos y salineros, sabemos, por Diego de Medrano que ambas naciones son parecidas en tanto “siguen unas mismas pisadas” además de que eran vecinas y cercanas al real de Parral. Sobre los tobosos, no los tiene en aprecio, mencionó que ni cultivan ni trabajan en las minas, “ni es de utilidad alguna, sino de infinito perjuicio”. De los salineros señaló que no tienen ranchería ni pueblo y es “la nación menos consistente y más haragana y floja que se conoce en este reino” y entre los grupos que la componen están los cabezas,

¹⁶ Relación hecha por Juan de Miranda, clérigo, al dr. Orozco, 26 de febrero de 1575, en: Joaquín Pacheco, Francisco de Cárdenas, Luis Torres de Mendoza, *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía*, (Madrid: Imprenta de B. de Quirós, 1864-1884) vol. 16., p. 567.

¹⁷Griffen, *Indian Assimilation...*, p. 4.

matarajes, negritos, colorados y baucarigames, que hablan una misma lengua. Tampoco cultivan, ni trabajan en las minas y viven de “latrocinios” como contó Diego de Medrano.¹⁸ Escribió también que su número esta entre 600 indios de “arco y flecha” que se dedican a hacer daños en lugares como Parras, Cuencamé, San Juan del Río, Atotonilco, río Nazas y río Florido y que a su vez se aliaron con naciones más alejadas de Nueva Vizcaya para continuar en los asaltos.¹⁹ Se quejó en su relación que es precisamente por los tratos “suaves” que han dado a los salineros aún a pesar de sus transgresiones, que desde 1645 se han envalentonado, ya que a diferencia de otras naciones que si fueron castigadas como los acaxeos, xiximes y tepehuanes, quienes no se han levantado desde sus alzamientos, los salineros no han sido castigados.²⁰

Otra relación hecha por el gobernador Mateo de Vesga en 1625 hace mención que los salineros fueron una nación unida con otras tres: tobosos, coclames y nonoxes, y que siempre andan juntos. Habitaron a 30 leguas de Santa Barbara y no admitieron doctrina.²¹

En el año de 1644 y 1645 hubo rebeliones indias en las cercanías de Parral. Griffen sugiere que tal vez fue porque el auge de las minas provocó una fuerte presión sobre la mano de obra india. Y es que la búsqueda de mano de obra entre las sociedades locales por parte de aquellos nuevos migrantes cobró factura entre las mismas. Factores como un periodo de cinco años de sequía y una peste, junto con lo mencionado líneas arriba fueron una combinación explosiva para esas revueltas. La rebelión adquirió un matiz antihispánico y

¹⁸ Naylor, Polzer, *The Presidio and Militia ...*, p. 457.

¹⁹ Naylor, Polzer, *The Presidio and Militia ...*, p. 462.

²⁰ Naylor, Polzer, *The Presidio and Militia ...*, p. 473.

²¹ Razón y minuta de los indios que se administran en las provincias de la Nueva Vizcaya por los vicarios beneficiados y religiosos de San Francisco y Compañía de Jesús que hoy están bautizados, 1625, en Hackett, *Historical documents relating to New Mexico, Nueva Vizcaya...*, II, p. 158.

anticristiano; entre sus objetivos estuvo el de asesinar a todos los españoles. Los grupos rebelados fueron los conchos, mamites, julimes y chisos, entre otros, incluso el gobernador novovizcaíno, Montaña de la Cueva, mencionó a guachichiles.²² En un inicio los conchos no se alzaron, sino hasta 1645. La revuelta se sofocó con prontitud y para agosto de ese año las gentes de la Conchería depusieron las armas.²³

Entre los conchos que se alzaron estuvieron los de San Bartolomé, donde mataron a dos personas y robaron botín. Continuaron a la misión de San Francisco de Conchos y mataron a los dos frailes, así como españoles e indios leales a la Corona entre ellos al gobernador del pueblo y sus hijos.²⁴ Tal parece que entre la causa estuvo el que dicho gobernador de los indios, era hijo de mulato y de india concha, “que los mandaba con imperio” y que estaba recién nombrado, seguramente por los frailes Francisco de Zigarán y Francisco Labado, quienes administraban dicha misión, como relató Diego de Medrano.²⁵

También arrasaron la misión de San Pedro de Conchos donde quemaron la iglesia. Atacaron otras misiones franciscanas como Atotonilco y San Luis Macomalhua. En 22 de agosto de 1645, el gobernador novovizcaíno, Montaña de la Cueva, quién se encargó del sofocamiento de esta rebelión, asentó a los rebeldes, 170 en San Pedro y 100 en San Francisco de Conchos. También repobló algunos asentamientos abandonados durante la rebelión.²⁶ Diego de Medrano señaló en su relación que entre los embajadores enviados para concertar

²² Traslado de los autos hechos en razón de la paz que se asentó con los indios de nación tobosos y salineros por Francisco Montaña de la Cueva, 1645, Archivo de Hidalgo del Parral, microfilm reel, 1645 A, consultado en: Naylor, Polzer, *The Presidio and Militia...*, p. 319.

²³ Griffen, *Indian Assimilation...*, p. 6.

²⁴ Naylor, Polzer, *The Presidio and Militia ...*, p. 319.

²⁵ Relación de Diego de Medrano, 31 de agosto de 1654, AGI, Guadalajara, 68, consultado en: Naylor, Polzer, *The Presidio and Militia ...*, p. 453.

²⁶ Griffen, *Indian Assimilation*, p. 7.

la paz con los indios estuvo fray Pedro de Aparicio, quién logró asentar a algunos caciques con su gente.²⁷

Otra rebelión se dio hacia 1666, de manera similar posterior a una sequía y una peste. Protagonizada por tobosos, cabezas y salineros; los conchos mantuvieron comunicación con ellos. El gobernador Oca Sarmiento se encargó de su pacificación. Entre las principales quejas de los alzados estuvo la de las condiciones en las que los españoles los ponían a trabajar.²⁸

En 1684 una nueva rebelión masiva se dio en esta zona, esta vez los únicos no involucrados fueron los tarahumaras. En un inicio fue una rebelión homogénea, Griffen señaló que hubo contactos entre las distintas naciones además de con gente del Nuevo México. Sin embargo, estos esfuerzos coordinados solo sucedieron en un inicio. Se cree que la revuelta comenzó por instigación de los indios rebelados en Nuevo México, pero también no se descartó que fuera por las condiciones de trabajo de los indios, además de sequías y epidemias. Finalmente, algunos españoles desplazados por las revueltas en Nuevo México, se reasentaron en Nueva Vizcaya, usurparon en algunos casos las tierras indias e incluso sus casas.²⁹

Algunos indios que vivían en el valle de San Bartolomé y Parral abandonaron sus poblaciones para unirse a los rebeldes. Poblaciones como Casas Grandes sufrieron ataques, en Janos, el fraile lego Manuel Beltrán fue asesinado el 6 de mayo.³⁰

²⁷ Naylor, Polzer, *The Presidio and Militia ...*, p. 453.

²⁸ Griffen, *Indian Assimilation*, p. 9.

²⁹ Griffen, *Indian Assimilation*, p. 10.

³⁰ Griffen, *Indian Assimilation*, p. 11.

Los tarahumaras se rebelaron en distintas ocasiones, 1648, 1650, 1652, 1690 y 1697. Entre las causas estuvo la exigencia española de trabajadores para la explotación de las minas, la refinación de los metales y la tala de árboles para usarlos de combustible en las fundidoras.³¹

A pesar de sus múltiples revueltas, los tarahumaras gozaron de la simpatía de Diego de Medrano, quién los consideró la nación “más política, apacible, pacífica y aplicada al trabajo de cuantas se conocen en este reino”, además de que fueron abastecedores de las minas de Parral con lo que cultivaban: maíz, frijol y otras legumbres. Además, mencionó que aportaban “sin violencias ni fuerza” su mano de obra en Parral. Hasta los años que escribió Medrano (1654) se les consideró como poco belicosos, y de tácticas honorables en la batalla ya que no emboscaban ni peleaban a traición. Entre las causas del aumento a la beligerancia de esta nación, según Medrano, fue el de los abusos españoles, esclavización de su gente, así como el encarecimiento de bastimentos para ellos.³²

Las rebeliones en esta zona nunca menguaron, en 1678, Sierra Osorio señaló que entre Durango y Parral hubo 11 naciones enemigas que se generalizaron con el nombre de tobosos.³³ Lo cual era alarmante en tanto la desproporción poblacional, ya que mencionó el mismo Sierra Osorio que había 300 vecinos españoles en toda Nueva Vizcaya a comparación de los miles de indios de distintas naciones, que eran en un estimado más de 20,000.³⁴

Como pudimos dar cuenta, las rebeliones en esta zona fueron constantes y por diversas causas, especialmente por la presión española sobre la mano de obra. Hablar de cada

³¹ Naylor, Polzer, *The Presidio and Militia ...*, p. 379.

³² Naylor, Polzer, *The Presidio and Militia ...*, p. 456.

³³ Porras Muñoz, *La frontera con los indios ...*, p. 72.

³⁴ Porras Muñoz, *La frontera con los indios ...*, p. 74.

uno de los pormenores de las rebeliones rebasa los objetivos de este trabajo, sin embargo, lo que nos interesó dejar en claro es aquellas rebeliones que repercutieron directamente en la labor franciscana. En algunas de ellas perdieron la vida los frailes, pero en algunas otras los seráficos se encargaron de apaciguar los ánimos de los indios hostiles o de arengar a sus indios de doctrina para la defensa de la avanzada cristiana y por tanto de la monarquía.

6.3. La frontera en llamas. Las misiones franciscanas y el fracaso en la zona.

La expansión franciscana hacia esta zona, aunque temprana, dependió del apoyo español, que como hemos expuesto tardó en materializarse. Cramaussel nos habla de un primitivo poblado llamado Santa María que de acuerdo a fuentes documentales estuvo hacia 1572 en un sitio cercano a donde estaría el pueblo de San Bartolomé, este pueblo tal parece desapareció y sus pobladores se agregaron a la misión seráfica de San Bartolomé en 1574.³⁵

En el mismo año de 1574, los frailes recibieron autorización del virrey Enríquez de Almansa para construir un convento en el pueblo de Santa Bárbara. Sin embargo, en ese mismo pueblo estaba un cura, el ya mencionado Juan de Miranda, lo que generó problemas entre ambos cleros ya que el sacerdote se mantenía con los ingresos por administrar sacramentos a los indios de las labores cercanas. Los frailes acusaron a Juan de Miranda por prácticas “poco dignas” tales como lucrar con la venta de vino. La violencia escaló al grado que los frailes expulsaron al sacerdote de su iglesia. El virrey tuvo que intervenir y dividió las responsabilidades entre ambos cleros; delegó la administración de los indios a los seráficos y la de españoles al cura, obligó a los frailes a regresar la iglesia y les permitió construir su convento tanto en Santa Bárbara como en San Bartolomé.³⁶

³⁵ Cramaussel, *Poblar la frontera...*, p. 45.

³⁶ Cramaussel, *Poblar la frontera...*, p. 46.

Este último convento tuvo un inicio complicado. Arlegui mencionó que existió como casa de administración desde 1570 y que perdió la administración de españoles a favor de un clérigo, seguramente el mencionado Juan de Miranda.³⁷ El convento de San Bartolomé se abandonó hacia 1578 por una epidemia que azotó a su población india. Se volvió a ocupar cinco años después bajo la guardianía de fray Alonso de Oliva, pero en 1587 se volvió a abandonar en tanto los españoles se llevaron a los indios a las recién descubiertas minas de Todos los Santos. Además, hasta 1610 sólo el convento de Santa Bárbara existió en esta zona.³⁸ Sin embargo, también se despobló años después y sus frailes se mudaron a San Bartolomé; los frailes en este convento también administraron a los españoles aun a pesar de prohibírseles, eso cambió en 1623 cuando llegó un cura a San Bartolomé quién administró a todos menos a los indios. Los conflictos con el clero secular se recrudecieron una vez se fundó Parral como veremos más adelante, además de que posteriormente los conventos de esta zona sufrieron la ola de secularizaciones masivas de Nueva Vizcaya en la década de los 40 del mismo siglo como vimos en el segundo capítulo.³⁹

Griffen hace mención que el convento de San Bartolomé funcionó como un centro administrativo para los conventos y misiones de las cercanías. Destaca también que el valle de San Bartolomé fue el centro de la actividad agrícola que sustentó las actividades mineras de Santa Bárbara y posteriormente de Parral. Descubrió que en etapas tempranas fueron algunos tepehuanes y principalmente conchos quienes habitaron en este poblado y que gradualmente desaparecieron por dispersión o aculturación.⁴⁰

³⁷ Arlegui, *Crónica de la Provincia ...*, p. 59.

³⁸ Cramaussel, *Poblar la frontera...*, p. 47.

³⁹ Cramaussel, *Poblar la frontera...*, p. 48.

⁴⁰ Griffen, *Indian Assimilation...*, pp. 57 y 58.

La presencia de los frailes en San Bartolomé modificó la dinámica de los hispanos que se repartían la mano de obra indígena de las cercanías. Los españoles se quejaron que los frailes bajo el pretexto del cuidado de las almas se llevaron a los indios de las labores españolas, lo que provocó escasez en la mano de obra.⁴¹ A esta problemática de falta de mano de obra, se le sumó otra que atrasó el poblamiento de la provincia de Santa Bárbara, el cuál fue que en un inicio se le consideró como una antesala a las legendarias riquezas del Nuevo México, a cada expedición que pasó por ahí se sumaban algunos pobladores. Los expedicionarios tomaron tanto cosechas como ganados de indios y españoles y provocaron aún más tensiones. El despoblamiento a su vez puso en riesgo a los españoles que se quedaban atrás. El repoblamiento de la provincia de Santa Bárbara no se dio hasta el descubrimiento y fundación de Parral hacia 1631. Sin embargo, aunque las actividades mineras se dejaron de lado, otras actividades florecieron como la agricultura y ganadería.⁴²

Según Cramaussel, el florecimiento del sistema misional se dio hasta 1620, y su función esencial fue la de abastecer a los españoles de mano de obra y de alimentos. Esto lo considera porque para entonces el primer ciclo de rebeliones y epidemias había terminado y la población española aumentó. El cinturón misional, tanto de franciscanos como de jesuitas, permitió el surgimiento de Parral, ya que el crecimiento misional y agrícola hicieron posible su sustento y su defensa; los religiosos actuaron como intermediarios con los indígenas.⁴³

En un informe hecho en 1622 por fray Juan de Torres Holguín, guardián del convento del pueblo de San Bartolomé, podemos conocer algunos datos en cuanto a la población que

⁴¹ Cramaussel, *Poblar la frontera...*, p. 48.

⁴² Cramaussel, *Poblar la frontera...*, p. 50.

⁴³ Habla de algunas epidemias fechadas en 1575,(matlazáhuatl) 1590-91 (cocoliztli), 1594 (sarampión), 1607 (viruela), 1610 (viruela), 1620 (viruela), Cramaussel, *Poblar la frontera...*, pp. 80 y 141.

se encargó a dicho convento. En San Bartolomé había 55 personas; diseminados en veinte estancias cercanas que daban una población total de 747 indios; finalmente en el pueblo de Atotonilco había un total de 200. Esta dispersión de la población indígena es motivo de queja de Arlegui en su obra, ya que aún en su tiempo mencionó que no se pudieron reducir los indios a pueblo, lo que complicó su administración. Se puede intuir que esta dispersión de población se debió a que los españoles obligaron a los indios a estar en las haciendas, lo que complicó la labor de los frailes que se encargaba de su evangelización debido a su corto número.⁴⁴

Fray Juan de Torres, apoyado por otros dos frailes, Diego del Castillo y Antonio de la Cueva, administraron los sacramentos y predicaron a los indios en su lengua.⁴⁵

El convento de San Francisco de Conchos fue fundado hacia 1604 por fray Alonso de la Oliva uno de los frailes principales en esta zona. Como su nombre indica San Francisco estuvo habitado por conchos. Para 1609 se hizo mención que hubo 4,000 indios en el pueblo, lo cual parece un número muy elevado. Hacia 1622, fray Felipe de Velasco cuidó a los conchos de este convento, que según testimonios como el de Cristóbal Rangel, gobernador concho, se sabe que administró de 30 a 40 rancherías desperdigadas, y a las cuales el fraile visitó “con puntualidad y les predica en lengua mexicana” tal parece que había 2000 conchos en total. El fraile también les predicó en lengua concha; evangelizó a algunos indios de nación

⁴⁴ Fray Juan Torres, memoria de los naturales que hay de administración en el convento del valle de San Bartolomé, provincia de Santa Barbara, 22 de diciembre de 1622, AFRA 11-171.5 F. 1 y IV. Arlegui, *Crónica de la provincia...*, p. 59.

⁴⁵ Fray Juan Torres, memoria de los naturales que hay de administración en el convento del valle de San Bartolomé, provincia de Santa Barbara, 22 de diciembre de 1622, AFRA 11-171.5, F-2

pataragüeyes. Es posible que tal vez hubiera alguno que otro indio mexicano en compañía del fraile, como se hace mención en los testimonios.⁴⁶

Fue también secularizado en la ola de secularización de la década de los 40s del siglo XVII y hacia 1645 el convento fue arrasado y sus frailes asesinados. El pueblo se volvió a habitar en 1667 o 1677 pero esta vez con la categoría de misión franciscana y se fundó un presidio en las cercanías entre 1685 y 1690. Griffen sugiere como probables visitas de San Francisco de Conchos en tempranas etapas a las misiones de Santiago Babonoyaba y San Pedro de Conchos; otros lugares posibles de visita de este convento son San Luis Mascolmahua, Babiscuamalba y San Marcos⁴⁷ Como Arlegui mencionó, el convento y su pueblo podrían haber sido de los más atractivos si no estuviera en frontera, porque su temperamento era bueno y la cercanía del río Conchos facilitaba el sustento con pescados y con productos de la tierra.⁴⁸

Otro convento que también se fundó gracias a las labores de fray Alonso de la Oliva fue el de San Buenaventura de Atotonilco en 1619. Griffen encontró pistas de que se fundó un Atotonilco entre los tobosos en 1611, probablemente la misma población. El mismo asentamiento también sufrió constantes asaltos; en algún punto fue destruido por tobosos, pero reconstruido.⁴⁹ Para la época de Arlegui fue degradado a misión y repoblado con indios tarahumaras.⁵⁰ Aunque nació como misión de tobosos, la realidad es que compartieron el espacio con conchos y tarahumaras en algún momento. La misión estuvo en las cercanías del

⁴⁶ Información de San Francisco de Conchos, 20 de diciembre de 1622, AFRA AF, 11-171.6, Ff. 1-4.

⁴⁷ Griffen, *Indian Assimilation*, pp. 60-62.

⁴⁸ Arlegui, *Crónica de la Provincia*, p. 77.

⁴⁹ Griffen, *Indian Assimilation...*, pp. 58 y 59.

⁵⁰ Fray José de Arlegui asegura que su muerte fue en 1612, lo que no coincide con las fechas de fundaciones hechas por fray Alonso, como la mencionada de Atotonilco. Arlegui, *Crónica de la Provincia*, p. 83.

río Florido cuyas aguas permitieron la agricultura; los asentamientos españoles cercanos, supervisaron la población.⁵¹

Uno de los personajes principales fue fray Alonso de la Oliva, dedicó su vida, desde que tomó el hábito franciscano en la villa de Nombre de Dios hasta su muerte a la predicación de los conchos, vivió entre ellos. Arlegui lo comparó en importancia con fray Diego de la Magdalena y no es para menos. Vivió cuarenta años entre los indios (desde sus 27 años hasta su muerte a los 70) y fundó los pueblos arriba mencionados. Posterior a esas fundaciones se adentró constantemente entre los indios no evangelizados para predicar, bautizar y reducir. Fray Alonso murió en el convento franciscano de la ciudad de México, cuando fue a buscar el apoyo de las autoridades virreinales, junto a algunos capitanes conchos, para continuar con su obra misional.⁵² Fray Alonso de la Oliva fue fundamental para el poblamiento de esta zona como vimos contribuyó a la creación de varias poblaciones de indios conchos y así poder incorporarlos como súbditos de la monarquía. En él podemos encontrar actividades diplomáticas entre aquellos indios que aún no habían sido reducidos y también como avanzada a lugares que aún no habían sido reconocidos por los españoles. Su muerte en la ciudad de México en compañía de sus queridos conchos nos da a entender que su labor misional hubiera continuado de haber seguido vivo.

En esta zona al igual que en la de Durango, encontramos también una fuerte presencia de la Compañía de Jesús, quienes para 1624 tuvieron varias misiones, Santa Cruz del Río Nazas, Santa María del Cerro Gordo, San Miguel de las Bocas y San Felipe, años después en 1633 fundaron algunas más Huejotitlán, San Felipe de Jesús, Santa Cruz de Tarahumaras,

⁵¹ Naylor, Polzer, *The Presidio and Militia ...*, p. 303.

⁵² Arlegui, *Crónica de la Provincia*, p. 295.

San Nicolas de la Joya. Cramaussel argumenta que estas misiones así como las hechas por los franciscanos formaron un cinturón misional que rodeó pueblos y haciendas españolas y abasteció de mano de obra y también protegió de incursiones contra los indios rebeldes. Esto porque algunas misiones fueron intermediarias entre los indígenas sin evangelizar y los que estaban asentados.⁵³ Aunque no podemos atribuir de quién fue la idea de rodear pueblos y haciendas españolas con poblaciones indígenas bajo el cuidado de los frailes, si los podríamos considerar como parte de esta idea. Además, buscaron ser los primeros intermediarios con las sociedades locales para evitar violencias con los españoles y así contribuir a la paz en la frontera; a su vez convertirlos al cristianismo para posteriormente enseñarles que, mediante el trabajo podrían ganarse su sustento.

Hacia 1632 se hizo constar oficialmente la existencia del Real de Parral de la mano del gobernador novovizcaíno Juan de Biezma, quién también fundó haciendas de beneficio de metal. El descubrimiento de esas minas fue anterior y ya contaba con una población de 1200 personas, entre españoles e indios de servicio; en 1632 solo se hizo oficial su fundación.⁵⁴ El descubrimiento de estos yacimientos revivió el interés español hacia esta zona que había ido en detrimento por las fabulosas riquezas del Nuevo México. El incremento en la población española favoreció a su vez a las misiones religiosas de la zona al aumentar la seguridad.

Desde el establecimiento de Parral los franciscanos se hicieron presentes; tuvieron un convento, San Antonio, que se llegó a considerar en los documentos como “ayuda de parroquia” desde 1632, el cual no estuvo libre de problemas con el clero secular. Aunque en

⁵³ Cramaussel, *Poblar la frontera...*, p. 60.

⁵⁴ Cramaussel, *Poblar la frontera...*, p. 103.

un inicio fue una ayuda para administrar a la importante cantidad de población, entraron en conflicto por los indios de las haciendas. Terminaron por delegar la administración de la población española al clero secular y los frailes sólo se encargaron de indios de repartimiento locales: conchos, tarahumaras y tobosos. Sin embargo, la disputa entre cleros solo había comenzado.⁵⁵

La razón principal fue que la iglesia de San Antonio de Parral fue construida sin licencia real ni el visto bueno del obispado novovizcaíno. Y es que en 1623 y 1635 se les había prohibido a los frailes fundar nuevos conventos en la provincia de Santa Bárbara. Los frailes alegaron que era una ayuda de parroquia solamente para ayudar al cura en los días de fiesta. No existió convento como tal, solo una casa con cuatro celdas, presbiterio y caballeriza.⁵⁶

Los prelados al ver que tanto la casa como la iglesia eran de grandes dimensiones no estuvieron de acuerdo en su mantenimiento. Incluso buscaron expulsar a los frailes de Parral, pero los españoles, especialmente aquellos de la Tercera Orden, defendieron a los frailes, ya que algunos recibían sacramentos en esa iglesia. Sin embargo, se ordenó demoler la iglesia hacia 1649, esta orden tardó en ejecutarse hasta 1672, la razón fue la presión de algunos españoles benefactores de la orden franciscana para evitar la demolición. Hasta finales del siglo XVII pudieron fundar nuevo convento cuando consiguieron los permisos correspondientes y el cuál posteriormente sería la cabeza de una nueva custodia que llevaría su nombre por título: Custodia de San Antonio de Parral.⁵⁷

⁵⁵ Cramaussel, *Poblar la frontera...*, p. 117.

⁵⁶ Arlegui sostiene lo mismo en su crónica, especialmente que al fraile residente no se le llamó guardián en tanto no era convento en forma. Arlegui, *Crónica de la provincia*, p. 89.

⁵⁷ Cramaussel, *Poblar la frontera...*, p. 118.

Uno de los principales argumentos de la necesidad de esa fundación franciscana en Parral fue que los frailes señalaron que necesitaban la cercanía de un convento para administrar las misiones de Babonoyaba, Casas Grandes y Santa Isabel, visitas que aseguraban el camino al Nuevo México. La casa en Parral también permitiría que las noticias de nuevas poblaciones de indios sin evangelizar, llegaran más pronto de lo que tardarían si los frailes estuvieran en otro convento más alejado. Los vecinos y mineros de Parral fueron quiénes dieron estos argumentos en un documento firmado por más de cuarenta personas en 16 de febrero de 1674. El permiso para que se reedificase el convento en el mismo sitio que fue demolido, se dio en diciembre de 1677.⁵⁸

Más adelante, en 1688, el Dean y cabildo sede vacante de Durango, solicitó que el hospicio franciscano de Parral fuera elevado a convento como lo más conveniente, y que aparte de sus tareas evangelizadoras entre indios neófitos, debían dedicarse la educación de los jóvenes españoles cuyos padres no pudiesen enviarlos a Guadalajara o México por la larga distancia. La construcción de un convento en forma, permitiría que hubiera escuela de gramática para educar a los frailes como sucedía en grandes conventos como el de Zacatecas y San Luis Potosí.⁵⁹ Y es que tal parece se buscaba que el convento de Parral fuera igual de importante que el de otras poblaciones donde los frailes pudieran prepararse de mejor manera tanto para educar a la creciente población española y para continuar con sus actividades evangelizadoras en las cercanías.

⁵⁸ Expediente sobre fundación de un convento del Orden de San Francisco en el Parral, 16 de febrero de 1674., en AGI, Guadalajara, 212.

⁵⁹ Expediente sobre fundación de un convento del Orden de San Francisco en el Parral, 28 de noviembre de 1688, en AGI, Guadalajara, 212.

Esta área también destacó por la fundación de misiones en el seno de naciones hostiles que sufrieron las penalidades de la vida en frontera. San Antonio de Casas Grandes se fundó hacia 1640, misión que administró cuatro pueblos de indios incluido el de Janos, donde hubo un presidio, además de que hubo pobladores españoles.⁶⁰ Griffen sostiene que los frailes comenzaron a trabajar en esta zona a partir de 1649, entre sus pobladores hubo principalmente sumas y algunos conchos; Griffen encontró una población multiétnica a lo largo de los años (sumas, janos, apaches, conchos, ópatas).⁶¹

El gobernador de Nueva Vizcaya Antonio de Oca y Sarmiento escribió que misiones como la de Casas Grandes se poblaron sin costo de la real Hacienda, y que ha sido de utilidad en la pacificación de esa zona. Los mismos españoles de la zona solicitaron la creación de al menos tres misiones más para que los frailes evitaran las incursiones indígenas. Señaló el gobernador que algunos frailes visitan la zona, como fue fray Pedro de Aparicio, a quién mataron en Casas Grandes. Los indios asentados en Casas Grandes solicitaron al gobernador enviara más frailes para su evangelización por la pérdida de fray Pedro. La importancia estratégica del paraje de Casas Grandes fue resaltada por Antonio de Oca, ya que aseguró que, gracias a esa misión, los caminos que vienen tanto de Sonora como de Nuevo México, están seguros.⁶² Como podemos entender, la sugerencia española era confiar que los frailes en esas posibles tres misiones podrían negociar con los indios insumisos para evitar conflictos, el gobernador afín a los frailes creyó por tanto en una alternativa a la guerra que podría generar menos costos.

⁶⁰ Arlegui, *Crónica de la provincia...*, p. 96

⁶¹ Griffen, *Indian Assimilation...*, p. 82

⁶² Autos de informes de doctrina de Casas Grandes, 17 de agosto de 1668, AFRA AF, 11/186.1, f. 1.

El ministro provincial de Zacatecas, fray Juan Gutiérrez, envió a fray Andrés Páez, quien era misionero en Atotonilco en 1667, a evangelizar a los indios sumas de Casas Grandes, Torreón y Carretas. La limosna de 300 pesos anuales para el fraile fue dada por el nuevo gobernador, Francisco de Gorraiz y Beaumont.⁶³

San Pedro de Namiquipa fue una misión que contó con cinco pueblos de visita y se fundó hacia 1663.⁶⁴ Entre esos pueblos estuvo el del mismo nombre y quizá Santa Clara y las Cruces habitados en un inicio por conchos y a inicios del siglo XVIII algunos tarahumaras.⁶⁵ Otra misión, Santa María de Nativitas de Bachiniva se fundó en 1660 y administró cinco pueblos, estuvo cerca de las minas de “Cusiguriache”.⁶⁶ Se pobló mayoritariamente por tarahumaras, Griffen sostiene que entre sus pueblos pudo haber estado San Luis Obispo y Cossiquemachi.⁶⁷

Arlegui sitúa la conversión de Santiago de Babonoyaba en 1665, aunque Griffen apunta que fue en 1649 y que el sitio ya era conocido desde 1619. Administró el pueblo del mismo nombre habitado por conchos (posteriormente por tarahumaras) y otro más, Guadalupe, que administró también a los indios dispersos en las cercanías de un río y a los españoles que tenían haciendas en los alrededores.⁶⁸

Gracias al informe de fray Lorenzo Canto tenemos algunas noticias de su labor en Babonoyaba. En mayo de 1650, el entonces guardián fray Lorenzo, en compañía de los gobernadores de conchos y tarahumaras Hernando de Orbaneja y Juan de la Cruz, salió a

⁶³ Autos de informes de doctrina de Casas Grandes, 17 de agosto de 1668, AFRA AF, 11/186.1, ff. 2v y f. 3.

⁶⁴ Arlegui, *Crónica de la Provincia...*, p. 97.

⁶⁵ Griffen, *Indian Assimilation...*, p. 82.

⁶⁶ Arlegui, *Crónica de la Provincia...*, p. 97.

⁶⁷ Griffen, *Indian Assimilation...*, p. 82.

⁶⁸ Griffen, *Indian Assimilation...*, p. 72. Arlegui, *Crónica de la Provincia...*, p. 97.

visitar los pueblos que estaban a su cargo. Entre estos pueblos llegó a Santa Isabel y San Andrés, posteriormente a San Bernabé y San Gregorio. En ese lugar llegó gente de otro pueblo, San Diego, para encontrarse con el fraile. Fray Lorenzo además bautizó a algunos niños, 17 en San Bernabé, además de 37 niños en San Gregorio, tanto del mismo pueblo como del de San Diego. Fundó un último pueblo en compañía de los gobernadores, del que no menciona el nombre pero que llama su atención que los indios no estuvieran armados, lo que hace gala de la buena voluntad para asentarse.⁶⁹

Comentó fray Lorenzo al gobernador que su deseo era fundar una asistencia en San Bernabé por las comodidades materiales de la doctrina, como piedra y madera. Esta asistencia le facilitaría visitar las rancherías más alejadas de Babonoyaba, como San Diego, San Gregorio, San Antonio, San Matías, Santo Tomás y Santa Cruz, que estaban entre 20 y 24 leguas.⁷⁰

La misión de Santa Isabel de Tarahumaras se creó en 1668 y tuvo bajo su administración seis pueblos muy dispersos, aunque por la visita de fray Lorenzo Canto sabemos que existía al menos desde 1650. Hacia 1694 contó con un total de 1500 personas distribuidas entre la cabecera y nueve visitas habitadas por tarahumaras.⁷¹

Aproximadamente en 1694 se fundó San Andrés (de igual forma visitada por Lorenzo Canto en 1650) que tuvo bajo su cargo 7 pueblos. Griffen menciona que fue una misión principal para reorganizar el sistema franciscano de misiones en ese mismo año. Antes de ese año, San Andrés formó parte de Santa Isabel. Algunos de los pueblos bajo su administración

⁶⁹ Informe de fray Lorenzó Canto al gobernador de Nueva Vizcaya Diego Guajardo Fajardo, Santiago de Babonoyaba, 21 de mayo de 1650, en Hackett, *Historical documents* ..., II, pp. 166-170.

⁷⁰ Informe de fray Lorenzó Canto al gobernador de Nueva Vizcaya Diego Guajardo Fajardo, Santiago de Babonoyaba, 21 de mayo de 1650, en Hackett, *Historical documents*... II, p. 168.

⁷¹ Griffen, *Indian Assimilation*... p. 74.

fueron San Bernabé, Santa Rosa y Sainapos. La población de indios fue de tarahumaras aun a pesar de estar cerca de territorio concho.⁷² La conversión de San Antonio de Julimes se fundó en 1691 tuvo bajo su cuidado espiritual a dos pueblos y algunas haciendas españolas.⁷³

San Pedro de Conchos tuvo en sus inicios once pueblos a su cargo, pero Arlegui mencionó que estos estaban muy alejados de la cabecera y fueron distribuidos entre las misiones citadas anteriormente; algunos otros pueblos fueron asolados por los indios. Esta misión se fundó en 1649.⁷⁴ Griffen señaló que es probable que esta misión existiera desde antes de esta fecha, esto porque hay menciones de asaltos a la “villa y río de san Pedro” indicando un probable asentamiento donde posteriormente estuvo la misión, así como otro asalto durante la revuelta de los conchos de 1644-1645 en una misión llamada San Pedro de Conchos, donde los indios profanaron la iglesia y la quemaron. Señala que hasta 1694 tuvo como pueblos de visita a San Lucas, Santa Cruz, San Pablo, Nuestra Señora de Guadalupe y San Antonio de Julimes. Algunos de ellos se convirtieron en misiones con Julimes como centro administrativo.⁷⁵ Como vemos San Pedro de Conchos no fue la excepción en tener un complicado desarrollo, siendo su principal problema los asaltos de los indios, que probablemente no tuvieron alguna causa contra los frailes directamente sino contra la ocupación de sus espacios y el cambio cultural que implicaba.

La conversión de Nombre de Dios (distinta a la villa de Nombre de Dios primer convento de la provincia) se fundó en 1697 por el fraile Gerónimo Martínez, provincial en ese entonces, quién persuadió a los indios a que bajaran de los cerros. Griffen menciona que

⁷² Griffen, *Indian Assimilation...*, p. 75.

⁷³ Arlegui, *Crónica de la Provincia...*, p. 97.

⁷⁴ Arlegui, *Crónica de la Provincia...*, p. 98.

⁷⁵ Griffen, *Indian Assimilation...*, p. 66.

existía desde antes, en 1694 se mencionó que era una visita de la misión de Santa Isabel y que formalmente se fundó en 1678 por el gobernador Sierra y Osorio.⁷⁶ Estos indios, conchos de nación, ya habían sido visitados con anterioridad por algún otro fraile, como refirió Arlegui. Los indios pidieron como ministro a fray Alonso Briones que iba en compañía de fray Gerónimo. Esa misión estuvo a una legua de distancia de donde posteriormente se fundó Chihuahua.⁷⁷

Otras misiones como Santa María de las Carretas, fundada quizá en 1660 o 1677, no prosperó. En algún punto fue destruida por indios apaches entre 1685 – 1700. Griffen propone que quizá en la revuelta de 1684 pudo haber sido destruida.⁷⁸ La volatilidad de la frontera considero que fue un factor importante, los asaltos encabezados por distintas naciones indígenas seguramente vieron en las misiones religiosas blancos fáciles, ya que por lo regular no estaban protegidas o la ayuda no podría llegar a tiempo. La misma escasa población de indios concentrados en la misión seguro que también motivó a los indios de guerra a atacar a los frailes.

Colofón.

El estudio de esta zona fue por demás complicado porque las actividades bélicas del siglo XVII asolaron los conventos franciscanos y la destrucción de documentos que pudieran darnos información. Sin embargo, podemos tener algunas conclusiones de esta zona conventual.

⁷⁶ Griffen, *Indian Assimilation...*, p. 77.

⁷⁷ Arlegui, *Crónica de la Provincia...*, p. 99.

⁷⁸ Griffen, *Indian Assimilation...*, p. 94.

Se pueden establecer ciertos paralelismos con la zona conventual de Monterrey, porque la avanzada franciscana se dio de manera lenta y paulatina por las consecuencias provocadas por la expansión hispánica. Sin embargo, en la zona que abarca este capítulo, la búsqueda de mano de obra fue uno de los detonantes y no tanto la esclavización de indios. El desplazamiento o desaparición de algunas sociedades locales, así como su aculturación fueron consecuencia de ello. Aunque algunos indios llegaron del sur de Nueva España, se buscaron nuevos indios cada vez más alejados de la zona. La irrupción española en las rancherías indias provocó respuestas hostiles y aversión al sistema hispánico del cual los frailes formaron parte. Por ello hubo conventos y misiones que fueron arrasados o despoblados más de una vez por los indígenas.

Sin embargo, no solo los indios de guerra destruyeron conventos franciscanos. Como parte de la ola de secularizaciones en Nueva Vizcaya, la “ayuda de parroquia” de San Antonio de Parral tuvo obstáculos por parte del obispado novovizcaíno hasta su desmantelamiento en 1672. Años después algunos vecinos y mineros de Parral, benefactores de los franciscanos y seguramente asiduos devotos de los mismos, intervinieron para la reconstrucción de una casa en esta zona que facilitaría la labor franciscana, tanto para predicar y evangelizar indios como para cuidar de la grey española. Y posteriormente se buscó que también educaran a algunos infantes españoles.

Conclusión

La Provincia de San Francisco de los Zacatecas se extendió en un amplio espacio del centro norte de Nueva España y coexistió con la complicada expansión española hacia el septentrión. Complicada en el sentido de que hubo distintos tipos de españoles (o portugueses) que vinieron hacia esta zona con diferentes objetivos. Aparte de las órdenes religiosas tenemos a aquellos que venían a enriquecerse a través de la minería, otros que al no poder hacerlo con esta actividad se enfocaron en el sustento de las poblaciones a través de la agricultura y ganadería. Otros más se dedicaron a la búsqueda de mano de obra o de esclavos para los trabajos en las actividades anteriores; de la brutalidad de estos dependía la situación de las zonas. También tenemos a los capitanes y milicias que se encargaron de proteger a las poblaciones para mantener la tranquilidad, aunque no son pocos los casos en que hacían lo contrario. No hay que olvidar a aquellas sociedades indígenas ya incorporadas que fueron pilar fundamental para el poblamiento del septentrión. Finalmente tenemos a aquellos grupos mestizos y negros que estuvieron presentes, que en los documentos muchas veces son invisibilizados.

La subestimación de las múltiples sociedades locales por los hispánicos generó dinámicas distintas que repercutieron en diversos espacios y momentos. Asimismo, el hecho de generalizar a todos los grupos con un sobrenombre peyorativo como fue el de chichimeca da muestras del poco aprecio que hubo por estas poblaciones. Y es que su estilo de vida nómada significó para los europeos que aquellas tierras estaban vacías porque no trabajaban la agricultura.

Y es que es importante recordar que la mentalidad de la monarquía hispánica fue muy distinta a la de las sociedades locales de esta zona. Los españoles no lograron comprender la

forma de subsistencia de las culturas nómadas quienes, a través de la caza, la recolección y a veces por la agricultura se mantuvieron. La monarquía con su mentalidad expansionista y religiosa, justificó de esa manera su proceder, ya que los indios al no ocupar un sitio, es decir que no vivían en “policía”, pudieron ser desplazados. El problema fue cuando estas sociedades ejercieron resistencia a la ocupación, muchas de manera violenta. Esto a su vez facilitó la creación de un discurso hispánico donde ellos se representaron como los civilizadores frente a los indios que se les llamó de infinidad de maneras “barbarizantes” donde magnificaban aspectos que fueron contrarios a la moral cristiana y occidental, como la desnudez, la “bestialidad”, la brutalidad, etc. La creación de categorías o generalizaciones, como la de “chichimecas” es reflejo de esta mentalidad de no poder asir en su complejidad a las naciones indígenas; a su vez eso impidió el que pudieran comprender los aspectos culturales de las mismas.

Con base en esta subestimación constante de las sociedades locales por parte de los españoles se complicó la incorporación de estos nuevos territorios. La ausencia de grandes señores indios, a comparación del centro de México, dificultó el diálogo con las naciones indias que muchas veces estuvieron compuestas por grupos pequeños. Esa dificultad orilló muchas veces a desear exterminarlos al creer que sus posibilidades militares eran nulas frente al armamento europeo, aspecto que no fue así, ya que el dominio del territorio y su adaptabilidad a un ambiente austero permitió a los nativos mantener una guerra de guerrillas contra los hispánicos. Dada la versatilidad de los guerreros indígenas para huir después de las agresiones y asaltos contra las posesiones hispánicas, así como las múltiples acciones de agentes de la corona para solucionar esto, muchas veces sin éxito, fue que las posesiones españolas hacia esta zona se consideraron como frontera durante gran parte del virreinato.

Pero no fue solo una frontera que fue recorriéndose en tiempo y espacio, sino múltiples donde muchas veces las posesiones españolas fueron islas en medio de las naciones indias.

Es probable que sin las riquezas mineras de Zacatecas y de posteriores descubrimientos como los de Cerro de San Pedro, Chalchihuites, Sombrerete, Parral, entre otros, la expansión hispánica no hubiera sido la misma y el interés español hubiera sido escaso sino es que nulo. Sin embargo, esto no sucedió así y la piedra imán del español, es decir el oro y la plata, atrajeron a gran cantidad de pobladores que ocuparon las territorialidades de las sociedades locales. La defensa de estos grupos no se haría esperar y cada uno de estos respondió a su manera.

Seguramente hubo frailes franciscanos que exploraron las ignotas tierras antes del descubrimiento del mineral zacatecano y que desconocemos sus nombres. Con el auge minero comenzaron a llegar en mayores cantidades a las nuevas poblaciones (aunque no siempre las necesarias) para ir y predicar el evangelio entre los nativos. Es aquí donde surgieron desacuerdos entre una incorporación de territorios muchas veces violenta como fueron los sucesos de la guerra chichimeca, el poblamiento del Nuevo Reino de León, la búsqueda de mano de obra para trabajar en Parral y alrededores y la alternativa pacífica que representaron las órdenes religiosas, en nuestro caso los franciscanos de la Provincia de San Francisco de los Zacatecas quienes (salvo algunas excepciones) apostaron por convertir e instruir a los indios al cristianismo para incorporarlos como sujetos a la monarquía hispánica.

En este sentido y dado el complejo desarrollo de las fronteras, fue necesario para la investigación, la división de la provincia franciscana en distintas zonas conventuales que nos permitieran ver mejor la evolución de la misma y así no dejarla de ver como un todo. A pesar de los distintos desarrollos que hubo en estas zonas, percibimos que los frailes optaron por

intentar soluciones similares. Ya hemos mencionado las actividades de avanzada, diplomacia y retórica de la violencia que fueron usadas en distintas ocasiones y que generaron siempre diferentes respuestas por parte de las naciones indias. Con base en estos ejes analíticos es que he estudiado, apoyados en tres variables (el espacio, los indios y el proceso) las cinco zonas conventuales propuestas que he definido considerando a la población más importante como el centro de esa zona.

Previo a hacer la comparativa entre escenas, vale la pena hacer una reflexión acerca del espacio y lo que implicó su transformación. Como se puede observar en los mapas presentados en esta investigación las áreas son muy distintas geográficamente. Los frailes tuvieron que aventurarse por los desiertos guachichiles y zacatecos, las serranías tepehuanas y coras, adentrarse en territorios de guerra para atraer a los indios conchos y del Nuevo Reino de León; iniciativa que requirió un esfuerzo considerable. Y es que hay que reiterar que las sociedades locales a quienes predicaron no vivieron en grandes poblaciones como lo fue en el centro del virreinato novohispano, los frailes tuvieron que preguntarse cómo atraer a los nativos a poblaciones donde pudieran vivir en policía cristiana. Para ello fue necesario que estuvieran presentes en los espacios, que experimentaran los climas, las aguas, la fauna y flora local para elegir el mejor lugar en el que asentarse, como lo fue en algunos casos; es decir los frailes adoptaron y adaptaron todos estos elementos. Requirió también el apoyo de indígenas dedicados a la agricultura y cristianizados como los tlaxcaltecas, tarascos, nahuas y otomíes para preparar la tierra, cultivarla y enseñar a las sociedades locales a hacerlo. La creación de desviaciones de arroyos y cauces para alimentar los nuevos cultivos también se hizo necesaria y fue necesario hacerlo en armonía con el trazado del pueblo. No olvidamos que los frailes no siempre fueron los primeros en hacer estos trabajos, sino también de los

españoles; sin embargo, sobresalen ejemplos donde si se encargaron los frailes en primer lugar, tales como Nombre de Dios, Analco (posteriormente vecino de Durango), San Luis Potosí, las misiones del Río Blanco, así como las fundaciones hechas en los alrededores de Colotlán, donde Miguel Caldera se apoyó en los seráficos.

No podríamos hablar de fundaciones ex nihilo con seguridad. Considero que muchas de ellas se apoyaron en lugares donde rancherías indígenas pasaban temporadas. Esto hablaría de que existía sustento para permanecer en ese sitio, el cual sería aprovechado por los frailes. La construcción de una iglesia, ya fuera con materiales sencillos o de piedra, la división de parcelas para los indios, así como la encomendación de algún santo al nuevo pueblo, serían signo de la apropiación de estos espacios y de su incorporación tanto dentro de la cristiandad como de la monarquía hispánica. No hay que olvidar que de esta última los frailes estuvieron sujetos y actuaron en su nombre (a veces de manera implícita) como exploradores, embajadores o eruditos (para justificar una anexión violenta en caso de ser necesaria) con la finalidad de facilitar la incorporación de las sociedades locales.

Ahora será necesario entrar en detalles, para la conclusión de la investigación haremos un ejercicio comparativo de las cinco zonas conventuales con la finalidad de comprender una provincia compleja como fue la de Zacatecas.

En la primera zona, la de Guadiana/Durango, apreciamos los inicios de la provincia, con frailes de la observancia provenientes de las provincias del Santo Evangelio como de San Pedro y San Pablo de Michoacán. Estos fueron en compañía de expediciones españolas como la de Francisco de Ibarra con la finalidad de convertir a los indios que fueran encontrando. Tal parece que las hostilidades fueron escasas en un inicio y que las actividades de los frailes

fueron de explorar los espacios con apoyo de los indios, ya fueran los cristianizados o locales y por medio de la diplomacia reducirlos a poblados.

En esta zona sobresalen estrategias como las de avanzada y diplomacia, donde con base en sus exploraciones y contacto con las sociedades locales obtuvieron información sobre lugares prometedores para predicar el evangelio. Ahí vemos el caso del poblamiento de Nombre de Dios, que se asentó en espacios fértiles donde mexicas y tarascos convivieron con zacatecos. Tal es también de la población indígena vecina del pueblo de Guadiana, San Juan de Analco, donde fue el segundo convento franciscano y que también se asentó en tierras fértiles. Casos similares los encontramos en San Juan del Río y Topia (no confundir con el real de minas del mismo nombre). Caso particular es el de Chalchihuites, porque como vimos tanto en el segundo como quinto capítulo, la idea original fue tener la población de indios en San Andrés del Teúl, que debería haber servido como contención con apoyo tlaxcalteca contra las naciones hostiles y que dado la masacre de los colonos por parte de los indios recién reducidos tuvo que ser reubicada en el real minero, donde estarían más seguros. Y recordemos que aquí también los frailes hicieron gala de su diplomacia para lograr la pacificación de los alzados en apoyo del capitán Miguel Caldera y el reasentamiento de algunos de ellos.

Tal parece que la segunda mitad del siglo XVI transcurrió con calma en los poblados guiados por franciscanos. Fue quizá la guía de los Ibarra en estos primeros años que, junto con la habilidad franciscana para evitar conflictos, evitó sublevaciones entre los indios, ya que como recordaremos, la guerra chichimeca estuvo en pleno auge en estas épocas. Curiosamente mientras se recogían los primeros frutos de la pacificación guachichil en las poblaciones aledañas a San Luis Potosí, en la zona de Guadiana comenzaron las primeras

hostilidades protagonizadas por acaxeos, xiximes y tepehuanes respectivamente. Tal parece que estas rebeliones se gestaron en el seno de las misiones de la Compañía de Jesús, especialmente la última, fueron a causa del régimen de trabajo propio de los jesuitas, aseveración que mantengo porque no hubo alzamientos en las poblaciones seráficas. Esta causa junto con otras, como enfermedades, sequías y hambrunas fueron las detonantes. Sin embargo, creo que falta un estudio comparativo, a profundidad, entre ambas órdenes religiosas para comprenderlas mejor.

En estas rebeliones, especialmente en la tepehuana (1616-1619), los frailes tuvieron un papel fundamental como diplomáticos para evitar que algunos grupos de tepehuanes, especialmente aquellos que estuvieran bajo su dirección espiritual, se rebelaran; además también algunos frailes se internaron en las sierras para llegar a acuerdos de paz con los alzados. Una vez pacificados los tepehuanes, los franciscanos redujeron a varios de ellos en poblaciones que anteriormente fueron jesuitas, como en la Saucedá. Todo parece indicar que hacia esta zona no hubo más rebeliones de peligro como fueron las ya mencionadas. Eso quizá por la asimilación de las naciones indias, la existencia hoy en día de tepehuanes atestigüa que no desaparecieron. Las problemáticas posteriores se redujeron a un despoblamiento español de la zona a favor de las minas de Parral como veremos más adelante y a la amenaza de ataques indios, que nunca se dieron a causa del mismo poblamiento.

Dada la ausencia de hostilidades y la aparente consolidación de la zona, fue quizá una de las razones por las que el obispo de Durango Hevia y Valdés, secularizó las doctrinas jesuitas y franciscanas. Como vimos, poco duró la secularización de las mismas (al menos de las franciscanas) en tanto seguían siendo poblaciones cuyas riquezas fueron mínimas y que dada su lejanía con poblaciones importantes desmotivó a los clérigos que impuso el

obispo. En muchas de esas poblaciones los frailes siguieron cuidando de su grey y lo continuaron haciendo posterior a la reincorporación de los conventos en fechas posteriores. En estos sucesos fueron importantes las negociaciones diplomáticas de los frailes con otras autoridades como la audiencia novogalaica y el monarca, para poder recuperar sus conventos. Lograron su objetivo probando el nulo trabajo del clero secular en ellas y argumentando que la orden franciscana había ganado esos pueblos con base en el trabajo y en los martirios que habían sufrido. En este caso resalta que las poblaciones en frontera no solo implicaban la tensión con otras sociedades a incorporar, sino que entre los mismos agentes de la Corona existieron dinámicas de renegociación del poder, los frailes lo hicieron con los contrapesos del obispo de Durango, como los gobernadores novovizcaínos, para recuperar sus casas, que en este caso resultó con éxito.

La segunda zona conventual, la de San Luis Potosí, a diferencia de la primera, tuvo un inicio más problemático ya que fue el epicentro de la guerra chichimeca. Aquí no encontramos una penetración sistemática de frailes franciscanos en compañía de expediciones españolas, sino entradas individuales con protagonismo de fray Diego de la Magdalena y otros frailes, quienes vivieron gran parte de la segunda mitad del siglo XVII con los guachichiles, predicándoles y agrupándolos. En este caso podemos hablar de una labor de avanzada en la que los frailes penetraron en el territorio del Gran Tunal, ubicaron quizá los principales lugares de concentración de los guachichiles para predicarles y lograr su reducción en los mejores sitios para poblar. Es quizá gracias a su labor que se consideró donde debían estar las poblaciones donde convivirían guachichiles y tlaxcaltecas posteriormente. El constante diálogo entre los frailes y los guachichiles facilitó la exploración

de tierras que permitieran el sustento de poblaciones, además de pistas sobre yacimientos mineros, como fue el caso del Cerro de San Pedro.

Sobresale aquí el apoyo de los frailes para capitanes de frontera, especialmente Miguel Caldera. Y es que una vez probada la eficacia de los regalos de paz para lograr la pacificación de los grupos guachichiles, los frailes no pocas veces fueron los encargados de dar estos regalos a las poblaciones ya reducidas o de ir en busca de indios rebelados para volver a traerlos a vivir en policía. El lado poco positivo fue que estos regalos acostumbraron a los guachichiles a no trabajar las tierras que les habían sido dadas, ya que tenían su sustento asegurado; el tiempo libre lo usaron para regresar a sus antiguas costumbres, abandonaron gran parte del tiempo las poblaciones bajo cuidado franciscano y complicaron su incorporación. Las tierras que no fueron trabajadas por ellos fueron usurpadas por sus vecinos tlaxcaltecas como vimos en el capítulo tercero y los frailes tuvieron que ser jueces para evitar problemas entre ambos grupos.

Aparentemente, al igual que en la primera área, posterior a los eventos bélicos coyunturales, esta zona se mantuvo tranquila y aunque hubo siempre amenazas de invasiones indígenas, solo fueron para obtener beneficios de la Corona como limosnas de vino y aceite. Considero que la mayoría de estas poblaciones se mantuvo estable por el poblamiento tlaxcalteca que permitió una permanencia y cuyos privilegios resultaron atractivos para los guachichiles, quiénes poco a poco fueron mezclándose con ellos y adoptando su identidad.

El convento de San Luis Potosí adquirió importancia tanto por las riquezas mineras de la zona que ayudaron a su crecimiento. Así como por los incendios que tuvo el convento de Zacatecas que motivó muchas veces a hacer los capítulos provinciales en el real de San

Luis. La creación de cátedras en el mismo ayudó a la preparación de los frailes y es quizá esto un factor más para la estabilidad de los conventos de las cercanías.

La tercera zona conventual con eje central en Monterrey, comenzó a partir de los difíciles años iniciales de los franciscanos en Saltillo durante lo álgido de la guerra chichimeca. No hay datos de una sistemática presencia seráfica posterior a la destrucción del primitivo convento de Saltillo y no fue hasta la conclusión de la guerra y el arribo de los tlaxcaltecas que se consolidó la presencia seráfica para cuidar de los colonos y sus vecinos guachichiles. Como hicimos mención a partir de la villa española de Saltillo y sus vecinos de San Esteban, se propulsó el poblamiento de Monterrey y del Nuevo Reino de León.

Las acciones de Carvajal y de la Cueva en el Nuevo Reino de León repercutieron a lo largo del siglo XVII. La ausencia inicial de frailes es causa de una nula evangelización durante los tiempos de Carvajal. No fue hasta la fundación oficial de Monterrey que los primeros franciscanos estuvieron en la zona con tristes resultados debido a la desconfianza indígena en la presencia española. Tan fue así que solo hubo tres conventos en el Nuevo Reino y esto gracias a la labor del gobernador Martín de Zavala, quién favoreció a los frailes para que se asentaran en las poblaciones recién establecidas de Cerralvo y Cadereyta. Tal parece que la iniciativa franciscana se vio sesgada al menos en esta etapa y solo sobresale la retórica de la violencia como con el citado fray Francisco Ribera, que con su parecer secundó la alternativa a fuego y sangre contra las sociedades locales de la zona por su agresividad y constantes daños a los pobladores españoles.

Sin embargo, hacia el sur del Nuevo Reino, encontramos que la labor de los franciscanos de Charcas encontró nuevas mieses en las cercanías del Río Blanco. Estas misiones como dimos cuenta fueron las primeras en poblar en esta área, con el apoyo de otro

benefactor de la orden Fernando Sánchez de Zamora, pudieron mantenerse. Al menos hasta la llegada sistemática de ganaderos neoleonese quienes entraron en conflicto con las sociedades locales como los janambres. La escalada de la violencia se puede entender mejor a consecuencia del círculo vicioso que venía desde la época de Carvajal, quien en busca de mano de obra esclava irrumpía en las rancherías indígenas; mismo caso en las misiones del Río Blanco, donde los españoles, bajo amparo de distintos gobernadores, fueron en búsqueda de los indios de misiones, quienes muchas veces desampararon las mismas para evitar estos conflictos; por ello es que en los informes sus pobladores eran escasos. Sumado a ello, la asolación de algunas misiones por naciones indias fue resultado de esta política esclavista. No pocas veces los indígenas de la zona confiaron solamente en los frailes, quienes tuvieron que hacer gala de sus labores diplomáticas para lograr acuerdos y regresarlos a misión; aunque no siempre hubo éxito. En las misiones del Río Blanco destaca en esencia su labor de avanzada en un territorio que aún no había sido poblado por la corona española, siendo los frailes los primeros en contactar a las sociedades locales, la llegada de los esclavistas a la zona obligó a los frailes a cambiar su estrategia para ir en busca de aquellos indios que se fugaban de las misiones por temor a los españoles, y aunque fueron recibidos por ellos, no siempre lograron regresarlos a las misiones.

La cuarta zona conventual, cuyo epicentro estuvo en Colotlán, en un inicio parece romper con la distribución de los conventos si observamos el mapa 1. Sin embargo, podemos considerar que dada la preferencia del capitán Caldera por los franciscanos de la provincia de Zacatecas fue que estos conventos pertenecieron a esa jurisdicción. Como recordaremos Caldera tuvo intereses en esta zona de Colotlán, y fue el principal encargado de fundar tanto la cabecera como los sujetos a ella. En esta labor fueron fieles apoyos los frailes. No hay que

olvidar tampoco que Colotlán destacó por ser una población militar fronteriza donde los indígenas que la habitaron fueron protagonistas al cuidar la frontera contra las incursiones de los pobladores de la sierra del Nayar.

Esta zona destaca especialmente por su geografía serrana, los frailes hacían mención de lo complicado de hacer sus recorridos a sus visitas por la orografía, el clima a su vez impedía la conservación de los alimentos por más tiempo. Sin embargo, algunos ríos permitieron el sustento de los pueblos, fertilizando la tierra y con la propia fauna hidrográfica. Aun así, es constante la escasa población en estas misiones. Los indios colotecos como vimos conocieron las fuentes del derecho hispánico, las usaron a su favor y la adoptaron para defenderse no solo de españoles sino también de los frailes, quienes pedían servicios como pago. Estas situaciones las pudimos ver de mejor manera en Colotlán y en San Andrés del Teúl. Con base en estas respuestas de los indios colotecos los frailes tuvieron que responder con una renegociación para evitar posibles alzamientos.

Aunque se le denominó como gobiernos de fronteras, esta zona conventual no destaca por rebeliones como las anteriormente mencionadas, tal parece que los colotecos mantuvieron el uso de ese término para mantener sus privilegios hasta bien entrado el siglo XVIII. Todo eso con base en la cercanía de las indomables naciones que habitaron en las sierras del Nayar, que fueron irreductibles hasta el siglo XVIII precisamente. Los frailes de Zacatecas, aunque penetraron en las profundidades de la sierra poco pudieron lograr; sin embargo, como se hizo mención en el dicho capítulo, sí predicaron en algunas rancherías, pero tal parece con pocos resultados. Aunque la mayoría de los indios coras y huicholes no estaban incorporados a la corona española, sí que supieron negociar con ella en búsqueda de trabajo o beneficios y también para asaltar de vez en cuando las riquezas españolas.

Finalmente tenemos la quinta zona conventual, la de Santa Bárbara con eje central en Parral. En un inicio creí factible que fuera una sola con la primera, sin embargo, considero que el desarrollo de la zona minera de Parral y el impacto que tuvo en la expansión franciscana debería estudiarse en un segundo apartado. Sumado a ello, el número aún mayor de naciones que hubo hacia esta zona merecían su propio capítulo.

La presencia franciscana en esta zona se remonta a la de la villa de San Bartolomé en la provincia de Santa Bárbara. Esta zona había quedado en segundo término porque se consideró que en el Nuevo México habría más riquezas. Sin embargo, aunque escasa la población, los frailes siguieron trabajando su grey. Los altercados con los indígenas no fueron pocos, dado que la escasa población española impedía una defensa certera, una de las consecuencias fue el saqueo del convento de San Bartolomé. A pesar de ello, prosperaron las labores agrícolas en las cercanías lo que permitiría el sustento de futuras fundaciones. Hasta el descubrimiento de las minas de Parral y la fundación del real de minas hacia 1631 existiría un auge poblacional. Y es que las riquezas mineras motivaron a muchos españoles de diversas latitudes de la Nueva España a mudarse a las nuevas minas. En un inicio los franciscanos tuvieron una ayuda de parroquia en Parral para apoyar al clérigo secular, quién seguramente no podía darse abasto con la tanta población que administró.

Sin embargo, las rencillas con el obispado novovizcaíno y el clero secular contra los franciscanos obligaron a los frailes a destruir esta ayuda de parroquia por considerar que había sido construida sin el permiso real ni del obispado. Lo curioso es el tiempo que tardaría en destruirse dicha edificación por el apoyo de los españoles que eran benefactores de la orden seráfica. Una vez destruido el convento, incluso el mismo clero secular abogaría para la reconstrucción del mismo, en el mismo sitio y que incluso fuera de mayor importancia

para tener cátedras para los frailes y asimismo educar a los infantes españoles que no pudieran tener acceso a las escuelas de Guadalajara y México. Su importancia creció incluso hasta tenerla como sede de una nueva custodia en el siglo XVIII.

Los conflictos con las naciones de esta zona fueron constantes y muchas veces con consecuencias desastrosas para los frailes. No pocos fueron los conventos y misiones arrasados por los alzamientos. Los conchos fueron la nación más numerosa que administraron los frailes en esta zona y quizá los más tranquilos a comparación de tobosos y salineros. Al igual que en el Nuevo Reino de León hubo fundaciones de misiones, pero la superaron en número. Muchas de estas misiones sirvieron para asegurar los caminos que iban al Nuevo México y a Sonora, y como se puede apreciar en el mapa estuvieron bastante alejadas entre sí lo que complicó la labor de los frailes. Estas misiones también sufrieron arrasamientos por la continua belicosidad de los indígenas, sin embargo, podemos hablar de que los frailes apoyaron en las exploraciones de la zona, así como en actividades diplomáticas para asentar a los nativos o al menos evitar futuros ataques. La zona continuaría siendo presa de constantes asaltos por distintas naciones incluso aún en el México independiente.

La Provincia de San Francisco de los Zacatecas tuvo una constante que podemos dar cuenta en estas cinco zonas conventuales, la cual es estar enclavada en un territorio fronterizo. Los frailes en cada una de ellas hicieron mención de los peligros fronterizos especialmente las hostilidades de los indios y la precariedad derivada de ello, lo usaron como argumento para solicitar limosna del rey. Sin embargo, si analizamos cada una de estas zonas minuciosamente, podemos dar cuenta de que cada una de ellas fue diferente tanto en la forma como en el fondo. Y es que cada una de las naciones indígenas, aunque para los españoles tuvieron costumbres similares, la realidad es que fueron distintas.

Los frailes franciscanos mantuvieron negociaciones permanentes con cada una de las naciones que estuvieron a su cargo, ya fuera a través de los regalos de paz con los guachichiles, convenciendo a los tepehuanes para regresar a las poblaciones posterior a su rebelión, dialogando con las naciones del Nuevo Reino de León para persuadirlos de que los españoles no seguirían importunándolos en las misiones, etc. O también evitando tensiones entre ellos y los indios como fueron los casos de San Andrés del Teúl y Colotlán, donde los indios querían renegociar el poder al no querer pagar en servicios las labores del fraile, o coaccionando para que en una visita fuera residencia permanente de un fraile.

Inherente al diálogo, los frailes pudieron no pocas veces evitar rebeliones como pudimos ver, ya fuera aquellos que acompañaron al gobernador novovizcaíno durante la rebelión tepehuana, y que se internaron en las sierras para reducirlos a paz y sortear la escalada bélica. O también aquellos que iban en búsqueda de guachichiles alzados pero que no pudieron evitar las hostilidades a costa de su vida. Lo que también parece relevante es el papel de los frailes como agentes de la corona, ya que no fueron pocas las veces en las que los indios alzados los recibieron por la figura de respeto que simbolizaban.

Las actividades de avanzada de los frailes son también constantes en la provincia, y es que los frailes, a veces uno, a veces dos, en compañía de un séquito que bien podrían ser algunos indios amigos o españoles, iban en busca de rancherías o grupos indígenas a los que convencer de vivir en policía cristiana. Muchas veces esas actividades fueron con éxito y podremos dar cuenta a través de las fundaciones hechas por ellos. A su vez esas exploraciones les permitirían conocer el terreno y visualizar futuras obras agrícolas y mineras. Aunque otras tantas veces no lograban reducir a los indios a poblado por la desconfianza de los nativos hacia la presencia española.

Finalmente queda hablar de las diferencias. En las primeras dos zonas conventuales encontramos que después de las grandes rebeliones hubo cierta estabilidad en ellas, pero los problemas fueron de otra índole, como lo fue la secularización en Nueva Vizcaya y el relajamiento de los guachichiles que a pesar de no alzarse como lo fue durante la guerra chichimeca, sí que mantuvieron algunas costumbres contrarias a las cristianas. En Colotlán encontramos algo similar, donde tal parece que en el pueblo no hubo alzamientos importantes, sin embargo, los indios colotecos al tener un mejor conocimiento de sus privilegios y de las fuentes del derecho hispánico, los exigieron a las autoridades; en la sierra del Nayar encontramos que, aunque hubo intentos de los frailes de reducirlos no lograron su objetivo y los nayaritas aprovecharon las ventajas de poder negociar con la Corona sin estar incorporados a ella. Finalmente, las zonas de Monterrey y Parral experimentaron situaciones similares donde la búsqueda de mano de obra, ya fuera esclava o servil, degeneró en una situación de desconfianza entre indios y españoles que tuvo como consecuencias, para los frailes, un menor número de conventos, y aunque nunca se perdió el carisma evangelizador con la creación de muchas misiones, estas no pudieron consolidarse por los ataques constantes.

Los factores mencionados líneas arriba impidieron la expansión de la provincia de los Zacatecas, la cual como apreciamos en el mapa 1 fue de una territorialidad inmensa donde resaltan las complejidades geográficas y una dependencia a los cuerpos de agua; aunque gran parte de los conventos se asentaron en planicies donde pudieran aprovecharse las tierras de cultivo, otros tantos se asentaron en zonas mineras donde las elevaciones del terreno se hicieron presentes así como la dependencia de alimentos hacia otras poblaciones. También estuvieron las poblaciones enclavadas en medio de la sierra, las cuales considero fueron un

recurso final de los frailes ante la imposibilidad de persuadir a los indios de mudarse a zonas más accesibles.

La imposibilidad de consolidarse en la sierra cora, los desplazamientos de naciones cada vez más peligrosas que se ensañaron con las fundaciones seráficas más septentrionales, así como la presencia de otras jurisdicciones religiosas (Provincias franciscanas como la de Xalisco que estuvieron en el Nayar así como en Coahuila, la custodia del Nuevo México así como la de Río Verde, los colegios de Propaganda Fide, así como las casas de la Compañía de Jesús), son los factores que “encerraron” a la provincia de los Zacatecos en el espacio presentado en los mapas. La expansión además sería impensable por el siempre escaso número de frailes.

¿Qué repercusión tuvo la presencia seráfica en estos espacios? La más interesante fue la agrupación de las sociedades locales en poblados que sobreviven hasta nuestros días, quizá diluidos por el mestizaje. Aunque hubo otras poblaciones que han permanecido más alejadas de los distintos poderes tanto español como del México independiente, especialmente aquellas en medio de las serranías, que han mantenido su identidad indígena. Su relativo alejamiento llama la atención al ser de los pocos grupos de la época que sobreviven: tepehuanes, coras, huicholes y tarahumaras. Hubo otros grupos, como conchos, tobosos, y otras naciones cercanas a Parral y al Nuevo Reino de León que terminaron por integrarse a las estancias y haciendas españoles, viviendo incluso ahí, y perdiendo su identidad voluntaria o involuntariamente. Finalmente, hubo otras naciones que no corrieron la misma suerte ya que fueron exterminadas o simplemente desaparecieron y no perpetuaron su identidad, aún a pesar del esfuerzo franciscano, especialmente guachichiles, zacatecos y muchos grupos del Nuevo Reino de León.

¿Podríamos hablar de la integración de todos estos grupos al seno de la monarquía? Considero que sí, muchos de ellos aceptaron (al menos superficialmente) la fe cristiana, así como la reducción en poblados, que aún a pesar de permitírseles el ausentarse durante temporadas de caza y recolección, regresaban a los asentamientos; la enseñanza, especialmente de los tlaxcaltecas fue imprescindible para ese poblamiento. Otros muchos fueron integrados directamente a la dinámica económica de la monarquía al trabajar (libremente o no) en haciendas, estancias, minas, etc. Claro que hubo sus excepciones, como los de la sierra del Nayar que no aceptaron la incorporación en esta época, pero que en el siglo XVIII los obligarían a hacerlo. En gran parte de estos procesos, los frailes de la provincia de San Francisco de los Zacatecas tuvieron papeles trascendentales.

Fuentes consultadas.

Archivos:

- Archivo de la Real Audiencia de Nueva Galicia (ARANG)
- Archivo General de Indias (AGI)
- Archivo General de la Nación (AGN)
- Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (AHAG)
- Archivo Histórico Franciscano de Zapopan (AHFZ)
- Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, Archivo Franciscano (AFRA).

Bibliografía:

- 1988. *Relaciones geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia*. Edición de René Acuña. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Alberro, Solange, 1985. “Zacatecas, zona frontera, según los documentos inquisitoriales, siglos XVI y XVII” en *Estudios de Historia Novohispana*. Vol. 8.
- Álvarez Icaza Longoria, María Teresa. 2015. *Indios y misioneros en el noreste de la Sierra Gorda durante la época colonial*. Querétaro: Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, Fondo Editorial de Querétaro.
- Alessio Robles, Vito. 1978. *Coahuila y Texas en la época colonial*. México: Editorial Porrúa.
- Alessio Robles, Vito. 1981. *Francisco de Urdiñola y el norte de la Nueva España*. México: Editorial Porrúa.
- Álvarez, Salvador. 2009. *El indio y la sociedad colonial nortea: siglos XVI-XVIII*. Zamora: El Colegio de Michoacán, Instituto de Investigaciones Históricas/UJED.
- Arlegui, José de. 1851. *Crónica de la provincia de N. S. P. S. Francisco de Zacatecas*. México: Reimpresión por Cumplido, calle de los Rebeldes, núm. 2.
- Arregui, Domingo Lázaro de. 1980. *Descripción de la Nueva Galicia*, estudio preliminar de François Chevalier. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco.
- Badillo Vázquez, José Carlos. 2013. *Fray Antonio Tello y la construcción de la memoria franciscana en Colotlán, 1648-1654*. Tesis de Licenciatura: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bakewell, Peter, 1976. *Minería y sociedad en el México colonial: Zacatecas 1546-1700*, traducción de Roberto Gómez Ciriza. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Barlow, R. H., George T. Smisor. 1943. *Nombre de Dios, Durango: [two documents in náhuatl concerning its foundation]* edited and translated with notes and appendices by R. H. Barlow and George T. Smisor. New York: AMS Press.
- Baudot, Georges. 1990. *La pugna franciscana por México*. México: Consejo Nacional para la cultura y las Artes, Editorial Mexicana.

- Behar, Ruth. 1995. *Las visiones de una bruja guachichil en 1599: hacia una perspectiva indígena sobre la conquista de San Luis Potosí*. San Luis Potosí: Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí, A. C.
- Bolton, Herbert Eugene. 1991. “La misión como institución de la frontera en el septentrión de Nueva España” en Francisco de Solano y Salvador Bernabéu (coord.) *Estudios (Nuevos y Viejos) sobre la frontera*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Borges, Pedro. 1960. *Métodos Misionales en la Cristianización de América, siglo XVI*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Borges, Pedro. 1961. *Análisis del conquistador espiritual de América*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.
- Borges, Pedro. 1977. *El envío de misioneros a América durante la época española*. Salamanca: Universidad Pontificia.
- Bouza, Fernando, Pedro Cardim y Antonio Feros (eds.). 2020. *The Iberian World, 1450-1820*. Londres: Routledge.
- Calvo, Thomas. 1990. *Los albores de un nuevo mundo: siglos XVI y XVII*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Cardim, Pedro, Tamar Herzog, José Javier Ruiz Ibáñez, Gaetano Sabatini (eds.). 2014. *Polycentric Monarchies: How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?* Eastbourne: Sussex Academic Press.
- Carrillo Cázares, Alberto. 2000. *El debate sobre la Guerra Chichimeca, 1531-1585: derecho y política en la Nueva España*. 2 vols. México: El Colegio de Michoacán/ El Colegio de San Luis.
- Cavazos Garza, Israel. 1979. “La misión de San Pablo de los Labradores (hoy ciudad de Galeana, Nuevo León)” en *Humanitas*, No. 20. Universidad de Nuevo León.
- Cavazos Garza, Israel, (et. al), 1999. *Constructores de la nación: la migración tlaxcalteca en el norte de la Nueva España*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis/ Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- Cavazos Garza, Israel. 2017. “Estudio Preliminar” en *Historia de Nuevo León, con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México, escrita en el siglo XVII por el cap. Alonso de León, Juan Bautista Chapa y el Gral. Fernando Sánchez de Zamora*. Editada por Israel Cavazos Garza. Monterrey: Universidad Nacional Autónoma de Nuevo León.
- Cervantes Aguirre, Rafael. 1782. *Estado de la Provincia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de los Zacatecas con sus conventos presidencias y misiones, según relación del 22 de mayo de 1782*. Guadalajara: Imprenta San Francisco.
- Chapa, Juan Bautista. 2017. “Historia del Nuevo Reino de León de 1650-1690” en *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México, escrita en el siglo XVII*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, Fondo Editorial de Nuevo León.
- Cramaussel, Chantal. 1992. “Encomiendas, repartimientos y conquista en Nueva Vizcaya” en *Historias*, No. 25, octubre 1990-marzo 1991.
- Cramaussel, Chantal. 2000. “De cómo los españoles clasificaban a los indios. Naciones y encomiendas en la Nueva Vizcaya Central” en Marie-Areti Hers (editora). *Nómadas y sedentarios en el norte de México: homenaje a Beatriz Braniff*. México: UNAM.

- Cramaussel, Chantal. 2006. “La rebelión tepehuana de 1616. Análisis de un discurso” en Chantal Cramaussel, Sara Ortelli (coordinadoras.). *La Sierra Tepehuana. Asentamientos y movimientos de población*. Zamora: El Colegio de Michoacán, Universidad Juárez del Estado de Durango.
- Cramaussel, Chantal. 2006. *Poblar la Frontera. La provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya durante los siglos XVI y XVII*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Cramaussel, Chantal, 2006. *Rutas de la Nueva España*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Cramaussel, Chantal (editora). 2009. *Demografía y poblamiento del territorio. La Nueva España y México (siglos XVI – XIX)*. Zamora: El Colegio de Michoacán, A.C.
- Deeds, Susan M. 2003. *Defiance and deference in México's colonial north: Indians under Spanish rule in Nueva Vizcaya*. Texas: University of Texas Press.
- De la Mota y Escobar, Alonso. 1966. *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. Guadalajara: Instituto Jalisciense de Antropología e Historia.
- De la Torre Curiel, José Refugio. 2001. *Vicarios en entredicho: crisis y desestructuración de la provincia franciscana de Santiago de Xalisco, 1749-1860*. Zapopan: El Colegio de Jalisco.
- De la Torre Curiel, José Refugio. 2006. “La presencia franciscana en las misiones del sur de la sierra tepehuana” en Chantal Cramaussel, Sara Ortelli (coordinadoras). *La Sierra Tepehuana. Asentamientos y movimientos de población*. Zamora: El Colegio de Michoacán, Universidad Juárez del Estado de Durango.
- De la Torre Curiel, José Refugio. 2016. “Santidad y martirio en testimonios jesuitas y franciscanos sobre la cristianización del noroeste novohispano. Siglos XVII y XVIII” en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, Vol. 37, No. 145.
- De la Torre Curiel, José Refugio (editor), 2018. *Los franciscanos y las sociedades locales del norte y el occidente de México, siglos XVI-XIX*. Zapopan: El Colegio de Jalisco.
- De la Torre Curiel, José Refugio. 2018. “El Confesional en Carmeleño. Una ventana a la relación entre franciscanos e indios Rumsen en las misiones de California”, en *Estudios de Historia Novohispana* No. 58, enero-junio.
- De la Torre Curiel, José Refugio. 2023. “Con la sierra auestas. Apaches y españoles en la frontera sonorenses en el siglo XVIII” En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (en línea), consultado 6 de septiembre de 2023. <http://journals.openedition.org/nuevomundo/60707>; DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.60707>.
- De León, Alonso. 2017. “Relación y discurso del descubrimiento, población y pacificación de este Nuevo Reino de León; temperamento y calidad de la tierra”, en *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México, escrita en el siglo XVII*. Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, Fondo Editorial de Nuevo León.
- De Santa María, Guillermo. 2000. “El tratado de fray Guillermo de Santa María, Guerra de los chichimecas” en Alberto Carrillo Cázares. *El debate sobre la Guerra Chichimeca, 1531-1585: derecho y política en la Nueva España*. Vol. II. Zamora: El Colegio de Michoacán. El Colegio de San Luis.

- Del Hoyo, Eugenio. 1964. “Un capítulo desconocido de la obra de Don Fernando Sánchez de Zamora” en *Humanitas Digital* No. 5.
- Del Hoyo, Eugenio. 2014. *Historia del Nuevo Reino de León, 1577-1723*. Monterrey: Tecnológico de Monterrey, Fondo Editorial de Nuevo León.
- Diaz Serrano, Ana. 2012. “La República de Tlaxcala ante el rey de España durante el siglo XVI” en *Historia Mexicana*. Vol. 61, No. 3 (243), enero-marzo 2012.
- Fábregas, Andrés (coordinador). 2008. *Regiones y esencias: estudios sobre la Gran Chichimeca*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Fita, Fidel. 1905. “Don Rodrigo de Vivero y Velasco, nieto del famoso caballero de Olmedo y sobrino del segundo virrey de la Nueva España” en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 46, 1905.
- Frost, Elsa Cecilia. 1996. *Este nuevo Orbe*. México: Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, Serie Nuestra América No. 52.
- Frost, Elsa Cecilia. 2002. *La historia de Dios en las Indias, visión franciscana del Nuevo Mundo*. México: Tiempo de Memoria Tusquet Editores.
- García García, Luis Alberto. 2021. *Frontera Armada. Practicas militares en el noreste histórico, siglos XVII al XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Garza Martínez, Valentina, 2002. *Poblamiento y colonización en el Noreste novohispano siglos XVI-XVII*. Tesis de doctorado: El Colegio de México.
- Genotte, Jean-Francois. 2006. “La evangelización de los tepehuanes de los valles orientales de Durango (1596-1604): las primeras misiones jesuitas” en Chantal Cramaussel, Sara Ortelli (coordinadoras). *La Sierra Tepehuana. Asentamientos y movimientos de población*. Zamora: El Colegio de Michoacán, Universidad Juárez del Estado de Durango.
- Gerhard, Peter, 1986. *Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821*. Traducción de Stella Mastrangelo; mapas de Reginald Piggot. México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Históricas.
- Gerhard, Peter, 1996. *La Frontera Norte de la Nueva España*. Traducción de Patricia Escandón Bolaños, mapas de Bruce Campbell. México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Históricas.
- Gibson, Charles. 1996. *Los aztecas bajo el dominio español. 1519-1810*, traducción de Julieta Campos. México: Siglo Veintiuno, Colección América Nuestra.
- Gil Pujol, Xavier. 2013. “Integrar un mundo, dinámicas de agregación y de cohesión en la Monarquía de España” en Óscar Mazín, José Javier Ruiz Ibáñez (coords.). *Las Indias Occidentales: procesos de incorporación territorial a las Monarquías Ibéricas (siglos XVI a XVIII)*. México: El Colegio de México.
- Giménez, Gilberto, Catherine Héau. 2007. “El desierto como territorio, paisaje y referente de identidad” en: *Culturales*, Vol. 3, No. 5, enero-junio, 2007.
- Ginzburg, Carlo. 2010. *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso y lo ficticio*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Giudicelli, Christophe. 2006. “Alianzas y asentamientos de guerra durante la guerra de los tepehuanes de 1616-1619” en Chantal Cramaussel, Sara Ortelli (coordinadoras). *La Sierra Tepehuana. Asentamientos y movimientos de población*. Zamora: El Colegio de Michoacán, Universidad Juárez del Estado de Durango.

- Giudicelli, Christophe (editor) 2010. *Fronteras movedizas. Clasificaciones coloniales y dinámicas socioculturales en las fronteras americanas*. México: Colmich, Cerma, Embajada de Francia en México.
- Gómez Canedo, Lino. 1993. *Evangelización, cultura y promoción social: ensayos y estudios críticos sobre la contribución franciscana a los orígenes cristianos de México (siglos XVI-XVIII)* México: Editorial Porrúa S.A.
- Gómez Canedo, Lino. 1998. *Evangelización y Conquista, Experiencia Franciscana en Hispanoamérica*. México: Porrúa.
- Gómez Hoyos, Rafael. 1961. *La Iglesia de América en las Leyes de Indias*. Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.
- Gómez Martínez, Javier. 1997. *Fortalezas mendicantes*. México: Universidad Iberoamericana.
- González Rodríguez, Luis. 1993. *El noroeste novohispano en la época colonial*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- González Tristán, Juan Bosco. 2021. *La Orden Franciscana en Nueva España y Filipinas (1577-1624)*, Tesis de Maestría: El Colegio de San Luis A. C.
- Griffen, William. 1979. *Indian Assimilation in the Franciscan Area of Nueva Vizcaya*. Tucson: University of Arizona Press.
- Güereca Durán, Raquel. 2016. *Milicias indígenas en la Nueva España. Reflexiones del derecho indiano sobre los derechos de guerra*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Güereca Duran, Raquel. 2018. “Las milicias tlaxcaltecas en Saltillo y Colotlán” en *Estudios de historia novohispana*. No. 54.
- Güereca Duran Raquel. 2022. *Caciques, intérpretes y soldados fronterizos: actores indígenas en la conquista del Nayar, siglo XVIII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Guy, Donna y Thomas Sheridan (editores) 1998. *Contested Ground. Comparative Frontiers on the Northern and Southern Edges of the Spanish empire*. Tucson: The University of Arizona Press.
- Hackett, Charles. 1923. *Historical Documents relating to New Mexico, Nueva Vizcaya and Approaches, Thereto, to 1773*. 3 vols. Washington: The Carnegie Institution of Washington.
- Hausberger, Bernd. 2013. “La Conquista misionera del noroeste novohispano, 1590-1620” en en Óscar Mazín, José Javier Ruiz Ibáñez (coordinadores). 2013. *Las Indias Occidentales: procesos de incorporación territorial a las Monarquías Ibéricas (siglos XVI a XVIII)*. México: El Colegio de México.
- Hernández Hernández, Eligio. 2001. *La misión de Santa María de los Dolores, hoy Lampazos de Naranjo, Nuevo León, antes del 12 de noviembre de 1968*. Monterrey: Impresa Universitaria.
- Herrera y Tordesillas, Antonio. 1730. *Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar Océano*. Madrid. Imprenta Real.
- Jackson Turner, Frederick, 1991. “El significado de la frontera en la historia americana” en *Estudios (Nuevos y Viejos) sobre la frontera*, Francisco de Solano y Salvador Bernabéu Albert (coordinadores). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Jiménez Moreno, Wigberto. 1952. ““Los orígenes de la provincia franciscana de Zacatecas. Discurso de recepción del señor don Wigberto Jiménez Moreno, leído en la sesión extraordinaria del 29 de febrero de 1952” en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid*. Tomo XI, No. 1.
- Landavazo, Marco Antonio (coordinador). 2003. *Territorio, frontera y región en la historia de América. Siglos XVI al XX*. México: Editorial Porrúa. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Levin Rojo, Danna A. Cynthia Radding. “Introduction: Borderlands, a working definition” en Danna A. Levin Rojo, Cynthia Radding (editoras). 2019. *The Oxford Handbook of Borderlands of the Iberian World*. Oxford: Oxford University Press.
- Lockhart, James. 1999. *Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de los indios del México central del siglo XVI al XVIII*, traducción de Roberto Reyes Mazzoni. México: Fondo de Cultura Económica.
- Magriña, Laura. 2002. *Los coras entre 1531 y 1722 ¿Indios de guerra o indios de paz?* México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad de Guadalajara.
- Martínez Baracs, Andrea, 1993. “Colonizaciones tlaxcaltecas” en *Historia Mexicana*, Vol. 43, No. 2, oct-dic.
- Martínez Baracs, Andrea. 2008. *Un gobierno de indios: Tlaxcala, 1519-1750*. México: Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Martínez López-Cano, María del Pilar, Francisco Javier Cervantes Bello (coordinadores). 2005. *Los concilios provinciales en Nueva España. Reflexiones e influencias*. México: UNAM, BUAP.
- Martínez López-Cano, María del Pilar, Francisco Javier Cervantes Bello (coordinadores) 2020. *La Iglesia y sus territorios, siglos XVI-XVIII*. México: UNAM.
- Martínez Romero, David Ricardo, 2015. *Población, gobierno y conflictos en los pueblos de indios de San Sebastián, Agua del Venado y San Jerónimo de Agua Hedionda: 1679-1767*. Tesis de maestría: El Colegio de San Luis.
- Martínez Romero, David Ricardo. 2020. *Matehuala: Poblamiento e incorporación de una zona de frontera de la América Septentrional a la Monarquía Hispánica, 1600-1750*. Tesis de doctorado: CIESAS.
- Martínez Sánchez, Lucas. 2019. *Guachichiles y franciscanos en el libro más antiguo del convento de Charcas, 1586-1663*. Saltillo: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Mazín, Oscar, 2006. *Una ventana al mundo hispánico. Un ensayo bibliográfico*. México: El Colegio de México.
- Mazín, Oscar. 2012. *Permanencias y huellas. Comprender un mundo global en la identificación del patrimonio novohispano*. Murcia: Universidad de Murcia, Red Columnaria.
- Mazín, Oscar, José Javier Ruiz Ibáñez (editores). 2012. *Las Indias Occidentales: procesos de incorporación territorial a las Monarquías Ibéricas (Siglos XVI a XVIII)*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.
- Meade, Joaquín, 1971. *El nobilísimo y muy ilustre Ayuntamiento de San Luis Potosí y concejos que lo precedieron, 1592-1971*. San Luis Potosí: Sociedad Potosina de Estudios Históricos.

- Medina Bustos, José Marcos. 2018. *El orden social y político en zonas de frontera del septentrión novohispano y mexicano Siglos XVI-XIX*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.
- Mendieta, Gerónimo de. 1980. *Historia Eclesiástica Indiana*. México: Porrúa.
- Mezzadra, Sandro, Brett Neilson. 2013. *La frontera como método*. Madrid: Duke University Press.
- Monroy Castillo, Isabel, Tomás Calvillo Unna. 1997. *Breve historia de San Luis Potosí*. México: El Colegio de México, Fideicomiso historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica.
- Montejano y Aguiñaga, Rafael, 1990. *San Luis Potosí, la tierra y el hombre*. San Luis Potosí: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.
- Montejano y Aguiñaga, Rafael. 1991. *San Miguel de Mexquitic de la Nueva Tlaxcala Tepecticpac*. (San Luis Potosí: Artes Gráficas Potosinas).
- Morales, Francisco. 2010. *Franciscanos en América: quinientos años de presencia evangelizadora*. México: Editorial Curial Provincial Franciscana.
- Morales Bocardo, Rafael. 1997. *El Convento de San Francisco de San Luis Potosí. Casa capitular de la provincia de Zacatecas*. San Luis Potosí: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.
- Morales Bocardo, Rafael, 2014. *Diccionario biográfico de antiguos pobladores de San Luis Potosí 1592-1666*. San Luis Potosí: Archivo Histórico del Estado. H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, El Colegio de San Luis.
- Naylor, Thomas, Charles Polzer. 1986. *The Presidio and Militia on the Northern Frontier of New Spain: A Documentary History*. Arizona: The University of Arizona Press.
- Ordoñez, Plinio D. 1953. “Las misiones franciscanas del Nuevo Reino de León (1575-1715)” en *Historia Mexicana*. Vol. 3 No.1. Julio-agosto 1953,
- Pacheco, Joaquín, Francisco de Cárdenas, Luis Torres de Mendoza. 1864-1884. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía*. 42 vol. Madrid: Imprenta de B. Quirós.
- Pacheco Rojas, José de la Cruz. 2008. *Milenarismo tepehuán: mesianismo y resistencia indígena en el norte novohispano*. México: UJED editorial: Siglo XXI.
- Pacheco Rojas, José de la Cruz. 2015. *El Sistema Jesuítico Misional en el noroeste novohispano: La provincia Tepehuana, Topia y San Andrés, (1596-1723)*. México: Instituto de Cultura del Estado de Durango.
- Peña, Francisco. 1979. *Estudio histórico sobre San Luis Potosí*. San Luis Potosí: Academia de Historia Potosina.
- Pérez de Ribas, Andrés. 1992. *Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre las gentes las más bárbaras y fieras del nuevo orbe*. México: Siglo Veintiuno.
- Phelan, John Leddy. 1972. *El reino milenar de los franciscanos en el nuevo mundo*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Porras Muñoz, Guillermo. 1980. *La frontera con los indios de la Nueva Vizcaya en el siglo XVII*. México: Fondo Cultural Banamex.

- Powell, Philip Wayne. 1947. *Franciscans on the silver frontier*. Washington D.C.: The Americas.
- Powell, Philip Wayne, 1977. *La Guerra chichimeca (1550-1600)*, traducción de Juan José Utrilla. México: Fondo de Cultura Económica.
- Powell, Philip Wayne. 1980. *Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas (1548-1597)*, traducción Juan José Utrilla. México: Fondo de Cultura Económica.
- Powell, Philip Wayne. 1987. “Génesis del presidio como institución fronteriza, 1569-1600” en *Estudios de Historia Novohispana*, Vol. 09, No. 9. 1987.
- Ricard, Robert. 1994. *La conquista espiritual de México: Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las ordenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*. traducción Ángel María Garibay. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rivera Villanueva, José Antonio. 2009-2013. *Documentos inéditos para el estudio de los tlaxcaltecas en San Luis Potosí, siglos XVI-XVIII*. 7 vol. Tlaxcala: Gobierno del estado de Tlaxcala, Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala, El Colegio de San Luis.
- Rodríguez Cazarez, Nelson Jofrak, 2019. *Janambres: mitote, fronterizo, cohesión étnica y zonas imprecisas en la América Septentrional Oriental, siglos XVII-XVIII*. Tesis de Maestría: El Colegio de San Luis.
- Rojas, Beatriz. 1993. *Los huicholes en la historia*. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Román Gutiérrez, José Francisco. 1993. *Sociedad y evangelización en la Nueva Galicia durante el siglo XVI*. Guadalajara: Instituto Nacional de Antropología e Historia, El Colegio de Jalisco, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Rozat, Guy. 1995. *América, imperio del demonio: cuentos y recuentos*. México. Universidad Iberoamericana.
- Rubial García, Antonio. 1996. *La hermana pobreza. El franciscanismo: de la Edad Media a la evangelización novohispana*. México: UNAM.
- Rubial García, Antonio. 1998. “La mitra y la cogulla. La secularización palafoxiana y su impacto en el siglo XVII” en *Relaciones* Vol. 19, No. 83, invierno 1998.
- Rubial García, Antonio. 2010. *El paraíso de los elegidos. Una lectura de la historia cultural de Nueva España (1521-1804)*. México: Fondo de Cultura Económica, UNAM.
- Rubial García, Antonio. 2020. “Un reino que sí es de este mundo. La expansión territorial de las provincias mendicantes novohispanas (1524-1607) en María del Pilar Martínez López-Cano, Francisco, Javier Cervantes Bello (coordinadores) (2020). *La Iglesia y sus territorios, siglos XVI-XVIII*. México: UNAM.
- Ruiz Ibáñez, José Javier, Óscar Mazín. “Estudio introductorio”, en Óscar Mazín, José Javier Ruiz Ibáñez (coordinadores). 2013. *Las Indias Occidentales: procesos de incorporación territorial a las Monarquías Ibéricas (siglos XVI a XVIII)*. México: El Colegio de México.
- Ruiz Ibáñez, José Javier (coordinadores). 2009. *Las milicias del rey de España. Sociedad, política e identidad en las Monarquías Ibéricas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

- Ruiz Ibáñez, José Javier (coordinadores). 2013. *Las vecindades de las Monarquías Ibéricas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Ruiz Ibáñez, José Javier. 2013. “La integración de los Países Bajos en la Monarquía Hispánica” en Óscar Mazín, José Javier Ruiz Ibáñez (coordinadores). *Las Indias Occidentales: procesos de incorporación territorial a las Monarquías Ibéricas (siglos XVI a XVIII)*. México: El Colegio de México.
- Ruiz Ibáñez, José Javier, Gaetano Sabatini. 2009. “Monarchy as Conquest: Violence, Social Opportunity, and Political Stability in the Establishment of the Hispanic Monarchy” en *The Journal of Modern History*, Vol. 81, No. 3 (Sept. 2009).
- Ruiz Ibáñez, José Javier, Igor Pérez Tostado (coordinadores). 2015. *Los exiliados del rey de España*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ruiz Guadalajara, Juan Carlos. 2010. “Capitán Miguel Caldera y la frontera chichimeca: entre el mestizo historiográfico y el soldado del rey” en *Revista de Indias*, Vol. 70, No. 248.
- Ruiz Guadalajara, Juan Carlos, 2013. “Confines y vecindades de la cristiandad hispánica en América durante el periodo de las Monarquías Ibéricas” en José Javier Ruiz Ibáñez (coordinadores), *Las vecindades de las Monarquías Ibéricas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ruiz Guadalajara, Juan Carlos, 2018. “La transformación cultural de los nómadas guachichiles en su integración a la dominación hispánica, 1550-1700” en José Marcos Medina Bustos. *El orden social y político en zonas de frontera del septentrión novohispano y mexicano Siglos XVII-XX*. Hermosillo: El Colegio de Sonora/ El Colegio de San Luis/ Red Columnaria.
- Ruiz Medrano, Carlos Rubén. 2013. “Rebelión y patrones de resistencia indígena en las fronteras de San Luis Colotlán, Nueva España, siglos XVI-XVIII” en *Mexican Studies/ Estudios Mexicanos*. Vol. 29, No. 1.
- Sánchez de Zamora, Fernando. 2017. “Descubrimiento del Río Blanco y conversión de sus naturales hecha por los religiosos de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de la provincia de Zacatecas” en *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México, escrita en el siglo XVII*. Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, Fondo Editorial de Nuevo León.
- Saravia, Atanasio G. 1978-1982. *Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya*, 4 vols. México: UNAM.
- Sego, Eugene. 1998. *Aliados y adversarios: los colonos tlaxcaltecas en la frontera septentrional*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis: Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- Sempat Assadourian, Carlos, 2008. *Zacatecas: conquista y transformación de la frontera en el siglo XVI: minas de plata, guerra y evangelización*. México: El Colegio de México.
- Shadow, Robert. 1987. “Conquista y gobierno español en la frontera norte de la Nueva Galicia: el caso de Colotlán” en *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad*, no. 32. Vol. 7.
- Sheridan Prieto, Cecilia. 1999. *El “yugo suave del evangelio”: las misiones franciscanas de Río Grande en el Periodo Colonial*. Saltillo: Centro de Estudios Sociales y Humanísticos.

- Sheridan Prieto, Cecilia. 2000. *Anónimos y desterrados. La contienda por el “sitio que llaman de Quauyla” siglos XVI-XVIII*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Sheridan Prieto, Cecilia. 2015. *Fronterización del espacio hacia el norte de la Nueva España*. México: Instituto Mora.
- Solano, Francisco de, Salvador Bernabéu (coordinadores). 1991. *Estudios (Nuevos y Viejos) sobre la frontera*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Centro de Estudios Históricos.
- Tello, Antonio. 1997. *Libro segundo de la Crónica miscelánea, en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la santa provincia de Jalisco en el nuevo reino de Galicia y Nueva Vizcaya y descubrimiento del Nuevo México*. México: Porrúa.
- Torales Pacheco, María Cristina. 2016. *Nueva España en la Monarquía Hispánica, siglos XVI-XIX, miradas varias*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, Universidad Iberoamericana.
- Torres Contreras, José de Jesús. 2009. *Relaciones de frontera entre los huicholes y sus vecinos mestizos: Santa Catarina y Huejuquilla el Alto*. Zapopan: El Colegio de Jalisco.
- Vallebuena, Miguel. 2006. “El Resurgimiento minero en la sierra de Durango durante el siglo XVIII” en Chantal Cramaussel, Sara Ortellí (coordinadoras). *La Sierra Tepehuana. Asentamientos y movimientos de población*. Zamora: El Colegio de Michoacán, Universidad Juárez del Estado de Durango.
- Velázquez, María del Carmen. 2022. *Colotlán: Doble frontera contra los bárbaros*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Historia.
- Velázquez, Primo Feliciano. 1985. *Colección de documentos para la Historia de San Luis Potosí*. 4 vols. San Luis Potosí: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.
- Velázquez, Primo Feliciano. 2004. *Historia de San Luis Potosí*. 3 vols. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Weber, David. 1991. “Turner, los boltonianos y las tierras de frontera” en Francisco de Solano, Salvador Bernabéu (coordinadores). *Estudios (Nuevos y Viejos) sobre la frontera*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Centro de Estudios Históricos.
- Weber, David. 2000. *La frontera española en América del Norte*. Traducción de Jorge Ferreiro. México: Fondo de Cultura Económica.
- Weckmann, Luis. 1994. *La herencia medieval de México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Weigand, Phil, Acelia García de Weigand. 1995. *Los orígenes de los caxcanes y su relación con la guerra de los nayaritas. Una hipótesis*, Zapopan: El Colegio de Jalisco.
- Zapata Ramírez, Tania Libertad. 2021. *Espejismos de guerra y paz: Bárbaros y señores chichimecas en los discursos oficiales del s. XVI*. Tesis de doctorado: El Colegio de San Luis.
- Zavala, Silvio. 1992. *La encomienda indiana*. México: Editorial Porrúa.